

2 0 2 5
INFORMES TERRITORIALES

INFORME SOBRE **EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA
SOBRE INTEGRACIÓN Y
NECESIDADES SOCIALES 2024



FUNDACIÓN FOESSA

FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunitat Valenciana

Resultados de la Encuesta sobre
Integración y Necesidades Sociales 2024



FUNDACIÓN FOESSA

FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

— Índice —

Coordinación

Marina Sánchez-Sierra Ramos
Daniel Rodríguez de Blas
María Moscardó Bolinches

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Cáritas Diocesana de Valencia

Análisis y redacción

Juan Manuel Aguilles Marcos
Josep Vicent Boira Maiques
Almudena Buciega-Arévalo

Departamento de Sociología II, Universidad de Alicante
Universitat de València
Departament de Sociologia i Antropologia Social
Universitat de València
Consultor y profesor de sociología

Pau Caparrós Girones
Gloria María Caravantes
López de Lerma

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales Universitat de València

Raúl Flores Martos
Pedro Fuentes Rey
Idoia García Goikoetxea
Imanol Ilárraz Rodríguez
María Moscardó Bolinches
Javier Ortega Fernández
Sara Peña Valderrama
Daniel Rodríguez de Blas
Madalen Saizarbitoria Suinaga
Marina Sánchez-Sierra Ramos
Raquel Sanz Álvarez
J. Javier Serrano Lara

Secretaría técnica de la Fundación FOESSA
Colaborador de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Cáritas Diocesana de Valencia
Departamento de Sociología I, Universidad de Alicante
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local
Universitat de València
Departamento de Análisis Económico Aplicado, Universidad de Alicante
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social

Paloma Taltavull de la Paz
Thomas Ubrich
Joseba Zalakain Hernández

Diseño muestral

Manuel Trujillo Carmona

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo

Verian

Referencia bibliográfica

SÁNCHEZ-SIERRA RAMOS, M., RODRÍGUEZ DE BLAS, D. y MOSCARDÓ BOLINCHES, M. (coords.) (2025). Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunitat Valenciana: Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales. (Informes Territoriales). Madrid: Cáritas Española; Fundación FOESSA. 230 p.

Madrid, 2025

- © FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es
- © Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-927-4
Depósito Legal: M-15914-2025
Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com
Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Prólogo: Renovando la mirada sobre la dinámica de la exclusión social	7
Introducción	17
Resumen ejecutivo	23
Bloque 1. La integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en la Comunitat Valenciana	41
Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la Comunitat Valenciana	43
1.1. Aumenta la integración precaria y se mantienen las situaciones de exclusión social, que afectan a más del 20% de la población	44
1.1.1. Cien mil personas más en situación de exclusión social desde 2018	48
1.1.2. Tres de cada diez personas en situación de exclusión social en la Comunitat Valenciana no se encuentran en riesgo de pobreza	50
1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la Comunitat Valenciana	52
1.2.1. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas de exclusión en el eje político y de ciudadanía, que afecta al 48,4% de la población	53
1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y aumenta el de las personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana	57
1.2.3. Aumenta fuertemente la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la participación política y, en menor medida, en las dimensiones de la vivienda y la educación	62
1.2.4. Los gastos excesivos de vivienda y las situaciones de pobreza severa son los problemas más frecuentes, y afectan a más del 15% de la población de la Comunitat Valenciana	66

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la Comunitat Valenciana	77
2.1. Introducción	77
2.2. Los grupos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos y hogares encabezados por alguien que busca empleo	80
2.3. La exclusión crece entre los hogares sin ingresos y entre aquellos que combinan ingresos laborales y de protección	84
2.4. Los colectivos más numerosos dentro de la exclusión social: personas de nacionalidad española, hogares de entre 2 y 4 personas y hogares encabezados por un hombre	88
Bloque 2. Elementos de riesgo en la sociedad valenciana: hacia un modelo de integración precaria	97
Capítulo 3. Un acceso cada vez más difícil a la vivienda y un incremento de las situaciones de exclusión residencial	99
3.1. Introducción	99
3.2. Crecen las dificultades para acceder a la vivienda, especialmente para hogares jóvenes y con bajos ingresos	100
3.2.1. El precio del alquiler se duplica en la Comunitat Valenciana entre 2015 y 2024	102
3.2.1. El 48,3% de las personas que viven en alquiler en la Comunitat Valenciana están en riesgo de pobreza	105
3.3. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda afectan a casi una de cada cuatro personas	107
3.4. Los hogares en situación de pobreza y los encabezados por menores de 45 años son mayoritarios entre los hogares afectados en el ámbito de la exclusión en vivienda	111
3.4.1. Una generación atrapada entre la precariedad y el mercado inmobiliario	112
3.5. Las situaciones de vivienda insegura afectan a casi cuatro de cada diez personas en la Comunitat Valenciana y las de vivienda inadecuada, a casi tres de cada diez	114
3.6. La vivienda entre el derecho y el mercado: tensiones estructurales y desafíos públicos	119
Capítulo 4. Un mercado de trabajo que se recupera, pero mantiene algunas sombras	121
4.1. Introducción	121
4.2. El empleo se recupera, pero el crecimiento salarial es insuficiente	122
4.3. 'Disminuyen los problemas de exclusión en el ámbito del empleo, pero no de manera homogénea para todos los hogares	130
Capítulo 5. Persiste el alcance de la pobreza y se mantienen las dificultades para acceder al Ingreso Mínimo Vital	137
5.1. Introducción	137

5.2. El riesgo de pobreza y la pobreza severa aumentan ligeramente tras el final de la emergencia sanitaria	138
5.3. Aumenta el acceso al IMV, cuya cobertura se sitúa a la par del conjunto del Estado	143
5.4. Persisten dificultades importantes en el acceso al IMV por parte de los hogares más vulnerables	150
Capítulo 6. Crecen las desigualdades en torno al capital social y los desafíos persisten para los hogares en exclusión ...	153
6.1. Introducción	153
6.2. Disminuyen los problemas asociados a la convivencia social, pero crece el aislamiento social entre los hogares en situación de exclusión	155
6.3. Alrededor de uno de cada cinco hogares en exclusión considera que sus relaciones más cercanas no han terminado de recuperarse después de la pandemia	161
6.3.1. La ayuda mutua que construye comunidad	162
6.4. En la Comunitat Valenciana, 4 de cada 10 personas en situación de exclusión social no dispone de ninguna persona a la que recurrir en caso de tener un problema	165
6.5. Alrededor de cuatro de cada diez hogares en situación de exclusión social percibe que alguno de sus miembros ha sido discriminado	166
6.6. El capital social, más allá del recurso individual. El potencial de los vínculos para construir resiliencia comunitaria y reducir las desigualdades	169
6.6.1. Emergencia climática y la DANA: preocupación, participación y solidaridad	173
6.6.2. Capital social y los desafíos sociales	174
Capítulo 7. Aumentan los hogares valencianos que acuden a los servicios sociales	177
7.1. Introducción	177
7.2. Una de cada cuatro personas en la Comunitat Valenciana vive en un hogar que ha acudido a los servicios sociales en el último año	177
7.3. El 75% de la población valenciana acudiría en primer lugar a los servicios sociales públicos en caso de necesidad económica	182
7.4. Alrededor de seis de cada diez personas optarían por mejorar los servicios sociales pagando más impuestos en la Comunitat Valenciana	185
7.5. La población valenciana aboga por la universalidad en el acceso a los derechos sociales	188
7.6. Se mantiene el rechazo a los argumentos que culpabilizan de su situación a las personas que perciben prestaciones económicas	192
Metodología	197
Glosario	223

Prólogo

Renovando la mirada sobre la dinámica de la exclusión social

La última etapa de los informes FOESSA, del año 2000 en adelante, se centra en dar cuenta del desarrollo social en nuestro país como marco a partir del cual centrar la mirada en esa parte de la sociedad que no goza de las ventajas de participar plenamente integrada en ella, y que la sociología ha denominado como la exclusión social.

En esta IX edición, queremos dar un paso significativo en el camino de redefinición de este concepto, que continúa siendo tremendamente útil, pero que el discurrir de los años y de los análisis va desvelándonos algunas carencias o insuficiencias, especialmente en lo que tiene que ver con su carácter dinámico.

Como se trata de un proceso en marcha, que aún no ha tenido traducción en la encuesta, y esta es la base fundamental sobre la que se desarrolla este informe territorial, nos parecía oportuno introducir la reflexión, si quiera a modo de prólogo para no dejarlo completamente al margen de esta.

De describir a explicar

La historia de los informes de la fundación FOESSA ha transcurrido de la mano de las ciencias sociales y de los aportes de muchos autores y autoras, que han pensado y escrito tratando de desentrañar el fenómeno social de la pobreza. Así, partiendo de una comprensión simplificada que la situaba solamente en la carencia de recursos materiales, llega a otra mucho más completa que la sitúa como un fenómeno social complejo.

En ese camino se han formulado diferentes términos que pretendían dar cuenta de ese cambio de percepción. Destaca entre ellos el de exclusión social. Pero, como ocurre con todos los esfuerzos por encontrar una terminología precisa pueden terminar metiéndonos en la trampa del nominalismo y desviándonos de lo importante, que es comprender los porqués del término que se propone, al margen de que sea acertado o preciso.

Por eso, en este prólogo nos tomamos la licencia de utilizar en este texto de manera indistinta tanto pobreza como exclusión social. Con ambos nos queremos referir a ese fenómeno social complejo, absolutamente imposible de delimitar con precisión en un término infalible. No es ese el problema.

Si queremos pasar de la descripción a la explicación debemos dar cuenta de las causas, describir solo habla de consecuencias. Y para ello es necesario situarlo en su contexto y ver las relaciones entre los actores, y de estos con las estructuras sociales. Explicar es dar cuenta de la complejidad del asunto.

Una realidad con muchas caras

Un vistazo rápido a esta realidad nos descubre en seguida que hay más pobreza que la pobreza material. Lo económico, la renta... casi nunca aparece aislado. Vemos cómo las personas en situación de pobreza no solo comen, visten o gastan poco, más o menos; sino que, además, tampoco participan en la misma medida de los bienes culturales, del mismo nivel educativo, de los mismos parámetros de salud, se asocian menos, votan mucho menos... Y algunas de estas otras pobreza, no siempre y no solo tienen su causa en la escasez de ingresos, sino que se relacionan con el no acceso al ejercicio pleno de sus derechos.

Así pues, estamos enfrentados a una realidad que es multidimensional, en la que intervienen muchos factores diferentes que se acumulan juntos en las mismas personas y que interactúan y se refuerzan o anulan unos a otros, dotando la situación de consistencia y de resistencia al cambio.

La pobreza es, pues, algo complejo. Solemos entender que lo complejo es sinónimo de complicado, sin embargo, complejo viene del latín *complexus*, que significa “lo que está bien trenzado, muy entrelazado”.

Una realidad compleja entre lo individual y lo social

Al estudiar la pobreza en una mirada temporal, longitudinal, se nos muestra un grupo humano que puede fluctuar en las personas que lo componen, pero que, sin embargo, persiste a pesar de los ciclos económicos. Es decir, el fenómeno de la pobreza está en tiempos de crisis y se mantiene en épocas de bonanza afectando a un porcentaje nada desdeñable del conjunto social. Y, además, existe en sociedades de las denominadas desarrolladas y en las no tanto.

Y se da en el marco de sociedades y de modelos sociales que predicen unos valores y enuncian unos derechos, y no solo eso, sino que desarrollan instituciones y mecanismos sociales para que se hagan efectivos. Que, no obstante, y de manera ineludible, tienen una historia y arrastran contradicciones entre aquello que enuncian y lo que realmente han conseguido.

La pobreza se hereda, se transmite de generación en generación en el seno de las mismas familias y grupos sociales y en los mismos territorios. Así, las personas en situación de pobreza constituyen una suerte de clase social, definible y definida. No se trata, por tanto, de una realidad que se refiere solamente a individuos.

Pero, por otra parte, el estudio de la pobreza desvela que personas y familias diferentes, en circunstancias parecidas reaccionan de maneras distintas, que provocan, a su vez, puntos de llegada también diferentes. Muestra que esas maneras de actuar tienen mucho que ver con los valores interiorizados, y con el sentido vital, estructurando y, en ocasiones determinando las capacidades individuales para afrontar la vida.

También entre los individuos y las estructuras sociales se ubican los grupos, las comunidades, las familias... que poseen unas características diferenciales entre la población en pobreza y que, por tanto, juegan un destacado papel en el estudio de la realidad de la pobreza.

Para comprender adecuadamente la pobreza no podemos mirar solo a los individuos y sus comportamientos, ni hacerlo solo a la sociedad y sus normas e instituciones. Ni siquiera podemos mirar a ambas realidades poniendo una al lado de la otra sin más. Necesitamos ver ambas partes como el todo interrelacionado (*complexus*) que son en la realidad.

Una realidad compleja que coloca en bucle la relación causa-efecto

Afrontar lo complejo nos empuja también a repensar cuál es, en realidad, la relación entre las causas y los efectos. Desde Newton y Descartes solemos entenderla de una manera muy lineal, es decir, una causa provoca un efecto.

Vamos a imaginar a Juan, que es una persona en paro crónico que consume alcohol en exceso. ¿Es el alcohol la causa de su situación de desempleo, o es el paro lo que provoca su alcoholismo? Entender y acompañar a Juan exige comprender que una y otra (sumadas a muchas otras cuestiones que no enunciaremos para hacer más simple el ejemplo) forman un bucle que se retroalimenta. La causa se torna consecuencia y la consecuencia causa según el momento o la perspectiva que adoptemos al responder. La pregunta anterior, así formulada, no nos ayuda en nada.

Ese bucle y sus retroalimentaciones nos indica, sobre todo, que la situación de Juan tiene elementos que la dotan de mucha consistencia interna: es “lógico” lo que le pasa; unos factores apuntalan otros, se equilibran, y como toda realidad consistente es difícil de modificar, se vuelve también resistente al cambio.

La exclusión social o la metáfora de “estar fuera de”

En el primer capítulo de este libro, aportados por la última oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA) y referidos a un territorio concreto, aparecen los datos de ese conjunto de carencias que interactúan y se acumulan en las mismas personas, hogares y territorios. Y dotan de consistencia interna y resistencia al cambio a esa situación.

Pareció que continuar denominando esta realidad como pobreza podría llevar a no tener en cuenta todo esto, y por eso se propone y comienza a emplearse el concepto de “exclusión social”, pues ese conjunto de elementos incide de tal manera en las personas, territorios y grupos, que les impide o dificulta gravemente la plena participación en lo que se considera como lo aceptable en la sociedad en la que viven. No es ya solo una situación de estar “abajo”, sino también de estar “fuera”.

Cuando la comunicación humana se enfrenta a realidades para las que no tiene una palabra, suele recurrir a la metáfora, a decir que lo que quiere comunicar “es

como si...”, “se parece a...” Hablar de exclusión social es este tipo de recurso, perfectamente válido a condición de que no olvidemos nunca el “como si estuvieran fuera”, porque evidentemente no lo están, forman parte de la sociedad en que vivimos e interactúan en y con ella. Convirtiéndose, probablemente, en metáfora de las inconsistencias del modelo social.

La exclusión social como falla en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento

Una manera sintética de expresar todo lo anterior sería referir que nuestra sociedad desarrolla una serie de mecanismos (estructurales) y unas acciones (comportamientos individuales/grupales) que sirven para la integración, y otros que acompañan el proceso de enraizamiento.

Nacemos con prácticamente todas nuestras neuronas desconectadas, sin conciencia ni de nosotros mismos ni de los demás, ni de lo demás. Y en la medida en que crecemos, la biología y la sociedad en que vivimos nos va ayudando a esa toma de conciencia de lo demás y de los demás, y a integrar nuestro yo con todo ello.

La familia y sus cuidados, la escuela y sus lecciones, el barrio y sus amigos, el trabajo y su sueldo, el centro de salud y sus tratamientos... Son algunos ejemplos no exhaustivos de esos mecanismos y acciones de integración y enraizamiento.

Otra manera de aproximarse a comprender la exclusión social es verla como un proceso provocado por fallas y desajustes en los mecanismos y acciones de integración y de enraizamiento social. Formar parte de la sociedad, estar integrado, implica por una parte tener las puertas abiertas y, por otra, poder echar raíces una vez las has atravesado. Si las puertas están cerradas, no se puede entrar, y si no hay suelo fértil no arraiga lo plantado. Sin vínculo no hay pertenencia posible, y sin derechos efectivos no hay vinculación real.

Eso que hemos denominado desajustes y fallas son muchos y provocan también otras realidades dolorosas que, como la exclusión social, son criaturas sociales y, a la vez, son creadoras de sociedad, de un determinado modelo de sociedad. Pero probablemente la exclusión social sea por su especial gravedad, la mayor y más preocupante manifestación de un modelo que camina por unos derroteros no deseables. Esa es al menos la mirada desde la que en FOESSA trabajamos, apostando como siempre por transformar la realidad hacia otros más deseables.

La exclusión social como espejo de la sociedad

Las fallas en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento, más allá de estar en la raíz de la exclusión social son reflejo de la sociedad en que se producen. Ponen de manifiesto cuáles de los valores que proclama son los que realmente practica y cuáles son meras declaraciones estéticas.

Así, cierra puertas de acceso a una parte importante de su población, no permite su enraizamiento y su vinculación, y culpabiliza a quienes no pueden hacerlo acusándoles de no querer integrarse, de ser vagos o viciosos. Probablemente por no querer reconocer que algunos de los valores de los que presume, realmente no son parte de su ethos colectivo.

La lucha contra la exclusión social no es una prioridad en la agenda política ni en la social. Existen políticas y acciones con ese nombre, pero son cuasi anecdóticas comparadas con aquellas otras que tienden a consolidar los verdaderos valores que sustentan el modelo. A más de terminar, casi siempre, resultando más como medidas de autoprotección para evitar que un exceso de exclusión desborde el orden necesario, tendentes más al control de “las personas pobres” que a la lucha contra la pobreza.

Y con todo ello va generando también una población, incluyendo a aquella que padece la exclusión, que se configura con un ethos personal absolutamente funcional a esa contradicción. Que, además, poco a poco va desprendiéndose de la necesidad de ocultar los valores reales que sustentan su acción cotidiana: el individualismo y el sálvese quien pueda (o quien tenga), y por tanto “yo, a tener para salvarme”, o dicho en clave política “América First”. Con todo ello se convierte en actor y creador de la sociedad, no solo en su reflejo.

Una mirada a la dinámica de la exclusión

Los distintos informes FOESSA emplean el concepto de exclusión social y han ido pensando y repensado tanto el concepto teórico como el instrumento de medición. Porque si la realidad analizada es dinámica, su proceso de análisis también debe serlo y estar en permanente tensión para ir incorporando nuevas y mejores formas de comprender y medir.

En esta edición nos propusimos dedicar un especial esfuerzo a revisar el concepto para complementarlo desde una mirada centrada en el relato de la experiencia de las personas, y para ello pusimos en marcha una investigación, desarrollada por el Grupo de Investigación Social y Acción Participativa (GISAP) de la Universidad Pablo de Olavide, en estrecha colaboración con 12 Cáritas Diocesanas (Oviedo, Bizkaia, Vitoria, Zaragoza, Barcelona, Terrassa, Girona, Salamanca, Madrid, Valencia, Orihuela-Alicante y Sevilla).

Se realizaron 50 entrevistas microbiográficas a hogares y 13 talleres nominales con profesionales y personas voluntarias de la intervención social de servicios públicos y del tercer sector. Presentamos aquí algunas de las conclusiones principales de este estudio, que sirven al hilo de la reflexión general que queremos poner en valor.

La exclusión como camino entre la autonomía y la dependencia

Toda investigación necesita hacer operativos los conceptos teóricos y, al hacerlo, no es nunca capaz de abarcar toda la hondura y aristas de los primeros. Pero hacerlo resulta imprescindible para poder delimitar y hacer abarcable lo investigado.

Este trabajo formula una amplia batería de factores e hitos que influyen en los procesos de exclusión/inclusión operativizando en dos tipos ideales (es decir que no existen puros en la realidad) la exclusión como una situación de dependencia de terceros y la inclusión como una situación de autonomía plena.

Entiende por factores los elementos clásicos del análisis de la exclusión, los que hacen referencia a las dimensiones que afectan a los hogares, (empleo, consumo, prestaciones, educación, vivienda, salud, redes sociofamiliares, valores y creencias, habilidades y actitudes vitales...). Y entiende por hitos las materializaciones de esos factores en sucesos, hechos, acontecimientos (un despido, un divorcio, un desahucio, un contrato, una titulación aprobada, un reagrupamiento...) que empujan, al menos teóricamente, hacia la exclusión o hacia la inclusión, hacia más dependencia o hacia más autonomía.

Los procesos de exclusión/inclusión resultan un caos ordenado por las redes sociofamiliares

No hay lugar aquí para resumir el exhaustivo análisis desarrollado por la investigación, simplemente apuntamos lo que es su gran conclusión. Los entrecomillados son literales del trabajo.

Los factores y los hitos interactúan entre sí y conforman un complejo sistema desarrollando trayectorias y procesos “muy flexibles, versátiles y variados, a veces muy difícilmente clasificables”. Sin embargo, sí existe un factor con la mayor parte de sus hitos asociados que “pone en relación, articula, da sentido a los efectos de todos los demás”: las redes sociofamiliares. “Tanto es así que el empleo, la vivienda o la salud, en cuanto procesos, adquieren un sentido cuando somos capaces de encajarlos en una red de relaciones concreta (densa, débil, conflictiva, inexistente, tóxica...). Solo entonces podemos captar si los efectos de esos otros factores resultan positivos o negativos para la trayectoria del hogar”.

Conclusión esta que deberá tener mucho peso de cara al diseño de una agenda investigadora y de intervención social que rompa con la tradicional linealidad del café para todos y que nos abra a darle mucho más peso a la comprensión y el trabajo con y de los procesos de enraizamiento. Especialmente los que tienen que ver con las redes sociofamiliares, que tradicionalmente son considerados como menores si los comparamos con el peso que le damos en el análisis y en la intervención frente a los factores estructurales.

Las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social

Partiendo de diferentes investigaciones nos queremos acercar a una cierta caracterización de las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social. A partir de los datos de la EINSFOESSA 2024 que alimentan este mismo informe, observamos cómo, según nos adentramos en la zona de la exclusión, el porcentaje de hogares afectados por unas relaciones sociales débiles o conflictivas crece exponencialmente.

Así en la zona de la exclusión severa los hogares que tienen unas relaciones sociales muy débiles o incluso inexistentes alcanzan el 16%. En el caso de las que sí existen, pero son malas, difíciles o incluso violentas, llegan hasta el 20%, frente a los que están en la zona de la integración precaria, que están afectados en un 6%

para ambos tipos de relaciones negativas (aisladas y/o conflictivas). Como una de las concreciones de lo anterior, en el espacio de la exclusión severa, uno de cada tres hogares no cuenta con ninguna persona que les pueda echar una mano en caso de necesitarlo.

Otras investigaciones, ahora de tipo cualitativo, nos devuelven también una imagen de las redes sociofamiliares en las zonas de exclusión caracterizadas por una mayor debilidad, cuando no una ausencia prácticamente total de la misma. Con una fuerte incidencia del conflicto como característica, además de una clara y extendida tendencia a la endogamia. Todo ello también condicionado por los espacios geográficos que, al concentrar también espacialmente, las realidades de exclusión social se tornan en territorios excluidos.

No queremos dejar de señalar la emergencia de los profesionales de la intervención como personas clave en los vínculos de las personas en situación de exclusión social. Papel desempeñado *de facto*, pero no necesariamente bien integrado en las estrategias de trabajo de las instituciones de las que los profesionales forman parte.

Un elogio a la fraternidad en el marco de la desvinculación estructural

El VIII informe FOESSA en 2019 ya ponía el dedo en esta llaga. Denunciaba una sociedad que salía de la Gran Recesión de 2008 construyendo unas relaciones interpersonales y sociales marcadas por el utilitarismo como criterio dominante, con unas increíbles capacidades de conexión, pero cada vez menos de vinculación. Desvinculación que no solo se manifiesta en la distancia entre la sociedad incluida y la excluida, sino que se conforma como característica del conjunto social y terminaba reivindicando la incorporación del derecho a la vinculación en el marco de la formulación de derechos de tercera generación.

La triada “libertad, igualdad, fraternidad” ha sido símbolo de los valores sobre los que teóricamente se construyeron las sociedades europeas de la modernidad. Sin embargo, hay una curiosidad histórica poco conocida: en la no nata constitución francesa de 1793, la tercera de las palabras se transforma de fraternidad a propiedad, quedando la triada como “libertad, igualdad y propiedad”.

Quizá podamos atribuir la anécdota a un lapsus freudiano de los autores del texto de 1793, motivado por la hegemonía cultural del *habitus* burgués imperante en-

tre los ilustrados del siglo XVIII. Pero, sea como sea, la evolución posterior de los modelos sociopolíticos no hace sino darles la razón en la lucidez de la sustitución, pues la propiedad privada y las diversas maneras de ejercerla y comprenderla, a pesar de no ser enumerada, resulta la más significativa de las tres para comprender el mundo en que vivimos. Y que la revolución neoliberal que comienza en los años 80 ha conseguido imponer como *humus* cultural.

Urge reincorporar el elemento olvidado de la fraternidad para hacer y entender el mundo, de modo que pongamos en el centro la cooperación frente a la competencia como valor universal y el empoderamiento como la herramienta fundamental de transformación de la realidad.

Una visión en la que los hermanos y hermanas conviven y comparten una misma casa común, en la que habitan y a la que cuidan, que mantienen en condiciones que permitan el desarrollo de la vida presente y de los proyectos de futuro. La casa común es mucho más que un medio, se trata del hogar, del lugar no solo donde están, sino donde son y van siendo hermanas y hermanos. Así entendida, la fraternidad nos ubica también en el marco adecuado de la que ha de ser nuestra relación con el planeta y el resto de sus habitantes.

Esta convivencia fraternal deja espacio a la libertad y a la igualdad, pero también incorpora la diversidad, el reconocimiento de las demás personas como legítimas en la convivencia, fuerza el consenso como método de solución de las disputas, y establece normas, a la vez flexibles y reguladoras.

La hermandad como fórmula nos permite también revertir el proceso histórico de cercamiento de los bienes comunes y recuperar o inventar nuevas formas de gestión de lo que es común, porque no es de nadie y nadie, ni un individuo ni una institución se lo pueden apropiar. Así como revertir la identificación entre el bien común y el interés general, lo que posibilitaría formas de producir, consumir y convivir que pongan en valor lo comunitario y los vínculos frente al individualismo y al utilitarismo que nos ahoga.

Ese cambio necesario no solo reubica los vínculos como algo significativo en la comprensión y la acción frente a la exclusión social, sino que nos apunta a que el sujeto de cambio es el conjunto social y que esto es inseparable de cualquier análisis y de cualquier intento de afrontarlo en los contextos de la exclusión social.

Introducción

En 2025 la Fundación FOESSA celebra su 60 aniversario, un hito significativo desde su creación en 1965 bajo el impulso de Cáritas Española, con el objetivo de conocer, de manera rigurosa y objetiva, la situación social de España.

A lo largo de estas seis décadas, FOESSA ha sido pionera en la investigación empírica, destacándose a través de sus informes sobre la situación y el cambio social en España. Estos informes subrayan la importancia de analizar los procesos, estructuras y tendencias que marcan la evolución social de nuestro país. Este esfuerzo se ha consolidado principalmente en cinco informes globales y en tres recientes sobre exclusión y desarrollo social. Desde el primer informe en 1966, que marcó el inicio del proceso de modernización en España, hasta el VIII Informe en 2018, que analiza la salida de la Gran Recesión, FOESSA ha mantenido un compromiso constante con el estudio de la realidad social. Entre los informes, también se han publicado numerosas monografías de carácter específico que han permitido mantener la tensión investigadora en un mundo cada vez más complejo. Más recientemente, en 2022, se publicó un informe sobre la evolución de la cohesión social y las consecuencias sociales de la COVID-19 en España.

Desde sus inicios, FOESSA se ha propuesto tres objetivos fundamentales. En primer lugar, buscó superar la visión economicista del desarrollo humano, ofreciendo un análisis social alternativo a las perspectivas de los Planes de Desarrollo del franquismo. Para ello, incorporó elementos políticos, psicosociales y pedagógicos que enriquecieran la comprensión del desarrollo, destacando aspectos que la economía tradicional no consideraba. En segundo lugar, se dedicó a establecer sistemas de indicadores sociales para evaluar la estructura y los problemas sociales. Desde el principio, mostró interés por medir fenómenos sociales y políticos, utilizando técnicas de investigación avanzadas. La Encuesta

sobre Integración Social y Necesidades Sociales (EINSFOESSA) se ha convertido en un referente en el análisis de la exclusión e integración social en España. Por último, su tercer objetivo ha sido generar conocimiento empírico sobre la realidad social y las vulneraciones de derechos, para contribuir a facilitar políticas públicas e intervenciones sociales orientadas al bien común, combinando rigor e imaginación sociológica. En 2024, FOESSA reafirma su compromiso de analizar la realidad y describir los fenómenos que afectan a nuestra sociedad. Para ello, retoma la medición y el análisis multidimensional de la exclusión social a través de una nueva edición de la EINSFOESSA, que forma parte de la preparación del IX Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. La EINSFOESSA 2024 representa la sexta edición de esta herramienta, diseñada en 2007 para cuantificar la exclusión social de manera integral y permitir un análisis exhaustivo de este fenómeno tan complejo.

Es importante recordar que el concepto de exclusión social va más allá de la pobreza económica, abarcando las barreras que enfrentan ciertos grupos para participar plenamente en la vida social. Esto incluye el acceso al empleo, bienes básicos, derechos políticos y sociales, así como la integración en redes sociales saludables. La exclusión social se concibe de manera estructural, multidimensional y dinámica, centrándose en las dificultades que limitan la participación y el bienestar de estos grupos en diversos ámbitos.

Para identificar las limitaciones a la cohesión social en nuestras sociedades, se ha utilizado un complejo sistema de indicadores, que inicialmente contaba con 35 y que se amplió a 37 a partir de la edición de 2021. Desde entonces, se ha llevado a cabo un proceso de mejora continua en la definición operativa de estos indicadores y en su proceso de agregación, asegurando siempre la comparabilidad entre las distintas ediciones.

Esta nueva edición recoge, por lo tanto, el conocimiento acumulado y ofrece una perspectiva de casi dos décadas de evolución de los procesos de exclusión en la sociedad española. Estas dos décadas han estado marcadas por una crisis social intensa y prolongada, consecuencia de la crisis financiera de 2008 y de las políticas restrictivas implementadas para afrontarla; así como por crisis más cortas, pero también intensas, como las provocadas por la pandemia de COVID-19 y la posterior inflación. Además, se han experimentado períodos de recuperación más evidentes en los indicadores macroeconómicos y laborales, que en las condiciones de vida de la población.

Otro de los aportes significativos de la Fundación ha sido el creciente interés por el desarrollo territorial y regional. Desde 1995, FOESSA ha centrado su atención en el desarrollo y la exclusión social, tanto en España como en sus Comunidades Autónomas, contribuyendo a un mejor entendimiento de los desafíos sociales que enfrentamos.

A partir de la tercera oleada de la Encuesta (EINSFOESSA 2013), se comenzaron a elaborar informes sobre la situación del eje inclusión-exclusión en trece comunidades autónomas. Con el VIII Informe FOESSA, se generaron informes sobre las diecisiete comunidades autónomas y la diócesis de Barcelona. En 2021, en plena pandemia, se encuestaron más de 7.000 hogares y se elaboraron once informes territoriales. La presente edición marca un nuevo hito, con encuestas realizadas a 12.289 hogares con robustez estadística en cada comunidad y ciudad autónoma, la diócesis de Barcelona, la isla de Ibiza y el municipio de Albacete, lo que ha permitido un análisis detallado de la situación social en veintidós territorios.

En consecuencia, este documento forma parte de un proyecto más amplio que no solo presenta, a través de diversos informes independientes, la situación del eje integración-exclusión social en cada una de las comunidades y ciudades autónomas de nuestro país, sino que también está conectado con el IX Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Los informes territoriales tienen un enfoque principalmente descriptivo, mientras que el IX Informe proporciona un diagnóstico y establece el marco necesario para interpretar los datos presentados. Por esta razón, ambos informes están estrechamente relacionados y se sugiere su lectura conjunta.

En este informe, tendremos la oportunidad de observar cómo se presenta el modelo de cohesión social en la Comunitat Valenciana en comparación con España. A partir de la EINSFOESSA 2024, analizamos la evolución de la integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en cada territorio, así como los principales elementos de riesgo (empleo, vivienda, pobreza, protección social, capital social, entre otros) que pueden estar impactando la cohesión y el desarrollo social en cada sociedad.

Desde la Fundación FOESSA, nuestro objetivo es arrojar luz sobre la realidad social mediante un análisis fundamentado en evidencias. Sin embargo, no solo buscamos generar nuevos conocimientos; aspiramos a abrir un debate sobre cómo abordar los desafíos que enfrentamos como sociedad. Nos encontramos ante múltiples retos que requieren atención no solo desde la perspectiva de las

mayorías, sino también con un enfoque especial en aquellos individuos, hogares y territorios que sufren mayores dificultades y vulneraciones de sus derechos, a menudo interrelacionados. Este es un momento crucial para construir un futuro más inclusivo, donde el bien común guíe el rediseño de un nuevo modelo de convivencia.

Con esta intención, compartimos nuestro trabajo con la sociedad y con todos los agentes de cambio en los ámbitos político, económico, cultural y social, con la esperanza de avanzar hacia una realidad más justa. Hacemos un llamado a todas las administraciones públicas para que escuchen las voces de sus comunidades, evalúen con criterio y actúen con determinación. La participación ciudadana debe ser el eje de cualquier estrategia, y las decisiones deben reflejar las aspiraciones locales y proteger los derechos. No se trata solo de recopilar datos y elaborar diagnósticos, sino de fomentar un diálogo constructivo que genere políticas efectivas para mejorar la vida de las personas. Es crucial que los gobiernos se conviertan en agentes de cambio, implementando soluciones que aborden las causas profundas de los problemas identificados y garanticen el cumplimiento de los derechos fundamentales. Asimismo, apelamos al fortalecimiento de una ciudadanía consciente y exigente con el papel de las administraciones; una ciudadanía comprometida desde su espacio comunitario y personal, y responsable con una actuación solidaria y fraterna. La transformación real requiere un compromiso genuino y sostenido, donde cada diagnóstico actúe como una brújula hacia un futuro más justo y equitativo.

The background is a solid gold color. In the upper right corner, there is a complex geometric pattern consisting of several concentric circles and overlapping rectangles. Some of these shapes are filled with a fine grid of dots, while others have diagonal hatching. The pattern appears to be a stylized representation of a spiral or a series of nested structures. In the lower left, there is a single, isolated rectangle with a thin white border, tilted at an angle.

Resumen ejecutivo

Contenido

1.	Aumenta la integración precaria y se mantienen las situaciones de exclusión social, que afectan a más del 20% de la población	24
2.	La exclusión en el eje político y de ciudadanía (participación política, educación, vivienda y salud) afecta a casi la mitad de la población de la Comunitat Valenciana (48,4%) y es también la que más crece respecto a 2018	25
3.	Crece el porcentaje de personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana, y aumenta notablemente la exclusión social en las dimensiones de la participación política, la vivienda y la educación	26
4.	Los gastos excesivos de vivienda y las situaciones de pobreza severa son las problemáticas de exclusión social más frecuentes entre la población de la Comunitat Valenciana, y afectan a más del 15% de la población	27
5.	Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos y hogares encabezados por alguien que busca empleo	28
6.	La exclusión crece entre los hogares sin ingresos y entre aquellos que combinan ingresos laborales y de protección	29
7.	Crecen las dificultades para acceder a la vivienda y aumentan las situaciones de exclusión residencial	30
8.	El mercado de trabajo se recupera, pero mantiene algunas sombras	32
9.	Persiste el alcance de la pobreza y se mantienen las dificultades para acceder al IMV	34
10.	Disminuyen los problemas de exclusión en la dimensión del conflicto social y se refuerza, ligeramente, la solidaridad entre hogares	35
11.	Aumentan los hogares valencianos que acuden a los servicios sociales	37

Resumen ejecutivo

En la Comunitat Valenciana, como en el resto de España, la senda de recuperación de la economía que se inicia tras la crisis de la COVID-19 deja entrever efectos en gran medida ambivalentes. Al analizar la evolución de la situación tras el impacto de la crisis sociosanitaria —que en la Comunitat Valenciana supuso, principalmente, un fuerte crecimiento de la integración precaria— la tendencia es positiva, pues se recupera el espacio de la integración plena y descienden las situaciones de precariedad. Estos avances en el espacio de la integración se difuminan en buena parte cuando se compara la situación actual con la que existía en 2018, en tanto no se consiguen recuperar los niveles de integración plena de los que disfrutaba la mitad de la población valenciana en aquel momento. Esto pone de relieve que el crecimiento en términos macroeconómicos y las distintas políticas sociales y económicas adoptadas para paliar los efectos de la crisis sociosanitaria no han logrado revertir parte de sus efectos.

Asimismo, el espacio de la exclusión social en la Comunitat Valenciana apenas se ha visto alterado en los últimos seis años y, al igual que ocurre en el conjunto del Estado, la exclusión social continúa configurándose como un fenómeno de amplio alcance, que afecta aproximadamente al 20% de la población. Para una de cada cinco personas de la Comunitat Valenciana, por tanto, las mejoras macroeconómicas no han logrado revertir una situación que parece asentarse ya como una cuestión estructural, ajena a la coyuntura socioeconómica.

Son dos, por tanto, las tendencias que cabe identificar en el contexto de la Comunitat Valenciana y que replican, en gran medida, las que se observan a nivel estatal. De un lado, una tendencia hacia un modelo de integración precaria, con una población cada vez más susceptible de verse afectada por problemas en distintos ámbitos de la vida cotidiana, como la vivienda, la educación, el consumo o

el ejercicio efectivo de los derechos políticos. De otro, un claro proceso de cronicación de las situaciones de mayor vulnerabilidad, con un porcentaje muy significativo de población que no recibe beneficios de las mejoras macroeconómicas y se mantiene en el espacio de la exclusión social. Todo ello, sin duda, supone un aumento de la debilidad de nuestra sociedad ante situaciones de inestabilidad que, por otra parte, se erigen como una de las características fundamentales de nuestro tiempo.

A partir de este primer diagnóstico básico, se resumen a continuación las principales conclusiones que cabe extraer de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2024 para la Comunitat Valenciana.

1. Aumenta la integración precaria y se mantienen las situaciones de exclusión social, que afectan a más del 20% de la población

Los datos de la EINSFOESSA 2024 muestran que el 78,5% de la población de la Comunitat Valenciana se encuentra socialmente integrada. Concretamente, el 44,7% se halla en situación de integración plena y un tercio (33,7%) lo está en situación de integración precaria. En cambio, la exclusión social alcanza en esta comunidad al 21,5% de la población, donde un 11,5% se encuentra en una situación de exclusión social moderada y el 10% restante experimenta procesos de exclusión severa. Esto significa que alrededor de 1.139.000 personas —una de cada cinco personas residentes en la Comunitat Valenciana— se ven afectadas por distintos procesos de exclusión social.

Desde una perspectiva comparada, la situación de la Comunitat Valenciana es muy similar a la del conjunto del Estado. Las diferencias en los niveles globales de integración y exclusión son muy reducidas (la Comunitat Valenciana presenta una tasa global de exclusión social 2,2 puntos superior a la estatal) y el peso relativo de cada situación en su respectivo espacio (integración o exclusión) es prácticamente el mismo en ambos territorios.

En términos evolutivos, los datos muestran que la Comunitat Valenciana se ha recuperado solo en parte del impacto de la crisis sociosanitaria de 2021. Así, en los últimos tres años, ha aumentado de manera considerable el espacio de la integración plena, que pasa de suponer el 37,5% de todas las situaciones al ya señalado 44,7%, reduciéndose en contrapartida el espacio de la integración precaria.

Pese a esta mejora en el espacio de la integración, los niveles de exclusión social en la Comunitat Valenciana se han mantenido estables durante este periodo, en torno al 21%. Tampoco existen diferencias significativas en lo que al alcance de la exclusión social se refiere cuando la mirada temporal se amplía hasta 2018. Por el contrario, lo que se observa durante este periodo temporal más amplio es un claro ensanchamiento del espacio de la precariedad, que va acompañado de un retroceso equivalente en las situaciones más favorables. En efecto, entre 2018 y 2024, el espacio de la integración precaria ha crecido en 5,9 puntos, mientras que el de la integración plena ha disminuido en 6,7 puntos.

Son dos, por tanto, los principales aspectos que desde un punto de vista global cabe destacar acerca de los procesos de integración social en la Comunitat Valenciana. En primer lugar, **los datos ponen de manifiesto un claro retroceso de las situaciones más favorables hacia el espacio de la precariedad, que gana terreno respecto a 2018**. Pese a la recuperación observada tras la crisis sociosanitaria, el espacio de la integración precaria no retrocede lo suficiente y se mantiene como aquel en el que se ubica un tercio de la población de la Comunitat Valenciana. En segundo lugar, se observa cómo la incidencia de la exclusión social apenas ha variado durante los últimos seis años, y afecta a una de cada cinco personas en este territorio. Desde esta perspectiva, cabría hablar de una **cronificación de los procesos de exclusión social en la Comunitat Valenciana**.

2. La exclusión en el eje político y de ciudadanía (participación política, educación, vivienda y salud) afecta a casi la mitad de la población de la Comunitat Valenciana (48,4%) y es también la que más crece respecto a 2018

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico, el eje político y de ciudadanía, y el eje social y relacional. En el **eje económico** se integran las dimensiones del empleo y el consumo, es decir, se aborda tanto la exclusión vinculada a las relaciones laborales normalizadas, como, a la capacidad económica de las personas y los hogares para participar plenamente en sociedad, donde se enmarcan las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía**, hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. En la dimensión de la participación política, se considera el derecho de las personas a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las

dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

De acuerdo con los datos de la encuesta, **un cuarto (25,1%) de la población de la Comunitat Valenciana está afectada por algún problema de exclusión social en el eje económico, casi la mitad de la población (48,4%) lo está en el eje político y de ciudadanía y el 12,1% de la población presenta situaciones carenciales en el eje relacional**. Al margen de importantes mejoras en el eje económico y relacional tras la crisis sociosanitaria (reflejo en gran parte de la recuperación económica a nivel estatal), destaca el fuerte deterioro que se ha producido durante los últimos seis años en el eje político y de ciudadanía: las problemáticas de exclusión social en este eje han pasado de afectar al 38,5% de la población en 2018, al 48,4% en 2024. También en el eje relacional se observa un cierto empeoramiento, con un crecimiento de la incidencia de la exclusión social de 2 puntos porcentuales, mientras que el eje económico mantiene niveles muy similares a los registrados seis años atrás. Por otro lado, la situación de la Comunitat Valenciana es, de nuevo, muy similar a la media estatal, aunque el alcance de la exclusión social es en cada uno de estos ejes algo más elevado en el territorio valenciano.

3. Crece el porcentaje de personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana, y aumenta notablemente la exclusión social en las dimensiones de la participación política, la vivienda y la educación

Al analizar la situación de la población valenciana en base a la presencia de problemas de exclusión social en las distintas dimensiones que conforman la metodología de la EINSFOESSA, se observa que, en 2024, el **44,7% de la población de la Comunitat Valenciana no presenta problemas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas, mientras que un 12,2% presenta problemas en cuatro o más dimensiones**. La acumulación de problemáticas en distintas dimensiones, que da cuenta del carácter multidimensional de la exclusión social, resulta mucho más prevalente entre la población de mayor vulnerabilidad social. Así, más del 85% de las personas en situación de exclusión social severa presentan problemáticas en cuatro o más dimensiones.

Desde 2018 ha descendido en la Comunitat Valenciana el porcentaje de personas que no se ven afectadas por ningún problema de exclusión social —y ubicadas, por tanto, en el espacio de la integración plena—, y ha aumentado, aunque con variaciones muy pequeñas, la proporción de personas que presenta problemáticas en al menos 1 dimensión. Entre estos aumentos destaca, por su mayor magnitud y gravedad, el relativo a la acumulación de problemáticas en un mayor número de dimensiones (4 o más), que pasan de afectar al 9,2% de la población en 2018, al ya señalado 12,2% en 2024.

Atendiendo, por otro lado, al alcance de la exclusión social en cada una de estas dimensiones, los resultados de la encuesta muestran que la dimensión en la que una mayor proporción de la población valenciana presenta problemas de exclusión social es la relativa a la participación política (25,8%), seguida de la vivienda (23,9%). Con incidencias también elevadas, los problemas de exclusión social vinculadas al consumo y la educación afectan a alrededor del 18% de la población, mientras que un 14,7% enfrenta situaciones carenciales en la dimensión del empleo y un 12% lo hace en la dimensión de la salud. Comparada esta situación con la del conjunto del Estado, destaca principalmente la mayor incidencia de la exclusión social en la dimensión de la participación política en la Comunitat Valenciana, con más de seis puntos porcentuales de diferencia respecto a la media estatal.

En términos evolutivos de nuevo el dato más llamativo se refiere a la dimensión de la participación política, a raíz del fuerte crecimiento experimentado que ha experimentado la Comunitat Valenciana en la incidencia de la exclusión social en esta dimensión desde 2018, de 9,4 puntos porcentuales; aunque la exclusión en esta dimensión también ha crecido en España, lo ha hecho a un ritmo menor, en 6,6 puntos. También se observa un crecimiento más pronunciado en esta comunidad en el alcance de la exclusión en la dimensión de la vivienda (7,2 puntos frente a 4,2 en España en su conjunto) y, sobre todo, en la dimensión de la educación, que apenas varía en el contexto estatal, pero aumenta en 5 puntos en el de la Comunitat Valenciana.

4. Los gastos excesivos de vivienda y las situaciones de pobreza severa son las problemáticas de exclusión social más frecuentes entre la población de la Comunitat Valenciana, y afectan a más del 15% de la población

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la EINSFOESSA permite profundizar sobre la incidencia de las problemáticas de exclusión social

más concretas que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicadores específicos que conforman estas ocho dimensiones de la vida cotidiana.

De acuerdo con los datos de la encuesta, **las situaciones carenciales más frecuentes en la Comunitat Valenciana, con una prevalencia superior al 15%, son dos: los gastos excesivos de vivienda, que afectan al 18,7% de la población y las situaciones de pobreza severa, que alcanzan a un 15,4%.** De este modo, las situaciones carenciales más frecuentes se relacionan claramente con la insuficiencia de ingresos y su impacto sobre distintos aspectos de la vida cotidiana, como es el acceso a una vivienda asequible. El sobreesfuerzo económico que las personas deben realizar para acceder a una vivienda en este territorio es, en efecto, la problemática específica que más ha crecido desde 2018 en la Comunitat Valenciana, al registrar un aumento de 8,5 puntos porcentuales.

Junto a estas dos problemáticas principales, destacan también, por presentar una incidencia superior al 10%, los obstáculos a la participación política derivados de la condición extranjera, la falta de capacidad efectiva para la participación política y ciudadana, el bajo nivel educativo de todas las personas en edad laboral del hogar y las dificultades económicas para comprar medicamentos y seguir tratamientos médicos.

5. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos y hogares encabezados por alguien que busca empleo

Los procesos de exclusión social que se vienen analizando no se distribuyen azarosamente entre el conjunto de la población, sino que responden a dinámicas fuertemente vinculadas a nuestra estructura social y a variables sociodemográficas y socioeconómicas concretas. La metodología de la EINSFOESSA permite analizar las situaciones de integración y exclusión a partir de las características sociodemográficas de las personas y de los hogares, así como de las características específicas que presenta la persona sustentadora principal del hogar.

Desde esta perspectiva, los resultados de esta edición ponen de relieve que **los perfiles o grupos sociales más afectados por la exclusión en la Comunitat Valenciana son tres: las personas en hogares sin ningún tipo de ingresos —el 91,3% de todas las personas que pertenecen a hogares sin ingresos profesionales o por protección se encuentra en situación de exclusión social—,**

las personas en hogares encabezados por alguien que busca empleo (87,9%) y aquellas pertenecientes a hogares que se encuentran en situación de pobreza severa (86,8%).

Con tasas de exclusión algo menos elevadas, pero también importantes (superiores al 40%), se encuentran: las personas en hogares encabezados por una persona que ni trabaja, ni busca empleo, ni está jubilada; las que pertenecen a hogares en situación de pobreza, pero no severa; las personas de nacionalidad u origen extranjero y todas aquellas en hogares encabezados por estas; las personas que integran hogares monoparentales y las que pertenecen a hogares de 5 o más miembros.

En el extremo opuesto, encontramos que la exclusión social tiene un alcance particularmente reducido entre la población en hogares encabezados por alguien con estudios superiores, las personas de 65 y más años y las personas en hogares compuestos por una pareja sin hijos o hijas.

Estos datos permiten concluir —al margen de análisis más exhaustivos— que en la Comunitat Valenciana **la exclusión social se relaciona principalmente con el nivel de pobreza, el tipo de ingresos y la situación ocupacional**. Estas variables resultan determinantes del riesgo de exclusión social, dado que los grupos sociales afectados por la pobreza (severa o moderada), la ausencia de ingresos y las personas que residen en hogares encabezados por alguien que busca empleo enfrentan tasas de exclusión social particularmente elevadas. Asimismo, junto al tamaño y composición del hogar, **la condición extranjera se erige como un factor explicativo clave de la exclusión social en este territorio**.

6. La exclusión crece entre los hogares sin ingresos y entre aquellos que combinan ingresos laborales y de protección

Adoptando un enfoque temporal, los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que en los seis últimos años la exclusión social ha aumentado marcadamente entre los hogares sin ningún tipo de ingreso, con una prevalencia de la exclusión social entre la población perteneciente a estos hogares que pasa del 48,9% en 2018, al 96,5%. También se observan importantes aumentos en las tasas de exclusión social entre las personas en hogares que combinan ingresos por protección y actividad laboral (22,1 puntos), entre las que pertenecen a hogares encabezados por una persona que ni trabaja, ni busca empleo ni se encuentra

jubilada (16,7 puntos) y, con incrementos algo menos pronunciados pero también importantes, entre la población en hogares monoparentales, en hogares en los que reside una persona menor de edad, en aquellos encabezados por mujeres y en hogares que solo perciben ingresos por protección.

En sentido contrario, lo que se observa es una deriva positiva entre algunos de los grupos o perfiles que en peor situación se encuentran en la actualidad. Así, la incidencia de la exclusión social se reduce en más de 10 puntos porcentuales entre las personas de nacionalidad u origen extranjero y aquellas pertenecientes a hogares encabezados por estas, y entre las personas en hogares compuestos por 5 o más personas. Entre las personas que integran hogares en situación de pobreza severa esta reducción es de 9,8 puntos porcentuales.

7. Crecen las dificultades para acceder a la vivienda y aumentan las situaciones de exclusión residencial

El acceso a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un grave problema, tanto en la Comunitat Valenciana como en el conjunto del Estado, al aumentar su precio (sea en régimen de compra o alquiler) a un ritmo mayor de lo que lo han hecho las rentas familiares, dentro de un contexto caracterizado por la oferta limitada y la especulación inmobiliaria. Esta problemática refleja una contradicción estructural: la vivienda es tanto un derecho social como un bien de mercado. Esta dualidad genera tensiones profundas en contextos de desigualdad y escasez, donde el acceso a la vivienda se supedita a la capacidad de competir en un mercado regido por la lógica de la rentabilidad y no por las necesidades habitacionales.

En efecto, a pesar de la caída de los precios iniciada con la crisis económica de 2008, a partir de 2014 comenzó una nueva etapa de incremento continuo, tal y como muestra el Índice de Precios de la Vivienda, que ha aumentado un 35,2% en la Comunitat Valenciana en el periodo 2018-2024, siendo este impacto significativamente mayor en la vivienda nueva (52,3%) en comparación con la vivienda de segunda mano (32,2%). Por otro lado, aunque la Comunitat Valenciana no se encuentra entre las comunidades autónomas con una mayor proporción de personas que acceden a la vivienda en régimen de alquiler, destaca la vulnerabilidad social de las personas que optan por esta modalidad: mientras solo un 19,4% de la población valenciana vive en régimen de alquiler, entre las situaciones de riesgo de pobreza su peso específico es de nada menos que un 37,8%. Esta grave

realidad puede expresarse también en otros términos, al considerar que casi una de cada dos personas en régimen de alquiler (48,3%) experimentan riesgo de pobreza en la Comunitat Valenciana, una proporción muy inferior en el caso de las personas que acceden a la vivienda en régimen de propiedad (18,3%).

Los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que en la Comunitat Valenciana, casi un 24% de la población y de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda, una proporción muy similar a la media estatal. Esta elevada incidencia de las problemáticas de exclusión social en la dimensión de la vivienda entre la población de la Comunitat Valenciana responde a un fuerte incremento de estas situaciones en el periodo más reciente, con un crecimiento de 5,6 puntos respecto a 2021, y de 7,2 desde 2018.

Las situaciones carenciales más habituales en esta dimensión son, con diferencia, los gastos excesivos de vivienda, que afectan al 17,2% de los hogares en este territorio. También presentan una elevada incidencia la tenencia precaria de la vivienda, que afecta al 8,5% de los hogares, y las situaciones de insalubridad, que afectan a un 5,2%. Como cabría esperar, estas graves situaciones se encuentran mucho más extendidas entre los hogares en exclusión: los problemas de gastos excesivos de vivienda se extienden al 53,6% de estos hogares, mientras que aquellos relacionados con la vivienda en precario y las condiciones de insalubridad en la vivienda afectan al 20,2% y 25,9%, respectivamente.

La EINSFOESSA también permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada. Así, un 7,7% de la población de la Comunitat Valenciana se encuentran en una situación residencial de vivienda insegura, mientras que una proporción similar, el 7,8%, lo están en una situación de vivienda inadecuada. Esto significa que el 13,3% de la población en este territorio —alrededor de 700.000 personas— se encuentra afectada por alguna de estas situaciones. Desde un punto de vista comparado, esta prevalencia general es algo inferior a la que se registra en el conjunto de España (15,8% de la población afectada).

La población joven se ve especialmente afectada por este contexto. La combinación de empleo precario, bajos salarios y altos precios de vivienda dificulta su emancipación. De hecho, alquilar una vivienda en solitario en la Comunitat Valenciana supondría destinar el 87,9% del salario juvenil, lo que retrasa la salida del hogar familiar y consolida nuevas formas de dependencia estructural.

En términos evolutivos, los datos ponen de relieve un cierto mantenimiento de las situaciones de vivienda insegura para el periodo 2018 a 2024, mientras que las de vivienda inadecuada experimentan un ligero y progresivo ascenso. En el conjunto del Estado, en cambio, se observa un ligero, pero continuo, aumento de ambas circunstancias durante este periodo.

A pesar de la gravedad de la situación, las políticas públicas han sido insuficientes para garantizar el derecho efectivo a la vivienda. La escasa regulación del alquiler, la falta de vivienda pública y la debilidad de los mecanismos institucionales han permitido que la lógica del mercado prevalezca sobre las necesidades habitacionales.

8. El mercado de trabajo se recupera, pero mantiene algunas sombras

El mercado de trabajo durante estos últimos seis años se ha visto sujeto a un gran dinamismo, en gran medida derivado del punto de inflexión que supuso la pandemia de la COVID-19, que truncó el periodo de recuperación en el que nos encontrábamos en aquel momento. A partir de 2022 y superada la pandemia, fue produciéndose una mejora general del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación y reducción de la temporalidad, lo que, sin duda alguna, ha sido una de las claves de la mejora reciente en las dinámicas de la inclusión.

En la Comunitat Valenciana, la evolución reciente que ha experimentado la economía en los últimos años se ha trasladado al ámbito del empleo, con un crecimiento en el número de personas ocupadas (14,8%) superior al registrado en el conjunto del Estado (12%). Concretamente, entre 2018 y 2024, el volumen de personas ocupadas ha crecido en más de 300.000 trabajadores y trabajadoras, un aumento debido en gran medida a las personas de origen extranjero. Esta recuperación del empleo, sin embargo, no ha ido acompañada de un crecimiento de los salarios en términos reales. Según la Encuesta de Población Activa, entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentó un 16,5% en la Comunitat Valenciana, prácticamente lo mismo que en el conjunto de España (16,9%). Este crecimiento, sin embargo, debe ser matizado ya que al considerar la inflación de este periodo —con un crecimiento moderado del IPC en 2018 y 2020, pero elevado a partir de 2021— el aumento en euros constantes habría sido prácticamente inexistente tanto en la Comunitat Valenciana (0,4%) como en el conjunto de España (0,7%)

Los resultados de la EINSFOESSA ponen de manifiesto que, en 2024, las situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo afectan al 14,8% de los hogares y al 14,7% de la población en la Comunitat Valenciana, una incidencia sensiblemente superior a la media estatal. Asimismo, ambos territorios reflejan la senda de recuperación económica más reciente, con una muy notable reducción en el alcance de las situaciones de exclusión social asociadas a la dimensión del empleo tras la crisis sociosanitaria, situándose los valores de la Comunitat Valenciana y España prácticamente en los mismos niveles que se daban en el año 2018, cuando la recuperación tras la crisis económica de 2008 ya era más que evidente. Con todo, esta mejoría no se ha trasladado de la misma manera a toda la población, al concentrarse principalmente entre la población en situación de exclusión social moderada, frente a las personas en integración precaria o en exclusión social severa. En efecto, este último grupo presenta tasas de exclusión en esta dimensión particularmente elevadas (70,8%), que apenas han variado respecto a 2018.

De los seis indicadores incluidos en esta dimensión, los hogares valencianos en situación de exclusión social registran avances en cuatro indicadores y retrocesos en los otros dos. Los principales cambios se producen en la tasa de hogares con alguna persona desempleada de larga duración con bajas perspectivas de inclusión laboral debido a carencias formativas, que desciende nada menos que 19,8 puntos, y en el porcentaje de hogares encabezados por alguien con un empleo de exclusión, que aumenta en 7,4 puntos.

En cualquier caso, la mejora relativa con respecto al año 2021 de los indicadores de exclusión vinculados al empleo no oculta algunas sombras cuando la mirada se amplía al periodo que va desde 2018 a 2024, donde son destacables dos hechos. Uno de ellos está relacionado con la persistencia de altos niveles de exclusión social en grupos específicos de personas activas, como son las personas paradas, y de personas inactivas, como las personas menores de 16 años. Esto no hace sino poner de manifiesto la especial vulnerabilidad que presentan las personas paradas y aquellas que conforman hogares con menores de edad a cargo. Por otro lado, es preciso destacar también, porque ello implica cuestionar hasta qué punto contar con un empleo es un antídoto infalible frente a la exclusión social, la relativamente importante prevalencia de los problemas de exclusión social entre las personas ocupadas. En la Comunitat Valenciana el 10,5% de todas ellas se encuentra en una situación de exclusión social, mientras que en España este porcentaje es del 10,2%.

9. Persiste el alcance de la pobreza y se mantienen las dificultades para acceder al IMV

Tanto en la Comunitat Valenciana como en el conjunto del Estado, la tasa de riesgo de pobreza se ha reducido ligera pero gradualmente desde la irrupción de la pandemia por la COVID-19, alcanzando, en ambos casos unos niveles muy similares a los que se registraban en el año 2018. Lo mismo sucede con la tasa de pobreza severa en el conjunto de España, pero no así en la Comunitat Valenciana, donde ha repuntado, situándose los años 2023 y 2024 algo por encima del nivel de 2018.

A partir de los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y tomando en consideración los umbrales fijados a escala estatal, en 2024 la tasa de riesgo de pobreza en la Comunitat Valenciana se sitúa en el 24,8% de la población y la tasa de pobreza severa, en el 11,4%, lo que implica la existencia de alrededor de 1.310.000 y 603.000 personas, respectivamente, afectadas por estas situaciones. Independientemente del umbral utilizado, las tasas de pobreza y pobreza severa en este territorio son superiores a las estatales.

Atendiendo, por otro lado, a los principales indicadores que miden la desigualdad monetaria basada en los ingresos, los datos ponen de manifiesto para la Comunitat Valenciana sendos descensos de 0,5 puntos porcentuales en la relación S80/S20 y en el índice de Gini entre 2021 y 2024.

A pesar de los descensos en las tasas de pobreza y de desigualdad en la Comunitat Valenciana, siguen persistiendo unos niveles relativamente altos y estables de privación material y social. En 2024, las situaciones de carencia material y social severa afectan, a algo más del 9% en la Comunitat Valenciana y por encima del 8% en España. En el caso de la Comunitat Valenciana, las situaciones de privación más frecuentes se relacionan con la incapacidad de los hogares para hacer frente a gastos imprevistos (el 38,7% de la población) y con la imposibilidad, por no poder permitírselo, de ir de vacaciones al menos una semana al año (38,1%). Sin embargo, aquel que presenta una evolución más desfavorable, tanto en la Comunitat Valenciana como en España, es el relativo a no permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. En la Comunitat Valenciana, este indicador pasa de un 4,7% en 2018 a un 18,5% en 2024.

Ante esta grave situación, y cuatro años después de su puesta en marcha, la cobertura del IMV ha aumentado considerablemente, pasando de un 1,6% de los hogares en mayo de 2021 hasta llegar en noviembre de 2024 al 3,4%. En el mo-

mento actual, aunque la cobertura del IMV es la misma en la Comunitat Valenciana y en el conjunto del Estado (3,4%), cabe tener presente que esto se produce en un contexto en el que la prevalencia de la pobreza severa es tres puntos porcentuales superior en el territorio valenciano que en España en su conjunto.

Pese a este aumento de la cobertura del IMV, aún sigue habiendo —tanto en la Comunitat Valenciana como a nivel estatal— una proporción relativamente elevada de hogares que, si bien cumplen los requisitos, no acceden a esta prestación. Los resultados que proporciona la EINSFOESSA de 2024 permiten identificar la falta de información como uno de los principales problemas existentes en el acceso a esta prestación: el porcentaje de hogares valencianos con dificultades económicas graves que no han oído hablar del IMV supera el 38%. Este porcentaje, pese a ser elevado, resulta notablemente inferior al registrado en el conjunto del Estado, donde casi un 53% de los hogares españoles en situación de pobreza severa manifiestan no haber recibido ninguna información sobre la prestación. Lo que sí resulta evidente a partir de la EINSFOESSA es que, tanto en el conjunto del Estado, como en la Comunitat Valenciana, el principal obstáculo en el acceso al IMV es la falta de información al respecto. De este modo, de todos los hogares valencianos en situación de pobreza severa que no están recibiendo actualmente la prestación, la ausencia completa (48,1%) o bien parcial (3,8%) de información se erigen como el principal obstáculo en el acceso a esta prestación.

Por otro lado, como sucede en otras comunidades autónomas, el IMV coexiste en la Comunitat Valenciana con una renta mínima autonómica, la Renta Valenciana de Inclusión (RVI). La evolución de la cobertura de la RVI, compatible con el IMV, se ha caracterizado por un aumento muy notable en el periodo 2019-2021, alcanzando ese último año una cobertura del 1,49% de la población, y por un gradual descenso a partir de entonces hasta llegar al 1,17% en 2024. Desde esta perspectiva, la Comunitat Valenciana se encontraría en el grupo de comunidades autónomas que, a pesar de la aparición del IMV, mantiene un número significativo de personas beneficiarias de rentas autonómicas.

10. Disminuyen los problemas de exclusión en la dimensión del conflicto social y se refuerza, ligeramente, la solidaridad entre hogares

La anterior edición de la EINSFOESSA dejaba constancia de hasta qué punto la crisis de la COVID-19 había tensado y erosionado con fuerza la calidad de las re-

laciones existentes entre las personas que componen el hogar y con su entorno. La evolución experimentada en la Comunitat Valenciana por las situaciones de exclusión social en el eje relacional resulta ambivalente, pues si bien estas se han reducido de forma nítida con respecto a 2021, de las dos dimensiones integradas en este eje, conflicto y aislamiento social, solo la primera ha disminuido, incrementándose en cambio la proporción de hogares valencianos con problemas de exclusión vinculados al aislamiento social.

Con respecto al conjunto de los problemas que componen el eje relacional, los resultados de 2024 muestran, en general, un claro descenso respecto a 2021 tanto en España, como en la Comunitat Valenciana. De este modo, el porcentaje de hogares valencianos afectados por el eje relacional ha pasado del 17,8% en 2021 a un 14% en 2024, manteniéndose esta comunidad en un porcentaje superior al de España.

Sin embargo, la evolución positiva experimentada en este eje por los hogares valencianos debe ser matizada, ya que, de las dos dimensiones que este incluye, la única que disminuye es la relacionada con el conflicto social, dimensión que canalizó en el año 2021 buena parte del deterioro debido a la crisis sociosanitaria. La dimensión del aislamiento social, por el contrario, aumenta y lo hace de manera clara en la Comunitat Valenciana, aunque no tanto en el conjunto del Estado, donde prácticamente mantiene su incidencia. En efecto, entre 2021 y 2024 la proporción de hogares afectados por la dimensión del aislamiento social pasa de un 8,4% a un 10,2% en la comunidad autónoma, con lo que regresa niveles similares a los de 2018.

Aunque los efectos de la pandemia se difuminen cada vez más con el paso del tiempo, algunas de sus consecuencias pueden persistir en la actualidad. Los datos que proporciona la EINSFOESSA de 2024 ponen de manifiesto que para el 17,1% de la población valenciana sus relaciones más cercanas se han deteriorado o debilitado si se comparan con las que tenía antes de la pandemia (un porcentaje algo mayor que la media en España, del 14,3%). Este deterioro de las relaciones sociales próximas tiene una incidencia solo algo superior entre los hogares que se encuentran en situación de exclusión social, ya que alcanza al 22% de estos hogares.

Este debilitamiento de los vínculos se traduce en una preocupante falta de apoyo en momentos de necesidad: el 39,7% de las personas en exclusión en la Comunitat Valenciana no disponen de nadie a quien recurrir en caso de tener un problema, lo que incrementa notablemente su vulnerabilidad.

También se han producido cambios de interés en la Comunitat Valenciana en lo que se refiere a la distribución de los hogares según la prestación y percepción de ayuda por parte de otras personas. Si en 2021 se registraba un importante aumento del porcentaje de hogares que se ayudaban mutuamente, en 2024 esta proporción ha vuelto a aumentar, alcanzando el 36,6% de los hogares valencianos. El análisis evolutivo pone así de manifiesto que se mantiene la activación de redes sociales inducida por la pandemia, fenómeno que resulta patente, en especial, en la reducción a casi a la mitad de los hogares que no participan en transferencia de ayuda (41,4% en 2018 y 22,3% en 2024).

Un ejemplo reciente de esta solidaridad lo proporcionó la respuesta vecinal ante la DANA que afectó a parte de la provincia de Valencia en octubre de 2024. En ausencia inicial de ayuda institucional, fueron las redes vecinales quienes se organizaron de forma autónoma para atender las necesidades básicas, demostrando así la potencia del capital social relacional y cívico en situaciones de emergencia.

La EINSFOESSA también aborda la cuestión de la discriminación, es decir, las situaciones de trato diferente o directamente desfavorable a una persona o grupo de personas por su pertenencia a un grupo determinado o por poseer ciertas características específicas como son el origen racial o étnico, la clase social, el género, la discapacidad o la identidad sexual.

Preguntados así los hogares de la Comunitat Valenciana sobre si han tenido constancia de que alguno de sus miembros se haya sentido alguna vez discriminado por algún motivo, los resultados obtenidos para el año 2024 muestran que el 22,4% de los hogares valencianos refieren haber sufrido algún tipo de discriminación, un porcentaje que se eleva a un 44,4% en el caso de los hogares que se encuentran en situación de exclusión social. Entre estos hogares los dos tipos de discriminación más frecuentes son los debidos a la nacionalidad u origen étnico o racial (25,9%) y al hecho de ser mujer (11,7%).

11. Aumentan los hogares valencianos que acuden a los servicios sociales

El acceso a los servicios sociales está reconocido en la Comunitat Valenciana como un derecho universal, accesible para todas las personas con necesidades relacionadas con la dependencia, la discapacidad, la enfermedad mental, la violencia machista, la desprotección o la exclusión social. Además, los servicios sociales

valencianos —tanto los de titularidad pública como los impulsados por la iniciativa social— cubren otras necesidades de las personas y las familias, como las relacionadas con la subsistencia, el ocio y el tiempo libre o con el acceso al alojamiento.

De acuerdo con los datos de EINSFOESSA para 2024, el 25,2% de la población valenciana vive en hogares que han acudido en el último año a los diferentes servicios sociales en busca de ayuda, cifra que representa alrededor de 1.254.00 personas. En concreto, el 23,7% de la población valenciana vive en hogares que han acudido a los servicios sociales públicos, el 8,4% lo hace en hogares que han acudido a los servicios de Cáritas y el 7,6%, en hogares que se han dirigido a otras entidades.

Desde la perspectiva evolutiva, la Comunitat Valenciana presenta dos tendencias contrapuestas en lo que se refiere a la utilización de los servicios sociales entre 2018 y 2024. En la primera parte de ese periodo, se produce un descenso generalizado de la población que vive en hogares que acuden a estos dispositivos, independientemente de su titularidad. En una segunda fase, en cambio, esa población aumenta en todos los servicios sociales, salvo en los de Cáritas, donde se mantiene.

La EINSFOESSA también pone de claro manifiesto el mayor acceso de los hogares valencianos en situación de exclusión social a los servicios sociales: el 65,5% de las personas en estos hogares han accedido a alguno de esos servicios en 2024, frente al 14,3% de las personas en hogares integrados. Comparada con España, la situación valenciana destaca por un acceso a los servicios sociales muy superior, tanto entre el conjunto de la población (del 25,2% frente al 13,2% de la media estatal), como, específicamente, entre las personas en situación de exclusión social.

Asimismo, preguntadas por el tipo de entidad a la que accederían en caso de necesidad económica, la población valenciana muestra una clara predisposición por los servicios sociales públicos (75%), superior a la que se observa en el conjunto del Estado (68,4%). Por el contrario, la proporción de quienes accederían en primer lugar a las entidades sin fin de lucro —en la mayor parte de los casos a Cáritas— es algo inferior en la Comunitat Valenciana (19,3%) que en España (22,7%). La disposición a solicitar ayuda económica a los servicios sociales públicos, que disminuyó en 2021, presenta un nivel prácticamente igual al registrado en 2018.

La encuesta también detecta una amplia disposición entre la población valenciana a destinar un mayor gasto a la financiación de los servicios sociales y al incremento de la presión fiscal para poder hacer sostenible esa financiación: el 70,3%

de la población en la Comunitat Valenciana cree que las administraciones públicas deberían destinar más dinero que en la actualidad a los servicios sociales y el 61,2% de la población es partidaria de tener más servicios y prestaciones, pagando más impuestos. La percepción de la ciudadanía valenciana acerca del gasto en servicios sociales coincide en buena medida con la de la población española en su conjunto, pero no así en materia de presión fiscal, donde la población valenciana se muestra algo menos favorable que la española a incrementar los impuestos para mejorar los servicios y prestaciones. Con todo, durante los últimos seis años ha descendido de manera no poco significativa, y en ambos territorios, tanto el porcentaje de población que defiende un mayor gasto en servicios sociales, como el que manifiesta una preferencia por ampliar los servicios y prestaciones incrementando la presión fiscal.

Preguntadas por el grado de universalidad o focalización que deben tener las distintas políticas sociales que se desarrollan en el marco del Estado del Bienestar, las personas encuestadas en el contexto valenciano solo apuestan por la universalidad de manera mayoritaria en materia de acceso a un empleo (78,2%), a una vivienda adecuada (63,6%) o a unos ingresos mínimos (56,9%). En el resto de los casos, la opción mayoritaria pasa por garantizar los derechos señalados únicamente a las personas en situación de necesidad.



Bloque 1

La integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en la Comunitat Valenciana

Contenido

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la Comunitat Valenciana	43
Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la Comunitat Valenciana	77

Capítulo 1

La integración y la exclusión social en la Comunitat Valenciana

Es importante tener en cuenta que cuando hablamos de integración social —o de su cara opuesta, la exclusión— hace mucho tiempo que partimos de una noción que trasciende una concepción puramente económica o monetaria de la pobreza. Desde la primera edición la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA), el objetivo de la Fundación FOESSA ha sido dimensionar adecuadamente un fenómeno tan complejo como la exclusión social desde una concepción plenamente multidimensional. Sobre esta premisa, lo que pretendemos es aproximarnos a las dificultades y a la pérdida de oportunidades que tienen ciertos grupos sociales y hogares para participar plenamente en los ámbitos de la vida social, tanto en aquellos vinculados a la participación económica a través de la producción (empleo) o el consumo (acceso a bienes básicos), como al ejercicio efectivo de los derechos políticos (participación en la toma de decisiones) y sociales (salud, educación y vivienda); y a la participación en una red de relaciones sociales amplia (sin caer en el aislamiento social) y saludables (no conflictivas ni anómicas).

Para identificar todas estas limitaciones de la inclusión social empleamos un complejo sistema de 37 indicadores específicos (ver Tabla 4), que pertenecen a su vez a ocho dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social) y se estructuran en torno a tres grandes ejes (el económico, el político y de ciudadanía y el eje relacional). En el último nivel se encuentra el índice sintético que nos permite clasificar a los hogares y las personas según su nivel de integración social partiendo de cuatro espacios diferenciados que van desde la integración plena hasta la exclusión severa, pasando por los dos grupos intermedios de la integración precaria y la exclusión moderada.

Índice	Tres ejes	Ocho dimensiones	Indicadores	Espacios de la exclusión
Índice Sintético de Exclusión Social	Económico	Empleo	37 indicadores	Exclusión severa Exclusión moderada Integración precaria Integración plena
		Consumo		
	Político y de ciudadanía	Participación política		
		Educación		
		Vivienda		
		Salud		
	Relacional	Conflicto social		
		Aislamiento social		

Este primer capítulo comienza con esa visión general que proporciona el indicador sobre el nivel de integración social y muestra un análisis general de los niveles de integración social en la Comunitat Valenciana, su evolución a lo largo de los últimos seis años a partir de los periodos 2018, 2021 y 2024 y su situación respecto al conjunto de España. Tras este primer análisis, la segunda parte del capítulo profundiza en el fenómeno de la exclusión social centrando la atención en los ejes, las dimensiones y los indicadores que conforman la metodología de la EINSFOESSA, siempre desde una perspectiva evolutiva y comparada con la situación que se observa en el conjunto de España.

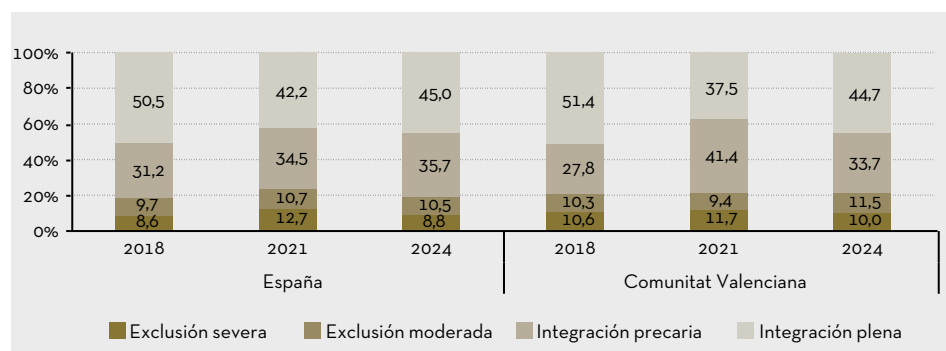
1.1. Aumenta la integración precaria y se mantienen las situaciones de exclusión social, que afectan a más del 20% de la población

Este primer epígrafe examina la evolución experimentada por las situaciones de exclusión social en el periodo que va desde el año 2018 hasta la actualidad. Si bien apenas supone algo más de un lustro, no puede sino describirse como un periodo caracterizado por un gran dinamismo. La etapa que aquí se analiza comienza diez años después del inicio de la crisis financiera de 2008, que en España alcanza su momento más crítico en términos de paro, pobreza y exclusión, en 2013, para iniciar a continuación una lenta recuperación. En 2018, si bien se consiguen recuperar los niveles de integración plena que se daban con anterioridad a la crisis, no ocurre lo mismo con la exclusión, que sigue siendo más elevada. A pesar de estas mejoras, que también se extienden a la Comunitat Valenciana, en 2018 más del 20% de la población en este territorio se encuentra en situación de exclusión social, por lo que se advierte un importante riesgo de cronificación de estas situaciones.

Es todavía dentro de esta fase de recuperación cuando irrumpe la reciente crisis de la COVID-19, de cuyos efectos dan buena cuenta los resultados de la EINSFOESSA de 2021. El impacto de esta nueva crisis en la Comunitat Valenciana se traduce en un incremento muy pronunciado de la integración precaria, que pasa a conformarse como el espacio mayoritario en el continuo que va de la integración a la exclusión. A diferencia de lo ocurrido a nivel estatal, la exclusión social no crece en este territorio (se mantiene en torno al 20%) pero sí se agudiza, puesto que aumenta el peso de la exclusión social severa frente al de la exclusión moderada. Tras esta nueva y novedosa crisis, que comenzó en lo sanitario y se expandió hasta lo económico y social, se inicia una senda de recuperación de la economía, con un crecimiento más veloz de lo esperado de cuyos efectos son palpables los resultados que se presentan en esta nueva edición.

Adentrándonos ya en estos resultados, los datos de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que el 78,5% de la población de la Comunitat Valenciana se encuentra socialmente integrada. Concretamente, el 44,7% se halla en situación de integración plena y un tercio, el 33,7%, lo está en situación de integración precaria. En cambio, la exclusión social alcanza en esta comunidad al 21,5% de la población, donde un 11,5% se encuentra en una situación de exclusión social moderada y el 10% restante experimenta procesos de exclusión social en su manifestación más severa. Esto significa que alrededor de 1.139.000 personas —una de cada cinco personas residentes en la Comunitat Valenciana— se ven afectadas por distintos procesos de exclusión social.

GRÁFICO 1. Evolución de los niveles de integración social de la población de la Comunitat Valenciana y España (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La situación de la Comunitat Valenciana es, desde la perspectiva comparada, muy similar a la del conjunto del Estado. Las diferencias en los niveles globales de inte-

gración y exclusión son reducidas, si bien, estrictamente hablando, la tasa de integración social a nivel estatal es algo más positiva que la de la Comunitat Valenciana, 2,2 puntos superior. No se observan, en cualquier caso, diferencias relevantes cuando se considera el peso relativo de cada situación dentro de su respectivo espacio. Es decir, si la integración precaria en la Comunitat Valenciana supone el 43% del espacio social de la integración, este porcentaje es del 44% en el conjunto del Estado; asimismo, mientras que las situaciones de exclusión social severa en esta comunidad representan el 47% de todas las situaciones de exclusión, en el conjunto de España lo hacen en un 45%. No puede hablarse, por tanto, de diferencias significativas entre ambos territorios, una similitud que también comparte, a grandes rasgos, el análisis evolutivo que se proporciona a continuación.

De este modo, entre 2021 y 2024, el cambio más sustancial y positivo que se ha producido en términos globales en la Comunitat Valenciana ha sido el retroceso del espacio de la precariedad hacia formas de integración plenas. Así, mientras que la integración precaria suponía el 41,4% de todas las situaciones en 2021, en 2024 este fenómeno alcanza a un tercio de la población. En paralelo, se amplía el espacio de la integración plena, del 37,5% al ya señalado 44,7%. En el espacio social de la exclusión, por otro lado, se observa una ligera mejora, en tanto se reduce la exclusión social severa, en 1,7 puntos, y aumenta en cambio el espacio de la exclusión social moderada; en su conjunto, por tanto, el espacio social de la exclusión mantiene niveles prácticamente iguales a los registrados tres años atrás. Esta evolución ha sido algo diferente a nivel estatal, y es aquí donde cabría situar las principales divergencias entre ambos territorios. En efecto, en el conjunto del Estado ha descendido en 4,1 puntos el porcentaje de población afectada por la exclusión social, que pasa del 23,4% en 2021, al 19,3% en 2024. Este descenso se ha concentrado, además, entre la población afectada por procesos de exclusión social severa.

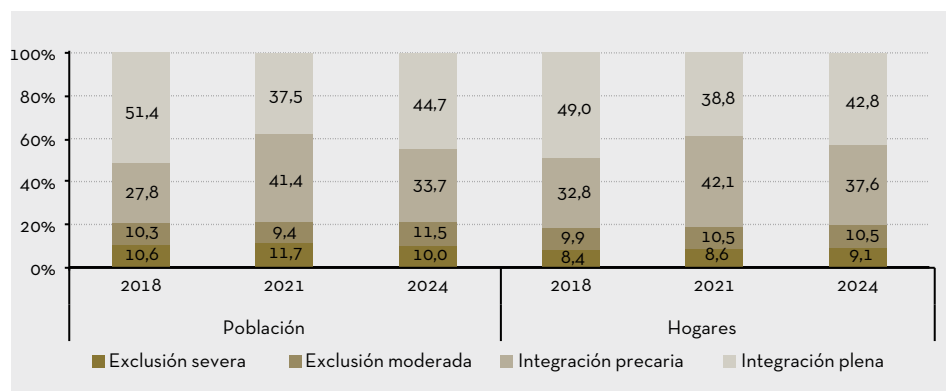
Atendiendo ahora a la evolución de estas situaciones con respecto a 2018, tanto la Comunitat Valenciana como el conjunto del Estado muestran una tendencia menos positiva. Las mejoras observadas tras la crisis sociosanitaria no han sido lo suficientemente profundas como para recuperar los niveles de integración plena de los que disfrutaba algo más de la mitad de la población en 2018 y, durante este periodo, lo que se observa es un ensanchamiento del espacio de la precariedad, más evidente en la Comunitat Valenciana. En efecto, en este territorio la proporción de personas que se encuentran en situación de integración precaria pasa de suponer el 27,8% en 2018, al 33,7% en 2024. Este desplazamiento de la integración plena hacia la precariedad también se observa cuando se analiza el peso relativo de estas dos situaciones en el espacio social de la integración: mien-

tras que, en 2018, la integración precaria suponía el 35% de todas las situaciones de integración, en 2024 supone el 43%. Este fenómeno también se ha dado, de manera muy similar, en el conjunto del Estado.

No puede hablarse, por otro lado, de cambios significativos en lo que al espacio social de la exclusión se refiere, ni en la Comunitat Valenciana ni en el conjunto de España, que mantienen en 2024 niveles muy similares a los de 2018. Fundamentalmente, la senda evolutiva de los últimos seis años se caracteriza por la persistencia de un elevado porcentaje de población, superior al 20% en el caso de la Comunitat Valenciana (y levemente inferior en España), que enfrenta procesos de exclusión social.

Son dos, por tanto, los principales aspectos que desde un punto de vista global cabe destacar acerca de los procesos de integración social en la Comunitat Valenciana. En primer lugar, los datos ponen de manifiesto un claro retroceso de las situaciones más favorables hacia el espacio de la precariedad, que gana terreno respecto a 2018. Pese a la recuperación observada tras la crisis sociosanitaria, el espacio de la integración precaria no retrocede lo suficiente y se mantiene como aquel en el que se ubica un tercio de la población de la Comunitat Valenciana. En segundo lugar, se observa cómo la incidencia de la exclusión social apenas ha variado durante los últimos seis años, y afecta a una de cada cinco personas en este territorio. Desde esta perspectiva, cabría afirmar que el riesgo de cronificación de estas situaciones al que se aludía hace seis años se habría consolidado ya como un hecho social en la Comunitat Valenciana.

GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población y de los hogares de la Comunitat Valenciana (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

1.1.1. Cien mil personas más en situación de exclusión social desde 2018

La Tabla 1 permite consultar en mayor detalle el volumen de personas y hogares en exclusión social en la Comunitat Valenciana y en España, y su evolución entre 2018 y 2024. En el análisis de esta evolución es preciso tener en cuenta que desde el año 2018 ha aumentado tanto la población como el número de hogares. Entre 2018 y 2024, por ejemplo, el aumento de la población residente en la Comunitat Valenciana ha sido comparativamente mayor (6,6%), que el que se ha dado en el conjunto del Estado (3,5%). Desde esta perspectiva, los trasvases entre grupos que se mencionan en este análisis tienen, sobre todo, un valor ilustrativo, ya que en las variaciones observadas hay una parte debida a los cambios demográficos.

¿Qué conclusiones pueden extraerse de estos datos? Siempre teniendo en cuenta que hablamos de estimaciones, los datos que se recogen en la tabla ponen de manifiesto que entre 2018 y 2024 aproximadamente 100.000 personas podrían haber engrosado el espacio de la exclusión social en la Comunitat Valenciana. Esto significa que, en 2024, entre 1 y 1,2 millones de personas se encontrarían en situación de exclusión social en este territorio. Este incremento, del 9,9%, no es muy diferente del registrado en el conjunto del Estado, (8,9%) y con el que se amplía un espacio en el que se hallan en 2024 entre 9 y 9,5 millones de personas.

Frente a estos incrementos, el volumen de personas en situación de exclusión social severa en la Comunitat Valenciana apenas ha variado durante los últimos seis años, y se mantiene entre las 390.000 y 660.000 personas en 2024.

TABLA 1. Porcentaje de la población y los hogares de la Comunitat Valenciana y España en situación de exclusión social y exclusión severa (y límites de confianza al 95%) y estimación del número en miles de personas y hogares (2018-2024)

	2018	2021	2024
España			
Población total (miles)	46.723,0	47.067,0	48.262,4
Exclusión social			
- Proporción sobre la población total (%)	18,3 [17,7-18,9]	23,4 [22,6-24,1]	19,3 [18,7-19,9]
- Número de personas afectadas (miles)	8.550 [8.280-8.810]	10.990 [10.650-11.330]	9.310 [9.040-9.580]
Exclusión severa			
- Proporción sobre la población total (%)	8,6 [8,0-9,2]	12,7 [11,9-13,4]	8,8 [8,2-9,3]
- Número de personas afectadas (miles)	4.010 [3.750-4.280]	5.960 [5.620-6.300]	4.230 [3.960-4.500]

	2018	2021	2024
España			
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	47,0	54,2	45,5
Hogares total (miles)	18.535,9		19.316,4
Exclusión social			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	15,9 [15,0-16,8]	20,8 [19,6-22,0]	18,0 [17,1-18,9]
- Número de hogares afectados (miles)	2.950 [2.780-3.120]	3.850 [3.630-4.070]	3.470 [3.290-3.640]
Exclusión severa			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	6,9 [5,9-7,8]	10,6 [9,5-11,8]	8,0 [7,2-8,9]
- Número de hogares afectados (miles)	1.270 [1.100-1.430]	1.970 [1.750-2.180]	1.550 [1.380-1.720]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	43,0	51,2	44,7
Comunitat Valenciana			
Población total (miles)	4.963,7	5.038,0	5.289,3
Exclusión social			
- Proporción sobre la población total (%)	20,9 [18,4-23,3]	21,1 [18,6-23,6]	21,5 [18,9-24,1]
- Número de personas afectadas (miles)	1.037 [916-1.157]	1.063 [939-1.187]	1.139 [1.002-1.276]
Exclusión severa			
- Proporción sobre la población total (%)	10,6 [8,2-13,0]	11,7 [9,3-14,2]	10,0 [7,4-12,6]
- Número de personas afectadas (miles)	527 [406-647]	592 [468-716]	530 [393-668]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	50,8	55,7	46,6
Hogares total (miles)	1.994,0	2.022,5	2.141,5
Exclusión social			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	18,3 [14,4-22,1]	19,1 [15,2-23,0]	19,6 [15,6-23,6]
- Número de hogares afectados (miles)	364 [288-440]	386 [308-465]	419 [334-505]
Exclusión severa			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	8,4 [4,5-12,2]	8,6 [4,8-12,5]	9,1 [5,1-13,1]
- Número de hogares afectados (miles)	167 [90-243]	175 [96-253]	195 [109-280]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	45,8	45,2	46,4

Fuentes: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024; INE. Estadística Continua de Población (2021 y 2024), Estadística del Padrón Continuo (2018) y Encuesta Continua de Hogares (2018).

Nota: las cifras de población y hogares se muestran redondeadas a la baja.

Cuando el foco se pone en los hogares, en vez de la población, se advierte una evolución global muy similar, con pocos cambios reseñables. La exclusión social ha pasado de afectar al 18,3% del conjunto de hogares de la Comunitat Valenciana en 2018, al 19,6% en 2024, y la exclusión severa lo ha hecho del 8,4% al 9,1%. En términos absolutos, esto significa que, en la actualidad, serían 28.000 hogares más los que se encuentran en situación de exclusión social severa en el territorio.

1.1.2. Tres de cada diez personas en situación de exclusión social en la Comunitat Valenciana no se encuentran en riesgo de pobreza

Las posibilidades de participar plenamente en la vida social dependen, en muy buena medida, de la capacidad económica con la que cuentan las personas y los hogares. La exclusión social y la pobreza monetaria son, en efecto, dos fenómenos estrechamente vinculados y que pueden reforzarse mutuamente. No obstante, desde hace ya mucho tiempo se viene señalando el hecho que esta interrelación no es sinónimo de equivalencia, y de que ambos fenómenos no siempre se manifiestan de manera simultánea y complementaria.

La Tabla 2 muestra la relación existente entre la exclusión social y la pobreza económica, tanto en la Comunitat Valenciana como en España. A pesar de la falta de información económica en un porcentaje elevado de casos, contamos con la información suficiente para realizar análisis que nos permiten extraer algunas ideas de interés.

Atendiendo a los datos de los que se dispone, puede afirmarse que en la Comunitat Valenciana el riesgo de pobreza afecta al 72,5% de la población en situación de exclusión, frente a un 13,8% entre la población integrada. Estas diferencias son más abultadas en el conjunto del Estado, ya que, aunque el riesgo de pobreza afecta también al 71,7% de las personas excluidas, su alcance entre la población integrada es significativamente menor, del 8,1%. También destaca, en este sentido, la mayor tasa de riesgo de pobreza del conjunto de la población de la Comunitat Valenciana (26,5%) frente a la media española (20,4%). Esta diferente relación entre la pobreza monetaria y la exclusión social en ambos territorios ilustra cómo estos dos fenómenos no siempre son coincidentes.

TABLA 2. Relación entre la tasa de riesgo de pobreza* y la exclusión social de la población de la Comunitat Valenciana y España (2024) (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

(%)	España			Comunitat Valenciana		
	En exclusión	En integración	Total	En exclusión	En integración	Total
Distribución sobre el total de la población (%)						
En situación de pobreza	13,8	6,6	20,4	15,6	10,8	26,5
Sin pobreza	5,5	74,1	79,6	5,9	67,6	73,5
Total	19,3	80,7	100,0	21,5	78,5	100,0

Distribución vertical (%)						
En situación de pobreza	71,7	8,1	20,4	72,5	13,8	26,5
Sin pobreza	28,3	91,9	79,6	27,5	86,2	73,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Distribución horizontal (%)						
En situación de pobreza	67,8	32,2	100,0	72,5	13,8	26,5
Sin pobreza	6,9	93,1	100,0	27,5	86,2	73,5
Total	19,3	80,7	100,0	100,0	100,0	100,0

*Para calcular los porcentajes de esta tabla se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. En el caso de las personas excluidas, la proporción de casos sin información ha sido del 15,4% en el caso de la Comunitat Valenciana y del 21,8% en el de España, sin embargo, en el de las no excluidas esta proporción se ha elevado a un 38,6% en el caso de la Comunitat Valenciana y a un 41,3% en el de España. Dados estos porcentajes, los resultados de esta tabla deben ser interpretados con las debidas cautelas. Los resultados de esta tabla provienen de una estimación ajustada y no coinciden exactamente con las tasas de exclusión en situación de pobreza o no pobreza que se muestran en el capítulo 2. Aquí se ofrece una panorámica global de la población para ilustrar la interacción entre pobreza y exclusión; en el capítulo 2, en cambio, se aborda la exclusión dentro de grupos específicos.

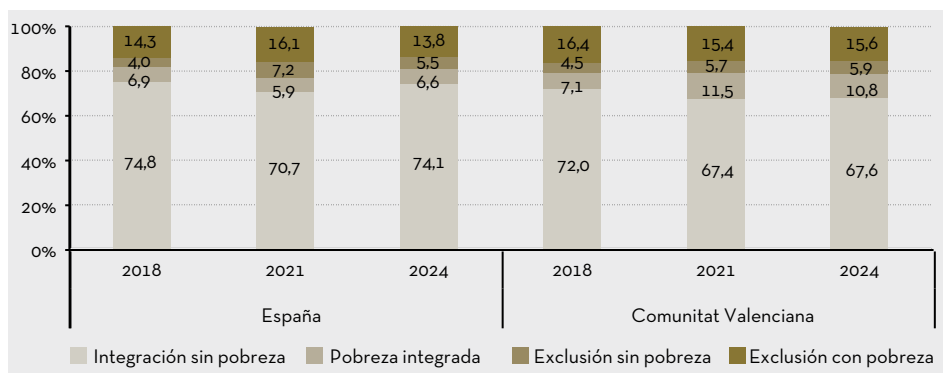
Nota: En integración hace referencia a la suma del porcentaje de población que se encuentra en situación de integración plena y de integración precaria.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Continuando con este enfoque, los datos de la Tabla 2 ponen de relieve que, en la Comunitat Valenciana, un porcentaje significativo (27,5%) de personas afectadas por la exclusión social no enfrentarían riesgo de pobreza, mientras que en un elevado porcentaje de casos (41%) el riesgo de pobreza no conlleva una situación de exclusión social.

Desde esta misma perspectiva, el Gráfico 3 muestra la manera en la que la población en España y en la Comunitat Valenciana se distribuye en función de la presencia combinada de estos dos fenómenos, y su evolución durante los seis últimos años. Este ejercicio analítico permite ubicar al conjunto de la población en cuatro espacios diferenciados: el espacio de la integración sin pobreza, en el que se ubican las personas que no se encuentran ni en exclusión social ni en situación de pobreza; el de la pobreza integrada, que correspondería a los casos de personas en situación de pobreza económica pero que no se encuentran en situación de exclusión social; el espacio de la exclusión sin pobreza, ocupado por personas afectadas por la exclusión social pero con ingresos superiores a los del umbral de la pobreza; y el espacio de la exclusión con pobreza, que corresponde al grupo de personas afectadas tanto por la exclusión social como por la pobreza monetaria.

GRÁFICO 3. Evolución de la distribución de la población de la Comunitat Valenciana y España en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión (2018-2024)



*Para calcular los porcentajes de este gráfico, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Los resultados de este gráfico deben ser interpretados con las debidas cautelas.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Atendiendo únicamente a las personas de cuya información se dispone, el porcentaje de población en situación de integración sin pobreza, esto es, que no se encuentra en situación de exclusión social ni de pobreza, alcanza en 2024 al 67,6% de la población en la Comunitat Valenciana. Se trata de una proporción algo inferior a la registrada en 2018 y también a la media española, del 74,1%. Los datos también muestran que durante este periodo ha aumentado la proporción de personas integradas afectadas por la pobreza monetaria (del 7,1% al 10,8%) y también lo ha hecho, aunque en menor medida, el porcentaje de personas afectadas por la exclusión social pero no por la pobreza. Las situaciones combinadas de exclusión social y pobreza mantienen, por otro lado, niveles similares a los de 2018. En línea con los datos que se señalaban anteriormente, destaca la peor situación de la Comunitat Valenciana respecto a España en aquellas situaciones caracterizadas por la presencia de pobreza, tanto en las que concurren los fenómenos de pobreza y exclusión social (1,8 puntos de diferencia) como, especialmente, entre las situaciones de pobreza monetaria entre la población integrada (4,3 puntos porcentuales de diferencia).

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la Comunitat Valenciana

Como se señalaba al inicio de este capítulo, la metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico,

el eje político y de ciudadanía, y el eje social. En el **eje económico** se integran las dimensiones vinculadas al empleo y el consumo, abordando, por un lado, los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otro, a la suficiencia de los ingresos económicos necesarios para la participación de las personas en sociedad, así como a las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía**, hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. En la dimensión de la participación política, se considera el derecho de las personas a elegir a los representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

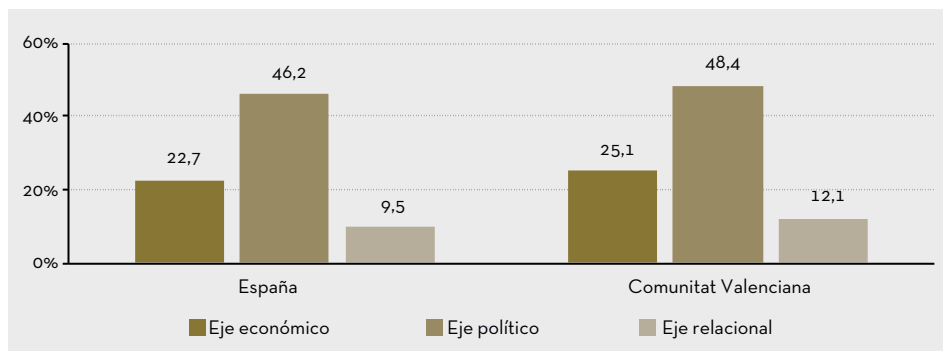
Asimismo, estas ocho dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos relativos a las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad, y sobre los que se construyen, en el marco de la encuesta, las categorías de integración y exclusión social.

En los siguientes tres epígrafes se analiza la situación de la población de la Comunitat Valenciana con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

1.2.1. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas de exclusión en el eje político y de ciudadanía, que afecta al 48,4% de la población

Considerando en primer lugar la incidencia de la exclusión social en cada uno de los grandes ejes que conforman la metodología de la EINSFOESSA, los datos de la encuesta de 2024 ponen de relieve que **un cuarto (25,1%) de la población de la Comunitat Valenciana está afectada por algún problema de exclusión social en el eje económico, casi la mitad de la población (48,4%) lo está en el eje político y de ciudadanía y el 12,1% de la población presenta situaciones carenciales en el eje relacional.**

GRÁFICO 4. Porcentaje de la población de la Comunitat Valenciana y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2024)

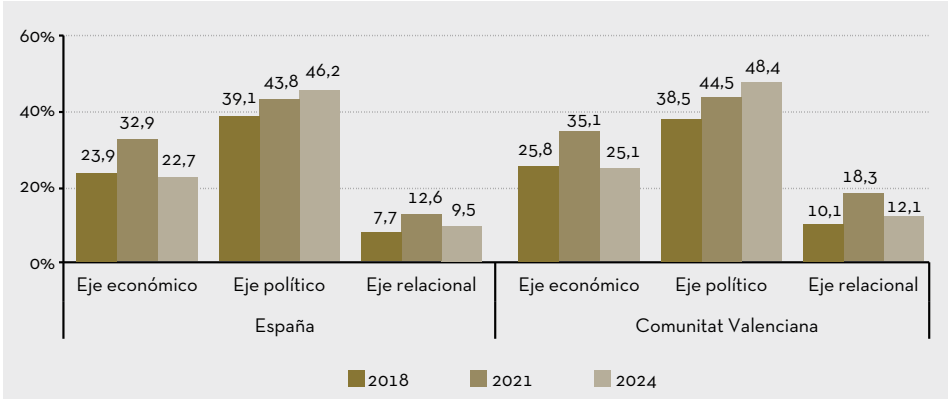


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Aunque también en España las situaciones de exclusión son más prevalentes en el eje político y de ciudadanía, seguido del económico y, en tercer lugar, del relacional, el alcance de la exclusión social en cada uno de estos ejes es superior en la Comunitat Valenciana. En cualquier caso, tampoco cabe hablar de grandes diferencias entre ambos territorios, dado que las distancias son inferiores a los tres puntos porcentuales en cada uno de los ejes analizados.

Al margen de la mayor incidencia de la exclusión social en cada uno de estos ejes en la Comunitat Valenciana, tampoco se observan divergencias reseñables entre los dos territorios cuando se adopta el enfoque temporal, con una evolución análoga en ambos contextos. Así, mientras que la exclusión social en el eje político y de ciudadanía muestra un crecimiento gradual durante estos seis últimos años (con un aumento de 10 puntos en la Comunitat Valenciana y de 7 en España), los ejes económico y relacional reflejan el claro impacto de la crisis de la COVID-19 durante 2021 y la recuperación que ha caracterizado al periodo más reciente. No obstante, esta recuperación ha sido, para ambos territorios, menos positiva en el eje relacional, pues persisten niveles superiores de exclusión a los registrados en 2018. El eje económico, por último, es el que presenta un mayor dinamismo en ambos territorios, ya que la proporción de personas afectadas por este eje no solo fue la que en mayor medida creció con la pandemia, sino también la que más ha retrocedido tras ella, descendiendo hasta situarse en niveles similares a los de 2018.

GRÁFICO 5. Evolución del porcentaje de población de la Comunitat Valenciana y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En síntesis, la evolución de estas situaciones durante los últimos seis años, tanto en la Comunitat Valenciana como en el conjunto del Estado, se caracteriza por el mantenimiento de niveles similares de exclusión social en el eje económico, por un ligero aumento de las situaciones carenciales en el eje relacional y, de manera más fundamental, por un incremento sostenido y pronunciado del alcance de la exclusión social en el eje político y de ciudadanía.

La Tabla 3 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes examinados y la distribución de la población en cada uno de estos ejes en función de la posición que ocupen en el continuo que va de la exclusión severa a la integración plena.

TABLA 3. Evolución del porcentaje de población de la Comunitat Valenciana y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2018-2024)

Ejes	España				Comunitat Valenciana			
	2018	2021	2024	Evolución 2018-24	2018	2021	2024	Evolución 2018-24
Eje económico								
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	0,0	0,0	0,0	--
Integración precaria	26,5	35,0	22,2	-4,2	31,1	37,6	22,3	-8,8
Exclusión moderada	75,1	80,3	63,1	-12,0	66,5	83,4	67,4	+0,8
Exclusión severa	97,5	97,0	92,1	-5,5	97,2	99,3	98,2	+1,0

(%)	España				Comunitat Valenciana			
	2018	2021	2024	Evolución 2018-24	2018	2021	2024	Evolución 2018-24
Conjunto de población	23,9	32,9	22,7	-1,3	25,8	35,1	25,1	-0,7
Eje político								
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	0,0	0,0	0,0	--
Integración precaria	74,4	66,3	78,9	+4,6	68,8	61,6	82,5	+13,8
Exclusión moderada	79,2	83,2	90,1	+10,9	90,7	79,8	91,6	+0,9
Exclusión severa	95,2	95,1	97,1	+1,9	95,1	97,9	99,4	+4,2
Conjunto de población	39,1	43,8	46,2	+7,1	38,5	44,5	48,4	+9,9
Eje relacional								
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	0,0	0,0	0,0	--
Integración precaria	15,0	19,5	14,0	-1,0	22,7	27,3	12,7	-10,1
Exclusión moderada	14,0	21,6	19,2	+5,2	18,0	27,9	37,7	+19,7
Exclusión severa	19,3	28,4	28,5	+9,2	18,3	37,4	35,3	+17,0
Conjunto de población	7,7	12,6	9,5	+1,8	10,1	18,3	12,1	+2,0

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Atendiendo a los datos que recoge la tabla, el primer aspecto a destacar sería el hecho de que **la gran mayoría de las personas en situación de exclusión social y de las personas en situación de integración precaria están afectadas por problemas en el eje político y de ciudadanía**. En efecto, en la Comunitat Valenciana la exclusión en el eje político afecta al 99,4% de las personas en situación de exclusión severa y al 91,6% de las personas en situación de exclusión moderada. El porcentaje de población que, aun encontrándose en una situación de integración precaria, se ve afectada por situaciones carenciales en este eje es también notablemente elevado, concretamente del 82,5%. Este fenómeno también se da, aunque con niveles algo inferiores, en el conjunto del Estado. Asimismo, el análisis evolutivo pone de relieve que el importante deterioro observado en este eje, de casi 10 puntos porcentuales entre 2018 y 2024 en la Comunitat Valenciana, se ha concentrado precisamente entre la población que se encuentra integrada.

Desde esta perspectiva, los datos sugieren que la precariedad se relaciona principalmente con la exclusión en el eje político y de ciudadanía y más concretamente, como se analiza más adelante, de los obstáculos en el acceso a la educación, a la vivienda y, muy particularmente, a la participación política. Puesto de otro modo, es posible afirmar que cuando hablamos de integración precaria, tanto en España como en la Comunitat Valenciana, nos referimos en gran parte de los casos

a situaciones de exclusión social que se dan únicamente en el eje político y de ciudadanía.

Por otro lado, **las mayores diferencias entre la población en situación de exclusión social severa y el conjunto de la población se producen en el ámbito económico**. Así, la proporción de población en situación de exclusión social severa afectada por problemas en este eje —el 98,2%— es más de cuatro veces superior a la que se observa para el conjunto de la población. La distancia de este primer grupo respecto a la población en situación de exclusión moderada e integración precaria también se amplía en este eje. Estas diferencias son el resultado, tal y como se verá más adelante, de una mayor severidad de la exclusión social en las dimensiones del empleo y el consumo, que se concentra entre los sectores más vulnerables de la población: casi la mitad de las personas con problemas en estas dimensiones se ubican en el espacio de la exclusión social severa. Nuevamente, aunque algo superiores, los valores que se observan para la Comunitat Valenciana se asemejan en gran medida los del conjunto del Estado. Al atender a la evolución de estas situaciones entre 2018 y 2024, se advierte una cierta mejora entre las personas integradas que no se da entre aquellas en situación de exclusión.

Las distancias entre los tres grandes grupos afectados por la exclusión social son menos pronunciadas en lo que concierne al eje relacional, aunque sí destaca aquí el menor alcance de la exclusión social entre las personas que se encuentran integradas (12,7%) y que resulta, por lo demás, similar entre aquellas en exclusión moderada y severa (superior al 35%). Desde el enfoque evolutivo puede apreciarse que estas diferencias son en gran parte fruto de una evolución divergente de las situaciones carenciales relacionadas con este eje, cuya incidencia aumenta notablemente para las personas excluidas durante el periodo 2018 a 2024, mientras que se reduce para aquellas en situación de integración precaria. Esto también ha ocurrido, aunque en menor medida, a nivel estatal.

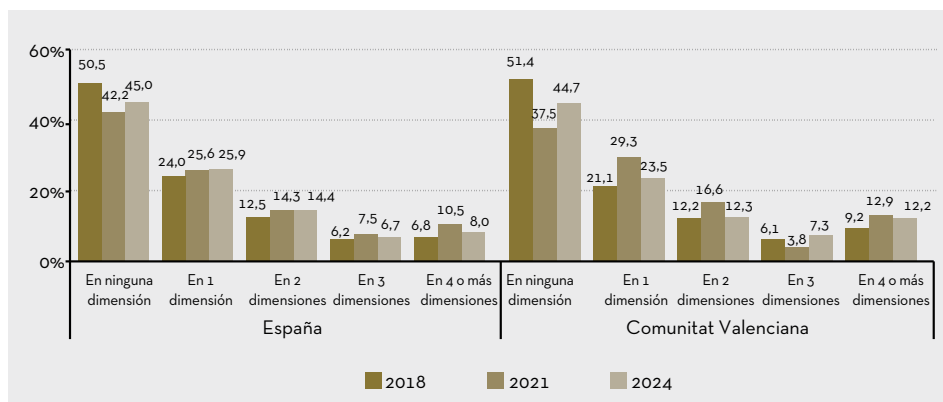
1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y aumenta el de las personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora —económico, político y relacional— se articulan en torno a ocho dimensiones concretas de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto

y aislamiento social. La EINSFOESSA permite analizar la situación de la población según la presencia de problemas de exclusión social en estas distintas dimensiones y examinar los procesos de acumulación de problemas, que conllevan un agravamiento de las situaciones de exclusión social y dan cuenta de su carácter multidimensional. El Gráfico 6 muestra –tanto para la Comunitat Valenciana como para el conjunto de España– la distribución de la población según el número de dimensiones afectadas, así como su evolución desde 2018.

Como ya se ha señalado, en 2024, el **44,7% de la población de la Comunitat Valenciana se encuentra en una situación de integración plena, por lo que no presenta problemas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas; en el otro extremo, el 12,2% presenta problemas en cuatro o más dimensiones.**

GRÁFICO 6. Evolución de la distribución porcentual de la población de la Comunitat Valenciana y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

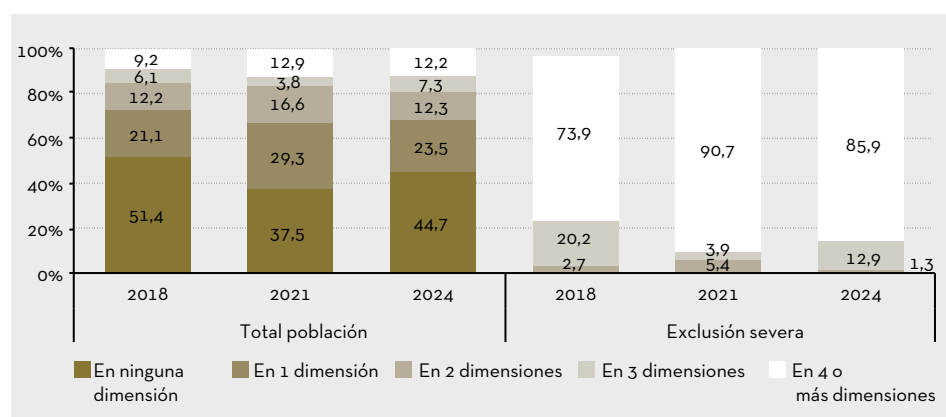
Al margen de los valores más atípicos que arrojan los resultados de la encuesta en 2021, puede observarse cómo desde 2018 ha descendido la proporción de personas que no se ven afectadas por ningún problema de exclusión social –y ubicadas, por tanto, en el espacio de la integración plena–, y han aumentado, de manera generalizada, el resto de las casuísticas. Con todo, es preciso tener en cuenta que hablamos aquí de variaciones muy reducidas. Pese a ello, sí destaca por su mayor magnitud el aumento que se ha dado durante este periodo en el porcentaje de población que presenta problemas de exclusión social en 4 o más

dimensiones, que pasan de suponer el 9,2% de la población de la Comunitat Valenciana en 2018, al 12,2% en 2024.

Aunque las dinámicas observadas en el conjunto del Estado son, una vez más, muy parecidas a las que se dan en la Comunitat Valenciana, la situación resulta comparativamente algo mejor en España. De este modo, el porcentaje de personas con problemas en 3 y 4 o más dimensiones es superior en la Comunitat Valenciana (19,5%) que en España (14,7%), mientras que la proporción de personas que acumulan problemas en 1 y 2 dimensiones es inferior en esta comunidad (35,8%) frente al conjunto del Estado (40,3%).

El Gráfico 7 ilustra la evolución de los procesos de exclusión social que afectan a las personas más vulnerables en la Comunitat Valenciana, según el número de dimensiones afectadas, así como una comparativa con la situación del conjunto de la población. Como puede observarse, la exclusión social severa se caracteriza de manera inequívoca por su carácter multidimensional ya que, en 2024, la gran mayoría de estas personas presentan afectaciones en cuatro o más dimensiones, mientras que la práctica totalidad presenta problemas de exclusión social en al menos tres.

GRÁFICO 7. Evolución de la distribución porcentual de la población total y de la población en exclusión severa de la Comunitat Valenciana, según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

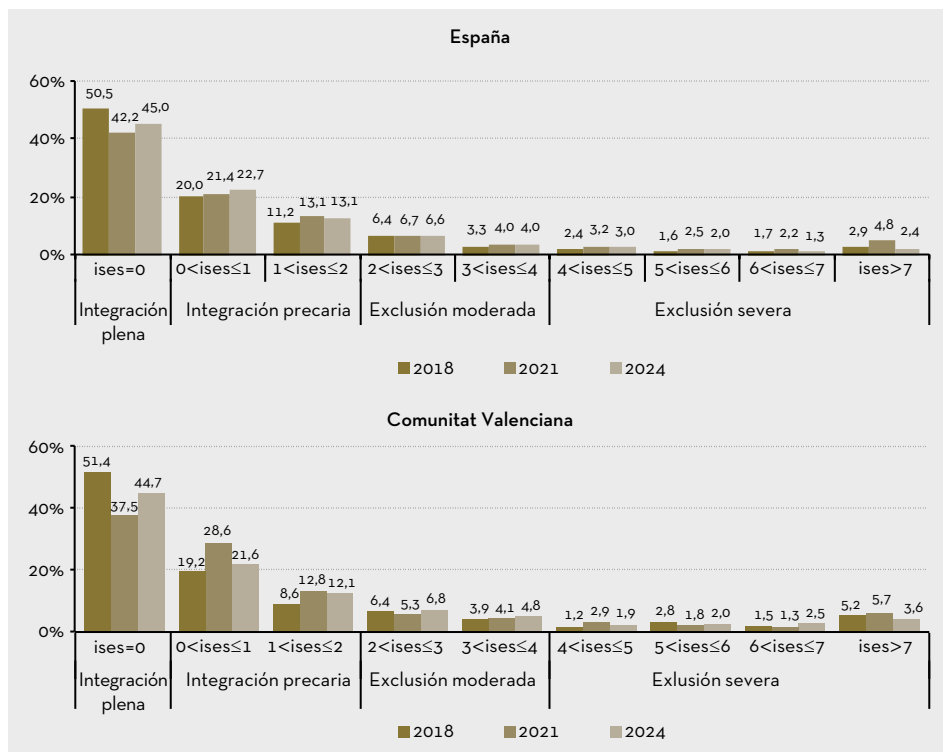
La acumulación de problemas en diversos ámbitos de la vida es, por el contrario, mucho menos prevalente entre el conjunto de la población de la Comunitat Va-

lenciana, donde un 31,8% de la población presenta problemas en al menos dos dimensiones, y un 12,2% lo hace en cuatro. En todo caso, cabe señalar que, del conjunto de personas afectadas por algún problema de exclusión social en este territorio, más de la mitad (57,5%) presenta afectaciones en al menos dos dimensiones.

En términos evolutivos, el gráfico pone de manifiesto el ya señalado deterioro en la situación de las personas de mayor vulnerabilidad en la Comunitat Valenciana, debido al significativo aumento que se ha producido en la proporción de aquellas que enfrentan problemas de exclusión social en 4 o más dimensiones, que pasa del 73,9% en 2018 al 85,9% en 2024. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que, a pesar de no haber aumentado durante este periodo, la exclusión social severa en la Comunitat Valenciana se ha complejizado durante este periodo. La presencia de problemas en cada vez más esferas de la vida cotidiana supone un agravamiento de estas situaciones y conlleva también mayores dificultades a la hora de superarlas.

Estos resultados pueden matizarse atendiendo al Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este índice desgrana en nueve intervalos el continuo que va de la integración plena a la exclusión social severa, permitiendo obtener una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. El Gráfico 8 recoge la distribución de la población de la Comunitat Valenciana, y del conjunto de España, en función del resultado correspondiente a ese índice, para 2018, 2021 y 2024.

GRÁFICO 8. Evolución de la distribución porcentual de la población de la Comunitat Valenciana y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La situación que se observa para la Comunitat Valenciana es, en cierta medida, dispar. Por un lado, entre 2018 y 2024 se advierte el ya señalado desplazamiento de las situaciones más favorables hacia el espacio de la precariedad, con aumentos en la proporción de población con un ISES comprendido entre el 0 y el 2. La recuperación respecto a 2021 solo cristaliza, en este caso, en las situaciones más favorables dentro de este espacio y no así entre la población con un ISES de entre 1 y 2, que mantiene niveles muy similares a los que se registraron en aquel momento. Tampoco ha variado significativamente, desde 2018, el porcentaje de personas ubicadas en el espacio de la exclusión moderada, con un ISES de entre 2 y 4, siendo el cambio más reseñable el ligero incremento que se observa en el porcentaje de población que más se aproxima al espacio de la exclusión social, con un ISES de entre 3 y 4. El espacio social de la exclusión severa, por último, es el que presenta una mayor disparidad: aumenta el alcance de la exclusión social

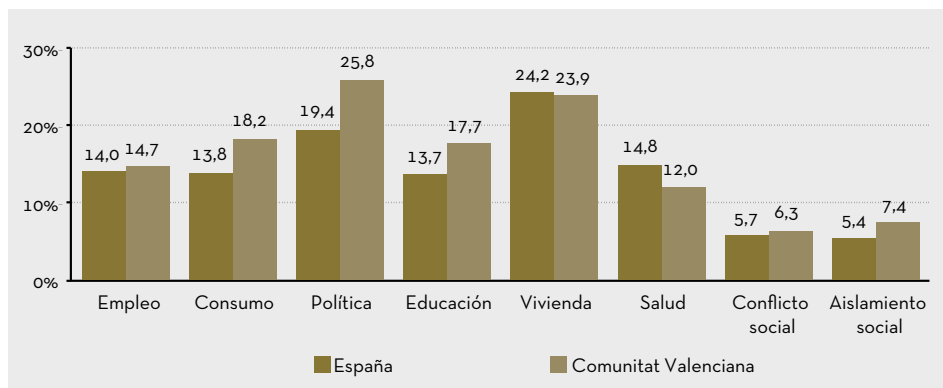
severa asociada a los intervalos del ISES 4 a 5 y 6 a 7, pero se reduce en los intervalos 5 a 6 y 7 o más. Aunque se trata de variaciones muy reducidas y, por tanto, poco significativas, sí merece la pena destacar el descenso en el porcentaje de la población de mayor vulnerabilidad social, con un ISES superior a 7, que pasa del 5,2% en 2018 al 3,6% en 2024. La evolución de la situación durante este periodo en el conjunto del Estado revela una tendencia más uniforme, con un aumento generalizado en todos los intervalos, salvo en el relativo a la integración plena, como cabría esperar, y en aquellos relacionados con las situaciones de mayor severidad, con un ISES superior al 6.

1.2.3. Aumenta fuertemente la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la participación política y, en menor medida, en las dimensiones de la vivienda y la educación

Una vez analizado el número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a la población, este epígrafe se centra en examinar la incidencia de los problemas de exclusión social en cada una de estas dimensiones, atendiendo también a su evolución.

Los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de manifiesto que la dimensión en la que una mayor proporción de la población de la Comunitat Valenciana presenta problemas de exclusión social es la relativa a la participación política (25,8%), seguida de la vivienda (23,9%). En efecto, alrededor de un cuarto de la población se encuentra afectada por problemas de exclusión social en estas dos dimensiones. Con incidencias también elevadas, los problemas de exclusión social vinculadas al consumo y la educación afectan a alrededor del 18% de la población, mientras que un 14,7% enfrenta situaciones carenciales en la dimensión del empleo y un 12% lo hace en la dimensión de la salud. Los problemas relacionales, por último, son los menos extendidos entre la población de la Comunitat Valenciana, con una incidencia de la exclusión social del 6,3% en la dimensión del conflicto social y del 7,4% en la del aislamiento social.

GRÁFICO 9. Porcentaje de población de la Comunitat Valenciana y España afectada por problemas de exclusión en diversas dimensiones (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

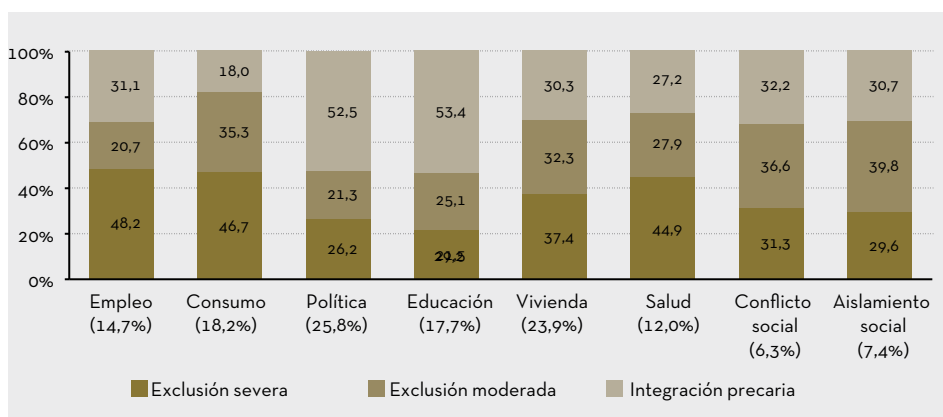
Pese a las grandes similitudes que se vienen señalando en los dos territorios analizados, se observan en esta cuestión algunas diferencias más pronunciadas. En primer lugar, destaca la importante distancia que se da en el alcance de la exclusión social en la dimensión de la participación política, que alcanza, como se ha dicho, al 25,8% de la población en la Comunitat Valenciana frente al 19,4% de la española ⁽¹⁾. También son importantes las distancias que se observan en las dimensiones de la educación y el consumo, en las que la Comunitat Valenciana presenta incidencias de la exclusión social alrededor de 4 puntos porcentuales superiores a la media española; en la dimensión del aislamiento social la distancia es algo más reducida, de dos puntos porcentuales. Ambos territorios presentan, por otro lado, tasas similares en lo que a la exclusión en las dimensiones del em-

(1) A la hora de interpretar adecuadamente las diferencias existentes en la incidencia de los problemas de exclusión social vinculados a la participación política que se dan en la Comunitat Valenciana y en el conjunto del Estado, resulta preciso tener en cuenta que la medición de la exclusión en esta dimensión deriva de dos únicos indicadores (la existencia en el hogar de alguna persona sin derecho a la participación electoral, es decir, de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria sin convenio de reciprocidad —indicador 9—, y la de alguna persona que no participa en las elecciones por falta de interés y que no es miembro de ninguna entidad —indicador 10—); se considera que una persona se encuentra afectada por la exclusión en esta dimensión si presenta al menos una de estas dos situaciones. Como se verá más adelante, los datos que proporciona la EINSFOESSA de 2024 muestran que es en la prevalencia del indicador 10, relativo a la falta de interés para la participación política y ciudadana, donde se concentran las diferencias observadas entre la Comunitat Valenciana (13,1%) y el conjunto del Estado (8,2%).

pleo (14%) y la vivienda se refiere (24%); los problemas de exclusión relacionadas con la dimensión de la vivienda son, de hecho, las más extendidas a nivel estatal. La salud, por último, se conforma como la única dimensión en la que el alcance de la exclusión social es superior en España (14,8%) que en la Comunitat Valenciana (12%).

En cualquier caso, la incidencia de la exclusión social en las distintas dimensiones analizadas no se distribuye de igual manera entre el conjunto de la población: mientras que algunas dimensiones poseen un carácter más transversal y afectan, en mayor o menor medida, a la población en su conjunto, otras se concentran entre los sectores más vulnerables de la población, mostrando, en este sentido, una mayor severidad. Al objeto de profundizar sobre esta dispar distribución, el Gráfico 10 recoge la distribución de la población afectada por cada una de estas dimensiones según su nivel de integración social.

GRÁFICO 10. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión según su nivel de integración social (2024)



Nota: debajo del nombre de cada dimensión y entre paréntesis está el porcentaje de la población afectada por problemas de exclusión social en cada una de las dimensiones.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

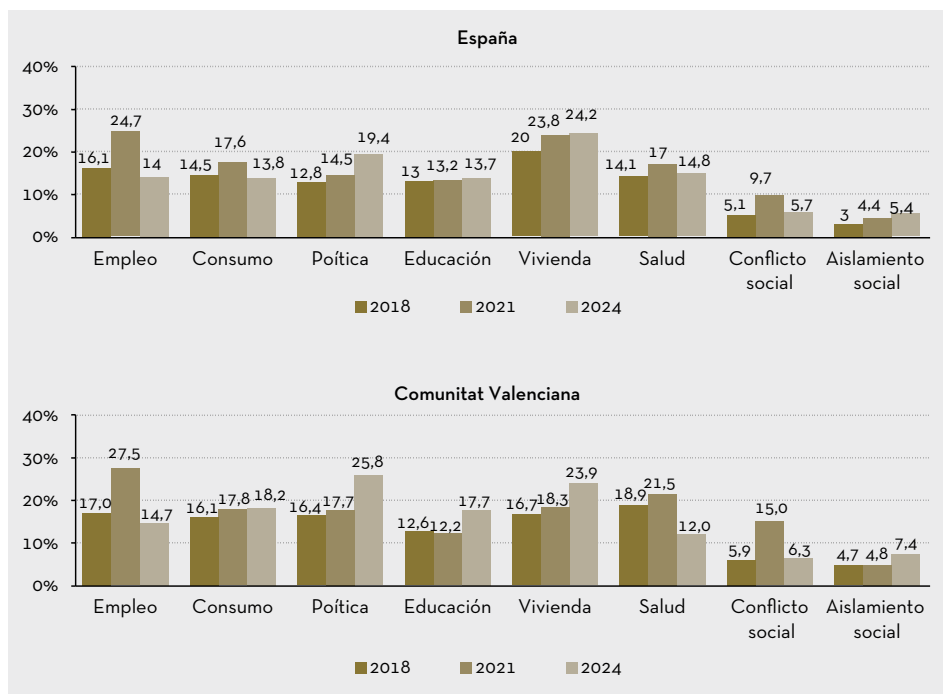
Lo que se observa desde esta perspectiva es que tres de las ocho dimensiones analizadas se caracterizan por su transversalidad: pese a algunas variaciones concretas, la exclusión social en las dimensiones del aislamiento, el conflicto social y la vivienda se distribuyen de manera relativamente equilibrada entre los tres grandes grupos sociales afectados por estos fenómenos. Al contrario, las dimensiones de la salud, el consumo y especialmente el empleo destacan por su

carácter particularmente excluyente. En efecto, entre el 69% y el 82%, según la dimensión, de las personas que presentan problemas de exclusión social en estas dimensiones son personas en situación de exclusión social y, concretamente, cerca de la mitad de todas ellas se ven afectadas por procesos de exclusión social severa. La exclusión social en las dimensiones de la vivienda y la educación, por último, se concentra en mayor medida (en torno al 53%) entre las personas que se encuentran integradas.

Atendiendo ahora a la evolución de estas situaciones, el Gráfico 11 recoge las variaciones que se han producido entre 2018 y 2024 en relación con la presencia de problemas de exclusión social en cada una de las dimensiones analizadas, tanto para la Comunitat Valenciana como para el conjunto de España. En primer lugar, y en línea con las diferencias que se señalaban más arriba, cabe reparar sobre el fuerte crecimiento que se observa para la Comunitat Valenciana en lo que a la exclusión social en la dimensión de la participación política se refiere, de 9,4 puntos porcentuales; aunque la exclusión en esta dimensión también crece en España, lo hace a un ritmo menor, en 6,6 puntos. También se observa un crecimiento más pronunciado en esta comunidad en el alcance de la exclusión en la dimensión de la vivienda (7,2 puntos frente a 4,2 en España en su conjunto) y, sobre todo, en la dimensión de la educación, que apenas varía en el contexto estatal, pero aumenta en 5 puntos en el de la Comunitat Valenciana. Algo similar ocurre en las dimensiones del consumo y el aislamiento social, aunque aquí el aumento experimentado por la Comunitat Valenciana es más limitado y no supera los 3 puntos porcentuales. Por otro lado, en ambos territorios mejora ligeramente la dimensión del empleo y se mantiene la extensión de los problemas relacionados con el conflicto social. La dimensión de la salud es aquella en la que la situación de la Comunitat Valenciana resulta más favorable que en España, tanto, como ya se ha dicho, por su menor incidencia en 2024, como por su evolución positiva desde 2018, con un descenso de casi 7 puntos, algo que no ha ocurrido a nivel estatal.

Como aspectos reseñables respecto a la evolución de la situación tras el impacto de la COVID-19 en 2021 destaca la fuerte recuperación experimentada en la incidencia de la exclusión social en la dimensión del empleo, con un retroceso de más de 10 puntos porcentuales, tanto en la Comunitat Valenciana como en el conjunto de España. También se observan en la Comunitat Valenciana muy importantes reducciones en el porcentaje de población afectada por problemas relacionadas con la salud (del 21,5% al 12%) y el conflicto social (del 15% al 6,3%). Aunque presentes, las reducciones en estas dimensiones a nivel estatal son de menor calado.

GRÁFICO 11. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de la Comunitat Valenciana y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Con todo, resulta evidente que esta recuperación ha sido parcial y no ha logrado amortiguar gran parte del impacto de la crisis sociosanitaria en la Comunitat Valenciana. Entre 2021 y 2024 empeora levemente la dimensión del consumo —a diferencia de lo que ocurre a nivel estatal— como también lo hacen, y en mayor medida, las dimensiones del aislamiento social, la vivienda, la educación y muy notablemente, la participación política.

1.2.4. Los gastos excesivos de vivienda y las situaciones de pobreza severa son los problemas más frecuentes, y afectan a más del 15% de la población de la Comunitat Valenciana

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la encuesta permite profundizar sobre la incidencia de los problemas de exclusión social más concretas que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicado-

res específicos que conforman estas ocho dimensiones clave de la metodología de la EINSFOESSA. ¿Cuáles son los problemas específicos más frecuentes entre la población y los hogares de la Comunitat Valenciana? ¿Qué problemas se han extendido y cuáles han disminuido? Para responder a estas cuestiones, en las siguientes líneas se analiza la prevalencia y evolución de las situaciones, problemas o carencias más recurrentes entre las personas y los hogares de la Comunitat Valenciana, así como las diferencias más destacables que se observan respecto al conjunto del Estado.

TABLA 4. Porcentaje y estimación de personas y hogares (en miles) de la Comunitat Valenciana afectados por los indicadores de exclusión social (2024)

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	N.º	%	N.º
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	2,1	100	2,2	46
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	4,2	210	3,9	83
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	4,1	210	4,0	84
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	2,4	120	1,9	41
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,2	320	5,9	126
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	6,9	360	6,6	141
Consumo	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	6,1	320	6,7	143
	7 Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	15,4	810	14,1	301
	8 Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	5,4	280	4,7	100

	N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	N.º	%	N.º
Consumo	36	Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	4,2	220	3,2	67
	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	13,6	720	10,2	218
Política	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	13,1	690	14,2	304
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	3,0	160	1,6	34
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	12,0	630	11,7	250
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	5,2	270	5,2	111
Vivienda	14	Hogar en infravivienda (2): chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,2	10	0,3	7
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	3,5	180	3,3	69
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	6,6	340	5,2	111
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	1,0	50	0,5	10
	18	Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	7,7	400	8,5	181
	19	Hogar con entorno muy degradado	1,8	90	1,7	37
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,7	140	2,8	60
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	18,7	990	17,2	367
	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,5	20	0,6	12
Salud	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasando ahora	2,2	110	2,3	49
	24	Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,6	130	4,9	105

(2) La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	N.º	%	N.º
Salud	25 Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	0,7	30	0,6	11
	26 Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	(0,7)*	30	(0,8)*	16
	27 Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	10,6	550	9,9	212
Conflicto social	28 Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	1,4	70	1,9	40
	29 Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,6	20	0,3	6
	30 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	4,6	240	3,9	83
	31 Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	(0,8)*	30	(0,4)*	9
	32 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,1	10	0,2	3
Aislamiento social	33 Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,9	150	7,0	149
	34 Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	(0,0)*	10	(0,0)*	1
	35 Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	4,7	240	3,7	79

Nota1: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares. Estas estimaciones han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo.

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

**Infravivienda: la metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística continua de población.

Las situaciones carenciales más frecuentes en la Comunitat Valenciana, con una prevalencia superior al 10%, son seis: **los gastos excesivos de vivienda (que afectan al 18,7% de la población y al 17,2% de los hogares), las situaciones de pobreza severa (15,4% de la población y 14,1% de los hogares), los obstácu-**

los a la participación política derivados de la condición extranjera (13,6% de la población), la falta de capacidad efectiva para la participación política y ciudadana (13,1% de las personas residentes en esta comunidad autónoma), el bajo nivel educativo de todas las personas en edad laboral del hogar (12% de la población) y las dificultades económicas para comprar medicamentos y seguir tratamientos médicos (10,6% de la población). Al cuantificar estas situaciones, se aprecia que 990.000 personas realizan un sobreesfuerzo de gasto en vivienda que compromete la cobertura de sus necesidades básicas **(3)**, y que 810.000 hogares cuentan con ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente. Estos datos ponen de relieve que la carencia material explica buena parte de las situaciones de exclusión social más frecuentes que se dan en la Comunitat Valenciana.

Entre los indicadores de exclusión social con una prevalencia significativa, pero algo menor, que afectan a más de un 5% de la población, se encuentran, las situaciones de tenencia precaria de la vivienda (7,7%), la inestabilidad laboral grave de la persona sustentadora del hogar (6,9%), las situaciones de insalubridad en el hogar (6,6%), el desempleo de todas las personas laboralmente activas del hogar (6,2%), los hogares sin personas ocupadas, pensionistas o que reciben prestaciones periódicas (6,1%), la ausencia en el hogar de algún equipamiento doméstico básico (5,4%), y los hogares con alguna persona mayor de 65 años con menos de 5 años de escolarización (5,2%). Nuevamente, se observa que estas situaciones se relacionan en su mayor parte con el empleo, la carencia material y el acceso a una vivienda en condiciones adecuadas.

Cabe señalar que, de los 37 indicadores, 11 afectan a menos del 2% de la población y 8 a menos del 1%.

En lo que a las diferencias territoriales se refiere, y en línea con lo que se viene manteniendo a lo largo de este informe, los datos ponen de relieve una peor situación de la Comunitat Valenciana en 22 de los 37 indicadores de exclusión social examinados, pese a que la brecha entre ambos territorios no es excesivamente abultada. Resultan reseñables –tanto por su distancia respecto a la media del país (de más de 4 puntos) como por su elevada prevalencia en ambos territorios– la peor situación que presenta la Comunitat Valenciana respecto a España

(3) Este indicador recoge aquellos hogares que, una vez abonados los gastos de vivienda, disponen de unos ingresos inferiores al umbral de pobreza severa anclado en 2018.

en lo que a las situaciones de pobreza severa se refiere (que afecta, como se ha dicho, al 15,4% de la población en esta comunidad frente al 9,8% en el conjunto de España), el bajo nivel educativo de todas las personas del hogar en edad de trabajar (12% frente a 6,4%), la falta de capacidad efectiva para la participación política y ciudadana **(4)** (13,1% frente al 8,2%) y los gastos excesivos de vivienda, que afectan al 18,7% de la población en la Comunitat Valenciana frente al 14% en el conjunto del Estado.

Asimismo, a pesar de que la Comunitat Valenciana presente una mejor situación en 15 de los 37 indicadores, cabe matizar que estas diferencias apenas son significativas en más de la mitad, con menos de un punto porcentual de diferencia en 9 de ellos. La diferencia más significativa se refiere al porcentaje de personas que reside en hogares con hacinamiento grave, que afecta al 7% de la población española pero solo al 1% en la Comunitat Valenciana.

Centrándonos ahora en el análisis de estas situaciones carenciales en términos evolutivos, los datos reflejan la ya señalada recuperación respecto a 2021 en las dimensiones del empleo, la salud y el conflicto social. En el ámbito del empleo, concretamente, la principal mejora se debe al descenso en el porcentaje de personas afectadas por la inestabilidad laboral grave de la persona sustentadora del hogar, que se reduce a más de la mitad, pasando del afectar al 14,4% de la población en 2021 al 6,9% en 2024. También se producen importantes descensos en este ámbito, aunque de un calado algo menor, en el desempleo de larga duración de alguna persona del hogar (-5,3 puntos) y en el desempleo de todas las personas activas del hogar (-4,5). Estas mejoras, sin duda, reflejan la veloz recuperación de la economía tras la crisis sociosanitaria. Aun manteniendo una prevalencia notablemente elevada, mejoran las situaciones relacionadas con las dificultades de acceso a la salud por motivos económicos (del 15,8% al 10,6%), y también lo hacen aquellas relativas al conflicto social, concretamente las situaciones en las que alguien en el hogar sufre o ha sufrido malos tratos en los últimos 10 años (del 6,1 al 1,4%) **(5)**. Como ya se señalaba anteriormente, el balance global de la evolución durante los últimos tres años no resulta excesivamente positivo y se observa una

(4) Este indicador hace referencia a aquellos hogares en los que alguna persona no participa en las elecciones por falta de interés y no es miembro de ninguna entidad ciudadana.

(5) Cabría interpretar este dato (un 1,4% de la población que sufre o ha sufrido malos tratos) como un mínimo, por la dificultad de acceder a este tipo de información mediante encuesta, donde puede existir una tendencia entre las personas entrevistadas a ocultar estas situaciones.

tendencia negativa en un buen número de indicadores. Destacan por presentar un considerable aumento, de entre cuatro y cinco puntos porcentuales, las situaciones relacionadas con los obstáculos a la participación política por la condición extranjera, los gastos excesivos de vivienda, el bajo nivel educativo de todas las personas en edad laboral en el hogar y los hogares con tenencia precaria de la vivienda.

TABLA 5. Evolución del porcentaje de la población de la Comunitat Valenciana y España afectada por los indicadores de exclusión social (2018-2024)

			España			Comunitat Valenciana		
N.º		Indicadores	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,4	4,6	2,2	3,5	3,6	2,1
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	1,2	1,5	2,9	0,5	1,7	4,2
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,1	1,0	2,2	3,1	1,7	4,1
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,1	9,8	3,4	9,0	7,7	2,4
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,3	11,1	6,1	6,6	10,7	6,2
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	4,9	11,1	5,7	6,0	14,4	6,9
Consumo	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,5	6,9	4,6	5,8	6,5	6,1
	7	Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	9,5	12,8	9,8	10,8	14,6	15,4

		España			Comunitat Valenciana		
N.º	Indicadores	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Consumo	8 Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,5	2,6	3,3	0,7	1,8	5,4
	36 Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	4,8	5,8	3,3	6,6	4,9	4,2
Política	9 Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	7,6	8,7	12,2	9,8	8,6	13,6
	10 Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,1	6,5	8,2	7,7	10,2	13,1
Educación	11 Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	0,8	1,8	2,4	0,7	0,7	3,0
	12 Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,3	7,0	6,4	5,8	7,7	12,0
	13 Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	7,0	5,8	6,1	7,4	5,1	5,2
Vivienda	14 Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	0,3	0,1	(0,0)*	0,2
	15 Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	1,9	2,5	2,8	1,9	3,5
	16 Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,4	4,9	6,0	2,5	6,3	6,6
	17 Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	5,1	6,4	7,0	3,4	4,2	1,0
	18 Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,9	4,8	6,3	6,6	3,7	7,7

		España			Comunitat Valenciana		
N.º	Indicadores	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Vivienda	19 Hogar con entorno muy degradado	0,8	2,1	1,5	0,1	1,1	1,8
	20 Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,0	2,5	3,3	0,7	1,0	2,7
	21 Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	12,4	17,1	14,0	10,2	14,1	18,7
Salud	22 Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,7	0,8	0,3	0,4	0,5
	23 Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	2,6	2,8	3,5	8,5	4,5	2,2
	24 Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,5	2,6	1,7	1,4	5,4	2,6
	25 Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	0,9	1,2	0,8	1,4	0,9	0,7
	26 Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	3,6	1,3	3,2	(0,7)*
	27 Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	8,8	14,9	11,8	14,5	15,8	10,6
Conflicto social	28 Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,7	1,9	2,3	6,1	1,4
	29 Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,6	1,8	0,5	0,1	0,5	0,6
	30 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,0	2,5	3,2	3,0	1,7	4,6

España					Comunitat Valenciana			
N.º	Indicadores	2018	2021	2024	2018	2021	2024	
Conflicto social	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,8	2,4	1,0	0,5	5,7	(0,8)*
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,7	1,2	0,3	0,1	1,6	0,1
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,2	2,2	1,9	3,9	3,0	2,9
	34	Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	0,4	0,5	0,2	0,3	0,3	(0,0)*
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	0,5	1,8	3,7	0,5	1,8	4,7

Nota: entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La deriva evolutiva es aún más negativa cuando se cotejan los datos actuales con los relativos a 2018, ya que se observan deterioros superiores a un punto porcentual en 17 de los 37 indicadores. El indicador relativo a los gastos excesivos de vivienda es el que en mayor medida empeora, con un aumento de su incidencia de 8,5 puntos, seguido del bajo nivel educativo de todas las personas de entre 16 y 65 años en el hogar (con un aumento de 6,2 puntos) y la falta de capacidad efectiva para la participación política y ciudadana (5,4 puntos). Tampoco son menores los incrementos que se producen en las situaciones de pobreza severa y de carencia de equipamientos domésticos básicos (ambos de 4,6 puntos) y en las situaciones relacionadas con la insalubridad de las viviendas, la institucionalización de algún miembro del hogar y los obstáculos a la participación política por la condición extranjera.

En el extremo opuesto, los datos reflejan mejoras significativas en las situaciones relacionadas con el desempleo de larga duración, cuya incidencia desciende en

6,6 puntos, y con el hambre **(6)**, que presentaban un alcance particularmente extenso en 2018, del 8,5%, que se reduce hasta el 2,2% en 2024. De una magnitud algo menor son las variaciones que se han producido en el porcentaje de personas afectadas por las dificultades económicas para acceder a medicamentos y tratamientos médicos, o el endeudamiento de los hogares. En cualquier caso, resulta llamativo que, de los 37 indicadores, solo 8 presentan un valor significativamente más positivo que en 2018, superior al punto porcentual.

(6) Este indicador hace referencia a los hogares en los que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasando ahora.

Capítulo 2

El desigual impacto de la exclusión social en la Comunitat Valenciana

2.1. Introducción

En el capítulo anterior se han presentado los principales datos que la EINSFOESSA 2024 pone de relieve respecto a los niveles de integración social de la población de la Comunitat Valenciana y del conjunto de España, así como las variaciones más reseñables que se han producido al respecto en los últimos seis años. Esto ha permitido examinar la manera en la que la población se distribuye en el continuo que va de la integración plena a la exclusión severa y el impacto diferencial de los procesos de exclusión social en los distintos ejes y dimensiones que conforman este fenómeno tanto en la Comunitat Valenciana como en el conjunto del Estado. Por último, se ha abordado la prevalencia de los 37 indicadores que incorpora la metodología de la EINSFOESSA 2024, y su evolución entre 2018 y 2024 en los dos territorios analizados, a fin de ilustrar las formas concretas y más frecuentes en las que se manifiestan los procesos de exclusión social que se analizan en este informe.

Con todo, los procesos de exclusión social que se vienen analizando no se distribuyen azarosamente entre el conjunto de la población, sino que responden a dinámicas fuertemente vinculadas a nuestra estructura social y a variables sociodemográficas y socioeconómicas concretas. En efecto, la exclusión social afecta en mayor medida a grupos de personas y tipologías de hogar específicos. Al objeto de profundizar sobre estos perfiles y sobre los factores sociodemográficos más relevantes vinculados a los procesos de exclusión social en la Comunitat Valenciana, este apartado examina el alcance de las situaciones de exclusión social en función de diversas características de la población y de los hogares.

El análisis, que se realiza sobre el conjunto de la población, adopta una triple perspectiva en función de la unidad de análisis seleccionada: las características sociodemográficas individuales (personas), las de la persona sustentadora principal del hogar **(7)** (las características de una persona dentro de un hogar, que se hacen extensibles a todo el hogar) y, en tercer lugar, las características del conjunto del hogar (hogares). Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, la nacionalidad y, como novedad en esta edición de la EINSFOESSA 2024, el origen. Esta variable permite identificar con mayor precisión los procesos de exclusión social que se dan entre grupos poblacionales que, aun pudiendo contar con la nacionalidad española, son de origen extranjero.

Además de las cuatro variables mencionadas, en el caso de la persona sustentadora del hogar también se tiene en cuenta el nivel de estudios y la situación ocupacional. Las variables consideradas, por último, en el caso de las características de los hogares son la presencia de situaciones de pobreza **(8)**, la fuente principal de ingresos, el tamaño del hogar, la presencia de personas menores de 18 años, el grado de urbanización **(9)** del municipio en el que se ubica y la composición del hogar. En esta última variable se distingue entre los hogares unipersonales, las parejas con hijos/as, las parejas sin hijos/as, los hogares monoparentales y otros

-
- (7)** Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona que más ingresos aporta en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o por ser titular de una prestación u otro tipo de protección social.
 - (8)** Dentro de esta variable, la situación de la población se distribuye en función de los ingresos equivalentes de cada hogar de la siguiente manera. En la categoría 'ausencia de pobreza' se encuentran todos los hogares que no se encuentran en riesgo de pobreza, es decir, todos aquellos cuyos ingresos netos son superiores al 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de todos los hogares a nivel estatal. A su vez, en la categoría 'pobreza, pero no severa' están aquellos otros que se encuentran en riesgo de pobreza, pero no en situación de pobreza severa. En otras palabras, aquí estarían aquellos cuyos ingresos netos se encuentran entre el 40% y el 60% del umbral mediano de ingresos estatal. Por último, en la categoría 'pobreza severa' se encuentran el resto de los hogares, que son aquellos con unos ingresos netos inferiores al 40% de la mediana.
 - (9)** Se trata de la clasificación DEGURBA (Degree of Urbanisation), cuya metodología y datos pueden consultarse en <https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/local-administrative-units>. Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

grupos familiares, en los que se insertan todas aquellas agrupaciones familiares que no cabe ubicar en las anteriores categorías.

La Tabla 6 y la Tabla 7 que se presentan al final de este capítulo recogen la distribución de la población según su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión y en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas que se acaban de señalar, tanto para el conjunto de España como para la Comunitat Valenciana, y para 2018, 2021 y 2024.

El análisis que se lleva a cabo en este capítulo, a partir de estos datos, ilustra, en primer lugar, cuáles son los grupos poblacionales que en mayor y menor medida se ven afectados por la exclusión social, es decir, aquellos perfiles entre los que la incidencia de la exclusión social se manifiesta de manera más y menos acusada. Esto permite extraer algunas conclusiones acerca de los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión: las características o variables más significativas que determinan que un hogar o persona se encuentre en situación de exclusión social y, del mismo modo, aquellos factores que ejercen un cierto papel protector frente a los procesos de exclusión social.

Seguidamente, atendiendo a la perspectiva temporal, el análisis identifica los grupos poblacionales entre los que más han aumentado las situaciones de exclusión social durante los últimos seis años, así como aquellos entre los que más se han reducido. Por último, la mirada se traslada hacia el peso de cada perfil o grupo poblacional en el espacio de la exclusión social; esto es, se analiza cuáles son los grupos sociales más numerosos dentro del espacio social de la exclusión.

Para ello, en los tres casos, se ha elaborado una tipología que recoge 48 categorías diferentes, estructuradas en torno a 16 variables: la edad, el sexo, el origen y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional, el origen y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, la composición, el tamaño, la presencia de menores de 18 años y el grado de urbanización del municipio de residencia.

Por último, es preciso señalar que a lo largo de este segundo capítulo y, muy particularmente en los epígrafes 2.2 y 2.4, se hará alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población de la Comunitat Valenciana o

España. Por este motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones dentro de esos grupos. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social en función de una determinada variable (edad, sexo, nacionalidad), se alude al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Esto puede verse de manera más nítida cuando decimos que, en 2024, la incidencia de la exclusión social entre la población de nacionalidad extranjera de la Comunitat Valenciana alcanza a un 45,4% (es decir, algo menos de la mitad de todas las personas de nacionalidad extranjera en la Comunitat Valenciana se encuentran en situación de exclusión social), mientras que, de todas las personas en situación de exclusión social, son de nacionalidad extranjera el 35%, de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera el factor de la nacionalidad. Indudablemente, este peso específico de las personas con nacionalidad extranjera en el espacio de la exclusión social está directamente relacionado con el propio tamaño o peso de este grupo en el conjunto de la sociedad. En estos casos, resulta particularmente interesante analizar las sobrerrepresentaciones que se dan en el espacio de la exclusión social respecto a la distribución poblacional.

2.2. Los grupos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos y hogares encabezados por alguien que busca empleo

Tal y como recoge el Gráfico 12, **los perfiles o grupos sociales más afectados por la exclusión en la Comunitat Valenciana son tres: las personas en hogares sin ningún tipo de ingresos —el 91,3% de todas las personas que pertenecen a hogares sin ingresos profesionales o por protección se encuentra en situación de exclusión social—, las personas en hogares encabezados por alguien que busca empleo (87,9%) y aquellas pertenecientes a hogares que se encuentran en situación de pobreza severa (86,8%).**

También se observa una incidencia de la exclusión social notablemente elevada —superior al 40%— entre los siguientes ocho grupos sociales o perfiles: personas en hogares encabezados por una persona que ni trabaja, ni busca empleo, ni está jubilada (56%), personas en hogares en situación de pobreza, pero no severa (45,5%), las personas de nacionalidad extranjera (45,4%), las personas que resi-

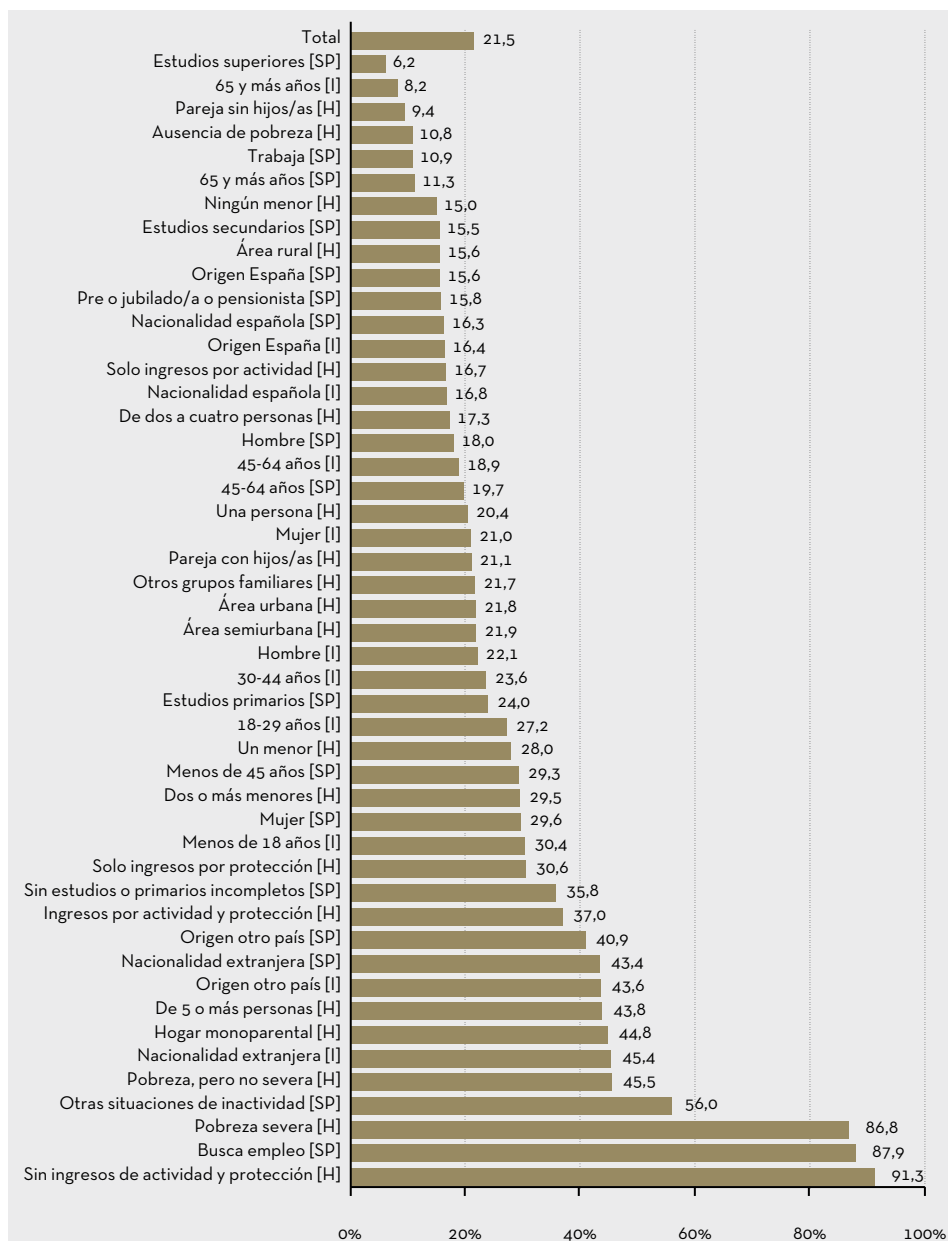
den en hogares monoparentales (44,8%), aquellas pertenecientes a hogares compuestos por 5 o más personas (43,8%), las personas en hogares encabezados por alguien de nacionalidad extranjera (43,4%), así como todas aquellas personas de origen extranjero (43,6%) y las que pertenecen a hogares encabezados por estas (40,9%).

En el otro extremo, nos encontramos con seis características o perfiles sociodemográficos entre los que la incidencia de la exclusión social es inferior al 12%: la población en hogares encabezados por alguien con estudios superiores —solo el 6,2% de las personas que residen en estos hogares se encontrarían en situación de exclusión social—, las personas de 65 y más años (8,2%), las personas en hogares compuestos por una pareja sin hijos (9,4%), aquellas que pertenecen a hogares que no se encuentran en situación de pobreza (10,8%) y las personas en hogares encabezados por alguien que trabaja (10,9%) o por alguien de 65 o más años (11,3%).

Al margen de análisis más exhaustivos que consideraran el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros factores no observados, lo que estos datos permiten constatar es que la ausencia de ingresos, la carencia material y la falta de empleo —variables que se encuentran fuertemente interrelacionadas— se erigen como factores clave a la hora de explicar la exclusión social entre la población y los hogares de la Comunitat Valenciana.

Con un carácter algo menos determinante de la exclusión social, pero también muy relevante, encontramos que las variables relativas al tamaño del hogar —hogares de 5 o más miembros—, a su composición —concretamente, la presencia de un único progenitor— y a la condición extranjera definen en gran medida la posibilidad de encontrarse en situación de exclusión social. En efecto, el perfil foráneo de la exclusión social en esta comunidad resulta patente, tanto en lo que se refiere a la condición administrativa (nacionalidad extranjera), como a la procedencia (origen extranjero): las personas de origen y/o nacionalidad extranjera enfrentan tasas de exclusión social 2,7 veces superiores a las de nacionalidad o procedencia española. Estas diferencias en la incidencia de la exclusión social en base a la nacionalidad o el origen se dan, de manera muy similar, en el conjunto del Estado.

GRÁFICO 12. Porcentaje de población de la Comunitat Valenciana afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Junto con estas variables principales, los datos también permiten apreciar la manera en la que el riesgo de encontrarse en situación de exclusión social en la Comunitat Valenciana se modula en función de algunas características sociodemográficas fundamentales de la estructura social, como son la edad o el sexo, y que estructuran, por tanto, algunos ejes de desigualdad en la incidencia de la exclusión social.

En este sentido, las anteriores ediciones de la EINSFOESSA ya identificaban la edad como una variable claramente vinculada a los procesos de pobreza y exclusión social, en la medida en que cada vez resultan más evidentes las distancias que se observan en la incidencia de la exclusión social entre las personas jóvenes y aquellas de mayor edad. Los datos de esta edición confirman la existencia de un claro gradiente etario en la prevalencia de la exclusión social, tanto en la Comunitat Valenciana como a nivel Estatal. Así, si analizamos estos datos a partir de las características individuales de las personas, encontramos que la tasa de exclusión social entre las personas menores de 18 años multiplica por 3,7 la de las personas mayores de 65, una diferencia muy cercana a la que se registra para el conjunto del Estado. Si nos aproximamos a esta cuestión desde la perspectiva de la persona sustentadora principal del hogar, también encontramos que las personas pertenecientes a hogares encabezados por alguien menor de 45 años enfrentan tasas de exclusión social 2,6 veces superiores a las de aquellas en hogares encabezados por alguien mayor de 65 años.

Indudablemente, estas diferencias también se entrelazan con las variables del tamaño del hogar y, de manera fundamental, con la presencia de personas menores de edad, que ejercen un claro impacto diferencial sobre el riesgo de exclusión. En efecto, la tasa de exclusión social entre las personas que pertenecen a un hogar que cuenta con personas menores de edad prácticamente duplica la de aquellas en hogares únicamente compuestos por personas adultas, siendo del 28% para las personas en hogares con una persona menor de edad, del 29,5% cuando son dos o más personas de edad, y del 15% entre las personas en hogares en los que nadie es menor de edad.

Por otro lado, atendiendo a la variable del sexo como característica sociodemográfica individual, los datos no muestran diferencias significativas en el alcance de la exclusión social entre hombres (22,1%) y mujeres (21%) (algo en todo caso esperable, dado que la encuesta recoge sobre todo variables vinculadas al hogar). Sí lo hacen, sin embargo, cuando esta variable se encuentra ligada a la composición

del hogar, con importantes distancias entre la población perteneciente a un hogar encabezado por un hombre, con una tasa de exclusión del 18%, y las personas en hogares en los que la persona sustentadora principal es una mujer, del 29,6%. En este sentido también resulta llamativo que casi el 45% de la población perteneciente a un hogar monoparental en la Comunitat Valenciana se encuentre en situación de exclusión social, dado que estos hogares están en su mayor parte encabezados por mujeres. Este dato también destaca por su elevada incidencia cuando se compara con el del conjunto del Estado, donde la exclusión social alcanza al 35% de todas las personas en hogares monoparentales.

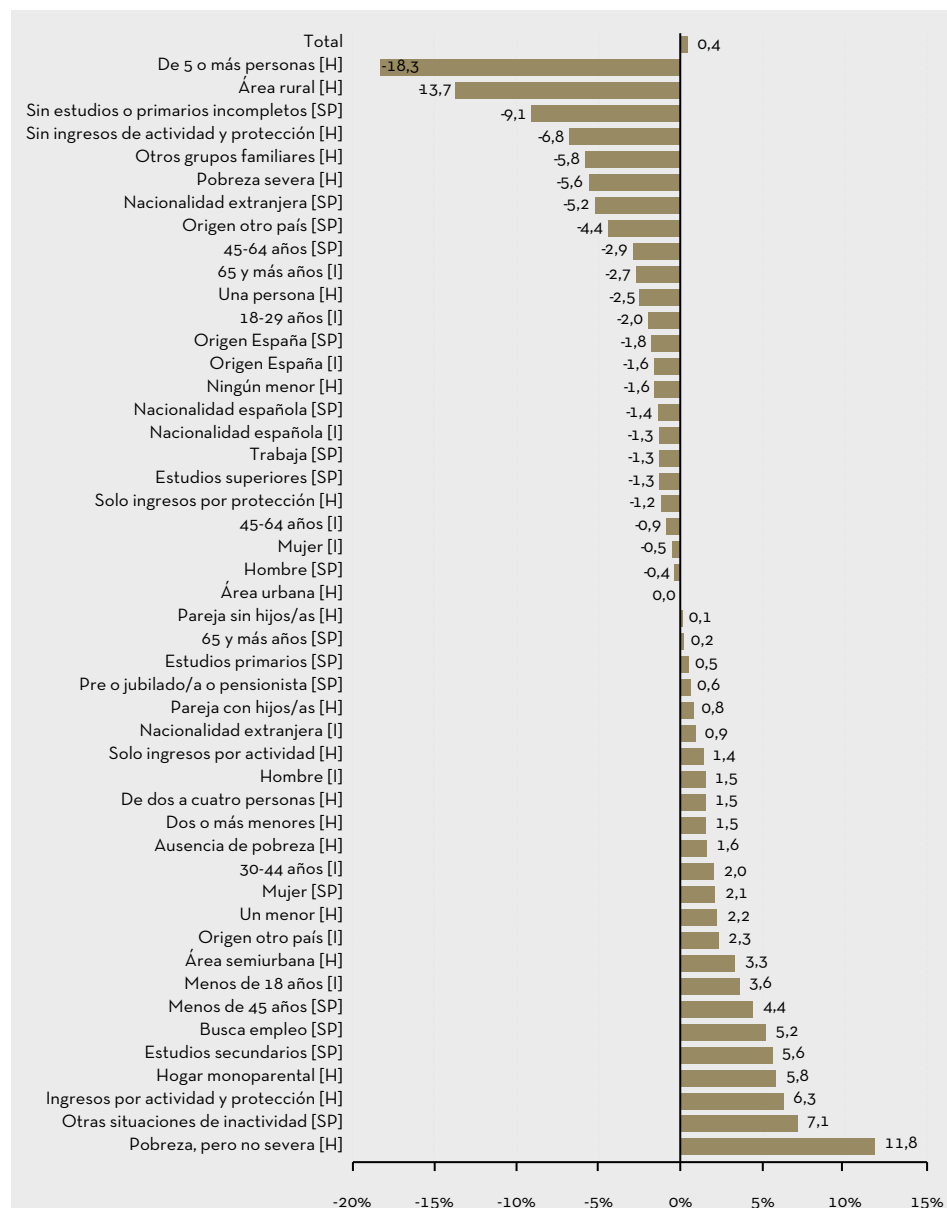
Por último, y como se señalaba anteriormente al analizar los problemas específicos de exclusión social que afectan a la población de la Comunitat Valenciana, el bajo nivel educativo también se erige como un factor fuertemente determinante del riesgo de exclusión social: mientras que más de un tercio (35,8%) de la población que reside en un hogar encabezado por alguien sin estudios se encuentra en situación de exclusión, solo lo está el 6,2% cuando lo encabeza alguien con estudios universitarios.

2.3. La exclusión crece entre los hogares sin ingresos y entre aquellos que combinan ingresos laborales y de protección

Además de examinar la incidencia de la exclusión social entre distintos grupos poblacionales o perfiles de personas y hogares, resulta de interés profundizar sobre la evolución de esta incidencia a lo largo de los seis últimos años, a fin de conocer cuáles han sido aquellos grupos entre los que más ha aumentado la exclusión social o, por el contrario, entre los que más ha descendido. En este sentido, el Gráfico 13 y el Gráfico 14 recogen las variaciones que se han producido en la incidencia de la exclusión social entre la población de la Comunitat Valenciana según las características sociodemográficas analizadas, desde 2018 y 2021, respectivamente.

Dado que el porcentaje de población en situación de exclusión social apenas ha variado durante los últimos seis años, lo que estos gráficos ponen de relieve es el mantenimiento global de estas situaciones, con incrementos entre algunos grupos que se compensan con descensos entre otros, y un amplio espectro de variaciones de reducido tamaño, que no superan los tres puntos porcentuales. Con todo, ¿entre qué grupos o perfiles ha aumentado la exclusión social durante este periodo? Si la mirada se centra en la evolución más reciente, observamos que, desde 2021, la exclusión social ha aumentado principalmente entre los hogares que enfrentan

GRÁFICO 13. Evolución de la diferencia en puntos porcentuales de la incidencia de la exclusión social en la población de la Comunitat Valenciana, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021-2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).

Fuente: EINSFOESSA 2021 y 2024.

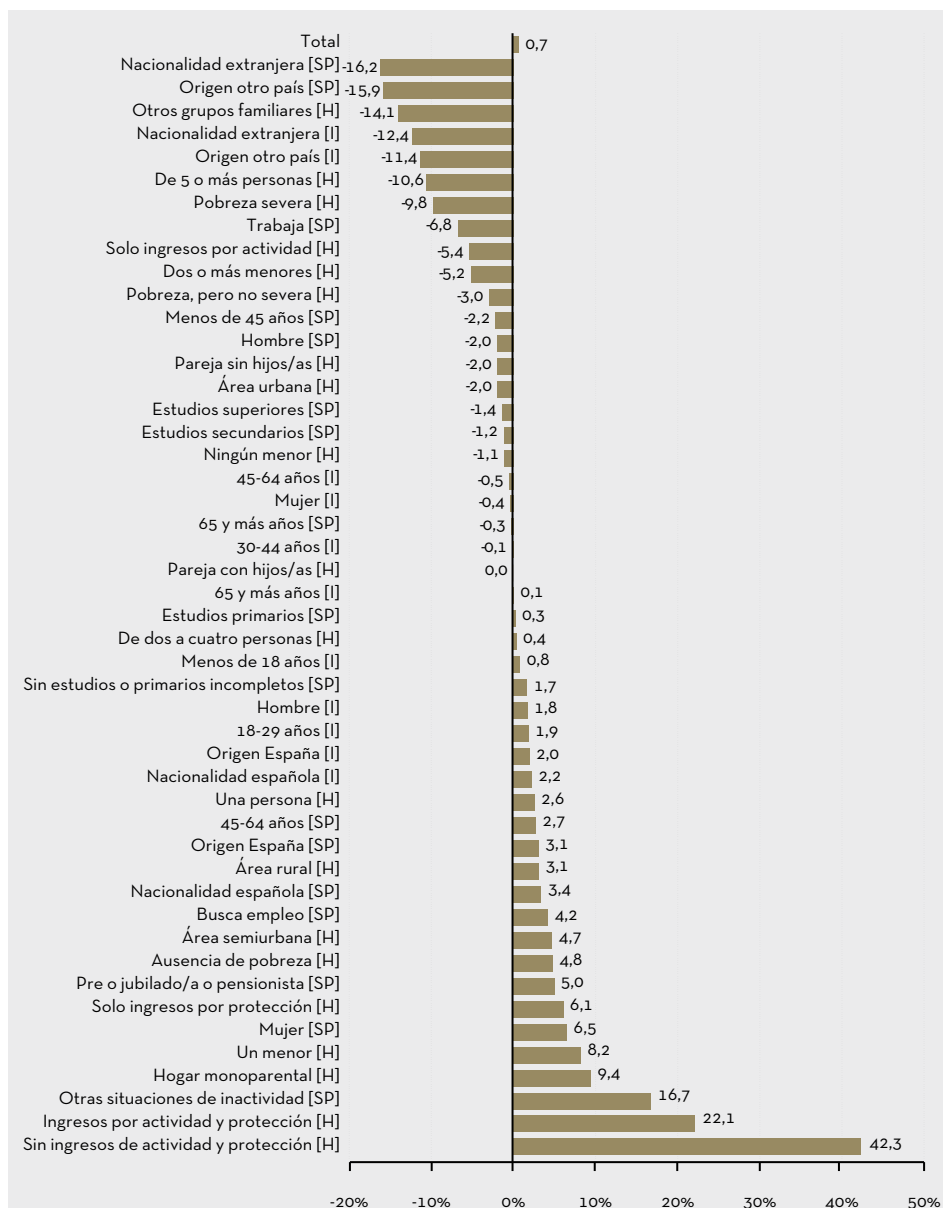
pobreza moderada, en 11,8 puntos porcentuales, con una tasa de exclusión de la población en estos hogares que asciende hasta el 45,5%. No obstante, al ampliar la mirada evolutiva hasta 2018, tal y como muestra el Gráfico 14, los datos ponen de relieve aumentos notablemente más significativos entre un mayor número de grupos poblacionales o perfiles. Así, durante los últimos seis años la incidencia de la exclusión social ha aumentado en 42,3 puntos entre los hogares sin ningún tipo de ingresos, pasando de afectar a la mitad de la población en estos hogares en 2018 (48,9%), a la inmensa mayoría (91,3%) en 2024. Aunque menos acusado, también se ha producido un importante aumento de la incidencia de la exclusión social entre las personas en hogares que combinan ingresos profesionales y por protección (del 14,9% al 37%), y entre aquellas pertenecientes a hogares encabezados por una persona que ni trabaja, ni busca empleo ni se encuentra jubilada (del 39,3% al 56%). Estos datos reflejan la ya señalada fuerte relación que existe en la Comunitat Valenciana entre la ausencia de ingresos y la exclusión social.

¿Entre qué grupos o perfiles, por el contrario, ha disminuido la prevalencia de la exclusión social? Los datos ponen de relieve una evolución positiva respecto a 2021 entre la población en hogares compuestos por 5 o más personas (-18,3 puntos), entre las personas en hogares de áreas rurales (-13,7 puntos) y entre las que pertenecen a hogares con un bajo nivel educativo (-9,1 puntos).

Esta evolución es algo diferente cuando se compara la situación actual con la que existía en 2018. En este caso, lo que se observa es una deriva positiva entre algunos de los grupos o perfiles que en peor situación se encuentran en la actualidad. Así, la incidencia de la exclusión social entre las personas pertenecientes a hogares encabezados por alguien de nacionalidad u origen extranjero se reduce en torno a los 16 puntos porcentuales, y entre los 11 y 12 puntos aproximadamente para todas las personas de nacionalidad u origen extranjero. También es notable el descenso de alrededor de 10 puntos que se registra entre las personas en hogares compuestos por 5 o más personas y en aquellos en situación de pobreza severa.

¿Entre qué grupos o perfiles ha aumentado la exclusión social durante este periodo? Los datos ponen de relieve un fuerte deterioro en la situación de los hogares sin ningún tipo de ingresos, con una prevalencia de la exclusión social entre la población perteneciente a estos hogares que pasa del 48,9% en 2018, al 96,5%. También se observan importantes aumentos en las tasas de exclusión social entre las personas en hogares que combinan ingresos por protección y actividad laboral (22,1 puntos), entre las que pertenecen a hogares encabezados por una persona que ni trabaja, ni busca empleo ni se encuentra jubilada (16,7 puntos) y,

GRÁFICO 14. Evolución de la diferencia en puntos porcentuales de la incidencia de la exclusión social en la población de la Comunitat Valenciana, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2018-2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

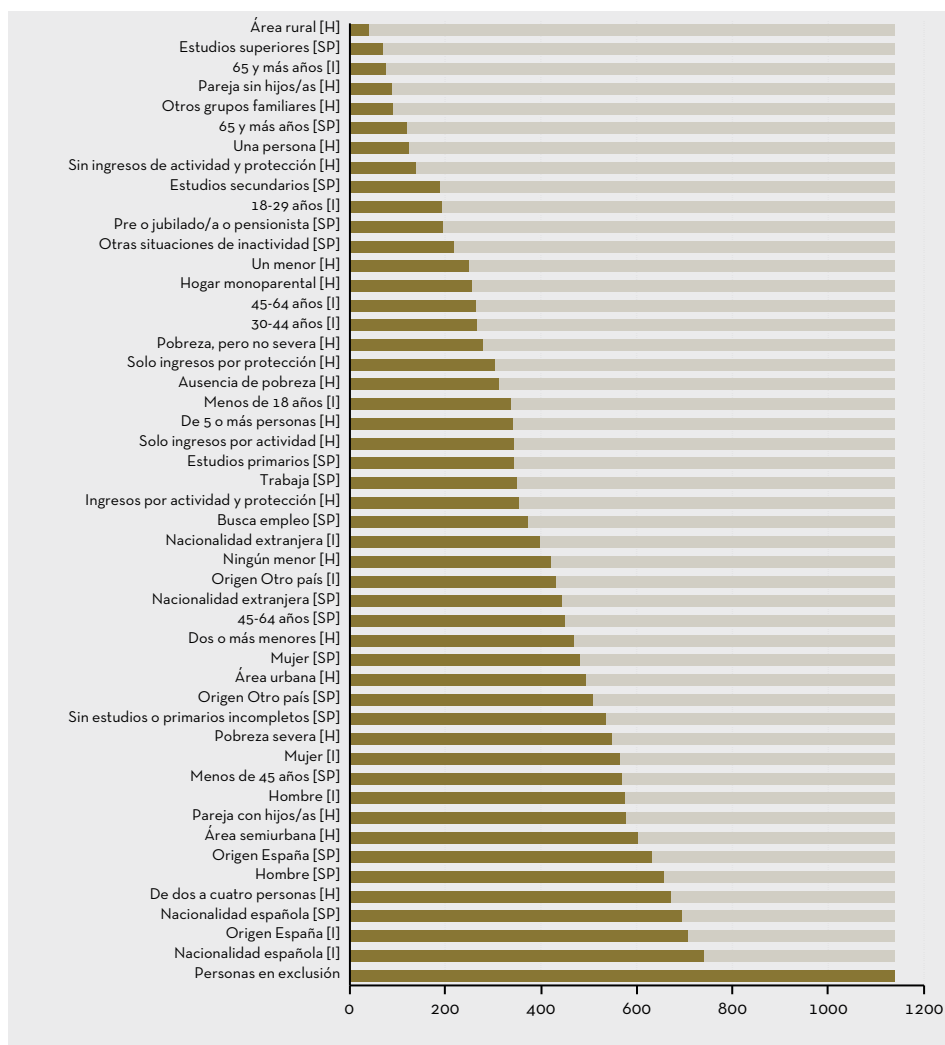
con incrementos algo menos pronunciados pero también importantes, entre la población en hogares monoparentales, en los hogares en los que reside una persona menor de edad, en aquellos encabezados por mujeres y en los hogares que solo perciben ingresos por protección.

2.4. Los colectivos más numerosos dentro de la exclusión social: personas de nacionalidad española, hogares de entre 2 y 4 personas y hogares encabezados por un hombre

Una vez vista la incidencia de la exclusión social entre los distintos perfiles o grupos poblacionales, este último epígrafe se centra en analizar el peso específico de cada perfil dentro del espacio social de la exclusión. Es decir, si anteriormente lo que se examinaba era el alcance de la exclusión social entre distintos perfiles o tipologías del hogar, lo que posibilitaba identificar los factores más determinantes del riesgo de padecer procesos de exclusión, en este epígrafe lo que se busca es dar cuenta de la composición del espacio social de la exclusión en su conjunto, para observar cuáles son los grupos o tipologías más numerosas dentro de este espacio. Dado que esta composición es el resultado tanto de las mayores o menores tasas de exclusión de cada grupo, como de su propio tamaño o peso poblacional en la Comunitat Valenciana, el análisis también permite distinguir las sobre o infrarrepresentaciones más salientes que se dan en este contexto.

El Gráfico 15 pone de manifiesto que **el grupo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión es el de las personas de nacionalidad española: el 65% de todas las personas en situación de exclusión social en la Comunitat Valenciana tienen este perfil. Como también recoge este gráfico, las personas en situación de exclusión social que tienen nacionalidad española suponen el 14% del conjunto de la población en el territorio.** De manera similar, **las personas que residen en hogares encabezados por alguien de nacionalidad española son un grupo mayoritario en este espacio; representan, concretamente, al 61,1% del total de personas en exclusión** (y al 13,2% del conjunto de la población). Dado que las personas de nacionalidad española suponen el 83,4% del conjunto de la población en la Comunitat Valenciana, estos datos indican una infrarrepresentación de este grupo poblacional en el espacio social de la exclusión. Puesto de otro modo, considerando que la población de nacionalidad extranjera supone el 16,6% del conjunto de la población en esta comunidad, pero el 35% de las personas en situación de exclusión social, cabe concluir que el fenó-

GRÁFICO 15. Estimación de la población (en miles) de la Comunitat Valenciana afectada por la exclusión social según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar y peso específico sobre la población en situación de exclusión social y sobre la población total (2024)



Nota: la primera de las cifras que aparece tras cada barra corresponde a la estimación de la población con diversas características que se encuentra afectada por la exclusión social. Dentro del paréntesis aparecen dos porcentajes. El primero expresa la proporción que supone cada grupo dentro del espacio de la exclusión. El segundo, el peso específico que cada uno de estos grupos tiene sobre el total de la población de la Comunitat Valenciana.

Siglas: (I) características individuales; (SP) características de la persona sustentadora principal; (H) características de los hogares.

Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística continua de población. Población residente en viviendas familiares a 1 de enero de 2024.

meno de la exclusión social tiene un marcado carácter foráneo en la Comunitat Valenciana.

También resultan ampliamente mayoritarias en el espacio social de la exclusión las personas en hogares compuestos por entre dos y cuatro personas, en los encabezados por hombres y en los que pertenecen a zonas semiurbanas; las personas que pertenecen a este tipo de hogares representan a más de la mitad de todas las personas en exclusión (59%, 57,7% y 53%, respectivamente).

Por otro lado, estos datos ponen de relieve que los grupos o perfiles menos numerosos en el espacio social de la exclusión son las personas que integran hogares en áreas rurales, las que pertenecen a hogares encabezados por personas con estudios superiores y el conjunto de personas mayor de 65 años. Con esto se constata el importante factor protector que ejerce el alto nivel educativo de la persona sustentadora principal del hogar, ya que la población que integra los hogares encabezados por éstas suponen un 21,3% de la población de la Comunitat Valenciana, pero apenas algo más del 6% de todas las personas que se encuentran en situación de exclusión social. Lo mismo ocurre con la edad avanzada, en tanto el reducido peso de las personas mayores de 65 años en el espacio social de la exclusión (6,8%) contrasta con su peso poblacional (17,8%).

La Tabla 6 y la Tabla 7 proporcionan información detallada para los años 2018, 2021 y 2024, acerca de la incidencia de la integración y de la exclusión social en los diversos grupos sociodemográficos que se han analizado en este capítulo y sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan.

TABLA 6. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de la Comunitat Valenciana y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2024)

Incidencia (%)	España							Comunitat Valenciana						
	Integración			Exclusión				Integración			Exclusión			
	2018	2021	2024	2018	2021	2024		2018	2021	2024	2018	2021	2024	
Características individuales														
Sexo														
Hombre	81,7	77,0	80,4	18,3	23,0	19,6		79,7	79,4	77,9	20,3	20,6	22,1	
Mujer	81,7	76,2	81,0	18,3	23,8	19,0		78,6	78,4	79,0	21,4	21,6	21,0	

Incidencia (%)	España						Comunitat Valenciana					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Edad												
Menos de 18 años	72,9	66,0	71,0	27,1	34,0	29,0	70,4	73,2	69,6	29,6	26,8	30,4
18-29 años	76,7	71,5	75,2	23,3	28,5	24,8	74,6	70,8	72,8	25,4	29,2	27,2
30-44 años	80,9	75,1	79,7	19,1	24,9	20,3	76,2	78,4	76,4	23,8	21,6	23,6
45-64 años	83,3	77,2	83,0	16,7	22,8	17,0	80,5	80,2	81,1	19,5	19,8	18,9
65 y más años	92,4	90,8	92,5	7,6	9,2	7,5	91,9	89,1	91,8	8,1	10,9	8,2
Nacimiento												
España	85,2	81,3	84,9	14,8	18,7	15,1	85,5	81,9	83,6	14,5	18,1	16,4
Otro país	57,2	50,4	61,2	42,8	49,6	38,8	45,0	58,7	56,4	55,0	41,3	43,6
Nacionalidad												
Española	85,0	80,5	84,7	15,0	19,5	15,3	85,4	81,9	83,2	14,6	18,1	16,8
Extranjera	52,4	44,4	55,2	47,6	55,6	44,8	42,2	55,5	54,6	57,8	44,5	45,4
Características persona sustentadora principal												
Sexo												
Hombre	83,0	79,7	82,9	17,0	20,3	17,1	80,0	81,7	82,0	20,0	18,3	18,0
Mujer	78,5	70,1	75,7	21,5	29,9	24,3	76,9	72,5	70,4	23,1	27,5	29,6
Edad												
Menos de 45 años	76,0	69,8	72,5	24,0	30,2	27,5	68,6	75,1	70,7	31,4	24,9	29,3
45-64 años	82,2	75,5	81,6	17,8	24,5	18,4	83,0	77,3	80,3	17,0	22,7	19,7
65 y más	90,0	88,6	90,9	10,0	11,4	9,1	88,5	89,0	88,7	11,5	11,0	11,3
Nivel de estudios												
Sin estudios o primarios incompletos	69,6	63,3	68,4	30,4	36,7	31,6	65,9	55,1	64,2	34,1	44,9	35,8
Estudios primarios	78,3	70,5	75,3	21,7	29,5	24,7	76,2	76,4	76,0	23,8	23,6	24,0
Estudios secundarios	85,7	81,8	86,1	14,3	18,2	13,9	83,3	90,1	84,5	16,7	9,9	15,5
Estudios superiores	93,7	89,9	91,7	6,3	10,1	8,3	92,4	92,5	93,8	7,6	7,5	6,2
Situación ocupacional												
Trabaja	86,6	85,0	86,4	13,4	15,0	13,6	82,4	87,8	89,1	17,6	12,2	10,9
Busca empleo	12,8	14,4	18,2	87,2	85,6	81,8	16,3	17,2	12,1	83,7	82,8	87,9
Pre o jubilado/a o pensionista	88,4	86,2	90,1	11,6	13,8	9,9	89,1	84,8	84,2	10,9	15,2	15,8
Otras situaciones de inactividad	73,2	61,7	61,0	26,8	38,3	39,0	60,7	51,1	44,0	39,3	48,9	56,0

Incidencia (%)	España						Comunitat Valenciana					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Nacimiento												
España	86,6	83,1	86,7	13,4	16,9	13,3	87,5	82,6	84,4	12,5	17,4	15,6
Otro país	54,2	48,2	60,4	45,8	51,8	39,6	43,2	54,7	59,1	56,8	45,3	40,9
Nacionalidad												
Española	85,6	81,2	85,7	14,4	18,8	14,3	87,1	82,3	83,7	12,9	17,7	16,3
Extranjera	51,7	41,5	54,3	48,3	58,5	45,7	40,4	51,3	56,6	59,6	48,7	43,4
Características de los hogares												
Pobreza												
Ausencia de pobreza	94,7	88,8	91,1	5,3	11,2	8,9	94,0	90,8	89,2	6,0	9,2	10,8
Pobreza, pero no severa	51,9	40,1	40,0	48,1	59,9	60,0	51,5	66,3	54,5	48,5	33,7	45,5
Pobreza severa	5,4	2,9	7,0	94,6	97,1	93,0	3,4	7,5	13,2	96,6	92,5	86,8
Tipo de ingresos												
Solo ingresos por actividad	83,6	79,8	81,4	16,4	20,2	18,6	77,9	84,6	83,3	22,1	15,4	16,7
Ingresos por actividad y protección	80,9	71,3	74,9	19,1	28,7	25,1	85,1	69,2	63,0	14,9	30,8	37,0
Solo ingresos por protección	78,6	69,2	70,9	21,4	30,8	29,1	75,4	68,1	69,4	24,6	31,9	30,6
Sin ingresos de actividad y protección	19,0	5,7	10,8	81,0	94,3	89,2	51,1	2,0	8,7	48,9	98,0	91,3
Composición del hogar												
Persona sola	84,5	78,1	79,2	15,5	21,9	20,8	82,1	77,1	79,6	17,9	22,9	20,4
Pareja sin hijos/as	91,8	90,7	90,5	8,2	9,3	9,5	88,6	90,6	90,6	11,4	9,4	9,4
Pareja con hijos/as	81,2	75,6	81,1	18,8	24,4	18,9	78,9	79,8	78,9	21,1	20,2	21,1
Hogar monoparental	68,9	57,9	65,0	31,1	42,1	35,0	64,6	61,1	55,2	35,4	38,9	44,8
Otros grupos	73,5	77,1	82,5	26,5	22,9	17,5	64,2	72,4	78,3	35,8	27,6	21,7
Tamaño hogar												
Una persona	84,5	78,1	79,2	15,5	21,9	20,8	82,1	77,1	79,6	17,9	22,9	20,4
De dos a cuatro personas	85,5	80,7	85,0	14,5	19,3	15,0	83,1	84,3	82,7	16,9	15,7	17,3
De 5 o más personas	58,1	56,0	61,8	41,9	44,0	38,2	45,5	37,8	56,2	54,5	62,2	43,8
Presencia niños/as <18												
Ningún menor	87,0	83,0	86,3	13,0	17,0	13,7	84,0	83,4	85,0	16,0	16,6	15,0
Un menor	81,9	74,7	79,8	18,1	25,3	20,2	80,1	74,2	72,0	19,9	25,8	28,0
Dos o más menores	68,6	63,3	69,1	31,4	36,7	30,9	65,3	72,0	70,5	34,7	28,0	29,5

Incidencia (%)	España						Comunitat Valenciana					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Grado de urbanización												
Área urbana	81,7	76,6	80,7	18,3	23,4	19,3	79,1	78,9	78,5	20,9	21,1	21,5
Área semiurbana	80,5	77,4	81,0	19,5	22,6	19,0	82,8	81,5	78,1	17,2	18,5	21,9
Área rural	85,7	82,3	81,9	14,3	17,7	18,1	87,5	70,8	84,4	12,5	29,2	15,6
Conjunto de la población	81,7	76,6	80,7	18,3	23,4	19,3	80,2	77,0	79,5	19,8	23,0	20,5

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

TABLA 7. Evolución de la distribución de los niveles de integración y exclusión social de la población de la Comunitat Valenciana y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2024)

Distribución (%)	España						Comunitat Valenciana					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Características individuales												
Sexo												
Hombre	48,9	49,2	49,0	49,0	48,0	50,0	49,0	47,6	48,9	47,4	46,1	50,5
Mujer	51,1	50,8	51,0	51,0	52,0	50,0	51,0	52,4	51,1	52,6	53,9	49,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad												
Menos de 18 años	15,8	15,8	16,6	26,2	26,7	28,4	15,2	17,5	18,6	24,2	24,0	29,6
18-29 años	12,9	12,5	13,5	17,5	16,4	18,6	13,1	11,5	12,4	16,9	17,7	17,0
30-44 años	21,9	20,1	19,1	23,2	21,8	20,4	21,1	22,3	20,8	24,9	23,0	23,4
45-64 años	28,5	28,1	29,5	25,4	27,3	25,3	29,4	28,0	27,3	26,9	25,9	23,3
65 y más años	20,9	23,4	21,3	7,6	7,8	7,2	21,1	20,8	20,9	7,0	9,5	6,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacimiento												
España	91,2	90,2	86,5	70,6	68,2	64,4	91,0	90,4	86,5	58,4	74,8	62,0
Otro país	8,8	9,8	13,5	29,4	31,8	35,6	9,0	9,6	13,5	41,6	25,2	38,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad												
Española	93,5	93,8	90,7	73,7	74,7	68,3	92,2	92,1	88,4	59,5	76,3	65,0
Extranjera	6,5	6,2	9,3	26,3	25,3	31,7	7,8	7,9	11,6	40,5	23,7	35,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características persona sustentadora principal												
Sexo												
Hombre	72,8	70,6	71,1	66,7	58,8	61,3	71,8	72,1	72,3	68,0	60,5	57,7
Mujer	27,2	29,4	28,9	33,3	41,2	38,7	28,2	27,9	27,7	32,0	39,5	42,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Distribución (%)	España						Comunitat Valenciana					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Edad												
Menos de 45 años	33,5	30,7	29,1	47,1	43,6	46,1	30,1	38,0	33,1	52,4	47,0	49,9
45-64 años	42,2	42,3	46,2	40,8	45,0	43,5	46,7	38,3	44,2	36,2	42,0	39,6
65 y más	24,3	27,0	24,7	12,1	11,4	10,3	23,1	23,7	22,7	11,4	11,0	10,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios												
Sin estudios o primarios incompletos	19,4	18,5	19,1	37,9	35,2	36,7	16,6	15,8	23,2	32,6	47,6	47,1
Estudios primarios	25,9	23,0	23,1	32,0	31,4	31,7	29,6	27,8	26,3	34,9	31,8	30,2
Estudios secundarios	30,8	32,9	33,0	22,9	24,0	22,2	35,0	33,8	25,0	26,6	13,8	16,6
Estudios superiores	23,9	25,6	24,8	7,2	9,4	9,4	18,8	22,5	25,4	5,9	6,8	6,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Situación ocupacional												
Trabaja	67,6	64,8	67,0	46,8	37,7	44,2	68,2	66,8	69,4	55,3	34,4	30,8
Busca empleo	1,0	1,9	1,5	29,4	37,0	28,4	1,2	2,0	1,2	24,2	36,0	32,7
Pre o jubilado/a o pensionista	26,3	28,2	25,7	15,4	14,8	11,9	27,3	28,1	25,2	12,6	18,8	17,3
Otras situaciones de inactividad	5,1	5,1	5,8	8,4	10,4	15,6	3,2	3,0	4,2	7,9	10,8	19,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacimiento												
España	90,0	88,4	82,9	62,4	59,1	53,1	89,6	90,7	82,3	48,5	71,3	55,4
Otro país	10,0	11,6	17,1	37,6	40,9	46,9	10,4	9,3	17,7	51,5	28,7	44,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad												
Española	92,8	93,8	89,2	69,8	71,4	62,1	91,3	92,9	86,1	51,1	74,9	61,1
Extranjera	7,2	6,2	10,8	30,2	28,6	37,9	8,7	7,1	13,9	48,9	25,1	38,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características de los hogares												
Pobreza												
Ausencia de pobreza	91,6	92,2	91,9	21,8	30,9	28,3	91,0	85,4	86,2	21,5	26,9	27,5
Pobreza, pero no severa	7,8	7,3	7,2	30,9	29,1	34,1	8,5	13,2	11,1	29,6	20,9	24,4
Pobreza severa	0,6	0,5	0,9	47,3	40,0	37,6	0,5	1,4	2,8	48,9	52,2	48,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de ingresos												
Solo ingresos por actividad	55,7	47,9	54,1	46,8	32,2	38,8	54,0	57,6	56,7	56,7	32,6	30,1

Distribución (%)	España						Comunitat Valenciana					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Ingresos por actividad y protección	24,2	29,7	25,2	24,5	31,8	26,6	24,9	21,0	20,0	16,1	29,1	31,1
Solo ingresos por protección	19,8	22,2	20,3	23,1	26,3	26,2	20,4	21,4	22,8	24,6	31,1	26,6
Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,2	0,3	5,6	9,6	8,4	0,8	0,0	0,4	2,7	7,2	12,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Composición del hogar												
Persona sola	10,4	8,8	10,5	8,5	8,1	11,6	11,6	10,1	11,8	9,5	11,2	11,0
Pareja sin hijos/as	20,2	23,6	18,3	8,1	8,0	8,0	23,1	22,4	20,6	11,3	8,6	7,8
Pareja con hijos/as	54,4	48,7	54,1	56,1	51,5	52,8	53,2	49,3	52,1	54,0	46,7	50,7
Hogar monoparental	8,0	10,0	9,1	16,0	23,7	20,6	6,8	7,8	7,6	14,1	18,5	22,5
Otros grupos	7,1	8,9	8,0	11,4	8,7	7,0	5,3	10,5	7,9	11,1	14,9	8,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño hogar												
Una persona	10,4	8,8	10,5	8,5	8,1	11,6	11,6	10,1	11,8	9,5	11,2	11,0
De dos a cuatro personas	80,0	79,9	77,4	60,4	62,7	57,2	82,5	85,2	77,7	63,5	59,5	59,0
De 5 o más personas	9,7	11,3	12,0	31,1	29,2	31,2	6,0	4,8	10,6	27,0	29,3	30,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Presencia niños/as <18												
Ningún menor	60,4	60,5	59,7	40,4	40,8	39,7	60,9	60,1	57,6	44,1	44,6	37,0
Un menor	20,2	19,9	18,6	19,9	22,1	19,7	21,3	16,5	15,4	20,0	21,4	21,9
Dos o más menores	19,4	19,6	21,7	39,7	37,1	40,6	17,9	23,4	27,0	36,0	33,9	41,2
Grado de urbanización												
Área urbana	55,0	52,1	51,9	55,7	57,5	53,6	55,3	51,9	42,7	65,4	54,2	43,4
Área semiurbana	31,8	34,4	35,2	34,5	32,9	34,6	42,9	41,2	51,9	33,7	35,1	53,0
Área rural	13,2	13,5	12,8	9,8	9,6	11,9	1,8	7,0	5,4	0,9	10,7	3,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.



Bloque

2

Elementos de riesgo en la sociedad valenciana: hacia un modelo de integración precaria

Contenido

Capítulo 3.	Un acceso cada vez más difícil a la vivienda y un incremento de las situaciones de exclusión residencial	99
Capítulo 4.	Un mercado de trabajo que se recupera, pero mantiene algunas sombras	121
Capítulo 5.	Persiste el alcance de la pobreza y se mantienen las dificultades para acceder al Ingreso Mínimo Vital	137
Capítulo 6.	Crecen las desigualdades en torno al capital social y los desafíos persisten para los hogares en exclusión	153
Capítulo 7.	Aumentan los hogares valencianos que acuden a los servicios sociales	177

Capítulo 3

Un acceso cada vez más difícil a la vivienda y un incremento de las situaciones de exclusión residencial

3.1. Introducción

La accesibilidad residencial puede definirse como la capacidad de un hogar para disponer de una vivienda digna y adecuada a sus características. Se trata de un concepto amplio, en el que intervienen tanto los factores propios del mercado de la vivienda —como la oferta disponible, los precios o la localización— como los del propio hogar, entre los que destacan el nivel de renta, la composición familiar e incluso las preferencias individuales. La falta de accesibilidad a la vivienda no solo dificulta el ejercicio de un derecho básico, sino que tiene efectos colaterales significativos: al reducirse los recursos residuales disponibles tras el pago de la vivienda, se limita el consumo en otras áreas esenciales, lo que puede empujar a los hogares hacia situaciones cercanas a la pobreza. Además, esta dificultad de acceso está estrechamente relacionada con el retraso en la formación de nuevos hogares y la reducción del tamaño de las familias.

La relevancia para cualquier sociedad de contar con una relación saludable entre población y vivienda es clara: la falta de hogar es el caso extremo de la pobreza. Los hogares con menos recursos tienden a concentrarse en viviendas de baja calidad, a menudo con alquileres más bajos y concentradas en barrios desfavorecidos, donde el círculo vicioso de la pobreza contribuye a la degradación y la ampliación de las áreas urbanas marginales.

Esa ausencia de accesibilidad puede abordarse desde un doble enfoque. El primero se refiere a la imposibilidad de acceder a una vivienda bajo las condiciones actuales del mercado, ya sea por los altos precios, las exigencias del sistema hipotecario o la falta de oferta adecuada. El segundo, menos abordado en el debate público, alude a la dificultad de mantener los costes asociados a la vivienda una vez que se ha accedido a ella, lo cual genera situaciones de vulnerabilidad habitacional persis-

tente. Las políticas públicas de los países desarrollados han centrado sus esfuerzos, en general, en afrontar el primer tipo de dificultad, mediante subsidios o programas de acceso a la vivienda; mientras que las problemáticas derivadas del segundo enfoque se han abordado, de manera más puntual, a través de mecanismos de compensación temporal, como transferencias de renta o ayudas específicas.

El presente capítulo muestra cómo el acceso a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un grave problema en la Comunitat Valenciana, al aumentar su precio (sea en régimen de compra o alquiler) a un ritmo mayor de lo que lo han hecho las rentas familiares, dentro de un contexto caracterizado por la oferta limitada y la especulación inmobiliaria. Desde una perspectiva más amplia, los datos de la encuesta ponen de manifiesto que el 23,8% de los hogares y el 23,9% de la población valenciana se encuentran en situación de exclusión social en el ámbito de la vivienda, prevalencias que afectan a aproximadamente, 509 mil hogares y alrededor de 1,2 millones personas.

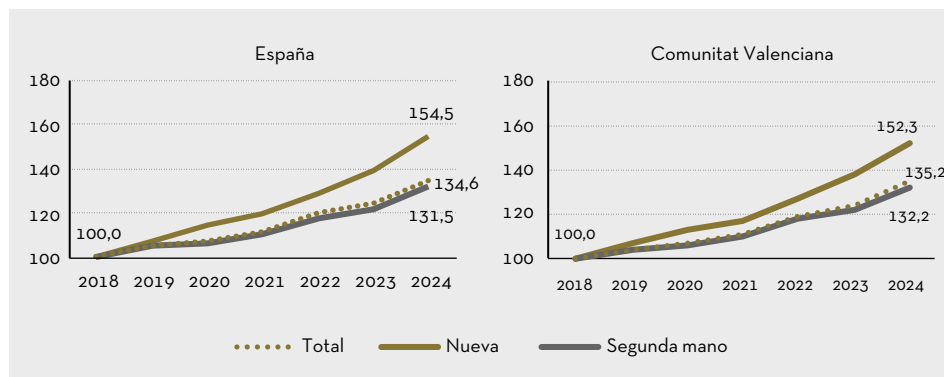
3.2. Crecen las dificultades para acceder a la vivienda, especialmente para hogares jóvenes y con bajos ingresos

Uno de los principales factores, aunque no el único, que explica el aumento de las situaciones de exclusión residencial en nuestro país es el aumento del precio de la vivienda. Si bien es cierto que con la crisis económica de 2008 se inició una etapa de descenso de los precios de este bien de primera necesidad, a partir de 2014 da comienzo una nueva fase de crecimiento que llega hasta hoy. Tal y como ponen de manifiesto los datos que proporciona el INE a partir del Índice de Precios de Vivienda, entre 2018 y 2024, el precio de la vivienda ha aumentado en un 35,2% en la Comunitat Valenciana, siendo este incremento mucho mayor en el caso de la vivienda nueva (52,3%), frente a la vivienda de segunda mano (32,2%). Tal incremento resulta, en todo caso, superior al experimentado por la renta mediana equivalente ⁽¹⁰⁾ de los hogares que, según la Encuesta de Condiciones de Vida de INE, habría crecido en el mismo periodo un 27,7%, pasando de 13.748 a 17.559 euros ⁽¹¹⁾.

⁽¹⁰⁾ Corresponde al concepto de renta disponible equivalente de los hogares estandarizados en función del número de unidades de consumo equivalentes, para permitir la comparación de hogares de distinta composición.

⁽¹¹⁾ El periodo corresponde a las ediciones de 2018 y 2024 de la ECV que, en realidad, abarcarían, en sentido estricto, el periodo 2017-2023.

GRÁFICO 16. Evolución anual del índice de precios de la vivienda en la Comunitat Valenciana y España. Base 2018 (2018-2024)

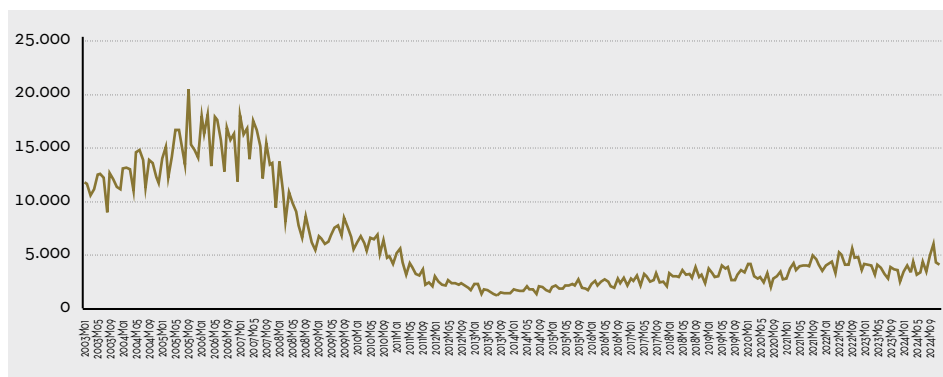


Fuente: INE. Índice de Precios de Vivienda. Base 2018.

Además del incremento de precios, el acceso al mercado residencial en propiedad presenta dos barreras de entrada fundamentales que condicionan de forma significativa la capacidad de los hogares para adquirir una vivienda. En primer lugar, se requiere de un ahorro previo significativo, que permita hacer frente a los costes iniciales de la operación, como la entrada, los gastos notariales, registrales e impuestos asociados. Esta exigencia supone un obstáculo difícil de superar, especialmente para los hogares jóvenes o con ingresos más limitados, que encuentran dificultades para acumular el capital necesario en contextos de empleo precario o bajos salarios. En segundo lugar, resulta imprescindible acceder a financiación ajena, generalmente en forma de préstamo hipotecario, lo que implica cumplir con los criterios estrictos de las entidades financieras, como estabilidad laboral, nivel de endeudamiento o historial crediticio, es decir, solvencia demostrada.

El resultado último, tal y como muestra el gráfico 17, es una reducción considerable en el número de préstamos hipotecarios otorgados, que vivió su pico en los años previos a la crisis de 2008 y que aún hoy no llegan a significar ni un tercio de las que se formalizaban en 2006.

GRÁFICO 17. Número de hipotecas concedidas para la compra de viviendas en la Comunitat Valenciana (en número de operaciones) (2003-2024)



Fuente: INE.

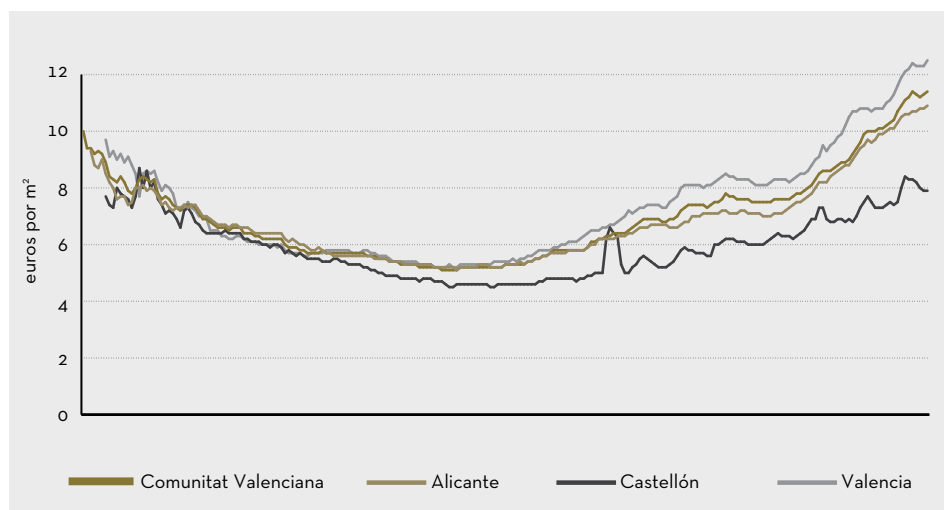
Así pues, este encarecimiento sostenido del mercado inmobiliario ha convertido el acceso a la vivienda en propiedad en una opción cada vez más inaccesible para una parte creciente de la población, lo que ha provocado que esta doble limitación —económica y financiera— termine desplazando a numerosos hogares hacia el mercado del alquiler como única alternativa habitacional viable. El alquiler, a pesar de su creciente carestía y de la menor estabilidad que ofrece frente a la propiedad, se ha consolidado como la vía de acceso predominante a la vivienda para muchas familias, especialmente para los sectores más jóvenes, las personas migrantes y los hogares monoparentales. Tal y como abordaremos en el siguiente epígrafe, este fenómeno revela no solo un cambio en los patrones de tenencia de la vivienda, sino también una manifestación clara de las transformaciones estructurales del sistema de acceso residencial en España.

3.2.1. El precio del alquiler se duplica en la Comunitat Valenciana entre 2015 y 2024

Aunque, tal y como hemos visto, para muchas familias el mercado del alquiler representa la única alternativa posible ante la imposibilidad de acceder a una vivienda en propiedad, lo cierto es que esta vía tampoco ofrece facilidades para el acceso a una vivienda estable y asequible. Tal y como muestra el Gráfico 18, a partir de 2015 se observa un cambio de tendencia claro en la evolución del precio del alquiler en la Comunitat Valenciana, con un crecimiento sostenido que se

prolonga hasta 2024. Este incremento es especialmente acusado en la ciudad de Valencia, que lidera el encarecimiento en todo el territorio autonómico, seguida por Alicante, mientras que Castellón mantiene una trayectoria ascendente más moderada. Durante este periodo, el precio medio del metro cuadrado en alquiler en la Comunitat Valenciana prácticamente se duplica, reflejando una presión creciente sobre los hogares arrendatarios.

GRÁFICO 18. Evolución del precio de alquiler residencial de mercado en la Comunitat Valenciana (2000-2024)



Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (2025).

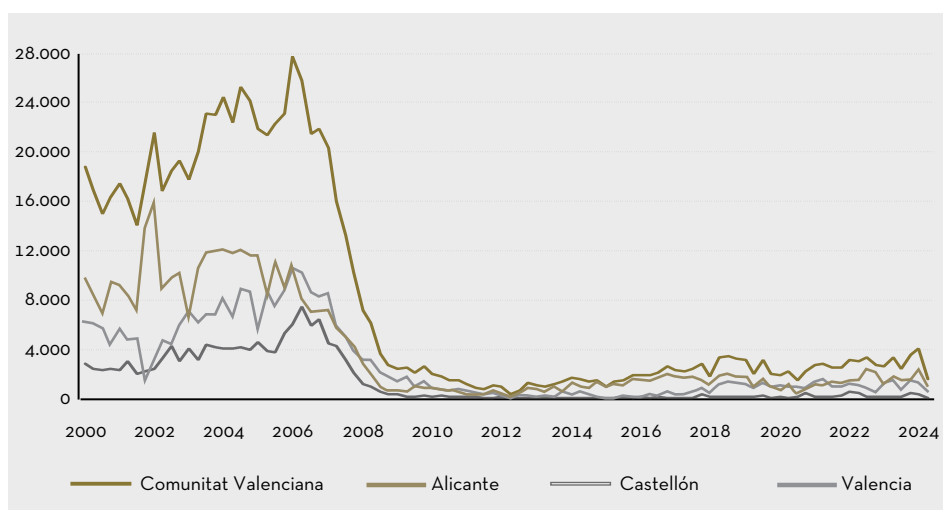
Las causas de este fenómeno son varias y combinan una serie de factores estructurales: la insuficiente capacidad de respuesta del sector constructor desde la crisis financiera de 2008, la alta demanda de viviendas de alquiler ante la imposibilidad de acceder a la compra y la multiplicidad de usos que convergen en un mismo mercado estarían marcando un incremento tan notable de los precios.

En la actualidad, confluyen diversas necesidades residenciales asociadas al alquiler, muchas de ellas vinculadas a dinámicas de movilidad turística, laboral y estudiantil. Todas estas demandas, pese a su carácter heterogéneo y temporal, ejercen presión sobre un mismo parque de viviendas disponible. Aunque en las economías avanzadas el mercado del alquiler tiende a estar segmentado según el tipo de uso, en la práctica, las viviendas destinadas a esos diferentes fines compiten en un único mercado, caracterizado, además, por la escasez de oferta. Esta situación se manifiesta con especial intensidad en la Comunitat Valenciana, donde

el uso residencial habitual convive con una elevada demanda para usos alternativos como el turismo o las estancias temporales, lo que agudiza las tensiones en el acceso a la vivienda de alquiler.

Por otro lado, la ausencia de una política activa de construcción de vivienda asequible y el retroceso en la edificación tras la crisis financiera han impedido una renovación adecuada de la oferta. En un contexto donde confluyen al mismo tiempo demandas permanentes y temporales, esta escasez estructural ha generado una presión creciente sobre el mercado del alquiler, provocando, en última instancia, una escalada de precios que afecta de forma directa a la capacidad de los hogares para cubrir una necesidad básica. Como señalan organismos internacionales como la UNECE ⁽¹²⁾, este no es un fenómeno exclusivo de la Comunitat Valenciana, sino parte de una crisis global de accesibilidad a la vivienda en las sociedades contemporáneas.

GRÁFICO 19. Evolución de la oferta de viviendas iniciadas en la Comunitat Valenciana y sus provincias en número de unidades iniciadas (2000-2024)



Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (2025).

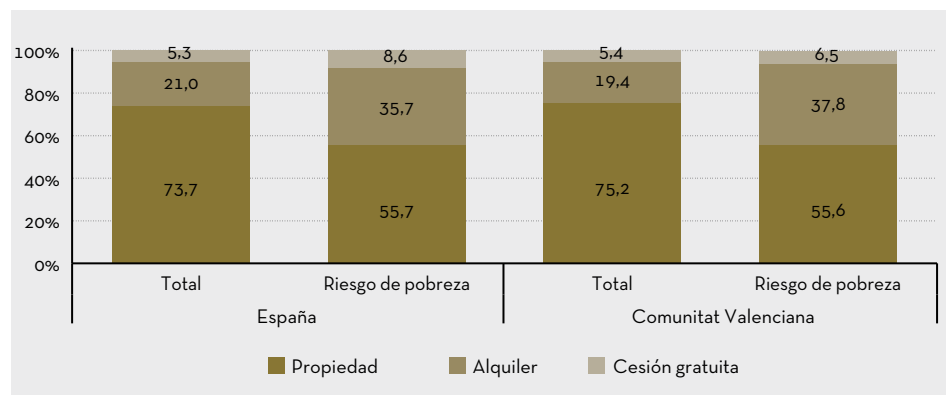
⁽¹²⁾ UNECE (2025), Challenges and priorities for improving housing affordability in the UNECE Region, UN ed, available at: <https://unece.org/info/publications/pub/399669>.

3.2.2. El 48,3% de las personas que viven en alquiler en la Comunitat Valenciana están en riesgo de pobreza

Aunque la Comunitat Valenciana no se encuentra entre las comunidades autónomas con una mayor proporción de personas que viven en régimen de alquiler, lo cierto es que una cifra considerable, alrededor de un 19,4% de la población valenciana vive en alquiler, cifra muy similar al 21% que se registra en el conjunto del Estado. Pues bien, una medida de la vulnerabilidad que presentan estos hogares nos viene dada por el hecho de que, aunque las personas en régimen de alquiler representan solo un 19,4% de toda la población valenciana, entre las situaciones de riesgo de pobreza su peso específico es de nada menos que un 37,8%.

Esta realidad puede expresarse también en otros términos, ya que mientras que el riesgo de pobreza afecta únicamente a un 18,3% de las personas que viven en régimen de propiedad, esa cifra es más del doble si consideramos a las que se encuentran en un régimen de alquiler. Así, casi una de cada dos personas en régimen de alquiler (48,3%) experimentan riesgo de pobreza en la Comunitat Valenciana.

GRÁFICO 20. Distribución de la población total y de la población en riesgo de pobreza y en pobreza severa de la Comunitat Valenciana y España, según el régimen de tenencia de la vivienda (2024)



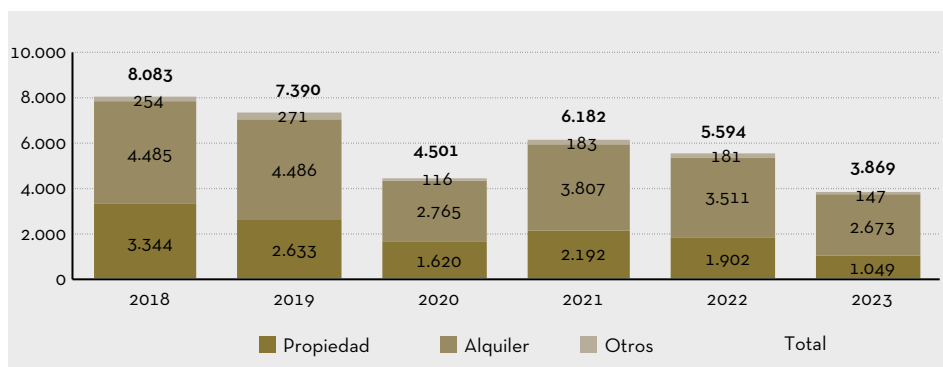
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Los desahucios son una de las manifestaciones más extremas de la exclusión residencial, ya que, a menudo por circunstancias económicas adversas, despojan a las personas de su hogar exponiéndolas a una situación de enorme vulnerabilidad. Tal y como se puede observar seguidamente, tras la relativa paralización de los lanzamientos de vivienda durante el año en el que se declaró el estado de alarma

por la pandemia de la COVID-19, y gracias a las medidas de suspensión de desahucios aprobados por el Gobierno de España, estos volvieron a subir en 2021, si bien en los años sucesivos la tendencia es descendente.

Desde otra perspectiva, estos datos también ponen de manifiesto la mayor vulnerabilidad de los hogares cuyo régimen de tenencia de la vivienda es el alquiler, ya que el peso específico de los lanzamientos por impago de la cuota en estos hogares ha pasado de suponer el 55,5% en 2018 a representar el 69,1% en 2023.

GRÁFICO 21. Evolución del número de lanzamientos practicados en la Comunitat Valenciana según régimen de tenencia (2018-2023)



Nota: el lanzamiento es el acto material de ejecución forzosa de la sentencia o resolución que dictamina el desahucio o la entrega de la posesión de un bien inmueble a quien tenga derecho a su posesión inmediata.

Fuente: Poder Judicial. Estadística Judicial. Serie Efecto de la Crisis en los órganos judiciales.

En conclusión, la dualidad existente entre quienes acceden a una vivienda en propiedad y quienes lo hacen en régimen de alquiler refleja una profunda segmentación en el mercado inmobiliario valenciano, con importantes implicaciones sociales. La estructura de la propiedad ha actuado históricamente como un mecanismo de protección y estabilidad para amplios sectores de las clases medias, ofreciendo no solo seguridad residencial, sino también una forma de acumulación patrimonial. Sin embargo, esta misma estructura ha funcionado, y actualmente con mayor intensidad, como una barrera de entrada para los grupos con menores ingresos, cuya posición en el mercado está condicionada por la falta de ahorro, la inestabilidad laboral o la imposibilidad de acceder a crédito hipotecario. En contextos de crisis o recesión, la posesión de una vivienda en propiedad —especialmente si está libre de cargas— puede ofrecer un colchón de seguridad ante la pérdida de ingresos, mientras que para los no propietarios, esas mismas circunstancias suponen un riesgo de grave exclusión habitacional.

En la Comunitat Valenciana, esta segmentación adquiere una dimensión especialmente marcada. La creciente dependencia del alquiler por parte de sectores vulnerables —como jóvenes, personas migradas o familias con rentas bajas— los expone a un mercado cada vez más tensionado, en el que confluyen múltiples usos residenciales y una oferta insuficiente. Así, la propiedad inmobiliaria no solo marca una diferencia en términos de tenencia, sino que refleja y refuerza desigualdades estructurales más amplias. Esta brecha entre propietarios y no propietarios tiende a reproducirse en el tiempo y a acentuarse en momentos de presión económica, generando un escenario de polarización social que exige ser abordado desde políticas públicas más ambiciosas y redistributivas.

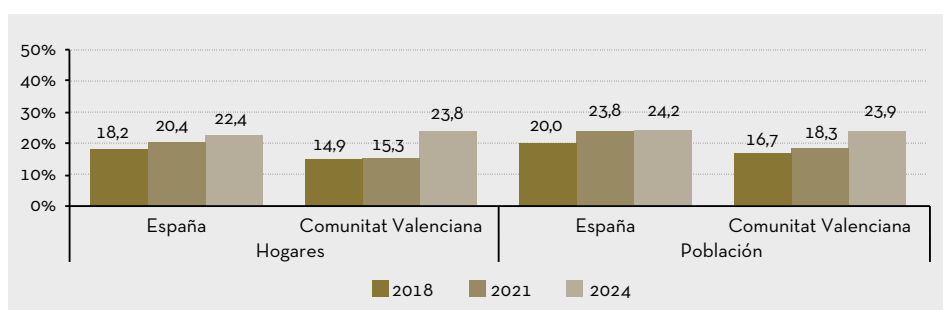
3.3. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda afectan a casi una de cada cuatro personas

Si bien, tal y como veremos más adelante, las dificultades de acceso a la vivienda afectan con mayor intensidad a determinados grupos sociales tradicionalmente vulnerables —como los jóvenes, las personas migradas o los hogares con menores ingresos—, lo cierto es que estas barreras se han extendido progresivamente a sectores cada vez más amplios de la población valenciana. La falta de accesibilidad ya no se limita exclusivamente a los niveles de renta más bajos, sino que puede observarse también en hogares con ingresos medios, especialmente en contextos donde confluyen factores como la calidad del parque disponible, la presión turística o la escasez de suelo urbanizable. En este sentido, la localización, el estrato de calidad de la vivienda y las dinámicas específicas de cada mercado territorial inciden de forma decisiva en la aparición de problemas de accesibilidad, que se manifiestan de forma transversal y, en muchas zonas, disociados de los niveles de renta.

Así, en la Comunitat Valenciana, casi un 24% de la población y de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda. Las tasas que resultan para el conjunto del Estado, con un 24,2% y 22,4% de la población y los hogares, respectivamente, sitúan a la Comunitat Valenciana dentro de unos niveles muy similares a los de la media de España. En los últimos años, estas situaciones de exclusión han tendido al alza, fenómeno observado igualmente en el conjunto del Estado. Lo singular del caso valenciano es que esta evolución se ha producido de manera algo más acusada que en España. Los datos recogidos en el gráfico siguiente muestran que la Comunitat Valenciana partía en 2018 de cifras inferiores a las del conjunto del Estado, tanto en pobla-

ción (16,7% frente a 20%) como en hogares (14,9% frente a 18,2%). Sin embargo, la prevalencia de los problemas de exclusión social en la vivienda se ha ido equiparado, de manera que en 2024 la Comunitat Valenciana cuenta con un nivel similar de personas afectadas por este fenómeno (23,9%) e incluso supera a España en porcentaje de hogares afectados (23,8%).

GRÁFICO 22. Evolución del porcentaje de población y hogares de la Comunitat Valenciana y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

¿Puede afirmarse, por tanto, que en la Comunitat Valenciana se ha producido un empeoramiento en esta dimensión? Los datos de evolución disponibles sobre la prevalencia de cada uno de los ocho indicadores que se integran en la exclusión social en vivienda muestran, en efecto, el mantenimiento o crecimiento de la mayor parte de ellos en el periodo 2021-2024. En seis de ellos, las diferencias observadas son pequeñas o prácticamente inexistentes, mientras que en dos, la prevalencia de hogares que residen en viviendas en préstamo y, por tanto, sin seguridad jurídica y el gasto excesivo en vivienda, habría sido superiores a 5 puntos porcentuales. El indicador que desde un punto de vista evolutivo destaca más es el relacionado con el desequilibrio entre ingresos y gastos de la vivienda: según se desprende de la información recogida, la proporción de hogares que, con relación a sus ingresos, afrontan unos gastos excesivos de vivienda habría aumentado en algo más de 6 puntos porcentuales entre los dos años señalados **(13)**.

(13) Con todo, la interpretación de estas cifras exige cautela. Este indicador se elabora a partir de los casos con información sobre los ingresos y, dado que este dato no está disponible para la totalidad de los hogares, puede estar sujeto a un nivel de error importante.

TABLA 8. Evolución del porcentaje de hogares de la Comunitat Valenciana y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda, para el total de los hogares y los hogares en exclusión social (2018-2024)

	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
España								
ID14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	0,3	0,0	1,1	0,5	1,2	+0,1
ID15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,9	1,8	2,4	+0,5	5,3	6,3	9,4	+4,1
ID16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,2	4,0	5,9	+2,7	12,2	12,7	21,3	+9,1
ID17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	2,5	3,3	3,5	+1,0	12,3	12,1	13,2	+0,9
ID18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,7	4,3	6,6	+2,9	16,3	15,5	24,9	+8,6
ID19. Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,8	1,4	+0,6	2,7	5,8	5,9	+3,2
ID20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,2	2,2	3,4	+1,2	6,6	5,2	7,8	+1,2
ID21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40% anclada en 2018)	11,1	14,2	12,3	+1,2	49,5	50,0	43,9	-5,6
Comunitat Valenciana								
ID14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,2	0,1	0,3	+0,1	1,1	0,3	1,7	+0,6
ID15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,2	2,3	3,3	+1,1	7,4	7,6	10,7	+3,3
ID16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	2,3	5,1	5,2	+2,9	9,9	21,3	20,2	+10,3
ID17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	1,3	2,0	0,5	-0,8	6,5	9,3	1,8	-4,7

	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
ID18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	5,1	2,8	8,5	+3,4	23,2	14,9	25,9	+2,7
ID19. Hogar con entorno muy degradado	0,2	1,1	1,7	+1,5	0,4	3,6	6,5	+6,1
ID20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	0,8	0,7	2,8	+2,0	4,0	2,5	9,9	+5,9
ID21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40% anclada en 2018)	9,7	10,9	17,2	+7,5	38,0	49,1	53,6	+15,6

*Infravivienda: La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En una perspectiva temporal más amplia, si se comparan los resultados obtenidos en 2024 con los de 2018, no se observan grandes diferencias respecto al periodo posterior a la COVID-19, salvo en lo que se refiere al indicador de gastos excesivos de vivienda, que aumenta 7,5 puntos. Este dato sugiere que el principal efecto de la epidemia sobre la exclusión en el ámbito de la vivienda podría estar relacionado, al menos en la Comunitat Valenciana, con un desequilibrio entre la renta de los hogares y las mayores dificultades para abonar el pago de la hipoteca o la cuota del alquiler.

Desde un enfoque comparado, en 2024 la Comunitat Valenciana mantiene, por lo demás, una incidencia bastante similar de problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda a la que registran los hogares en el conjunto de España, siendo en todo caso 3 puntos porcentuales más baja en el alcance de las situaciones de hacinamiento grave (un 0,5%, frente a un 3,5% en España) y casi 5 puntos más elevada en cuanto a los gastos excesivos en vivienda (17,2%, frente a un 12,3% en España).

La incidencia de cada una de las graves situaciones que se incluyen en la dimensión de la vivienda resulta, lógicamente, mucho mayor entre aquellos hogares que se encuentran en una situación de exclusión social. En la Comunitat Valenciana —donde el 23,9% de los hogares se encuentran en esta situación—, los problemas

de gastos excesivos de vivienda se extienden al 53,6% de los hogares en exclusión, mientras que aquellos relacionados con la vivienda en precario y las condiciones de insalubridad en la vivienda afectan al 20,2% y 25,9%, respectivamente.

3.4. Los hogares en situación de pobreza y los encabezados por menores de 45 años son mayoritarios entre los hogares afectados en el ámbito de la exclusión en vivienda

En la Comunitat Valenciana, los hogares que presentan algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda son, como se ha mencionado anteriormente, el 23,9%. Esto supone que unos 513.000 hogares, donde viven alrededor de 1,2 millones de personas, deben hacer frente a situaciones de precariedad o inseguridad relativamente graves relacionadas con la vivienda donde residen.

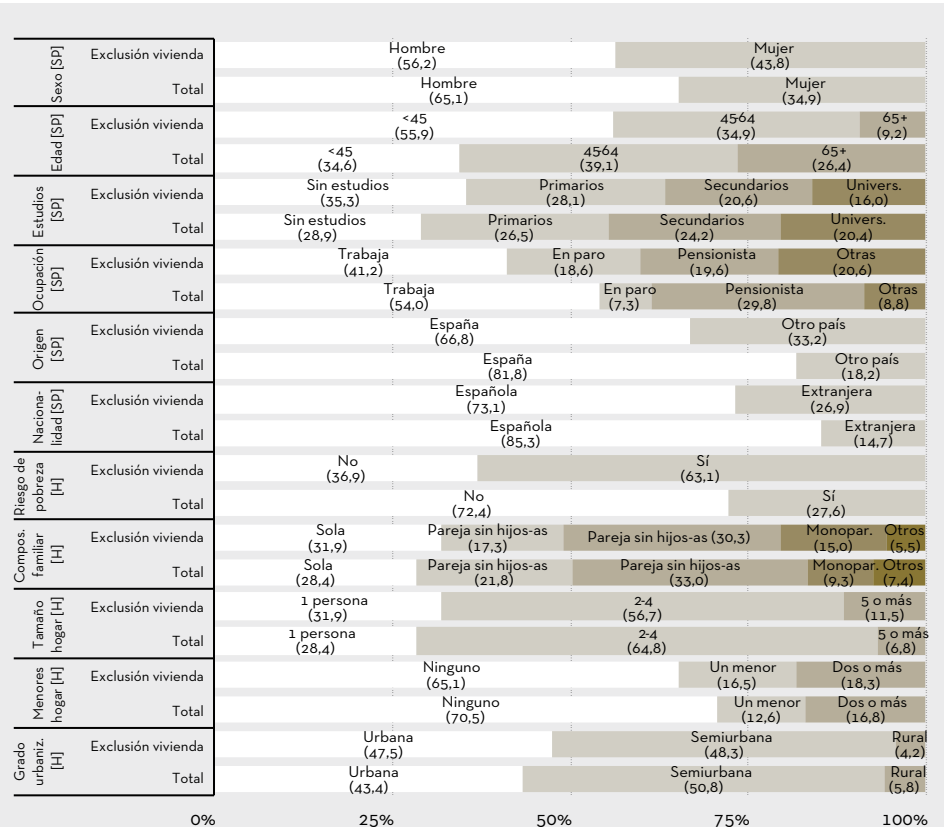
Desde el punto de vista de la composición sociodemográfica de estos hogares, puede afirmarse que el perfil mayoritario corresponde a aquellos encabezados por personas de nacionalidad española (73,1%) o de origen español (66,8%), a aquellos en situación de riesgo de pobreza (63,1%) y a los que tienen como persona principal a un hombre (56,2%) o una persona menor de 45 años (55,9%).

Además de las características mencionadas, existen otras que, pese a no ser mayoritarias, se encuentran presentes en mayor medida en este tipo de hogares.

Los hogares encabezados por mujeres representan el 43,8 % de los que tienen problemas relacionados con la vivienda, aunque solo constituyen el 34,9 % del total de hogares en la comunidad autónoma. Del mismo modo, los hogares donde la persona que aporta los ingresos principales está desempleada suponen el 18,6 % de los afectados por exclusión en vivienda, a pesar de que solo representan el 7,3 % del total de hogares valencianos.

También están sobrerrepresentadas las parejas con hijos e hijas: forman el 65,1 % de los hogares con dificultades habitacionales, pero apenas el 9,3 % del total en la comunidad. Otro rasgo común en estos hogares excluidos es que la persona que sostiene económicamente al hogar haya nacido en el extranjero, algo que ocurre en el 33,2 % de los casos, aunque este grupo solo representa el 18,2 % del conjunto de hogares valencianos.

GRÁFICO 23. Distribución del total de los hogares y de los hogares con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda de la Comunitat Valenciana según diversas características de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: los hogares se analizan según las características de la persona sustentadora principal [SP]; y otras características de los hogares [H].
Fuente: EINSFOESSA 2024.

3.4.1. Una generación atrapada entre la precariedad y el mercado inmobiliario

Como hemos visto, el acceso a la vivienda se ha consolidado como uno de los principales desafíos que enfrenta la juventud en la Comunitat Valenciana. Tradicionalmente, la transición hacia la vida adulta seguía un itinerario lineal compuesto por cuatro etapas encadenadas: finalización de los estudios, inserción en el mercado laboral, acceso a una vivienda y formación de una familia. Este modelo

estructurado, en el que cada fase dependía del logro de la anterior, ofrecía una vía progresiva hacia la emancipación. Sin embargo, dicho esquema ha perdido vigencia en el contexto actual, marcado por transformaciones económicas, sociales y laborales profundas. Hoy en día, la transición juvenil ya no se define tanto por su desenlace —la autonomía plena— como por su punto de partida: la salida del hogar familiar.

Según el Consejo de la Juventud de España (2023), la tasa de emancipación juvenil en la Comunitat Valenciana se situaba a finales de 2023 en el 16,5%, una cifra ligeramente por debajo de la media estatal, aunque con una leve mejora respecto al año anterior. Esta proporción, no obstante, sigue evidenciando un problema estructural con importantes consecuencias para el desarrollo vital de los jóvenes. Uno de los principales obstáculos para la emancipación es la persistencia de la precariedad laboral, caracterizada por altas tasas de empleo temporal, desempleo y salarios reducidos.

La escalada de precios en el mercado inmobiliario agrava aún más esta situación. Los altos costes de entrada para la compra de una vivienda, junto con las dificultades para acceder al crédito debido a la inestabilidad laboral, han desplazado a buena parte de la juventud hacia el mercado del alquiler. No obstante, esta alternativa tampoco resulta accesible: alquilar una vivienda en solitario en la Comunitat Valenciana supondría destinar el 87,9% del salario juvenil, lo que obliga a muchos a compartir piso o a prolongar la convivencia en el hogar familiar. De hecho, según la Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales 2024 de la Fundación FOESSA, un 10,6% de los jóvenes emancipados comparten vivienda con personas sin vínculo familiar, frente al 3% en el conjunto de la población.

Ante este panorama, otras estrategias como residir en viviendas cedidas por familiares se han vuelto cada vez más comunes, reflejando una dependencia económica prolongada. Este fenómeno, que se ha intensificado con la crisis económica y la presión del mercado inmobiliario, refuerza una cultura de dependencia parental como mecanismo de protección y acumulación de capital frente a un entorno de elevada incertidumbre. Como señala Moreno-Mínguez (14) esta prolongación de los vínculos de dependencia limita la autonomía personal y dificulta el desarrollo de trayectorias vitales independientes para la juventud valenciana.

(14) Moreno-Mínguez, A. (2012). The Transition to Adulthood in Spain in a Comparative Perspective. *Young*, 20, 19-48. <https://doi.org/10.1177/110330881102000102>.

Uno de los principales obstáculos es la precariedad laboral, caracterizada por elevadas tasas de empleo temporal y desempleo juvenil, así como por salarios bajos. A pesar de una leve mejora en la tasa de empleo juvenil en los últimos años, la media del salario neto en la Comunitat Valenciana sigue siendo inferior a la media nacional, superando apenas los 11.000 euros anuales⁽¹⁵⁾. Como señala Echaves García⁽¹⁶⁾, el desempleo juvenil limita gravemente la capacidad de los jóvenes para acceder a una vivienda, ya que sin ingresos estables no pueden afrontar los costos de alquiler o compra.

3.5. Las situaciones de vivienda insegura afectan a casi cuatro de cada diez personas en la Comunitat Valenciana y las de vivienda inadecuada, a casi tres de cada diez

Además de los problemas previamente señalados, la EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que se encuentran en situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS. Tal y como puede observarse a continuación, la siguiente tabla resume las seis categorías operacionales que ETHOS incluye en las situaciones de vivienda insegura o vivienda inadecuada, junto con la definición de cada una de ellas que puede hacerse a partir de la información recogida en el cuestionario de la EINSFOESSA.

⁽¹⁵⁾ Consejo de la Juventud de España. (2023). Observatorio de Emancipación. Primer semestre 2023. Recuperado de <https://www.cje.org/observatorio-de-emancipacion/>

⁽¹⁶⁾ Echaves García A. (2017). «El difícil acceso de los jóvenes al mercado de vivienda en España: precios, regímenes de tenencia y esfuerzos». Cuadernos de Relaciones Laborales, 35(1), 127-149. <https://doi.org/10.5209/CRLA.54986>

TABLA 9. Porcentaje y estimación en miles de personas y hogares afectados por situaciones de vivienda insegura o de vivienda inadecuada en la Comunitat Valenciana y España (2024)

		Personas		Hogares	
		%	Número (miles)	%	Número (miles)
Categoría operacional ETHOS	Definición FOESSA				
España					
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)	6,3	3.030	6,6	1.270
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	2,3	1.090	1,9	350
	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	0,4	170	0,4	70
	Total	6,5	3.140	6,9	1.320
Vivienda inadecuada	11. Vivir en una estructura temporal o chabola	0,3	120	0,3	60
	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	5,2	2.480	5,1	980
	13. Vivir en una vivienda masificada	7,0	3.380	3,5	670
	Total	11,0	5.320	8,2	1.570
Total		15,8	7.610	13,6	2.620

			Personas		Hogares	
			%	Número (miles)	%	Número (miles)
Comunitat Valenciana						
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)	Tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada sin título legal)	7,7	400	8,5	180
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	El hogar ha sufrido, por problemas económicos, algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año	3,7	190	3,3	70
	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	Algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año	(0,1)*	10	(0,2)*	10
	Total		7,7	400	8,5	180
Vivienda inadecuada	11. Vivir en una estructura temporal o chabola**	El hogar reside en una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar)	0,2	10	0,3	10
	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	El hogar reside se encuentra en un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos	6,9	360	6,4	130
	13. Vivir en una vivienda masificada	El hogar se encuentra en una situación de hacinamiento grave (<15m² por persona)	1,0	50	0,5	10
	Total		7,8	410	7,1	150
Total			13,3	700	13,4	280

Nota 1: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística Continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares. Estas estimaciones han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo.

*Entre paréntesis y con un asterisco, se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente, porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores, o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

**Infravivienda: La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

En la Comunitat Valenciana, unos 180.000 hogares y alrededor de 400.000 personas se encuentran en una situación residencial de vivienda insegura. La inseguridad en la vivienda, una de las cuatro categorías conceptuales de la tipología europea sobre el sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS), alude a aquellas situaciones asociadas a una inestabilidad vital importante, debido bien a la incertidumbre sobre si sus ocupantes podrán seguir residiendo a corto o medio plazo en dicha vivienda, bien a la propia inseguridad o vulnerabilidad de vivir en una vivienda donde se reciben malos tratos.

Dentro de las situaciones residenciales que se incluyen en la vivienda insegura, la que afecta a más personas es la que alude a vivir en una vivienda sin título legal o, al menos, en un régimen de tenencia realmente precario. En la Comunitat Valenciana, tales situaciones afectarían a un 7,7% de la población. Dentro de estas situaciones, se encuentran también las relacionadas con haber recibido de manera reciente algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda y con haber sufrido malos tratos físicos o psicológicos por parte de parejas o familiares.

Las situaciones de vivienda inadecuada registran una prevalencia similar a las de vivienda insegura. Estas situaciones se caracterizan por no tener las condiciones adecuadas para vivir y están relacionadas con no tener unas características estructurales adecuadas, no disponer de suministros o equipamientos básicos para permitir la higiene y salubridad o no contar con una superficie mínima que permita unas condiciones de confortabilidad y privacidad.

En la Comunitat Valenciana, un 7,8% de la población, lo que supone alrededor de 410.000 personas, atraviesan una situación de vivienda inadecuada. Entre estas situaciones, las que, con diferencia, se encuentran más extendidas son disponer de una vivienda totalmente inadecuada para vivir (por estar la vivienda en estado ruinoso o en un entorno altamente degradado, por no disponer de suministros o por carecer de unos equipamientos mínimos para la higiene y salubridad), una circunstancia que afectaría al 6,9% de la población.

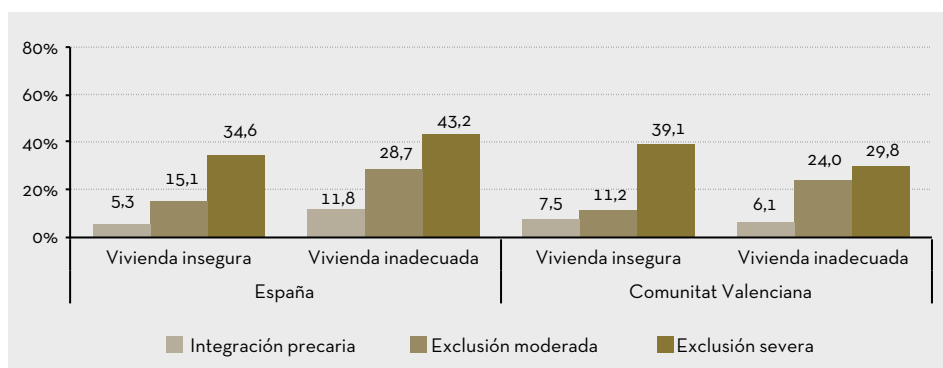
En términos generales, en torno a un 13,3% de la población de la Comunitat Valenciana estarían afectada por al menos una de las situaciones residenciales que se acaban de describir, lo que implica que alrededor de 700.000 personas estarían en una situación de vivienda insegura o vivienda inadecuada.

Desde un punto de vista comparado, la prevalencia de las situaciones de vivienda insegura entre la población es ligeramente superior en la Comunitat Valenciana

que en España. En lo que se refiere a las situaciones residenciales de vivienda insegura, la Comunitat Valenciana presenta una prevalencia notablemente inferior (7,8% frente a 11%). Tomadas conjuntamente, la vivienda insegura y la vivienda inadecuada son también menos frecuentes entre la población valenciana que entre la española.

Las situaciones de vivienda insegura o inadecuada descritas anteriormente afectan en mayor medida a las personas que se encuentran en una situación de exclusión social y, en especial, a las que están en exclusión severa. En la Comunitat Valenciana, tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, casi cuatro de cada diez personas (39,1%) enfrentan problemas vinculados a una vivienda insegura y casi tres de cada diez (29,8%) residen en una vivienda inadecuada. La situación es más favorable entre las personas que se encuentran en una situación de integración precaria, donde esos porcentajes son mucho menores. En cuanto a las personas que se encuentran en exclusión moderada, quienes residen en una vivienda inadecuada duplican a quienes lo hacen en una vivienda insegura (24% frente a 11,2%).

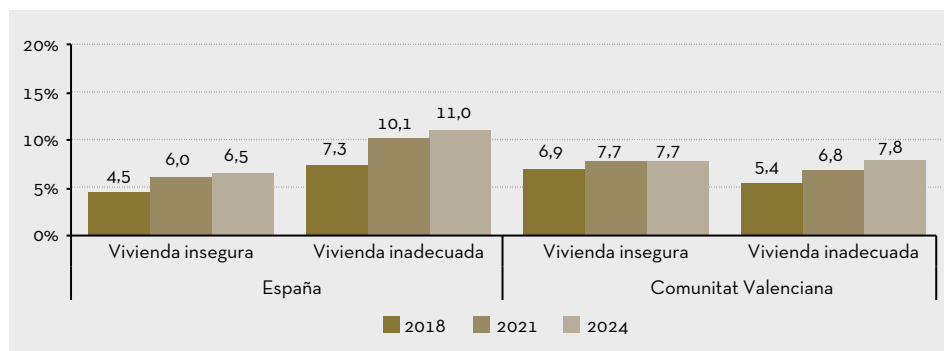
GRÁFICO 24. Porcentaje de población de la Comunitat Valenciana y España afectada por situaciones de vivienda insegura o vivienda inadecuada según nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En términos evolutivos, y fijándose en el conjunto de la población, las situaciones de vivienda insegura parecen mantenerse en la Comunitat Valenciana, mientras que las de vivienda inadecuada experimentan un ligero y progresivo ascenso. En el conjunto del Estado, en cambio, se observa un ligero, pero continuo, aumento de ambas circunstancias entre 2018 y 2024.

GRÁFICO 25. Evolución del porcentaje de la población de la Comunitat Valenciana y España afectada por situaciones de vivienda insegura o vivienda inadecuada (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

3.6. La vivienda entre el derecho y el mercado: tensiones estructurales y desafíos públicos

La vivienda representa una de las contradicciones más significativas de las sociedades contemporáneas: constituye, a la vez, un derecho fundamental para garantizar condiciones de vida dignas y un bien sometido a las reglas del mercado. Esta doble naturaleza —como valor de uso y valor de cambio— genera una tensión estructural que se manifiesta de forma especialmente aguda en contextos de escasez de oferta y desigualdad económica. En este marco, el acceso a una vivienda adecuada no depende únicamente de las necesidades habitacionales de la población, sino también de su capacidad para competir en un mercado dominado por intereses especulativos y lógicas de rentabilidad.

La exclusión residencial no puede entenderse como una consecuencia puntual de carencias individuales, sino como el resultado de dinámicas sistémicas que transforman el espacio urbano en un objeto de valorización económica. Tal como plantea Harvey (17), el entorno construido actúa como un canal privilegiado para la circulación del capital, generando beneficios a determinados actores bien posicionados y, al mismo tiempo, desplazando a los sectores más vulnerables. La crisis financiera de 2008, la pandemia y fenómenos climáticos como la DANA de

(17) Harvey, D. (2024) [1982]. *Los límites del capital. Traficantes de sueños*.

2024 en la Comunitat Valenciana ilustran cómo las crisis, lejos de afectar por igual al conjunto de la población, profundizan las desigualdades existentes: mientras miles de familias enfrentaban desahucios o deterioro habitacional, otros actores aprovecharon estas coyunturas para adquirir activos devaluados, consolidando un ciclo de acumulación y extracción de rentas cada vez más concentrado.

En este escenario, las políticas públicas han tenido un papel claramente insuficiente. La escasa regulación de los precios del alquiler, la falta de un parque público de vivienda y la debilidad de los mecanismos de protección frente a la pérdida de la vivienda han permitido que la lógica del mercado imponga sus condiciones sobre un derecho reconocido formalmente pero sistemáticamente vulnerado. Esta situación ha dado lugar a un paisaje residencial fragmentado, donde el crecimiento de las situaciones de vivienda insegura e inadecuada convive con un aumento paralelo en las rentas extraídas del suelo y la propiedad, intensificando la polarización social en torno a la vivienda.

De esta manera, los retos políticos que se abren son de enorme calado. El primero pasa por repensar el papel del Estado y de las administraciones públicas en la configuración del mercado de la vivienda, superando la lógica de desresponsabilización institucional que ha prevalecido durante décadas. Es necesario afrontar el dilema de fondo: ¿puede seguir siendo la vivienda tratada prioritariamente como un bien de mercado cuando su acceso determina de forma tan directa las condiciones de vida y la inclusión social?

En segundo lugar, se impone el desafío de reconstruir una política pública de vivienda que no solo contemple la construcción o rehabilitación de inmuebles, sino que se oriente a garantizar el derecho efectivo a habitar, especialmente para quienes hoy quedan fuera de los circuitos formales del mercado. Esto implica asumir una intervención pública más ambiciosa, capaz de regular, redistribuir y proteger, frente a un modelo dominado por la lógica de la rentabilidad privada.

Por último, será imprescindible avanzar hacia modelos de gobernanza que incorporen a nuevos actores —organizaciones sociales, entidades comunitarias, cooperativas— y que reconozcan el carácter colectivo del problema habitacional. Solo desde una visión estructural, que afronte las raíces sociales y económicas de la exclusión residencial, podrá pensarse una política de vivienda a la altura de los desafíos contemporáneos.

Capítulo 4

Un mercado de trabajo que se recupera, pero mantiene algunas sombras

4.1. Introducción

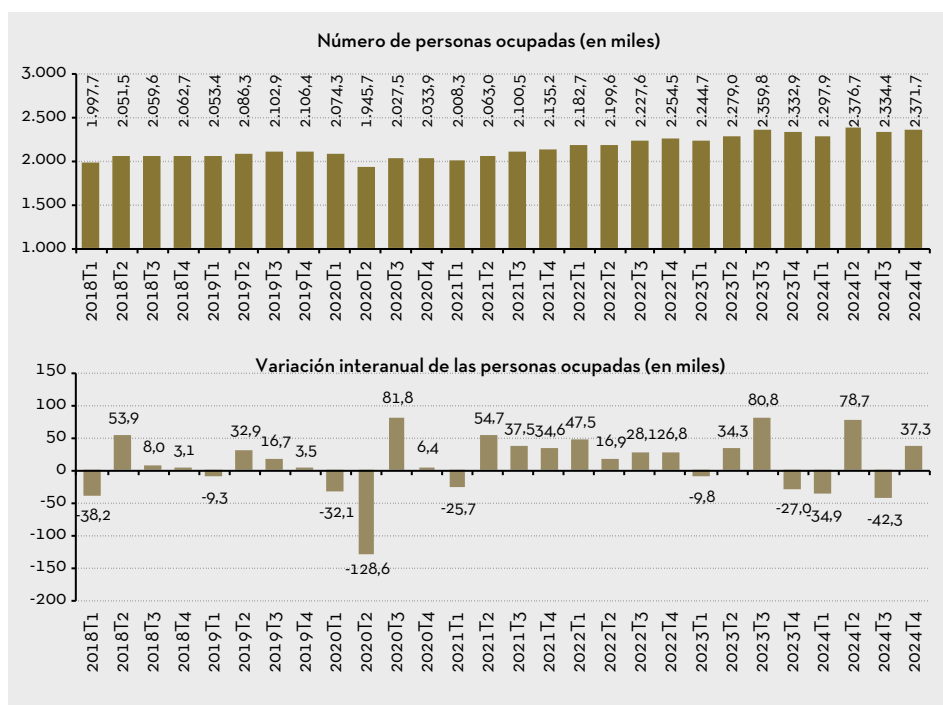
En estos últimos seis años, el mercado de trabajo se ha visto sujeto a un gran dinamismo. En 2018, partíamos de una situación en la que el mercado laboral continuaba en fase de recuperación tras la prolongada crisis económica que comenzó en 2008. El desempleo, aunque aún alto, había comenzado a descender, pero persistían problemas estructurales de amplio calado, como la alta temporalidad y el desempleo juvenil. La economía española empezaba a estabilizarse, y se observaba un incremento en la creación de empleo. Esta situación se truncó abruptamente el año 2020, marcado por la pandemia de la COVID-19. El confinamiento y las restricciones físicas para controlar la propagación del virus llevaron a una crisis económica que derivó en un aumento del desempleo y los ERTE, pero que se acompañó también con importantes medidas de apoyo gubernamental para proteger el empleo y a las personas afectadas. A partir de 2022 y superada la pandemia, fue produciéndose una mejora general del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación y una reducción de la temporalidad, lo que, sin duda alguna, ha sido una de las claves de la mejora reciente en las dinámicas de la inclusión.

El presente capítulo, estructurado en dos partes diferenciadas, analiza en primer lugar la evolución durante los últimos cinco años de los principales indicadores del mercado de trabajo en términos de empleo, paro y nivel salarial, para centrarse en la segunda parte en la relación que existe entre el empleo y la exclusión social en la Comunitat Valenciana, así como en los principales problemas que el conjunto de los hogares y la población valenciana experimentan en relación con la dimensión del empleo.

4.2. El empleo se recupera, pero el crecimiento salarial es insuficiente

La evolución reciente que ha experimentado la economía en los últimos años se ha trasladado al ámbito del empleo de tal manera que, sobre todo desde 2023, se ha generado un volumen de empleo muy apreciable, con una consecuente reducción de la tasa de desempleo. A pesar de las típicas variaciones estacionales que se observan en el último y primer trimestre de cada año, durante el periodo que va desde 2018 hasta 2024 se observa un mercado de trabajo muy dinámico, con aumentos significativos del número de personas ocupadas, de tal manera que no solo se han recuperado los niveles de empleo previos a la pandemia por la COVID-19, sino que se han superado.

GRÁFICO 26. Evolución y variación del número de personas ocupadas en la Comunitat Valenciana según trimestre (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Tal y como puede observarse en las Tablas 10 y 11, entre los años 2018 y 2024 el número de personas ocupadas se ha incrementado en la Comunitat Valenciana en un 14,8%, pasando de 2.042.900 a 2.345.200 personas ocupadas. En perspec-

tiva comparada, la Comunitat Valenciana muestra una tasa de crecimiento del empleo algo mayor que la registrada para el conjunto del Estado, donde el número de personas ocupadas habría crecido en un 12%.

En términos de ocupación, todos los sectores de actividad salvo el sector primario han mostrado un mayor dinamismo que el que se observa para el conjunto del Estado. La construcción y los servicios han aumentado en un 27,3% y un 16,6%, respectivamente, mientras que la industria lo ha hecho en un 9,7%. Esto ha supuesto un ligero aumento del peso específico del sector de la construcción y del de los servicios sobre el conjunto de la economía productiva.

TABLA 10. Evolución del número de personas ocupadas (en miles) en la Comunitat Valenciana y España según sector económico (2018-2024)

	Número de personas ocupadas (en miles)				Distribución por sector		
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	% 2018	% 2021	% 2024
España							
Sector primario	812,6	818,0	752,1	-7,4	4,2	4,1	3,5
Industria	2.708,3	2.710,6	2.886,8	+6,6	14,0	13,7	13,3
Construcción	1.221,8	1.315,2	1.463,8	+19,8	6,3	6,6	6,8
Servicios	14.585,1	14.989,7	16.551,1	+13,5	75,5	75,6	76,4
Total	19.327,7	19.833,5	21.653,9	+12,0	100,0	100,0	100,0
Comunitat Valenciana							
Sector primario	60,8	52,7	44,9	-26,3	3,0	2,5	1,9
Industria	350,0	351,0	384,0	+9,7	17,1	16,9	16,4
Construcción	130,6	137,4	166,2	+27,3	6,4	6,6	7,1
Servicios	1.501,3	1.535,6	1.750,1	+16,6	73,5	73,9	74,6
Total	2.042,9	2.076,7	2.345,2	+14,8	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Entre 2018 y 2024, el mercado de trabajo en la Comunitat Valenciana ha visto crecer su volumen de personas ocupadas en más de 300 mil personas y resulta de gran interés destacar que la mayor parte de este aumento se ha debido a las personas de origen extranjero. Las personas ocupadas nacidas en el extranjero han aumentado un 66,4%, de manera que representan actualmente un 27% de todas las personas ocupadas en la Comunitat Valenciana —frente al 22,5% del conjunto de España—, cuando en 2018 suponían solo el 18,6%. Si, en lugar de en el origen, el foco se centra en la edad, puede observarse también que las personas de menos de 30 años han aumentado de manera importante, pasando de 278 mil a 356

mil personas ocupadas en el mismo periodo. Con todo, el importante peso específico que han cobrado estos dos grupos sociodemográficos dentro del mercado laboral, siendo un dato positivo, debe ser tomado con cierta cautela, dado que parte de ese crecimiento se ha producido en el sector servicios, a menudo de baja remuneración y estabilidad.

TABLA 11. Evolución del número de personas ocupadas en la Comunitat Valenciana y España según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)

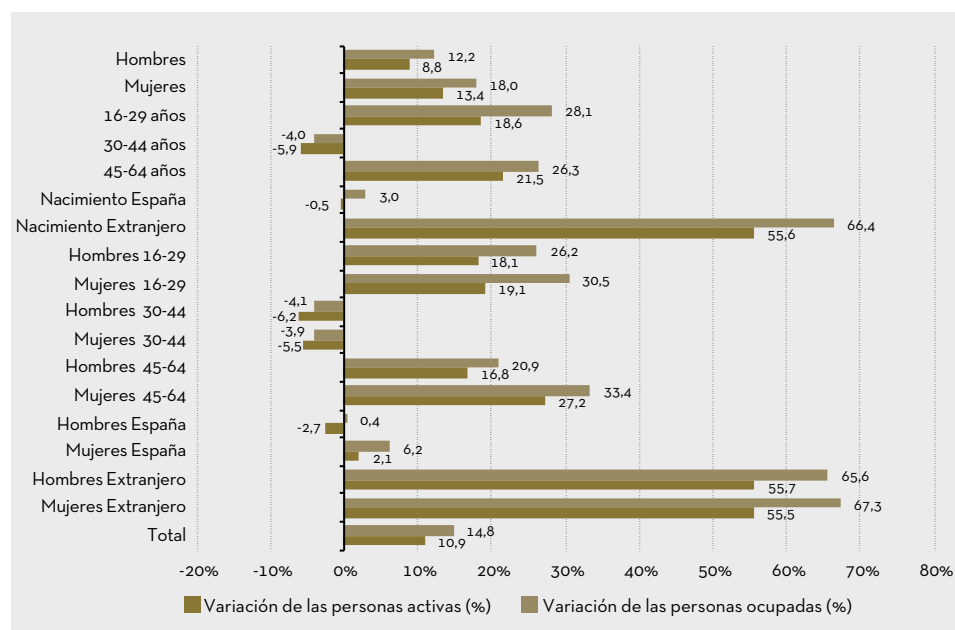
	España				Comunitat Valenciana			
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %
Hombres	10.532,0	10.733,2	11.601,4	+10,2	1.127,7	1.137,7	1.265,7	+12,2
Mujeres	8.795,7	9.100,3	10.052,5	+14,3	915,2	939,1	1.079,5	+18,0
16-29 años	2.662,3	2.641,6	3.186,5	+19,7	278,1	270,3	356,4	+28,1
30-44 años	7.961,5	7.528,8	7.581,1	-4,8	842,2	787,9	808,2	-4,0
45-64 años	8.512,6	9.375,8	10.532,5	+23,7	904,0	988,4	1.142,1	+26,3
Nacimiento España	16.129,0	16.202,7	16.782,0	+4,0	1.662,0	1.660,0	1.711,5	+3,0
Nacimiento Extranjero	3.198,7	3.630,8	4.871,9	+52,3	380,9	416,8	633,7	+66,4
Hombres 16-29	1.404,3	1.393,4	1.709,0	+21,7	150,4	139,4	189,7	+26,2
Mujeres 16-29	1.258,0	1.248,3	1.477,5	+17,4	127,8	130,9	166,7	+30,5
Hombres 30-44	4.298,1	4.018,5	4.039,9	-6,0	457,0	426,1	438,1	-4,1
Mujeres 30-44	3.663,4	3.510,3	3.541,2	-3,3	385,2	361,8	370,0	-3,9
Hombres 45-64	4.717,3	5.156,5	5.654,8	+19,9	509,1	554,1	615,3	+20,9
Mujeres 45-64	3.795,3	4.219,4	4.877,7	+28,5	394,9	434,3	526,8	+33,4
Hombres España	8.877,2	8.817,5	9.067,3	+2,1	922,8	912,9	926,3	+0,4
Mujeres España	7.251,8	7.385,2	7.714,7	+6,4	739,2	747,1	785,2	+6,2
Hombres Extranjero	1.654,7	1.915,7	2.534,1	+53,1	204,9	224,8	339,4	+65,6
Mujeres Extranjero	1.543,9	1.715,1	2.337,8	+51,4	175,9	192,0	294,3	+67,3
Total	19.327,7	19.833,5	21.653,9	+12,0	2.042,9	2.076,7	2.345,2	+14,8

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Es importante explicar que el notable aumento observado en el número de personas ocupadas de origen no español se ha debido, en buena medida, a que este ha sido el grupo social que más ha aumentado en términos de población activa.

En efecto, entre 2018 y 2024 las personas migrantes en edad activa dispuestas a trabajar han crecido en un 55,6%. Por el contrario, el número de las personas nacidas dentro del Estado prácticamente se ha mantenido en términos de población activa.

GRÁFICO 27. Tasa de variación entre 2018 y 2024 del número de personas activas y ocupadas en la Comunitat Valenciana, según sexo, edad y lugar de nacimiento



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

La recuperación económica, junto con el importante crecimiento en el empleo que se ha dado no ha llevado consigo, sin embargo, un crecimiento de los salarios en términos reales. Según la Encuesta de Población Activa, entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentó un 16,5% en la Comunitat Valenciana, prácticamente lo mismo que en el conjunto de España (16,9%). Este crecimiento, sin embargo, debe ser matizado ya que al considerar la inflación de este periodo –con un crecimiento moderado del IPC en 2018 y 2020, pero elevado a partir de 2021– el aumento en euros constantes habría sido prácticamente inexistente tanto en la Comunitat Valenciana (0,4%) como en el conjunto de España (0,7%)⁽¹⁸⁾.

(18) Los euros constantes son una medida que proporciona el valor efectivo de un bien o servicio en un momento determinado sin tener en cuenta el incremento (o decremento) de precios a

La evolución de los salarios pone también de manifiesto la diferencia salarial entre la Comunitat Valenciana y el conjunto del Estado, con un salario medio bruto que se sitúa aproximadamente un 8,5% por debajo de la media estatal.

TABLA 12. Evolución del salario medio bruto mensual del empleo principal de las personas asalariadas en la Comunitat Valenciana y España (2018-2023)

	España		Comunitat Valenciana	
	€ corrientes/mes	€ constantes/mes Base 2023	€ corrientes/mes	€ constantes/mes Base 2023
2018	1.944	2.258	1.785	2.036
2019	1.982	2.286	1.861	2.113
2020	2.039	2.358	1.921	2.189
2021	2.076	2.330	1.945	2.147
2022	2.119	2.193	1.937	1.970
2023	2.273	2.273	2.080	2.044
2018-23 (%)	+16,9%	+0,7%	+16,5%	+0,4%

Nota: para el cálculo del salario medio bruto mensual se ha utilizado la variación de las medias anuales del IPC de cada comunidad autónoma.

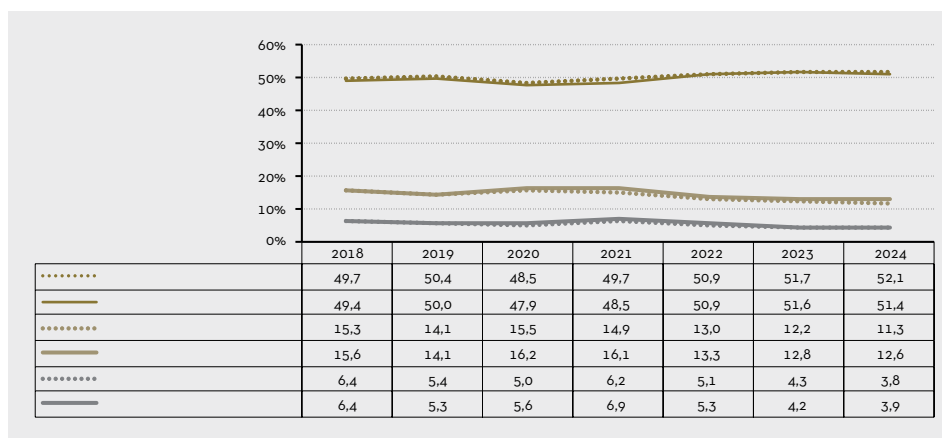
Fuentes: INE. Encuesta de Población Activa; Índice de Precios de Consumo por comunidades autónomas.

Como es lógico, la evolución experimentada por la ocupación una vez superada la crisis pandémica se ha reflejado en la tendencia que ha seguido la tasa de desempleo. Las actuales tasas de paro de la Comunitat Valenciana y el conjunto del Estado –12,6% y 11,3%, respectivamente– resultan inferiores a las que se dieron durante la pandemia, pero continúan por encima de las que existían en 2008, antes de la crisis económica⁽¹⁹⁾.

causa de cualquier proceso de inflación (o deflación). Los euros corrientes, en cambio, incluyen el efecto de la inflación. Por ejemplo, si en un determinado periodo el salario medio ha aumentado un 8% –pongamos que de 1.000 ha pasado a 1.080–, pero la inflación en ese periodo ha sido del 5%, diríamos que el salario medio ha experimentado un crecimiento del 8% en términos de euros corrientes –se trata del crecimiento porcentual entre 1.000 y 1.080–, pero un aumento del 2,86% en términos de euros constantes –o, lo que es lo mismo, el crecimiento porcentual existente entre 1.050 y 1.080–.

(19) En 2007, por ejemplo, la tasa de paro en la Comunitat Valenciana era del 8,7% según la EPA, mientras que la de España se situaba en un 8,2%.

GRÁFICO 28. Evolución de la tasa de empleo, paro y paro de larga duración en la Comunitat Valenciana y España (2018-2024)



PLD: hace referencia al paro de larga duración.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Junto con la tasa general de paro, también ha disminuido de manera notable la tasa de paro de larga duración **(20)** que en el año 2024 se sitúa en la Comunitat Valenciana en un 3,9% y en España, en un 3,8%. Entre 2018 y 2024 esta tasa se ha reducido en 2,5 y 2,6 puntos porcentuales, en la Comunitat Valenciana y España, respectivamente. A pesar de esta reducción, este dato significa que, en la Comunitat Valenciana, el 3,9% de todas las personas en edad activa y dispuestas a trabajar llevan al menos un año en paro y que de todas las personas que están en paro, un 30,9% se encuentran en esta situación.

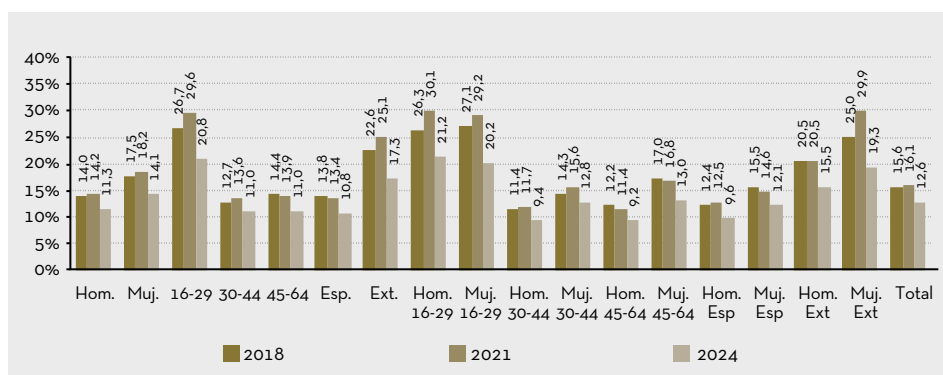
La reducción que ha experimentado la tasa de paro en la Comunitat Valenciana entre 2018 y 2024, pasando del 15,6% al 12,6%, no ha afectado de forma homogénea a los diferentes grupos sociales. Las mayores reducciones de este periodo se han dado entre las mujeres menores de 30 años —su tasa se ha reducido en 6,9 puntos porcentuales—, las personas menores de 30 años, en general (-5,9 puntos), las mujeres de nacionalidad extranjera (-5,7) y las personas extranjeras, en general (-5,3).

Sin negar el avance que esto supone para unos grupos que suelen encontrar especiales dificultades para acceder al empleo, es preciso matizar esa conclusión

(20) La tasa de paro de larga duración expresa, sobre el total de la población activa, el número de personas que llevan 12 meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese periodo.

con algunos datos contextuales. En el caso de la población extranjera, la tasa de desempleo en la Comunitat Valenciana se sitúa ligeramente por encima de la del conjunto del Estado (17,3% frente a 15,4%). Y en lo que respecta al paro juvenil, debe recordarse que esta misma comunidad autónoma se mantiene notoriamente por encima de la tasa de paro en su conjunto (20,8% frente a 12,6%).

GRÁFICO 29. Evolución de la tasa de paro en la Comunitat Valenciana, según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)



*Esp.: españoles; Ext.: extranjeros.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Los indicadores relativos al empleo a tiempo parcial apenas se han modificado en los últimos años en la Comunitat Valenciana. Entre 2021 y 2024, la tasa de parcialidad ha crecido un 0,4%, y la de parcialidad no deseada, un 0,2%, mientras que en el conjunto de España han descendido un 1,1% y un 1,7%, respectivamente. En este sentido, puede afirmarse que no solo se mantiene el número de personas que trabajan de manera parcial involuntariamente (al no haber podido encontrar un trabajo a tiempo completo), sino que también lo hace su peso relativo entre las personas que trabajan a tiempo parcial.

TABLA 13. Evolución de la tasa de parcialidad y de la parcialidad no deseada de la población ocupada y de la tasa de temporalidad y de la tasa de contratos fijos discontinuos de la población asalariada en la Comunitat Valenciana y España (2018-2024)

(%)	España				Comunitat Valenciana			
	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*
2018	14,6	7,9	26,8	2,2	16,0	8,2	28,8	4,3
2019	14,6	7,6	26,3	2,2	16,0	8,1	27,9	4,4
2020	14,0	7,2	24,1	2,1	16,1	7,7	25,2	3,5
2021	13,9	7,3	25,2	2,1	15,6	7,5	27,0	3,5
2022	13,6	6,8	21,3	2,9	15,3	7,2	22,5	4,7
2023	13,3	6,4	17,2	3,6	15,5	7,4	18,1	4,9
2024	13,6	6,2	15,9	3,8	16,0	7,3	17,2	5,2
Dif. 2021-24	-0,3	-1,1	-9,4	+1,7	+0,4	-0,2	-9,7	+1,8
Dif. 2018-24	-1,1	-1,7	-10,9	+1,6	+0,0	-0,9	-11,5	+1,0

* Se trata de personas ocupadas con contratos fijos discontinuos.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

En cambio, la tasa de temporalidad —un fenómeno, junto con el desempleo, estrechamente vinculado a los grupos socioeconómicos más vulnerables— ha experimentado una evolución muy positiva, en muy buena medida impulsado por la reforma laboral de 2021 **(21)**, que, entre otros cambios, introducía restricciones en el uso de los contratos temporales y ampliaba las posibilidades de usar contratos indefinidos. Como consecuencia de estas medidas, entre 2018 y 2024 la tasa de temporalidad ha disminuido en la Comunitat Valenciana 9,7 puntos porcentuales, lo que ha supuesto una mitigación de la incertidumbre laboral para un número importante de trabajadoras y trabajadores. Si bien es cierto que, con la reforma laboral mencionada, han aumentado algunas modalidades de contratación que tienen un alto componente de temporalidad, pese a considerarse indefinidas (como, por ejemplo, el caso de los contratos fijos discontinuos), no puede obviarse que la temporalidad se ha reducido de manera notable, lo que ha aumentado la seguridad y estabilidad de muchos trabajadores y trabajadoras.

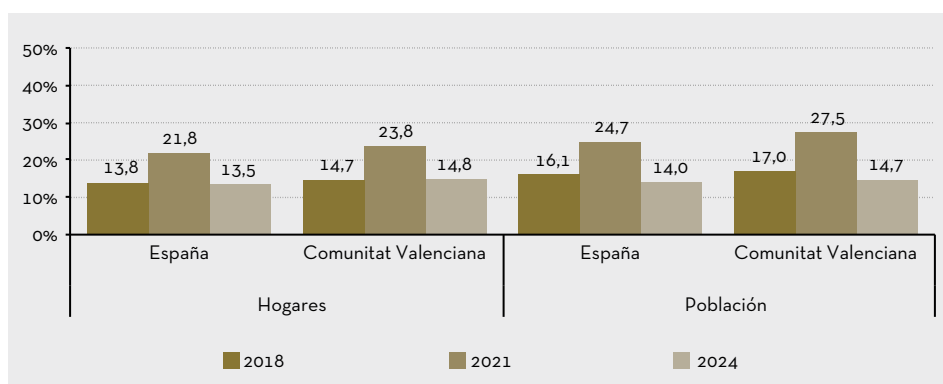
(21) Se trata de la reforma laboral aprobada el 28 de diciembre de 2021 mediante el Real Decreto-ley 32/2021 de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

4.3. Disminuyen los problemas de exclusión en el ámbito del empleo, pero no de manera homogénea para todos los hogares

Los indicadores relativos a la dimensión del empleo recogidos en 2024 reflejan, como ya se ha mencionado varias veces a lo largo de este informe, una evolución favorable respecto a la última edición de la EINSFOESSA, debida al reciente aumento experimentado por la economía y el mercado de trabajo y al periodo especialmente crítico en el que se llevó a cabo la encuesta de 2021.

En 2024, las situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo afectan al 14,8% de los hogares y al 14,7% de la población en la Comunitat Valenciana. La peor situación con respecto a España que muestra la mayoría de los indicadores de empleo analizados en el epígrafe anterior puede trasladarse también aquí, ya que la Comunitat Valenciana presenta una incidencia mayor de la que se da en España de los problemas de exclusión vinculados a esta dimensión. La prevalencia de los hogares con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo es 1,4 y 0,7 puntos porcentuales mayor, respectivamente, que la que se da entre los hogares y la población española en su conjunto.

GRÁFICO 30. Evolución del porcentaje de la población y de los hogares de la Comunitat Valenciana y España con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo (2018-2024)



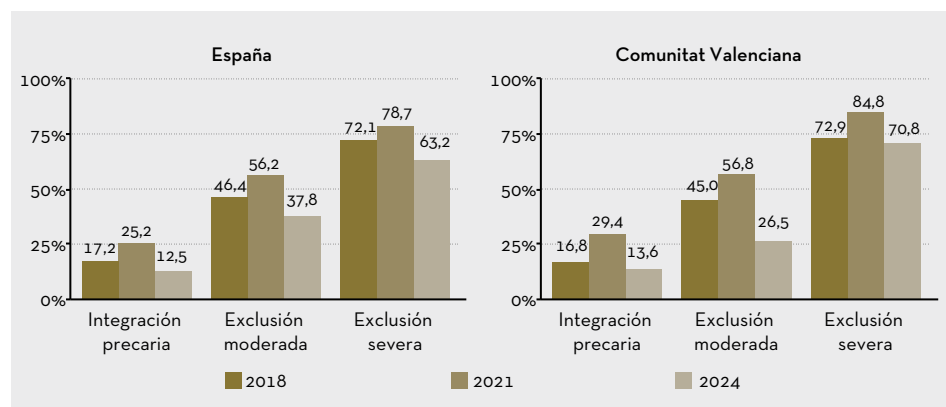
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Con todo, quizás el dato más importante que cabe destacar es la muy notable reducción que se ha producido en el alcance de las situaciones de exclusión social asociadas a la dimensión del empleo, situándose los valores de la Comunitat

Valenciana y España prácticamente en los mismos niveles que se daban en el año 2018, cuando la recuperación tras la crisis económica de 2008 ya era más que evidente.

Entre 2018 y 2024, la reducción de los problemas de exclusión en el empleo ha sido clara, si bien es preciso señalar también que esta mejoría no se ha trasladado de la misma manera a toda la población. En una perspectiva temporal más amplia, y si se consideran los distintos niveles de exclusión social, se comprueba cómo, entre 2018 y 2024, la reducción de los problemas de exclusión vinculados al empleo se ha producido de manera muy importante entre las personas en situación de exclusión moderada (-18 puntos) y de manera más modesta entre aquellas que se encuentran en integración precaria y exclusión severa (-3,2 y -2,1 puntos porcentuales, respectivamente). Estos datos no pueden obviar el hecho de que, pese a la mejora global de los indicadores laborales, las dificultades para obtener y mantener un empleo digno siguen siendo muy elevadas entre las personas en situación de exclusión severa, y que la diferencia con las personas en situación de exclusión moderada o integración precaria es cada vez mayor. De hecho, en este ámbito del empleo la diferencia entre la población afectada por exclusión severa y la afectada por exclusión moderada ha pasado de 27,9 puntos porcentuales en 2018 a 44,3 puntos porcentuales en 2024.

GRÁFICO 31. Evolución del porcentaje de la población de la Comunitat Valenciana y España con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo según nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La Tabla 14 recoge el conjunto de los indicadores relativos a la dimensión del empleo, tanto para la Comunitat Valenciana como para España, en el periodo comprendido entre los años 2018 y 2024, diferenciando entre el conjunto de los hogares y aquellos que se encuentran en situación de exclusión. Desde una perspectiva evolutiva, puede decirse que, en general, el panorama valenciano apenas ha cambiado en lo que al conjunto de hogares se refiere. Entre 2018 y 2024, cabe destacar el descenso de 4,5 puntos en la tasa de hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año. En cambio, los que más aumentan son la tasa de hogares donde la persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (+3,2) y la de hogares donde la persona sustentadora principal se encuentra en una situación de inestabilidad laboral grave (+1,1).

Las tendencias son algo más favorables si el análisis se circunscribe a los últimos años (2021-2024), periodo en el que mejoran cuatro de los seis indicadores de empleo de la encuesta. El descenso de siete puntos porcentuales en la tasa de hogares con personas sustentadoras principales en activo que se encuentran en situación de inestabilidad grave es el dato más llamativo, pero parece tratarse de un fenómeno coyuntural, ligado al final de la pandemia.

En cuanto a los hogares valencianos en situación de exclusión social, se observa también cierta mejoría, con avances en tres indicadores y retrocesos en los otros tres. Los principales cambios se producen en la tasa de hogares con alguna persona desempleada de larga duración con bajas perspectivas de inclusión laboral debido a carencias formativas, que desciende nada menos que 19,8 puntos.

Si se comparan las cifras de la Comunitat Valenciana con las del conjunto del Estado, se observan muy pocas diferencias en cuanto a la situación frente al empleo del total de hogares, pero algunas más en lo que se refiere a la situación de los hogares en exclusión. En este caso, los indicadores dejan a la Comunitat Valenciana en una posición algo más desfavorable que la del conjunto de España. Por ejemplo, en la Comunitat Valenciana hay una menor proporción de hogares en exclusión con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y que no ha recibido formación el último año (un 9%, frente a un 14% en el conjunto de España).

TABLA 14. Evolución del porcentaje de hogares de la Comunitat Valenciana y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión del empleo, para el total de los hogares y los hogares en exclusión social (2018-2024)

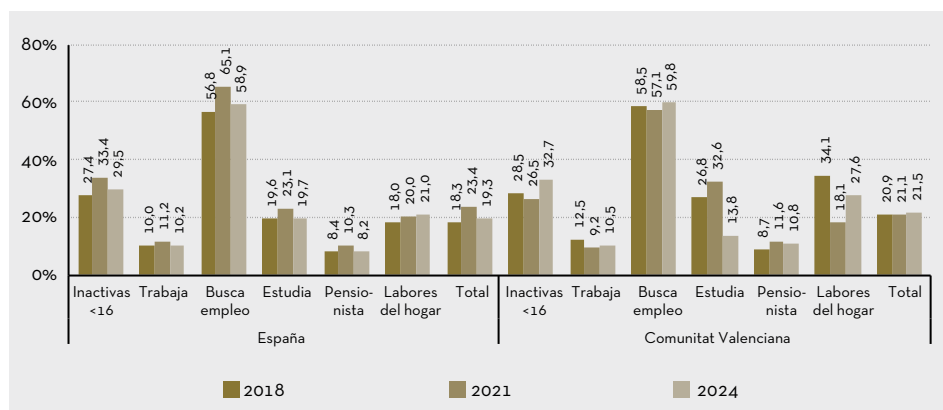
%	Total de hogares				Hogares en exclusión			
				Dif.				Dif.
	2018	2021	2024	2018-24	2018	2021	2024	2018-24
España								
ID01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,8	4,3	2,2	-0,6	17,1	20,7	11,3	-5,8
ID02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,1	1,1	2,7	+1,6	3,3	2,5	9,4	+6,1
ID03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	1,0	2,2	+0,9	5,5	3,9	10,2	+4,7
ID05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,8	7,4	2,8	-3,0	27,6	29,9	14,0	-13,6
ID06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,9	10,3	6,0	+0,1	32,5	45,1	29,4	-3,1
ID37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	4,8	10,3	5,9	+1,1	18,3	25,0	19,7	+1,4
Comunitat Valenciana								
ID01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	3,0	3,2	2,2	-0,8	15,6	17,3	11,2	-4,4
ID02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	0,7	1,1	3,9	+3,2	2,2	2,8	9,6	+7,4
ID03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	3,5	1,3	4,0	+0,5	11,9	5,7	15,9	+4,0
ID05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	6,4	5,5	1,9	-4,5	28,8	22,6	9,0	-19,8

%	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
ID06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,8	9,2	5,9	+0,1	30,0	40,9	28,4	-1,6
ID37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	5,5	13,6	6,6	+1,1	21,6	29,6	20,3	-1,3

SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La mejora relativa con respecto al año 2021 de los indicadores de exclusión vinculados al empleo ha supuesto una reducción muy apreciable de los niveles de exclusión social entre los distintos grupos en los que puede distribuirse la población en relación con el empleo. Con todo, cuando se considera el periodo más amplio que va desde 2018 a 2024, son destacables dos hechos. Por un lado, conviene resaltar la persistencia de altos niveles de exclusión social en grupos específicos de personas activas, como son las personas paradas, y de personas inactivas, como las personas menores de 16 años. Tanto en la Comunitat Valenciana como en España, estos grupos sociales presentan en 2024 unos niveles de exclusión social superiores a los que se daban en 2018, lo que no hace sino poner de manifiesto la especial vulnerabilidad que presentan las personas paradas y aquellas que conforman hogares con menores de edad a cargo. Por otro lado, es preciso destacar también, porque ello implica cuestionar hasta qué punto contar con un empleo es un antídoto infalible frente a la exclusión social, la relativamente importante prevalencia de los problemas de exclusión social entre las personas ocupadas. En la Comunitat Valenciana el 10,5% de todas ellas se encuentra en una situación de exclusión social, mientras que en España este porcentaje es del 10,2%.

GRÁFICO 32. Evolución de la proporción de personas en situación de exclusión social de la Comunitat Valenciana y España según relación con la actividad de la población (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Capítulo 5

Persiste el alcance de la pobreza y se mantienen las dificultades para acceder al Ingreso Mínimo Vital

5.1. Introducción

Los datos más recientes sobre los ingresos de las personas y los hogares recogidos en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024 reflejan, como resultado de la evolución positiva que ha experimentado el conjunto de la economía y el empleo tras la crisis de la pandemia, una disminución gradual de las tasas de pobreza que en 2021 llegaron a alcanzar niveles similares a los del periodo más crítico de la anterior crisis de 2008. El hecho de que esta tendencia haya venido acompañada de una ligera disminución de la desigualdad basada en los ingresos ha de ser interpretado también positivamente, pese a que España sigue situándose aún por encima de los niveles de desigualdad y de riesgo de pobreza que resultan para el conjunto de la UE-27. En efecto, pese al crecimiento de la economía y del empleo que se observan en España, aún cabe hablar de amplias capas de la población —las personas migrantes o los hogares en los que hay personas menores de edad, entre otras— que carecen de los recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

El presente capítulo analiza, por una parte, la evolución reciente que han experimentado las tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa en el conjunto del Estado y la Comunitat Valenciana, así como de los niveles de privación material y de desigualdad que se registran desde el año 2018 hasta 2024 **(22)**. Tras esta contex-

(22) Es preciso aclarar que el análisis que se realiza en el primer epígrafe de este apartado se hace utilizando los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y que en esta operación todos los resultados relativos a los ingresos de los hogares corresponden al año anterior a la entrevista. Por tanto, la evolución que se presenta en él corresponde en términos estrictos al periodo 2017-2023.

tualización, el segundo epígrafe se centra en la cobertura de las rentas mínimas en este territorio, retomando así la situación que describía el informe anterior en lo tocante al muy reducido acceso al Ingreso Mínimo Vital que se observaba en el conjunto del Estado y, especialmente, en la Comunitat Valenciana, donde, sin embargo, la Renta Garantizada de Ciudadanía sí que habría mantenido unos niveles de cobertura relativamente elevados.

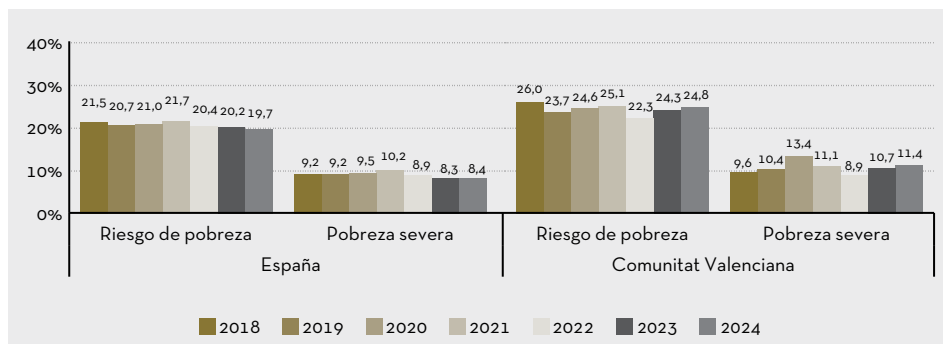
5.2. El riesgo de pobreza y la pobreza severa aumentan ligeramente tras el final de la emergencia sanitaria

Tanto en la Comunitat Valenciana como en el conjunto del Estado, la tasa de riesgo de pobreza se ha reducido ligera pero gradualmente desde la irrupción de la pandemia por la COVID-19, alcanzando, en ambos casos unos niveles muy similares a los que se registraban en el año 2018. Lo mismo sucede con la tasa de pobreza severa en el conjunto de España, pero no así en la Comunitat Valenciana, donde ha repuntado, situándose los años 2023 y 2024 algo por encima del nivel de 2018.

A partir de los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y tomando en consideración los umbrales fijados a escala estatal, en 2024 la tasa de riesgo de pobreza en la Comunitat Valenciana se sitúa en el 24,8% de la población y la tasa de pobreza severa, en el 11,4%, lo que implica la existencia de alrededor de 1.310.000 y 603.000 personas, respectivamente, afectadas por estas situaciones. Por otra parte, si se consideraran los umbrales autonómicos, las tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa alcanzarían en 2024 al 20,3% y 10,3% de la población valenciana, respectivamente, y, por lo tanto, seguirían estando por encima de las tasas estatales.

Desde una perspectiva comparada, la Comunitat Valenciana presenta, a lo largo del periodo analizado, unas tasas de pobreza mayores que las que se dan en el conjunto de España, lo que en buena medida cabe atribuir al menor nivel de renta de los hogares en esta comunidad autónoma, como se verá más adelante.

GRÁFICO 33. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de la Comunitat Valenciana y España (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

En cuanto a la perspectiva evolutiva, los datos ponen de manifiesto que la Comunitat Valenciana presenta en 2024 un nivel de riesgo de pobreza algo menor al de 2018 (24,8% y 26%, respectivamente) y no muy alejado del registrado en el periodo precrisis de 2008 (23,6%). En cambio, la pobreza severa ha aumentado ligeramente entre 2018 y 2024, al pasar del 9,6% al 11,4%. Considerando que este indicador se situaba en el 9,6% en 2008, puede decirse que, en este territorio, la pobreza severa se ha mantenido en niveles relativamente altos en los últimos quince años.

Los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida ponen también de manifiesto que durante el periodo comprendido entre 2018 y 2024 y, muy particularmente, a partir de 2021, se ha producido en la Comunitat Valenciana un importante aumento de la renta de los hogares. Simultáneamente, la desigualdad basada en los ingresos ha disminuido, pero solo a partir de 2021 (Tabla 15). El análisis comparativo de la distribución de esa renta por quintiles muestra que, entre 2018 y 2020, los ingresos del 20% de los hogares con ingresos más bajos (quintil 1) caen un 8%, mientras que el resto de los hogares ven incrementados sus ingresos en un promedio del 8%. Esa desigualdad se corrigió, en parte, durante el periodo 2021-2024, donde todo el espectro de hogares registra un aumento de renta, siendo este más intenso en el 40% de los hogares con ingresos más bajos (quintiles 1 y 2).

TABLA 15. Evolución de la renta mediana equivalente, de la relación S80/S20 y del índice de Gini en la Comunitat Valenciana y España (2018-2024)

	Renta mediana equivalente (euros/año)		Renta mediana equivalente (euros constantes/año), base 2023		Relación S80/S20		Índice de Gini	
	España	C. Valenciana	España	C. Valenciana	España	C. Valenciana	España	C. Valenciana
2018	14.785	13.748	17.462	16.235	6,0	5,6	33,2	31,5
2019	15.015	13.994	17.438	16.249	5,9	5,6	33,0	31,4
2020	16.043	15.180	18.502	17.539	5,8	6,6	32,1	32,3
2021	15.892	15.273	18.383	17.717	6,2	6,2	33,0	32,2
2022	16.814	15.525	18.864	17.435	5,6	5,2	32,0	30,7
2023	18.316	16.767	18.957	17.354	5,5	5,6	31,5	31,1
2024	19.307	17.559	19.307	17.559	5,4	5,7	31,2	31,7
2018-20*	+8,5%	+10,4%	+6,0%	+8,0%	-0,2	+1,0	-1,1	+0,8
2021-24*	+21,5%	+15,0%	+5,0%	-0,9%	-0,8	-0,5	-1,8	-0,5
2018-24*	+30,6%	+27,7%	+10,6%	+8,2%	-0,6	+0,1	-2,0	+0,2

* En el caso de la renta, la evolución se expresa en términos de variación porcentual, mientras que en el caso de los indicadores de desigualdad, se ha calculado como diferencia en términos de puntos porcentuales.

Nota: para el cálculo de la renta mediana equivalente en euros constantes, se ha utilizado la variación de las medias anuales del IPC de cada comunidad autónoma correspondientes al año previo a la realización de la encuesta.

Fuentes: INE. Encuesta de Condiciones de Vida; Índice de Precios de Consumo por comunidades autónomas.

En lo tocante a la renta mediana equivalente en la Comunitat Valenciana, se detecta un crecimiento del 27,7% entre 2018 y 2024. Sin embargo, este crecimiento se habría visto ocultado por la inflación registrada en el mismo periodo, de tal manera que la renta mediana apenas habría aumentado en un 8,2% si se midiera en euros constantes. Esta situación difiere con la observada a nivel estatal, con un crecimiento real de la renta mediana del 10,6% y sobre la base de unos niveles de renta más elevados. Los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida también ponen de manifiesto que en el periodo analizado ha aumentado la brecha en los ingresos entre la Comunitat Valenciana y España: mientras que en 2018 la renta mediana valenciana era un 7% menor que la española, en 2024 la brecha entre ambas se ha ensanchado hasta el 9,1%.

La evolución, por su parte, de los principales indicadores que se emplean para medir la desigualdad monetaria basada en los ingresos pone de manifiesto, fundamentalmente a partir de 2021, un descenso de la desigualdad tanto en la Comu-

nitat Valenciana como en el conjunto del Estado. Entre 2021 y 2024, la relación S80/S20 **(23)** y el índice de Gini **(24)** se han reducido en la Comunitat Valenciana en 0,5 puntos. Esta reducción se ha debido fundamentalmente al comparativamente mayor aumento experimentado por los hogares con rentas más bajas a partir de 2021, como se ha visto antes en el análisis por quintiles.

A pesar de la disminución que han experimentado las situaciones de pobreza y el nivel de desigualdad, siguen persistiendo, tanto en España como en la Comunitat Valenciana, unos niveles relativamente altos y estables de privación, que afectarían no solo a los ámbitos materiales, sino también a los relacionales de la vida cotidiana de las personas. En 2024, las situaciones de carencia material y social severa **(25)** afectan, tanto en la Comunitat Valenciana como en España, a algo más de un 8% de la población.

En el caso de la Comunitat Valenciana, las situaciones de privación más frecuentes se relacionan con la incapacidad de los hogares para hacer frente a gastos imprevistos (el 38,7% de la población) y con la imposibilidad, por no poder permitírselo, de ir de vacaciones al menos una semana al año (38,1%). Sin embargo, aquel que presenta una evolución más desfavorable, tanto en la Comunitat Valenciana como en España, es el relativo a no permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. En la Comunitat Valenciana, este indicador pasa de un 4,7% en 2018 a un 18,5% en 2024.

(23) Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

(24) El índice de Gini es un indicador que mide la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles por parte de la población de una región en un periodo de tiempo determinado. El valor del índice de Gini es un número comprendido entre 0 y 100, donde el 0 expresa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen los mismos ingresos) y el 100, la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y las demás, ninguno).

(25) La carencia material y social severa se construye con trece componentes, de los cuales siete se definen a nivel de hogar y seis son personales, diferentes para cada miembro del hogar. Una persona está en situación de carencia material y social severa si padece al menos siete de las trece limitaciones que forman la lista.

TABLA 16. Evolución de la tasa de carencia material y social severa y de la prevalencia de sus indicadores en la población la Comunitat Valenciana y España (2018-2024)

%	España				Comunitat Valenciana			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	34,1	32,7	33,4	-0,8	36,9	35,0	38,1	+1,2
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	3,6	4,7	6,1	+2,5	1,7	3,4	5,9	+4,2
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	9,1	14,3	17,6	+8,4	4,7	15,5	18,5	+13,8
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	35,9	33,4	35,8	-0,1	39,9	32,3	38,7	-1,1
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	9,4	14,4	14,2	+4,9	7,6	13,5	15,9	+8,3
No puede permitirse disponer de un automóvil	5,1	4,9	5,3	+0,2	5,1	6,0	5,7	+0,6
No puede sustituir muebles estropeados o viejos	32,3	27,5	27,7	-4,7	33,4	25,6	29,1	-4,3
No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva	8,9	8,7	8,0	-0,9	5,9	8,9	10,3	+4,4
No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones	2,7	2,4	2,5	-0,2	1,9	3,1	3,3	+1,4
No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes	10,1	8,6	8,8	-1,3	7,1	7,9	9,3	+2,2
No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio	13,9	12,5	13,2	-0,7	9,2	11,2	15,9	+6,7
No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo	14,3	15,1	15,0	+0,6	11,4	13,8	15,9	+4,5
No puede permitirse conexión a internet	5,6	2,7	1,6	-4,0	3,7	2,2	2,1	-1,6
Tasa de carencia material y social severa	8,7	8,3	8,3	-0,4	5,9	7,6	9,1	+3,2

Fuentes: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

5.3. Aumenta el acceso al IMV, cuya cobertura se sitúa a la par del conjunto del Estado

El último informe correspondiente a la edición de la EINSFOESSA de 2021 puso de manifiesto, entre otros, los problemas de eficacia (por su reducido número de hogares beneficiarios) que a finales de ese año tenía el Ingreso Mínimo Vital, sin duda, una de las medidas más importantes y novedosas, al tratarse de la primera renta mínima de ámbito estatal, aprobadas en ese momento.

Cuatro años después de su puesta en marcha, en junio de 2020, el panorama que se observaba en 2021 se ha clarificado en alguno de sus aspectos más problemáticos —como el de su gestión y articulación con el resto de las prestaciones de garantía de ingresos—, se han introducido algunas novedades en su diseño como, por ejemplo, la introducción del Complemento de Ayuda para la Infancia (CAPI) **(26)** y su cobertura se ha ampliado.

TABLA 17. Evolución del número y la cobertura de hogares y personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital en la Comunitat Valenciana y España (2021-2024)

		España		Comunitat Valenciana	
		Número	Cobertura %	Número	Cobertura %
Mayo 2021	Hogares	260.206	1,4	31.602	1,6
	Personas beneficiarias	682.808	1,5	83.028	1,6
Noviembre 2024	Hogares	665.508	3,4	72.196	3,4
	Personas beneficiarias	2.021.729	4,2	218.299	4,1
Acumulado (junio 2020 -noviembre 2024)	Hogares	933.496	4,8	104.343	4,9
	Personas beneficiarias	2.774.812	5,7	309.856	5,9

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

(26) El Complemento de Ayuda para la Infancia (CAPI) es prestación económica adicional incluida dentro del Ingreso Mínimo Vital (IMV), cuyo propósito principal es proporcionar un apoyo económico a las familias con menores a su cargo que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica al objeto de reducir la pobreza infantil.

En efecto, desde 2021 hasta 2024 el despliegue del IMV ha aumentado considerablemente tanto en el conjunto del Estado como en la Comunitat Valenciana. Entre mayo de 2021 y noviembre de 2024, el número de hogares beneficiarios se ha multiplicado por 2,6 en el conjunto de España y por 2,3 en la Comunitat Valenciana. Actualmente, la Comunitat Valenciana presenta una cobertura del IMV igual a la del conjunto del Estado (3,4% de los hogares), pero con una prevalencia de la pobreza severa tres puntos porcentuales superior (11,4% en la Comunitat Valenciana frente a 8,4% en el conjunto del Estado)

TABLA 18. Número de hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital en la Comunitat Valenciana y España por tipo de prestación (noviembre de 2024)

	España			Comunitat Valenciana		
	Número	Distribución (%)	Cuantía media mensual (€)	Número	Distribución (%)	Cuantía media mensual (€)
IMV (con o sin CAPI)	417.483	62,7	--	47.488	65,8	--
--IMV sin CAPI	199.211	29,9	509,5	22.607	31,3	500,5
--IMV con CAPI	218.272	32,8	820,0	24.881	34,5	833,5
Solo CAPI	248.025	37,3	130,4	24.708	34,2	131,4
Total	665.508	100,0	470,1	72.196	100,0	488,9

CAPI: Complemento de Ayuda para la Infancia.
Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Si la cobertura de la IMV es idéntica en la Comunitat Valenciana y en el conjunto de España, la forma en que se distribuyen las distintas modalidades de esta prestación en ambos territorios muestra solo ligeras diferencias.

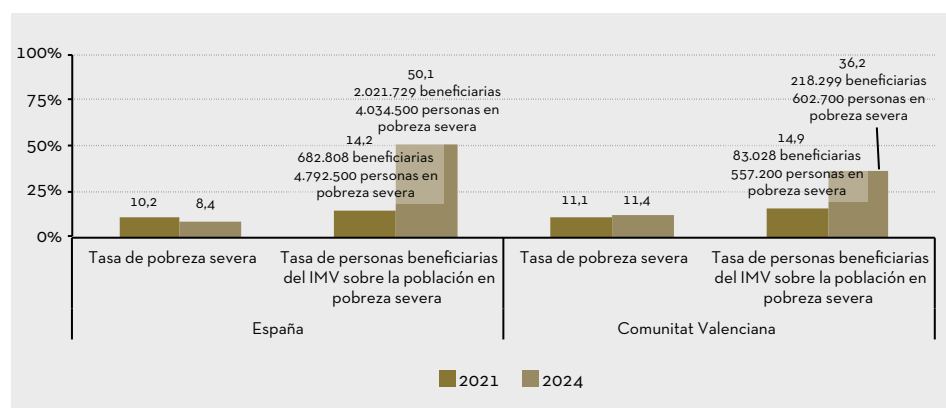
De las tres existentes, la modalidad algo menos frecuente es la correspondiente al IMV sin CAPI, que recibe el 31,3% de los hogares y cuya cuantía media mensual son 500,5 euros. Se trataría del IMV básico y se refiere a la prestación cuya cuantía se calcula como la diferencia entre el umbral de renta garantizada y los ingresos del hogar (27). Por su parte, un 34,2% recibiría únicamente el CAPI (131,4 euros

(27) Los hogares que perciben esta prestación son aquellos que tienen ingresos por debajo del umbral de renta garantizada y donde no hay menores.

de media), ya que se trata de hogares cuyos ingresos superan el umbral de renta garantizada, pero no los umbrales específicos del CAPI, mientras que el 34,5% restante recibiría el IMV con el CAPI (833,5 euros mensuales de media), variante de la prestación en la que se recibe tanto el IMV básico como el complemento.

Desde una perspectiva más amplia, al considerar, por una parte, el número de personas beneficiarias que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones y, por otra, el total de personas en situación de pobreza severa de 2024 que puede extraerse de la ECV, el resultado sería que en el momento actual se estarían beneficiando del IMV, en alguna de sus modalidades, un 36,2% de las personas en situación de pobreza severa en la Comunitat Valenciana y un 50,1% en España. Desde una perspectiva evolutiva, la cobertura del IMV habría mejorado en estos tres últimos años, si bien cabría decir que su margen de mejora en cuanto al nivel de cobertura sigue siendo muy amplio, ya que, dentro de este ejercicio estimativo, lo que también se pondría de manifiesto es que casi dos tercios de la población en situación de pobreza severa no recibiría el Ingreso Mínimo Vital.

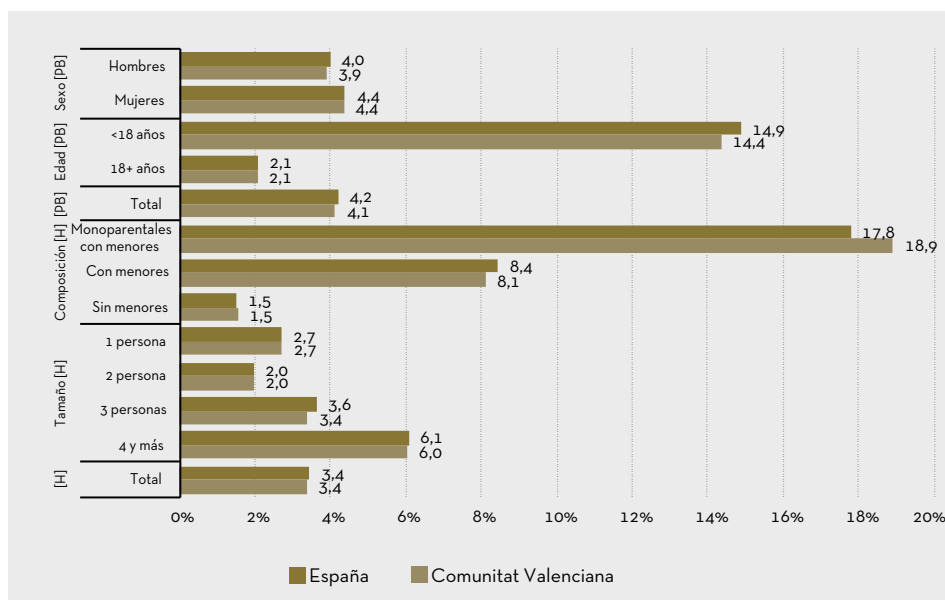
GRÁFICO 34. Evolución del porcentaje de personas en situación de pobreza severa y del de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital sobre la población en pobreza severa de la Comunitat Valenciana y España (2021-2024) en pobreza severa de la Comunitat Valenciana y España (2021-2024)



Fuentes: datos de las nóminas de mayo de 2021 y noviembre de 2024 del IMV proporcionados por la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2021 y 2024; Estadística continua de población. Población en viviendas familiares. 1 de enero.

En lo tocante a la cobertura de la prestación entre diversos grupos sociodemográficos y hogares, los datos del IMV para noviembre de 2024 ponen de manifiesto que tanto en la Comunitat Valenciana como en el conjunto de España –y, en buena medida, como consecuencia de la entrada en vigor del CAPI–, la cobertura del IMV es relativamente elevada entre las personas menores de 18 años. Recibirían solo el CAPI o el IMV con el CAPI, el 14,4% de las personas menores de edad en la Comunitat Valenciana y el 14,9% en España. Desde otro punto de vista, pero incidiendo en la misma idea, también puede decirse que reciben el IMV el 8,1% de los hogares valencianos con personas menores de edad y un 8,4% del conjunto de hogares españoles.

GRÁFICO 35. Cobertura del Ingreso Mínimo Vital entre la población y los hogares de la Comunitat Valenciana y España, según diversas características de las personas y de los hogares beneficiarios (2024)



Nota: PB se refiere a valores calculados entre el número de personas beneficiarias y H entre el número de hogares titulares.
Fuentes: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
 Datos de la nómina de noviembre de 2024; INE. Estadística continua de población.

Al margen de la mayor cobertura del IMV entre la infancia y adolescencia –que es, por otra parte, donde se concentran amplias capas de pobreza **(28)**– también

(28) En 2024, por ejemplo, mientras que en la Comunitat Valenciana las tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa alcanzan una prevalencia media entre la población del 24,8% y el 11,4%, respectivamente, se elevan hasta un 35,1% y un 18,6% entre las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años.

puede hablarse de una cobertura del IMV relativamente amplia en el caso de los hogares monoparentales con personas menores de edad, un 18,9% frente al 17,8% del conjunto de hogares españoles. Este es el grupo en el que se detecta una mayor diferencia entre los niveles de cobertura de la Comunitat Valenciana y el conjunto de España (1,1 puntos porcentuales), pero, en general, la distribución de los diferentes grupos beneficiarios de la prestación es muy similar en ambos territorios.

Como sucede en otras comunidades autónomas, en la Comunitat Valenciana el IMV es una prestación compatible con los programas de rentas mínimas autonómicas, con los que coexiste desde que se puso en marcha la prestación estatal, en 2020. La Renta Valenciana de Inclusión (en adelante, RVI) fue aprobada en 2018 para sustituir a la Renta Garantizada de Ciudadanía, y se trata de un instrumento más ambicioso que esta (29). A la hora de articular ambas prestaciones (30), la Comunitat Valenciana ha optado —junto con Cataluña y Baleares— por dotar a la RVI de una cuantía significativa, aunque no tan elevada como la de las comunidades forales. En una lógica similar, otros estudios (31) ubican a la Comunitat Valenciana entre aquellas comunidades donde la población titular de las rentas mínimas autonómicas se mantiene en cifras significativas, o crece, en un contexto en el que el IMV no solo introduce nuevos titulares de prestaciones de garantía de ingresos, sino que se abre con frecuencia a una combinación de titulares de ambas prestaciones.

La Renta Valenciana de Inserción es una prestación de derecho subjetivo y naturaleza periódica e indefinida (32). Está orientada a unidades de convivencia en situación o riesgo de exclusión social y actualmente cuenta con tres modalidades (33):

-
- (29) Para una comparación entre ambas prestaciones, véase Fuenmayor, A., Granell, R. y Pérez y Savall, T. (2020), “La renta mínima como instrumento para combatir la pobreza. El caso de la Comunidad Valenciana”, *Papers. Revista de Sociologia*, vol. 105, n.º 4, págs. 613-634. Disponible en <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2726>
 - (30) Aguilar, M. y Arriba, A. (2024), “El IMV y las rentas mínimas, cuatro años después”, *Llei d’Engel*, 19 de marzo de 2024. Disponible en: <https://lleiengel.cat/imv-i-rendes-minimes/>
 - (31) Sanzo, L., (2024), “IMV, Rentas Mínimas Autonómicas y lucha contra la pobreza”, *Llei d’Engel*, 4 de diciembre de 2024. Disponible en: <https://lleiengel.cat/imv-rendes-minimes-autonomiques-i-lluïta-contr-la-pobresa/>.
 - (32) Puede renovarse indefinidamente, siempre que se sigan cumpliendo los requisitos.
 - (33) Esta prestación está regulada por el Decreto 60/2018, de 11 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla la Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de la Generalitat, de Renta Valenciana de Inclusión. Disponible en: <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/05/11/60/dof/spa/html>

- La Renta de Garantía de Inclusión Social (RGIS): se trata de la modalidad general. Se dirige a unidades de convivencia que no alcanzan un umbral mínimo de ingresos y requiere firmar un acuerdo de inclusión social.
- La Renta de Garantía de Ingresos Mínimos (RGIM): se dirige a titulares que no están dispuestos a firmar el acuerdo de inclusión social y tiene una cuantía significativamente más reducida que la anterior.
- La Renta Complementaria de Ingresos por Prestaciones (RCIP): se trata de un complemento dirigido a aquellas unidades de convivencia que, aun disponiendo de ingresos procedentes de ciertas pensiones o prestaciones sociales, no alcanzan un cierto umbral de ingresos.

Los datos más recientes disponibles ponen de manifiesto que, en septiembre de 2024, la Renta Garantizada de Inclusión Social contaba con 25.976 titulares 53.925 personas beneficiarias (34); la Renta Complementaria de Ingresos por Prestaciones, con 6.024 titulares y 7.228 personas beneficiarias, y la Renta Garantizada de Inclusión Social, con 680 titulares y 831 personas beneficiarias. Así, pues, un total de 61.984 personas participan en este programa de rentas mínimas, lo que supone el 1,17% de la población valenciana.

Tal y como se recoge en la Tabla 19, la evolución reciente de la cobertura global de la Renta Valenciana de Inclusión se ha caracterizado por un aumento muy notable en el periodo 2019-2021, alcanzando ese último año una cobertura del 1,49% de la población, y de un gradual descenso a partir de entonces.

TABLA 19. Evolución del número y la tasa de personas beneficiarias de la Renta Valenciana de Inclusión (2019-2024)

	Titulares				Personas beneficiarias (incluye titulares)			
	RCIP	RGIM	RGIS	Total RVI	RCIP	RGIM	RGIS	Total RVI
Número								
2019	928	1.518	15.068	17.514	1.495	3.159	35.957	40.611
2020	3.431	1.853	24.775	30.059	5.111	3.476	58.748	67.335

(34) Se denomina titular a la persona que solicita la prestación en nombre de la unidad de convivencia y asume la representación de esta ante la administración. Las personas beneficiarias son el conjunto de personas que integran el núcleo de convivencia receptor de la prestación.

	Titulares				Personas beneficiarias (incluye titulares)			
	RCIP	RGIM	RGIS	Total RVI	RCIP	RGIM	RGIS	Total RVI
2021	4.905	1.132	28.361	34.398	6.560	1.972	66.961	75.493
2022	6.523	732	28.566	35.821	8.540	990	63.656	73.186
2023	6.249	758	28.108	35.115	7.714	927	59.597	68.238
2024	6.024	680	25.976	32.680	7.228	831	53.925	61.984
2019-21*	+428,6	-25,4	+88,2	+96,4	+338,8	-37,6	+86,2	+85,9
2022-24*	-7,6	-7,1	-9,1	-8,8	-15,4	-16,1	-15,3	-15,3
Cobertura (%)**								
2019	0,05	0,08	0,75	0,87	0,03	0,06	0,72	0,81
2020	0,17	0,09	1,22	1,48	0,10	0,07	1,16	1,33
2021	0,24	0,06	1,40	1,70	0,13	0,04	1,32	1,49
2022	0,32	0,04	1,38	1,74	0,17	0,02	1,25	1,43
2023	0,30	0,04	1,34	1,67	0,15	0,02	1,14	1,31
2024	0,28	0,03	1,21	1,53	0,14	0,02	1,01	1,17

Nota1: la Renta Valenciana de Inclusión (RVI) cuenta con las siguientes modalidades: Renta Complementaria de Ingresos por Prestaciones (RCIP), Renta Garantizada de Ingresos Mínimos (RGIM) y Renta Garantizada de Inclusión Social (RGIS). Todos los datos hacen referencia a 31 de diciembre de cada año, excepto los datos de 2024, que corresponden a septiembre.

*La evolución se expresa en términos de variación porcentual.

**Las tasas están calculadas, en el caso de las personas titulares, sobre el total de hogares de la Comunitat Valenciana y, en el caso de las personas beneficiarias, sobre la población total.

Fuente: Generalitat Valenciana. Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

Si bien habría sido interesante analizar el número de titulares de la RVI que compatibilizan esta prestación con el IMV —estos datos no se publican aún, lamentablemente—, la información que proporciona el último estudio de la AIREF sobre el Ingreso Mínimo Vital (35), con datos de rentas mínimas facilitados por todas las comunidades autónomas, datos fiscales (AEAT) y datos del IMV (Tesorería General de la Seguridad Social), pone de manifiesto que la Comunitat Valenciana se encuentra en el grupo de comunidades autónomas que, a pesar de la aparición del IMV, mantiene un número significativo de personas beneficiarias de rentas autonómicas.

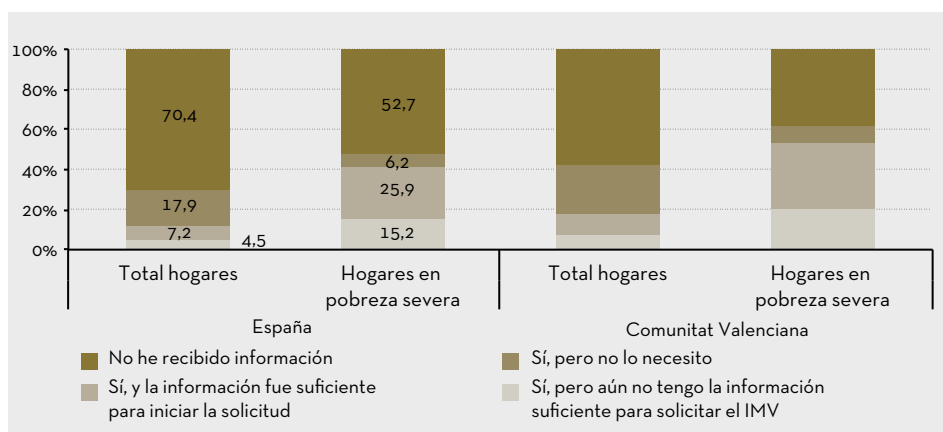
(35) AIREF (2024), 3.ª Opinión Ingreso Mínimo Vital, Opinión 2/24, Madrid. Disponible en: https://www.airef.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf

5.4. Persisten dificultades importantes en el acceso al IMV por parte de los hogares más vulnerables

Tal y como se ha mencionado anteriormente, pese al aumento de la cobertura del IMV registrado en la Comunitat Valenciana, aún sigue habiendo una proporción relativamente elevada de hogares que, si bien cumplen los requisitos, no acceden a esta prestación. Una parte de la tasa de *non take-up* que el último informe de la AI-REF sobre el IMV proporciona para la Comunitat Valenciana (59%) puede deberse a hogares que se encuentran percibiendo la Renta Valenciana de Inclusión **(36)**, pero seguiría existiendo un amplio número de hogares necesitados que no la reciben.

Entre los problemas existentes en el acceso al IMV, los resultados que proporciona la EINSFOESSA de 2024 permiten identificar la falta de información como uno de los principales. En efecto, pasados ya cuatro años desde su puesta en marcha, resulta especialmente preocupante la elevada proporción de hogares en situación de pobreza severa que manifiestan no haber recibido ninguna

GRÁFICO 36. Distribución del total de hogares y de los hogares en situación de pobreza severa de la Comunitat Valenciana y España, según información recibida sobre el Ingreso Mínimo Vital (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

(36) En el caso del conjunto de España, donde la tasa de *non take-up* es del 56%, el estudio considera que cinco puntos porcentuales de esa tasa se corresponderían con hogares que se encuentran percibiendo rentas mínimas en 2023, siendo, en todo caso, esta proporción más elevada en aquellas comunidades autónomas como la valenciana, donde el trasvase de beneficiarios al IMV habría sido más limitado.

información. En la Comunitat Valenciana estos hogares representan un 38,2% de aquellos que se encuentran en situación de pobreza severa, mientras que en el conjunto del Estado esta proporción es aún mayor y se eleva a un 52,7%.

Desde una perspectiva evolutiva, los resultados de 2024 ponen de manifiesto que se habría producido una cierta mejora en el nivel de información sobre el IMV que manejan los hogares más vulnerables. Mientras que en 2021, el 62% de los hogares en situación de pobreza severa manifestaban que no disponían de información sobre el IMV, esta proporción —que, con todo, sigue siendo elevada— desciende al 38,2% en 2024.

Más allá de aquellos casos en los que se ha solicitado el IMV, pero se ha obtenido una denegación, lo que sí resulta evidente, tanto en el conjunto del Estado, como en la Comunitat Valenciana, son los problemas de información vinculados al IMV. En efecto, tal y como puede comprobarse en la Tabla 20, de todos los hogares en situación de pobreza severa que no están recibiendo actualmente el IMV, la ausencia total (48,1%) o parcial (3,8%) de información se erigen como el principal obstáculo en el acceso a esta prestación. Estos datos coinciden plenamente con los resultados de la investigación cualitativa con grupos focales integrados por las entidades inscritas en el registro de mediadores sociales, llevada cabo por la AIREF (37), al revelar que “una de las principales causas del *non take-up* es la falta de información comprensible, fiable y homogénea para los hogares y para quienes les brindan acompañamiento en el proceso de solicitud de la prestación”.

TABLA 20. Distribución de los hogares en situación de pobreza severa que no reciben el IMV, según estado actual de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2024)

(%)	España	Comunitat Valenciana
No ha recibido información y no la ha solicitado	59,4	48,1
Ha recibido información, pero percibe que no necesita la prestación y no la ha solicitado	7,1	11,2
La ha solicitado, aunque no la recibe (denegación)	15,6	11,7
Ha intentado solicitarla, pero no lo ha conseguido	6,0	13,5

(37) AIREF (2024), 3.ª *Opinión Ingreso Mínimo Vital*, Opinión 2/24, Madrid, pág. 6. Disponible en: https://www.airef.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf

(%)	España	Comunitat Valenciana
Ha recibido algo de información, pero no sabe cómo hacerlo	4,0	3,8
No lo ha intentado porque no se considera que sea una prestación adecuada para ese hogar	0,8	0,0
No lo ha intentado porque considera que no cumple con los requisitos	6,6	11,7
No lo ha intentado porque considera que no le compensa	0,5	0,0
Total	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Capítulo 6

Crecen las desigualdades en torno al capital social y los desafíos persisten para los hogares en exclusión

6.1. Introducción

En los últimos tiempos, se ha popularizado un uso del concepto *capital social* que pone el foco en lo individual; es decir, en la red de relaciones más o menos estable de la que dispone una persona, que le facilita el acceso a diferentes tipos de recursos: desde aquellos que atienden a las necesidades más cotidianas y básicas, a los que contribuyen a procesos de mejora y movilidad social ascendente.

No se pueden negar la importancia de disponer de este capital social, en tanto que marca la diferencia entre poder hacer frente al día a día y a diferentes situaciones que se van presentando y no poder hacerlo, y explica también las relaciones de poder y de desigualdad. Observar la estructura de esas relaciones entre los actores sociales dentro de una colectividad nos permite entender cómo esos vínculos generan propiedades de unión y cohesión (Coleman, 1990; Putnam, 1995) **(38)**. De hecho, en un contexto en el que los individuos comparten su pertenencia a una misma comunidad cívica o política, las relaciones basadas en la buena voluntad, la confianza y en una reciprocidad social ampliada van a generar un capital social cívico (Marcaletti y Cavallotti, 2021) **(39)**.

(38) Coleman, J.S. (1998), Social Capital. En Coleman, J., *The foundations of social theory*. Belknap Harvard. Putnam, R. (2001) Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community. Simon & Schuster

(39) Marcaletti, Francesco y Cavallotti, Rita (2021) "Un estudio exploratorio sobre capital social familiar en España y sus relaciones con otras formas de capital social". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 173: 47-68. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.173.47>).

En un contexto que plantea cada vez más retos sociales y medioambientales, entender las dinámicas de creación y desarrollo de los diferentes tipos de capital social nos ayuda a entender las estructuras y dinámicas de desigualdad, exclusión y pobreza que caracterizan nuestra sociedad. Resulta así fundamental, en una sociedad como la nuestra, comprender cómo funcionan los mecanismos y redes sociales de ayuda mutua que dibujan la cotidianeidad, que pueden ser bálsamo cuando la acción pública no da respuesta o ésta es insuficiente, pero que también pueden contribuir a perpetuar estructuras de desigualdad social.

El VIII Informe FOESSA ⁽⁴⁰⁾ recogía la reflexión en torno al concepto que Zygmunt Bauman denominó como “La gran desvinculación”, que ha provocado un impacto sistémico negativo: la gran desconfianza global. El individuo crea valor social porque confía en que la sociedad en su conjunto genera una realidad común que le va a beneficiar a él y a los suyos. Las personas tienen que confiar de manera generalizada para seguir generando valor social, y cuando esto falla, la sociedad se hace cada vez más incapaz de afrontar desafíos y proyectos colectivos. En este sentido, complementando a lo aportado por Bauman, Beck (2006) ⁽⁴¹⁾ se refirió a la *Sociedad Riesgo*, y si bien este concepto parecía haber perdido presencia en los últimos años en los discursos académicos y políticos, los acontecimientos más recientes vuelven a ponerlo de gran actualidad.

Los cambios geopolíticos a nivel mundial y su impacto a todos los niveles; los procesos vinculados al cambio climático, cuyos efectos sobre las personas se prevén cada vez más dramáticos, no solo en forma de grandes catástrofes como la vivida en Valencia en octubre de 2024, sino en términos de dificultades para afrontar los gastos energéticos y suministros de la vivienda o de transporte, conflictos por la gestión de recursos y los consecuentes desplazamientos de población, etc.; la incapacidad desde lo político para dar respuestas satisfactorias a graves problemas que afectan a una parte importante de la población, como son el acceso digno a una vivienda, el acogimiento de las personas que se ven forzadas a desplazarse para salvar sus vidas o conseguir condiciones más dignas; o los retos que plantean las tecnologías y la Inteligencia Artificial en términos sociales y medioambientales, son solo algunos desafíos.

⁽⁴⁰⁾ Fernández Maíllo, G. (Coord.). (2019). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2019*. Cáritas Española, Fundación FOESSA.

⁽⁴¹⁾ Beck, U. (2006) *La Sociedad del Riesgo: Hacia una nueva Modernidad*. Ed. Paidós.

Cabe preguntarse, y ese es el objetivo del presente capítulo, cómo los marcos de generación de diferentes tipos de capital social pueden influir en la gestión de estos grandes retos, en un momento en el que la presencia de la tecnología y las redes virtuales en nuestras vidas están reconfigurando la manera en la que las personas entran en contacto, se relacionan e incluso construyen su capital social.

La evolución experimentada en la Comunitat Valenciana por las situaciones de exclusión social en el eje relacional resulta ambivalente, pues si bien estas se han reducido de forma nítida con respecto a 2021, de las dos dimensiones que integran este eje, conflicto y aislamiento social, solo la primera ha disminuido, incrementándose en cambio la proporción de hogares valencianos con problemas de exclusión vinculados al aislamiento social. Tras la crisis de la COVID-19 y sus importantes consecuencias en el eje relacional de la exclusión, los datos que proporciona el presente informe ponen de manifiesto que, si bien algunas situaciones han evolucionado favorablemente desde entonces, persisten ciertos problemas relacionados con la erosión de las redes de apoyo familiar y el debilitamiento de las relaciones sociales más cercanas.

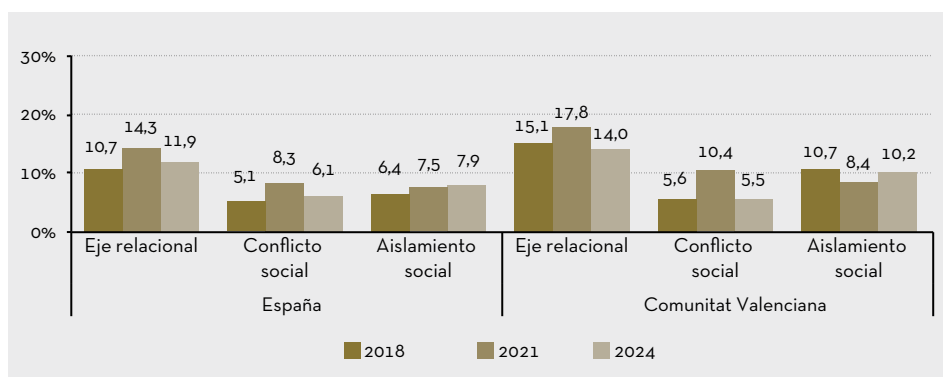
Este capítulo se organiza en 5 epígrafes. El primero aborda el análisis de la incidencia y evolución de las situaciones de exclusión social vinculadas a las dimensiones de conflicto y aislamiento social que integran el eje relacional de la exclusión. Por su parte, el segundo epígrafe examina tanto la evolución que han experimentado, desde el año 2018, las redes de apoyo que se tejen entre los hogares y los vecindarios, así como los vestigios de la crisis de la COVID-19 en la intensidad de las relaciones sociales más próximas. Frente al dato de personas en situación de exclusión severa que no tienen a nadie que les pueda ayudar en caso de tener un problema, el epígrafe 3 analiza la relación entre exclusión social y tener (o no) redes que sostienen, que tienden puentes y que generan oportunidades. En el cuarto epígrafe se estudia el grave problema social de la discriminación y de la pérdida de oportunidades que estas situaciones generan entre el conjunto de los hogares y, muy especialmente, en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social.

El último de los epígrafes, más allá de las conclusiones extraídas de los datos principales, ofrece una serie de reflexiones que conectan las tendencias sociales y los fenómenos estructurales de nuestra sociedad —como las brechas de género, el individualismo, o el impacto de la precariedad laboral y de vivienda en los lazos interpersonales—, abriendo un marco reflexivo en torno a los desafíos que enfrenta el capital social.

6.2. Disminuyen los problemas asociados a la convivencia social, pero crece el aislamiento social entre los hogares en situación de exclusión

Si el informe de 2021 dejaba constancia de hasta qué punto la crisis de la COVID-19 había tensado y erosionado la calidad de las relaciones existentes entre las personas que componen el hogar y con su entorno respecto a 2018, los resultados correspondientes a la edición actual ponen de manifiesto que dichas relaciones se están recuperando. En lo tocante al conjunto de los problemas que componen el eje relacional, los resultados de 2024 muestran, en general, un claro descenso respecto a 2021 tanto en España, como en la Comunitat Valenciana. De este modo, el porcentaje de hogares valencianos afectados por el eje relacional ha pasado del 17,8% en 2021 a un 14% en 2024, manteniéndose esta comunidad en un porcentaje levemente superior al de España.

GRÁFICO 37. Evolución del porcentaje de hogares de la Comunitat Valenciana y España afectados por el eje relacional y sus dimensiones (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Sin embargo, la evolución positiva experimentada en este eje por los hogares valencianos debe ser matizada, ya que, de las dos dimensiones que este incluye, la única que disminuye es la relacionada con el conflicto social, dimensión que canalizó en el año 2021 buena parte del deterioro debido a la crisis sociosanitaria. La dimensión del aislamiento social, por el contrario, aumenta y lo hace de manera clara en la Comunitat Valenciana, aunque no tanto en el conjunto del Estado, donde prácticamente mantiene su incidencia. En efecto, entre 2021 y 2024 la proporción de hogares afectados por la dimensión del aislamiento social pasa de un 8,4% a un 10,2% en la comunidad autónoma, con lo que regresa niveles similares a los de 2018.

La notable disminución de la dimensión del conflicto social en el conjunto de los hogares valencianos (-5) se ha traducido en un descenso, igualmente importante, de este indicador entre los hogares en situación de exclusión social, pues entre 2021 y 2024 su incidencia ha pasado del 22% al 18,6%. En lo tocante a los hogares en situación de integración social, se ha reducido a menos de un tercio del nivel de 2021, situándose en un 2,3%. Tanto en uno como en otro caso, la proporción de hogares afectados por esta dimensión en la Comunitat Valenciana es inferior a la que se da en el conjunto del Estado, constatando así la mejora que se ha producido en este ámbito tras el importante incremento registrado en 2021.

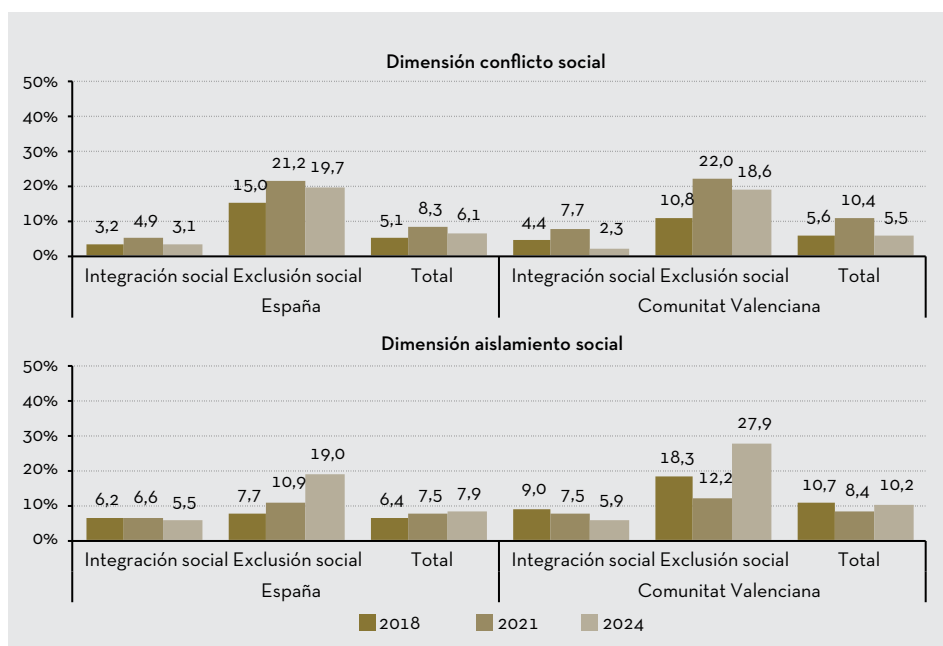
La desigual tendencia observada entre las dos dimensiones que se analizan dentro del eje relacional exige un tratamiento diferenciado al analizar su efecto dentro de las situaciones de exclusión social de los hogares.

En contraste con la dimensión del conflicto social, la del aislamiento ha aumentado con respecto a 2021 tanto entre los hogares en situación de integración social, como en los hogares en exclusión. Entre estos últimos, los problemas de exclusión vinculados al aislamiento social se sitúan en un 27,9% en la Comunitat Valenciana, mientras que la incidencia entre los hogares en situación de integración social es prácticamente la quinta parte (5,9%). A diferencia de lo observado en el conjunto de España, los datos muestran un incremento gradual de los problemas vinculados al aislamiento social entre hogares valencianos que se encuentran en exclusión.

Desde una perspectiva comparada, el incremento de los problemas vinculados al aislamiento social entre los hogares que se encuentran en exclusión ha sido gradual en el conjunto de España. En la Comunitat Valenciana, en cambio, la progresión no ha sido tan nítida, dado que en 2021 se produjo un descenso en este indicador ⁽⁴²⁾. Con todo, el fuerte incremento (15,9%) registrado en 2024 deja la serie temporal de este indicador 9,6 puntos porcentuales por encima del nivel de 2018.

(42) La disminución del aislamiento social detectada en la encuesta de 2021 es coherente con el refuerzo de las redes de apoyo registrado también en esas fechas en la Comunitat Valenciana. Ambos fenómenos cabrían tal vez relacionarse con un aumento de la solidaridad en el contexto de la pandemia por la COVID-19. Véase Rodríguez de Blas, D. (coord.) et al., (2022), *Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunitat Valenciana. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021*, Madrid, Fundación FOESSA.

GRÁFICO 38. Evolución del porcentaje de hogares de la Comunitat Valenciana y España afectados por problemas de exclusión en las dimensiones del conflicto y el aislamiento social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En los últimos años, la población viene percibiendo un debilitamiento de sus relaciones, que en el año posterior a la declaración de la pandemia podía estar directamente relacionado con ella pero al que, sin embargo, probablemente se estén sumando otros factores de índole sociocultural: el creciente individualismo unido a ritmos de vida acelerados, la presión social por “el hacer” en todos los ámbitos y por el logro, el traslado de criterios utilitaristas y neoliberales a la manera en que se entienden y construyen las relaciones personales, así como el carácter *líquido* de las mismas, entendido como su naturaleza efímera, superficial y cambiante.

¿Qué indicadores han contribuido en mayor medida a esa reducción de la exclusión social en el eje relacional? La serie de datos de la encuesta no ofrece una respuesta clara a la pregunta, pues la diferencia entre los valores de 2018 y 2024 es muy pequeña y no siempre del mismo signo que la evolución del indicador sintético. La mayor prevalencia de situaciones de aislamiento social, sin

embargo, podría relacionarse con el aumento de los hogares con personas que han estado alguna vez institucionalizadas. Esa circunstancia se da en el 17,5% de los hogares valencianos en exclusión y en el 12,7% de los hogares españoles en exclusión y desde 2018 ha crecido en más de 10 puntos porcentuales en ambos territorios.

TABLA 21. Evolución del porcentaje de hogares de la Comunitat Valenciana y España afectados por diversos problemas de exclusión social en el eje relacional, para el total de los hogares y los hogares en exclusión social (2018-2024)

	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
España								
Conflicto social								
ID28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,5	2,3	-0,1	7,8	9,7	10,4	+2,6
ID29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	1,5	0,4	-0,1	1,4	2,2	1,2	-0,2
ID30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,2	2,2	3,7	+1,5	6,6	5,8	11,8	+5,2
ID31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,6	1,6	0,8	+0,2	2,9	5,4	2,2	-0,7
ID32. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,6	1,1	0,5	-0,1	3,1	4,0	1,8	-1,3
Aislamiento social								
ID33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,4	5,4	4,7	-0,7	5,5	5,1	9,1	+3,6
ID34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,5	0,6	0,2	-0,3	0,4	1,3	0,5	+0,1

	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
ID35. Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	0,7	1,7	3,8	+3,1	2,1	5,1	12,7	+10,6
Comunitat Valenciana								
Conflicto social								
ID28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	1,8	4,3	1,9	+0,1	4,5	7,8	8,8	+4,3
ID29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,1	0,5	0,3	+0,2	(0,0)*	0,8	1,1	--
ID30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	3,4	1,6	3,9	+0,5	4,8	4,9	12,4	+7,6
ID31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,3	3,6	(0,4)*	+0,1	1,4	5,6	2,2	+0,8
ID32. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,1	1,1	0,2	--	0,5	5,6	0,5	0,0
Aislamiento social								
ID33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	9,5	7,0	7,0	-2,5	13,8	9,1	11,7	-2,1
ID34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,4	0,5	(0,0)*	--	(0,0)*	0,2	(0,0)*	--
ID35. Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	0,8	1,2	3,7	+2,9	4,6	3,0	17,5	+12,9

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente, porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores, o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

6.3. Alrededor de uno de cada cinco hogares en exclusión considera que sus relaciones más cercanas no han terminado de recuperarse después de la pandemia

A pesar de que la pandemia por la COVID-19 tuvo amplios y muy diversos efectos en el bienestar de las personas, cuatro años después de su irrupción quedan pocos vestigios visibles de lo que se vivió en aquella época. Sin embargo, y aunque sus efectos se difuminen cada vez más con el paso del tiempo, eso no quiere decir que algunas de sus consecuencias no persistan hoy.

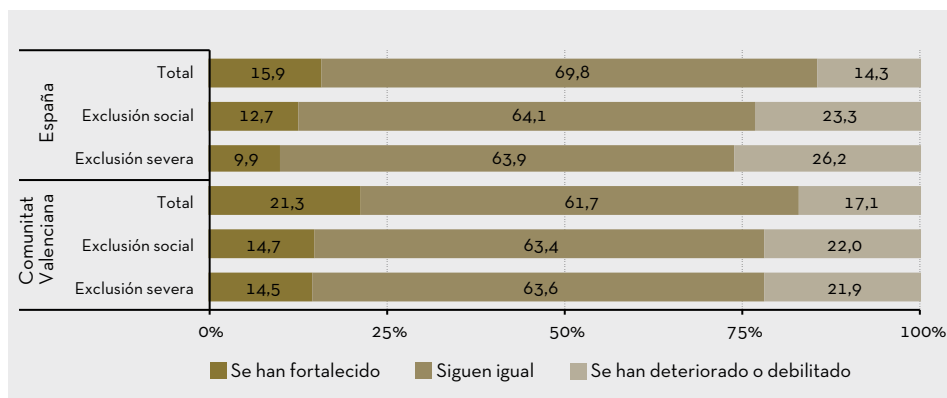
El informe de la Comunitat Valenciana realizado en 2021 tras la pandemia puso de manifiesto que, si bien la mayoría de los hogares no había percibido cambios en cuanto al mantenimiento de las relaciones sociales habituales, quienes sí habían experimentado algún cambio consideraban mayoritariamente que se había producido un fortalecimiento de estas redes, más que un deterioro. En torno al 28% del conjunto de los hogares de la Comunitat Valenciana consideraban, así, que las relaciones con la familia se habían reforzado y algo más del 20% apreciaban lo mismo en el caso de las relaciones de amistad **(43)**.

Los datos que proporciona la EINSFOESSA de 2024 arrojan un panorama que puede considerarse positivo respecto a esta cuestión. Preguntados los hogares valencianos por la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas (amistades, familia, vecindario) al comparar el momento actual con la situación anterior a la pandemia, el 61,7% señalan que las relaciones que mantienen siguen igual, el 21,3% consideran que, incluso, se han fortalecido y una proporción inferior, el 17,1%, que se han deteriorado o debilitado. Esta misma distribución se repite a grandes rasgos al considerar el conjunto de los hogares en España

Sin embargo, el efecto en torno al debilitamiento y deterioro de las relaciones se percibe mayor entre las personas en situación de exclusión. Mientras que el conjunto de la población puede recurrir a redes más robustas o diversificadas, uno de cada cinco hogares (22%) en situación de exclusión han visto deteriorarse más aún sus ya frágiles redes, profundizando su aislamiento y limitando el acceso a recursos esenciales en momentos de necesidad extrema.

(43) Rodríguez de Blas, D. (coord.) et al., (2022), *Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunitat Valenciana. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021*, Madrid, Fundación FOESSA.

GRÁFICO 39. Distribución de los hogares de la Comunitat Valenciana y España en función de la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas al comparar la situación actual con la anterior a la pandemia, según nivel de exclusión social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Asimismo, las diferencias en los tipos de relaciones que establecen las personas tienen implicaciones significativas en términos de capital social. Aunque los vínculos familiares cercanos (como padres/madres, hijos/as y hermanos/as) a menudo se mantienen como un pilar sólido, la tendencia general es que las personas elijan sus redes de apoyo y socialización basándose cada vez más en afinidades e intereses compartidos, y no tanto en el parentesco tradicional. Además, factores como los itinerarios profesionales más flexibles y deslocalizados, la diversidad de modelos de convivencia y la dificultad de acceso a la vivienda han contribuido a una dispersión de la familia extensa, lo que reduce la frecuencia y el cultivo de estas relaciones.

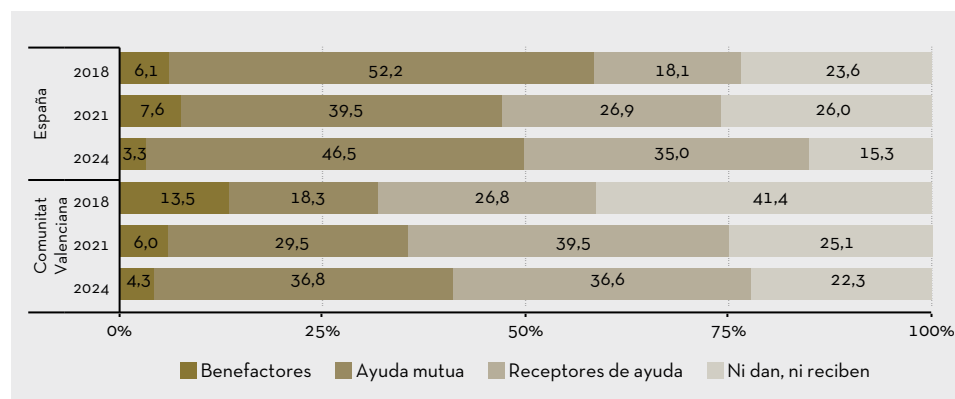
6.3.1. La ayuda mutua que construye comunidad

La situación vivida en gran parte de la provincia de Valencia como consecuencia de la DANA ha proporcionado un contexto oportuno para hablar de capital social. Ante los fallos en la gestión de la ayuda en los primeros días y semanas, las redes de vecinos a diferentes escalas (fincas, calles, manzanas) se organizaron y movilizaron el capital social relacional individual para ponerlo al servicio de la red vecinal. De esta manera, en esas primeras semanas, la rapidez de los avances cuando los recursos públicos no llegaban a todos, dependió del capital social relacional

que las redes vecinales fueron capaces de acumular y movilizar a partir de sus miembros. A esto se añadió la movilización de una importante solidaridad ciudadana que surgió de manera espontánea como respuesta a la situación crítica, y que corroboró la existencia un capital social cívico tanto en la Comunitat como en el conjunto del país.

También se han producido cambios de interés en la Comunitat Valenciana en lo que se refiere a la distribución de los hogares según la prestación y percepción de ayuda por parte de otras personas. Si en 2021 el dato más relevante era el aumento del peso específico que habían experimentado los hogares que se ayudan mutuamente —eran el 18,3% en 2018, mientras que en 2021 llegaron a representar 29,5%, en 2024 su proporción ha vuelto a aumentar, alcanzando el 36,8%—. Los hogares benefactores de ayuda, aquellos que solo reciben ayuda y aquellos que ni dan ni reciben ayuda han mantenido, en términos generales, su peso relativo, con pequeños recortes con respecto a 2021. Así pues, el análisis evolutivo pone, en este caso, de manifiesto que se mantiene la activación de redes sociales inducidas por la pandemia, fenómeno que resulta patente, en especial, en la reducción a casi a la mitad de los hogares que no participan en transferencia de ayuda (41,4% en 2018 y 22,3% en 2024).

GRÁFICO 40. Evolución de la distribución de los hogares de la Comunitat Valenciana y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2018-2024)



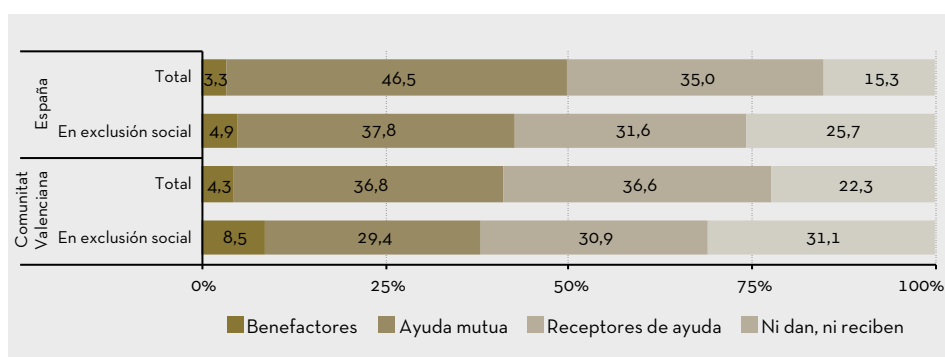
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Si se comparan las relaciones de ayuda entre hogares en el conjunto del Estado y en la Comunitat Valenciana, se constata que comparten varias tendencias generales. En primer lugar, en ambos territorios se ha producido un descenso en

la proporción de hogares benefactores, un fenómeno que es gradual en los hogares valencianos. También hay coincidencia en el aumento de la proporción de hogares que se ayudan mutuamente. En cuanto a los hogares sin lazos de ayuda, experimentan una severa bajada en el conjunto de España (-10,7), mientras que en la Comunitat Valenciana disminuyen solo de forma leve (-2,8). No obstante, la diferencia más importante entre ambos territorios es la mayor participación –histórica y actual– de los hogares españoles en el intercambio de ayuda entre hogares.

Finalmente, cabe preguntarse por la situación de la transferencia de ayuda entre hogares en exclusión en la Comunitat Valenciana. El cotejo de los datos de estos hogares con los del conjunto de la población pone de relieve un peso relativo bastante superior, entre los hogares en exclusión, de aquellos que no participan en la transferencia de ayuda (un 31,1% frente a un 22,3% en el conjunto de los hogares). Resulta igualmente relevante la menor prevalencia de los hogares que se ayudan mutuamente y de aquellos que solo reciben ayuda, pero también la mayor proporción de hogares benefactores. Todas estas tendencias se repiten a escala estatal. En la comparación entre ambos territorios, cabe destacar, quizás, que la incidencia de hogares benefactores en exclusión es 1,7 veces superior en la Comunitat Valenciana que en el conjunto de España.

GRÁFICO 41. Distribución del total de hogares y de los hogares en exclusión social de la Comunitat Valenciana y España, según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

6.4. En la Comunitat Valenciana, 4 de cada 10 personas en situación de exclusión social no dispone de ninguna persona a la que recurrir en caso de tener un problema

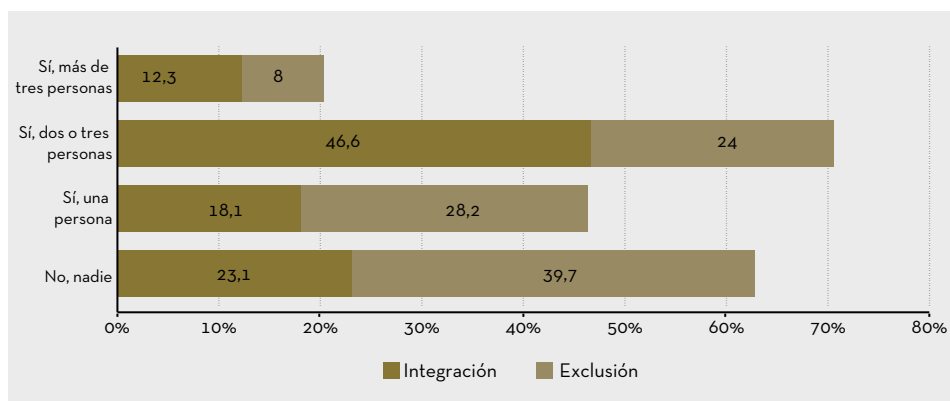
La extensa bibliografía existente sobre el tema, así como los datos de anteriores EINSFOESSA, muestran que no disponer de una red de contactos a la que recurrir en el caso de tener que hacer frente a problemas incrementa la vulnerabilidad de las personas. Granovetter (1973) ⁽⁴⁴⁾ se refería a la existencia de lazos fuertes —que implican una cierta intensidad y frecuencia, y un componente emocional— y lazos débiles— sin ese componente emocional. Ambos desempeñan su función en la organización social y en la facilitación de logros individuales y colectivos; de hecho, los primeros son importantes para ir funcionando en el día a día, mientras que los segundos son más relevantes para avanzar, es decir, para dar saltos cualitativos que permitan mejorar la posición personal o colectiva, abrir nuevas posibilidades y alcanzar metas que trascienden la rutina diaria (Buciega y Fuertes, 2013) ⁽⁴⁵⁾.

Disponer de una red de ayuda en el caso de necesitarla tiene una relación estadística significativa con tener relaciones frecuentes con diferentes grupos de personas, y es especialmente significativa cuando estas relaciones son con amigos/as y con vecinos/as, lo que proporciona un ejemplo de la relevancia de esos dos tipos de lazos a los que se refería Granovetter.

En 2024, el 39,7% de la población valenciana en situación de exclusión no dispone de ninguna persona a la que recurrir en caso de tener un problema y el 28,2% solo tienen a una persona a mientras que la tendencia para las personas en situación de integración es inversamente proporcional y más de la mitad de estos hogares tienen dos o más personas a las que recurrir en caso de necesitarlo. Estos datos nos muestran la estrecha relación que existe entre exclusión social y la disponibilidad de un menor capital social relacional que proviene de las relaciones interpersonales basadas en la confianza y la ayuda mutua. Esta falta de un círculo de apoyo confiable no solo incrementa la vulnerabilidad ante los problemas cotidianos, sino que también dificulta la salida de la situación de exclusión, consolidando un ciclo de aislamiento y desamparo.

⁽⁴⁴⁾ Granovetter, M. (1973). The strength of weak ties. American Journal of Sociology, (78),1361-1380. <https://doi.org/10.1086/225469>

⁽⁴⁵⁾ Buciega Arévalo, A. y Fuertes Fuertes, I. (2013) "La perspectiva de género en el capital social y la cooperación al desarrollo" en Aymerich Ojea, I., García Cívico, J. y Lázaro Guillamón, M. C. (coord.) Democracia, derechos humanos y desarrollo. ISBN 978-84-8021-977-8, págs. 117-134.

GRÁFICO 42. Relación entre disponer de ayuda y estar en situación de exclusión o integración, en la Comunitat Valenciana (2024)

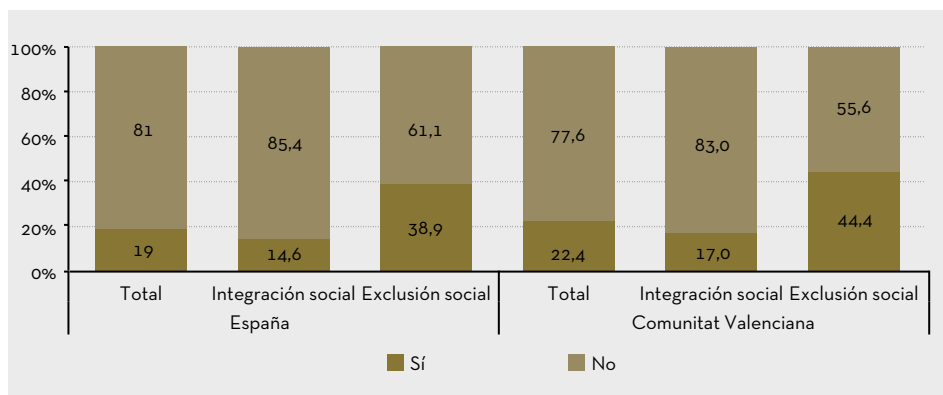
Fuente: EINSFOESSA 2024.

6.5. Alrededor de cuatro de cada diez hogares en situación de exclusión social percibe que alguno de sus miembros ha sido discriminado

La discriminación es un grave problema social, consistente en dar un trato diferente o directamente desfavorable a una persona o grupo de personas por su pertenencia a un grupo determinado o por poseer ciertas características específicas, como son el origen racial o étnico, la clase social, el género, la discapacidad o la identidad sexual. Discriminar implica privar a las personas de los derechos y oportunidades de las que disfruta el resto de la sociedad y, por tanto, una vulneración de los derechos fundamentales. Así, la discriminación no debe ser entendida —o al menos, no únicamente— como una acción individual, sino también como un mecanismo estructural, que afecta a instituciones y prácticas sociales que no hacen sino reforzar y perpetuar las relaciones de desigualdad social.

Preguntados los hogares sobre si han tenido constancia de que alguno de sus miembros se hayan alguna vez sentido discriminados por algún motivo, los resultados obtenidos para el año 2024 muestran que casi dos de cada diez hogares en España (el 19%) y una proporción ligeramente superior en la Comunitat Valenciana (el 22,4%) refieren haber sufrido algún tipo de discriminación. Ambos porcentajes, altos de por sí, se duplican en el caso de los hogares en situación de exclusión social, con porcentajes que se elevan a un 38,9% en el caso de España y a un 44,4% en el caso de los hogares valencianos.

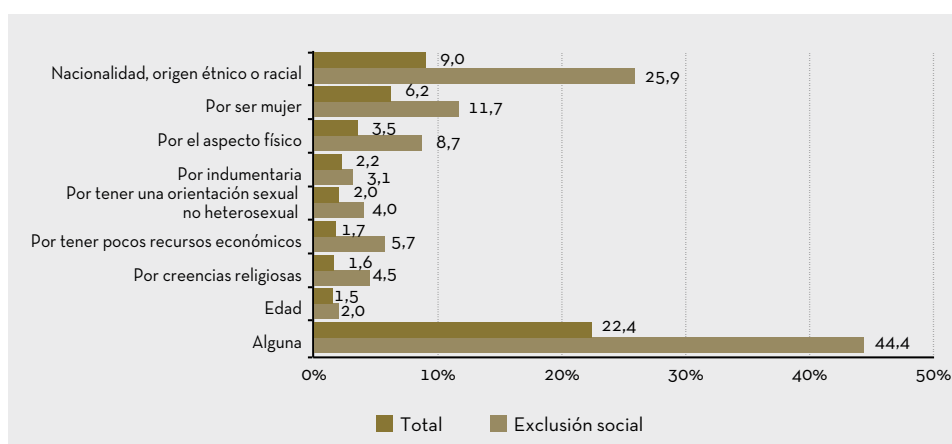
GRÁFICO 43. Porcentaje de los hogares de la Comunitat Valenciana y España que tienen constancia de que alguno de sus miembros se ha sentido discriminado alguna vez según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Entre el conjunto de hogares valencianos, los tipos de discriminación mencionados en mayor medida tienen que ver con la nacionalidad o el origen étnico o racial (9%), con el género —y, específicamente, con ser mujer— (6,2%) y con el aspecto físico (3,5%). Entre los hogares en situación de exclusión, en cambio,

GRÁFICO 44. Porcentaje del total de hogares y de los hogares en exclusión social de la Comunitat Valenciana según el tipo de discriminación percibida por alguno de sus miembros (2024)



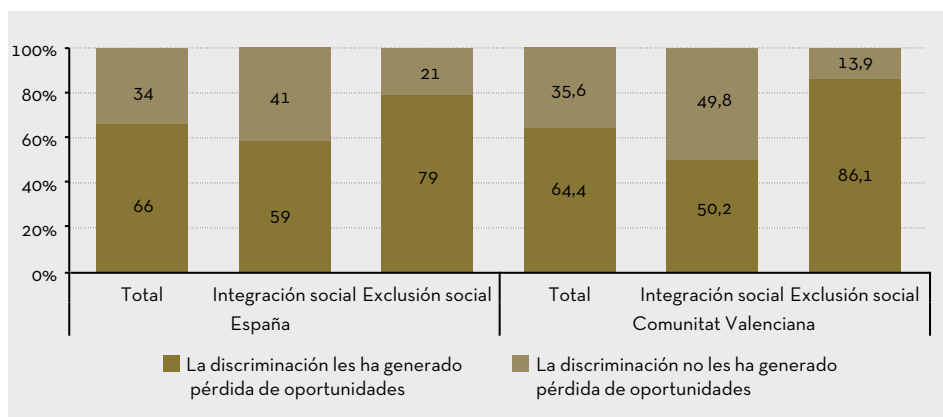
Nota: un hogar ha podido sufrir más de un tipo de discriminación.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

estos porcentajes se acrecientan, siendo los dos tipos de discriminación más frecuentes los debidos a la nacionalidad u origen étnico o racial (25,9%) y al hecho de ser mujer (11,7%). La mayor diferencia entre ambos tipos de hogares se da, como puede verse, en la discriminación percibida por nacionalidad origen étnico o racial.

La discriminación puede producirse en muy diversos ámbitos, desde los psicológicos a otros más sociales relacionados, por ejemplo, con la pérdida de oportunidades. Preguntados aquellos hogares que habían referido sufrir algún tipo de discriminación por si esta les hubiese generado alguna pérdida de oportunidades, en torno a dos tercios de los hogares españoles y valencianos respondieron afirmativamente. Lógicamente, estas experiencias fueron mucho más frecuentes entre los hogares en situación de exclusión social, donde alrededor de cuatro de cada cinco hogares manifestaron que la situación de discriminación sufrida había venido acompañada de un efecto directo preciso.

GRÁFICO 45. Porcentaje de hogares de la Comunitat Valenciana y España que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida entre el total de hogares que se han sentido discriminados, según nivel de integración social (2024)

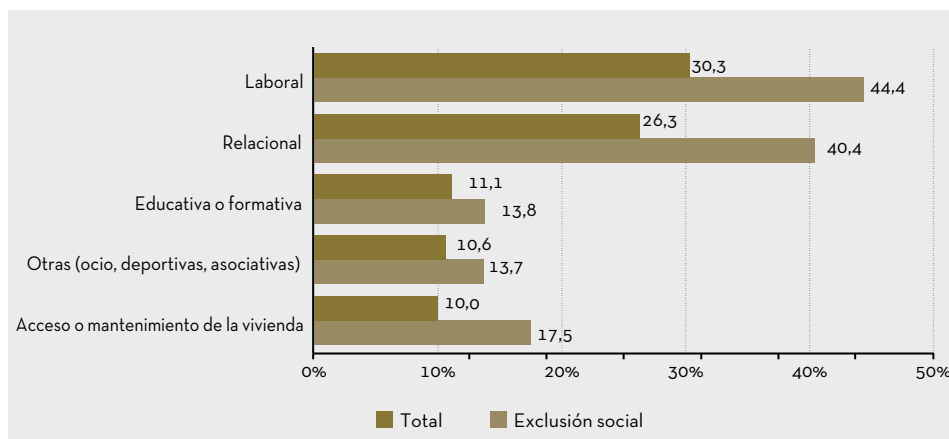


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Aquellos ámbitos en los que más hogares han sufrido pérdida de oportunidades debida a la discriminación sufrida son el laboral (el 30,3% de los hogares que refieren algún tipo de discriminación lo señalan), seguido del relacional (26,3%) y el educativo o formativo (11,1%). Si la atención se centra en los hogares en exclusión social que han padecido la discriminación, lo más destacable es que un 44,4% la

han sufrido en el ámbito laboral; en torno a un 40,4%, en el relacional y un 17,5%, a la hora de acceder o mantener la vivienda.

GRÁFICO 46. Porcentaje del total de hogares y de los hogares en exclusión social de la Comunitat Valenciana que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida, según el ámbito en el que se ha producido esta pérdida (2024)



Nota: los porcentajes están calculados sobre el total de hogares que refieren haber sufrido algún tipo de discriminación.
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Esta realidad evidencia una contradicción alarmante: precisamente las personas con menos recursos y mayor vulnerabilidad —quienes necesitan de unas redes de respaldo sólidas— son las que soportan con más crudeza los estigmas. La discriminación deja de ser un hecho aislado para convertirse en un obstáculo estructural que reproduce la exclusión y consolida la brecha social; así, lejos de ofrecer oportunidades de integración, la sociedad multiplica las barreras en aquellos espacios (empleo, relaciones, vivienda) que resultan esenciales para salir adelante, perpetuando así un círculo de precariedad y desprotección.

6.6. El capital social, más allá del recurso individual. El potencial de los vínculos para construir resiliencia comunitaria y reducir las desigualdades

Vivimos en un contexto mundial que plantea cada vez más desafíos sociales, medioambientales e institucionales. Hablar de sociedad y de Estado, es hablar de forma directa e indirecta de confianza, una confianza en las demás personas (las

conozcamos o no), como en las instituciones públicas que desde diferentes niveles trabajan por la sociedad. Este informe permite desvelar importantes patrones y tendencias en torno al capital social de las personas en situación de exclusión e integración social en la Comunitat Valenciana.

La familia conforma un primer núcleo proveedor de capital social que, en general, se caracteriza por relaciones intensas y frecuentes, elevados niveles de confianza, buena voluntad y reciprocidad. En contextos claramente *familiaristas* como son los países del Sur de Europa y, por tanto, también España y la Comunitat Valenciana, la familia es la principal fuente de un capital social que sostiene a la sociedad, no solo económicamente, sino en el desarrollo de funciones de cuidado y facilitación de la conciliación entre lo familiar, lo personal y lo laboral. Aunque la familia como organización social ha venido experimentado importantes cambios en las últimas décadas, sus funciones vinculadas a la protección y cuidado de sus miembros siguen siendo centrales.

En este sistema social *familiarista*, las familias asumen mayoritariamente las tareas de cuidado, siendo fundamentalmente femenino el capital social que asegura los cuidados. La mujer sigue siendo la sostenedora principal en las tareas de cuidados. Esta tarea se extiende al ámbito de otras personas dependientes, como las personas mayores, lo que posiblemente se refleja, en parte, en las mayores relaciones que las mujeres tiene con respecto a los hombres con familiares fuera del hogar.

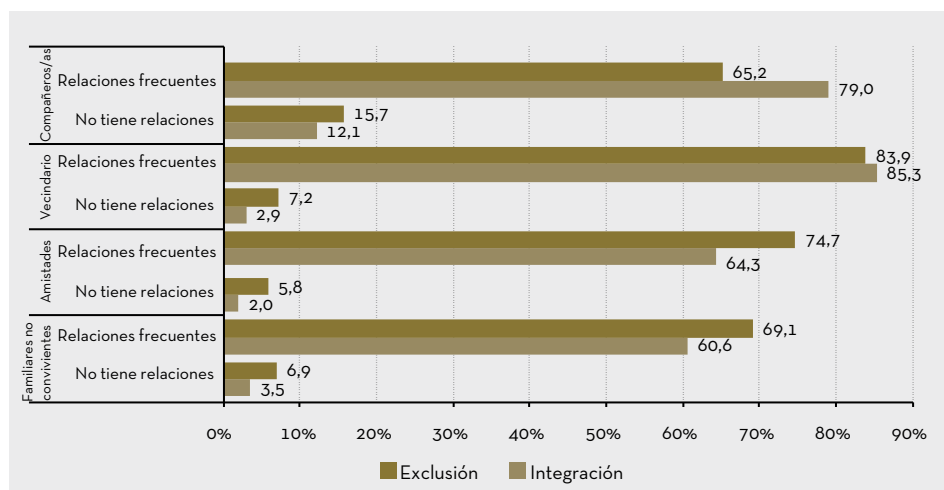
Como sostiene Sánchez (2021)⁽⁴⁶⁾ el problema es que las redes familiares de ayuda ya afrontan tantas dificultades que les resulta difícil sostener determinadas situaciones y necesidades y, por otro lado, delegar la protección social de los individuos a la familia y la comunidad, en lugar de ser garantizados por el Estado tiene efectos negativos en la promoción del bienestar general y la igualdad de oportunidades. Apunta, además, el autor, que se produce una mayor transmisión intergeneracional de la pobreza cuando falta esa garantía pública con respecto a aquellos países con sistemas de apoyo social estatal más fuertes. Cabe, por lo tanto, plantearse los equilibrios entre los mecanismos de asistencia pública, el capital social que proviene de las redes interpersonales que proporcionan apoyo, y el capital social cívico y generalizado, todo ello para lograr la mejor atención de las personas que necesitan cuidados.

⁽⁴⁶⁾ Sánchez Castiñeira, S. (2021) “La transformación de la solidaridad familiar desde los servicios sociales básicos en España”, *Papers* 106/1, pp. 95-118. <https://doi.org/10.5565/rev/papers>

Como venimos diciendo, las relaciones próximas y los lazos fuertes proporcionan recursos que contribuyen a facilitar la vida de las personas. Es decir, la reciprocidad y ayuda mutua que se construye de manera informal a partir de las relaciones más estrechas, cercanas y frecuentes, proporcionan los cuidados y la ayuda necesaria para resolver las necesidades que surgen en el día a día y que no podemos resolver a solas. Hemos hablado de la familia conviviente como primera proveedora de este marco de seguridad, aunque también lo proporcionan otros como las amistades, la familia extensa, el vecindario o los compañeros y compañeras de trabajo o estudio.

La Encuesta FOESSA ofrece una valiosa herramienta para analizar la frecuencia con la que las personas se relacionan con distintos grupos sociales, como amistades, vecinos o compañeros de trabajo. Gracias a esta información, es posible comparar los niveles de vinculación y participación social entre quienes se encuentran en situación de exclusión social y aquellos que viven en contextos de integración.

GRÁFICO 47. Frecuencia de relaciones con diversos grupos según situación de exclusión o integración en la Comunitat Valenciana (2024)



Fuente: EINSFOESSA, 2024.

Algunas de estas relaciones menos intensas (de vecindad, con colegas de trabajo...) pueden convertirse en lazos fuertes si a la frecuencia en la relación se une una cierta afinidad, afectividad, y una relación de ayuda mutua sostenida que fortalece los vínculos. Nos referimos a ellos como importantes en tanto las oportunidades que brindan para acceder a recursos valiosos, entendidos como acceso a un empleo, a información o a determinados procesos o recursos de diferente tipo, además del soporte emocional.

Por lo que respecta a las relaciones vecinales, son importantes no solo por su capacidad para proporcionar ayuda mutua, también por su papel en el reconocimiento del “otro”. Como señalan Moncusí, Nicolas y Peláez (2024)⁽⁴⁷⁾ a partir de un trabajo en un barrio de Valencia, cuando opera el reconocimiento personal como vecino a través de las relaciones cara a cara, y al margen de situaciones conflictivas, pueden comenzar a producirse las primeras prácticas necesarias de solidaridad y apoyo. En ese sentido, los datos muestran que el vecindario es uno de los espacios donde las relaciones sociales se mantienen con mayor frecuencia, tanto para personas en situación de exclusión como de integración. El 83,9% de quienes se encuentran en exclusión social declara tener relaciones frecuentes (más de una vez por semana) con sus vecinos y vecinas, una cifra muy cercana al 85,3% registrado entre la población integrada, lo que sugiere que el entorno vecinal sigue siendo un ámbito importante de interacción social incluso en contextos de vulnerabilidad, funcionando como un posible recurso de apoyo y cohesión comunitaria. No obstante, no debemos obviar que también se da una diferencia significativa en el porcentaje de personas que no tienen ningún tipo de relación con su vecindario: un 7,2% en situación de exclusión frente a solo un 2,9% en integración. Esta brecha indica que, aunque la mayoría mantiene vínculos, las personas excluidas tienen más del doble de probabilidades de estar completamente desconectadas de su entorno vecinal, lo que evidencia un mayor riesgo de aislamiento social incluso en contextos cotidianos como el barrio.

Las dificultades para acceder a una vivienda digna y adecuada, así como la experiencia de verse forzados a realizar cambios no deseados, pueden estar en el origen de la ausencia de vínculos con el vecindario. Formar parte de una comunidad con cierto grado de estabilidad e integrarse en un entorno vecinal conlleva una serie de efectos que favorecen la inclusión social, algo especialmente relevante en el contexto de una sociedad cada vez más diversa. Sin embargo, los hogares en situación de exclusión social ven restringido el acceso a estas condiciones básicas de arraigo y participación comunitaria.

Por lo que respecta a la frecuencia de las relaciones de amistad, las personas en situación de exclusión social presentan una mayor frecuencia de relaciones con amistades (74,7%) que aquellas en situación de integración (64,3%). Este dato,

⁽⁴⁷⁾ Moncusí Ferré, A., Nicolás López, R., & Peláez Paz, C. (2024). Condición inmigrante y vivienda: inclusión diferencial y lazos vecinales en los edificios de Els Orriols (València) y Usera (Madrid). *Migraciones*. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (62), 1-20. <https://doi.org/10.14422/mig.2024.017>

que puede parecer contraintuitivo, sugiere que en contextos de exclusión las redes de amistad adquieren un papel especialmente relevante como espacio de apoyo, contención y supervivencia ante la falta de otros recursos. Sin embargo, también se observa una mayor proporción de personas excluidas que no tienen ninguna relación de amistad (5,8%, frente al 2 % en integración), lo que evidencia una polarización: mientras algunos fortalecen sus lazos afectivos como estrategia de resiliencia, otros quedan completamente al margen de este tipo de vínculos.

La vinculación con compañeros y compañeras de trabajo o estudio también presenta diferencias importantes. Mientras que el 79% de las personas integradas declara mantener relaciones frecuentes con sus compañeros/as, esta cifra desciende al 65,2% entre quienes están en exclusión. Además, el 15,7% de estas últimas afirma no tener ningún tipo de relación en este ámbito, frente al 12,1 % de la población integrada. Estas diferencias están relacionadas con trayectorias laborales más inestables o con la falta de acceso a entornos laborales o formativos, lo que limita no solo las oportunidades económicas, sino también el desarrollo de redes sociales que faciliten procesos de inclusión.

6.6.1. Emergencia climática y la DANA: preocupación, participación y solidaridad

La ciudadanía y las administraciones públicas, a escala mundial, deben hacer frente al cambio climático y sus consecuencias, las cuales son cada vez mayores y de un carácter incuestionable. En el contexto español, algo que concierne particularmente a la Comunitat Valenciana, el Mediterráneo será una de las áreas afectadas por el cambio climático, de ahí la necesidad de abordar estrategias de adaptación, mitigación, anticipación y regulación desde estrategias y políticas que les competen a los poderes públicos (Romero y Camarasa, 2025) ⁽⁴⁸⁾.

En la EINSFOESSA 2024 se incluye por primera vez la valoración que la ciudadanía hace del cambio climático y el papel que deben realizar las administraciones frente a este. Así, los datos muestran que existe una preocupación por el cambio climático, tanto a escala española como valenciana: más del 70% y el 62,1% respectivamente de los hogares muestran una preocupación alta. Es relevante cómo

⁽⁴⁸⁾ Romero, J. y Camarasa, A. (2025). Evidencias científicas sobre el cambio climático y territorio en el mediterráneo Ibérico. Efectos, estrategias y políticas públicas. Principales recomendaciones. Publicacions de la Universitat de Valencia. DOI: 10.7203/10550.10707

la media española es superior a la valenciana, aunque si analizamos el CIS de diciembre de 2024, donde se realiza esta misma pregunta a las dos escalas, los datos se han igualado a cerca del 74%, pero mostrando una preocupación creciente en la Comunitat Valenciana, probablemente como consecuencia de los efectos de la dana de octubre de 2024.

Después de los sucesos vinculados a la catástrofe climática de finales de octubre de 2024 se produjo, por un lado, el surgimiento de iniciativas solidarias, tanto de emergencia, como de reconstrucción y, por otro, se originó uno de los mayores movimientos sociales de voluntariado en apoyo a las personas afectadas por la DANA. Dicho movimiento fue de generación espontánea en un primer momento, y solo con el paso de los días las administraciones implicadas lograron intervenir en su organización. En cualquier caso, sus cifras, alcance y representación, como ejemplo del impacto del voluntariado en la mejora del capital social, son todavía cuestiones que se deberán estudiar con detalle más adelante.

6.6.2. Capital social y los desafíos sociales

El foco en la individualidad —que discursivamente se ha asociado además a otros valores como la libertad, la genuidad o singularidad, la capacidad de superación y la resiliencia, entre otros— se entiende en un contexto social y político en el que el individuo prevalece sobre el colectivo y sobre lo social.

Marina Garcés (2020)⁽⁴⁹⁾ o Bauman (2003; 2007)⁽⁵⁰⁾, han explicado el foco que se pone en potenciar continua e incansablemente la capacidad del individuo para contribuir al sistema, produciendo y consumiendo. Así, la autora se refiere a dos grandes “ficciones” que atraviesan los discursos y calan en la interpretación que hacemos sobre lo que han de ser nuestras vidas: *la ficción jurídica de la igualdad de oportunidades* y *la ficción extractivista de la idea de potencial*. En los dos casos el individuo es la pieza central, y se transita del “individualismo de la oportunidad” al “individualismo de la capacidad” (p. 51). Las repercusiones que este modelo tiene sobre la calidad de vida, sobre las relaciones y sobre el planeta, en una era que algunos han denominado *Antropoceno*, son muy importantes y están sien-

⁽⁴⁹⁾ Garcés, M. (2020). *Escuela de aprendices*. Galaxia Gutenberg.

⁽⁵⁰⁾ Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México DF.
Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica de España, S.L.

do ampliamente estudiadas. Autores como Byung-Chul Han (2022)(51) o Rosa (2019)(52) han escrito sobre ese ritmo alienante y acelerado que lleva a las personas a estar continuamente insatisfechas, frustradas, cansadas, desvinculadas.

En un marco que enfatiza los valores individuales, se tiende a potenciar los vínculos y redes que hacen converger las necesidades e intereses personales, pero cuya proyección no va más allá del grupo. Cabe preguntarse sobre la solidez de las relaciones de solidaridad que existen, cuando no se facilita una comprensión profunda de los mecanismos que perpetúan la desigualdad y las situaciones de vulneración de derechos. En este escenario es fundamental el peso de las instituciones a diferentes niveles en la construcción de marcos de confianza, de solidaridad y de protección ante la vulnerabilidad.

El marco institucional público y las redes del ámbito asociativo deben, de manera inexcusable en los casos de exclusión social y pobreza, proporcionar los apoyos y recursos que en situaciones de integración pueden estar siendo facilitados por otras formas de capital social relacional. En concreto, el ámbito asociativo puede desempeñar la función de “puente” (Burt, 2005)(53) para cubrir los “agujeros estructurales” que dificultan el acceso a determinados recursos por parte de la población en exclusión.

(51) Byung-Chul, H. (2022). *La Sociedad del Cansancio*. Herder Editorial.

(52) Rosa, H. (2019). *Resonancia. Una sociología de la relación con el mundo*. Katz Editores.

(53) Burt, R. S. (2005). *Brokerage and Closure: An Introduction to Social Capital*. Oxford University Press.

Capítulo 7

Aumentan los hogares valencianos que acuden a los servicios sociales

7.1. Introducción

En este último capítulo, se examinan diversas cuestiones relacionadas con el acceso a los servicios sociales y la percepción ciudadana acerca de la responsabilidad que atribuye a las administraciones públicas en cuanto a la garantía de determinados derechos sociales, así como sobre algunos planteamientos relacionados con ciertas prestaciones sociales que conforman el estado de bienestar. Con tal fin, el capítulo está organizado en cinco epígrafes, al margen de este primer epígrafe introductorio.

El acceso de la ciudadanía valenciana y española durante el último año a los servicios sociales, tanto públicos como de iniciativa social, así como el tipo de entidad a la que acudiría en caso de necesidad, centran el análisis de los primeros dos epígrafes. En el siguiente se abordan dos elementos fundamentales que conforman la percepción ciudadana en torno a papel de las administraciones públicas en la garantía de determinados derechos sociales y que tienen que ver con el alcance de estos y su financiación. Los últimos epígrafes analizan la percepción de la ciudadanía acerca de diversos planteamientos relacionados con las prestaciones sociales en general.

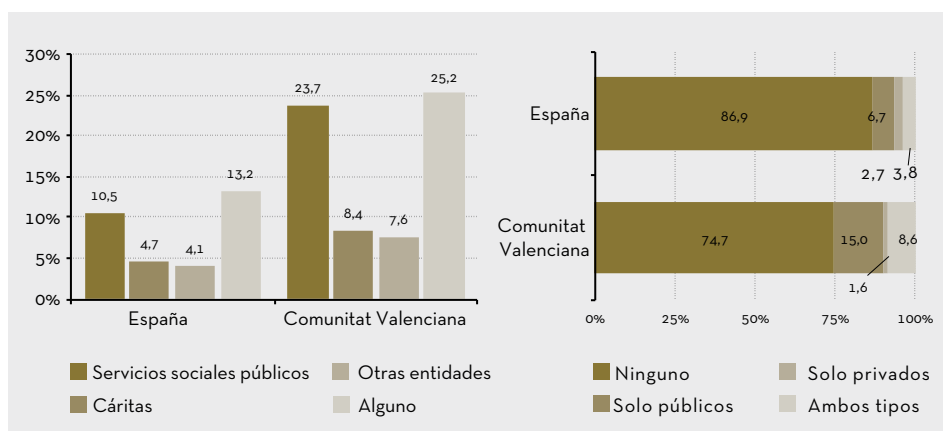
7.2. Una de cada cuatro personas en la Comunitat Valenciana vive en un hogar que ha acudido a los servicios sociales en el último año

El acceso a los servicios sociales está reconocido en la Comunitat Valenciana como un derecho universal, accesible para todas las personas con necesidades

relacionadas con la dependencia, la discapacidad, la enfermedad mental, la violencia machista, la desprotección o la exclusión social. Además, los servicios sociales valencianos –tanto los de titularidad pública como los impulsados por la iniciativa social– cubren otras necesidades de las personas y las familias, como las relacionadas con la subsistencia, el ocio y el tiempo libre o con el acceso al alojamiento. El acceso a estos servicios es universal –es decir, no está condicionado por el nivel de renta–, siempre que se cumplan los requisitos administrativos y de necesidad establecidos para cada prestación o servicio.

De acuerdo con los datos de EINSFOESSA para 2024, el 25,2% de la población valenciana vive en hogares que han acudido en el último año a los diferentes servicios sociales en busca de ayuda, cifra que representa alrededor de 1.254.00 personas. En concreto, el 23,7% de la población valenciana vive en hogares que han acudido a los servicios sociales públicos, el 8,4% lo hace en hogares que han acudido a los servicios de Cáritas y el 7,6%, en hogares que se han dirigido a otras entidades. Desde otra perspectiva, el 74,7% de la población valenciana vive en hogares que no han precisado acudir a estos centros, el 15% solo ha accedido a servicios sociales públicos; el 1,6%, solo a privados y el 8,6% a ambos tipos. Si se tiene en cuenta únicamente a las personas que han acudido a estos servicios, el 59,5% solo ha accedido a servicios sociales públicos, el 6,3% solo a privados y el 34,1% a ambos.

GRÁFICO 48. Porcentaje de la población de la Comunitat Valenciana y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda (2024)



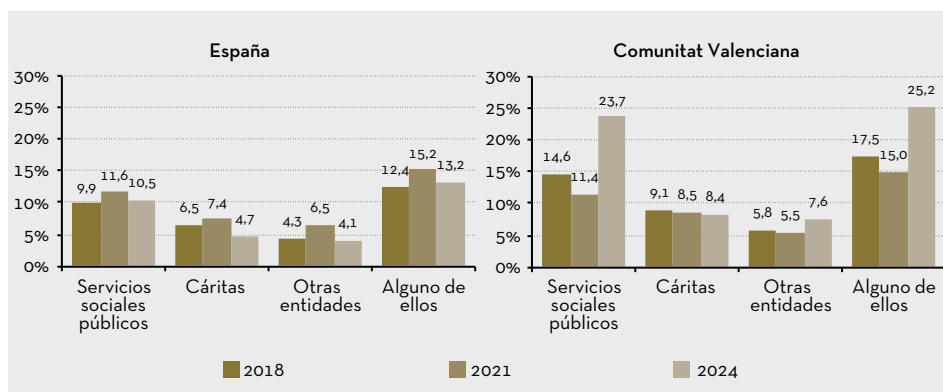
Fuente: EINSFOESSA 2024.

En términos comparados, el porcentaje de personas en hogares que han acudido a alguno de estos servicios es, en la Comunitat Valenciana, casi el doble del que se registra en el conjunto del Estado (25,2% frente a 13,2%). En concreto, el acceso a los servicios sociales públicos alcanza el 23,7% en la Comunitat Valenciana frente al 10,5% de España; el acceso a Cáritas, el 8,4% frente al 4,7%, y el acceso a servicios de otras entidades privadas, 7,6% frente a 4,1%.

Desde la perspectiva evolutiva, la Comunitat Valenciana presenta dos tendencias contrapuestas en lo que se refiere a la utilización de los servicios sociales entre 2018 y 2024. En la primera parte de ese periodo, se produce un descenso generalizado de la población que vive en hogares que acuden a estos dispositivos, independientemente de su titularidad. En una segunda fase, en cambio, esa población aumenta en todos los servicios sociales, salvo en los de Cáritas, donde se mantiene. El incremento es muy llamativo en los servicios sociales públicos, que han visto cómo la población que vive en hogares que ha acudido a ellos se ha duplicado respecto a 2018, lo que convierte a la valenciana en la comunidad autónoma donde más se incrementado este indicador en 2024 **(54)**. Frente a lo observado en la Comunitat Valenciana, en el conjunto de España apenas ha habido variaciones en el acceso a los diversos servicios sociales, si bien se observa un ligero aumento en el acceso a los servicios sociales públicos y un pequeño descenso en los de naturaleza privada.

(54) Las causas de este notorio crecimiento resultan difíciles de establecer. Cabe inferir que los servicios sociales funcionan, en gran medida, como la última red de protección social, de manera que un aumento en la población atendida podría reflejar un incremento de las necesidades sociales. La mayor proporción de hogares en situación de exclusión que acuden a los servicios sociales, que se analizará seguidamente, apuntaría en ese sentido. No obstante, para confirmar esa hipótesis sería preciso examinar las solicitudes recogidas en estos dispositivos, así como los diagnósticos elaborados en ellos, todo un desafío para los actuales sistemas de información en el ámbito de los servicios sociales.

GRÁFICO 49. Evolución del porcentaje de la población de la Comunitat Valenciana y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda (2013-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

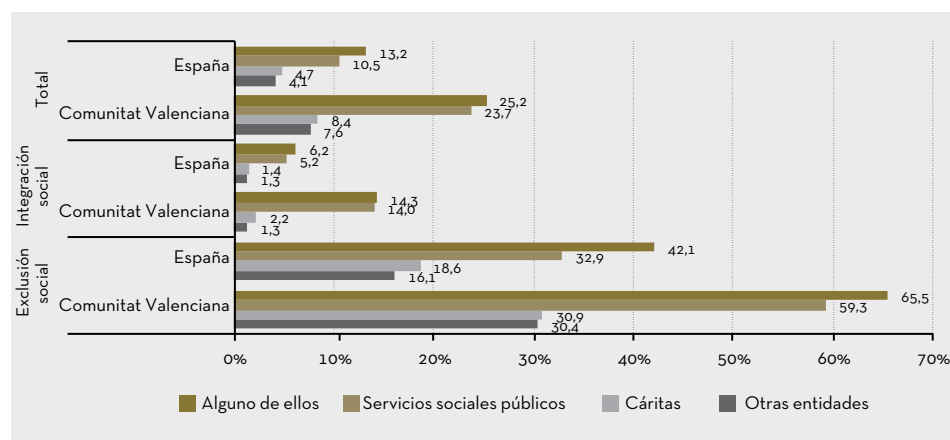
Si los datos se analizan teniendo en cuenta el comportamiento de las personas en situación de integración y el de las personas en situación de exclusión social, se observan varios elementos de interés. Por una parte, el uso de los servicios sociales —en los términos que aquí se estudian— es mucho mayor entre los hogares en exclusión social que entre aquellos en integración social. Así, el 14,3% de los hogares en integración han acudido a los servicios sociales en 2024, cifra que se eleva hasta el 65,5% de los hogares en exclusión —es decir, casi dos de cada tres—. El uso de estos dispositivos por parte de los hogares en situaciones más precarias es, por tanto, 4,5 veces superior al de los hogares sin dificultades.

La situación en la Comunitat Valenciana difiere de la detectada en el conjunto de España. En efecto, la población valenciana residente en hogares que acuden a los servicios sociales casi duplica a la población española en las mismas circunstancias, llegando a un 25,2% y un 13,2%, respectivamente. La diferencia entre ambos territorios es algo mayor en lo que respecta al uso exclusivo de los dispositivos públicos o a la combinación de dispositivos públicos y privados. En cambio, la proporción de personas que viven en hogares que solo han acudido a los servicios sociales privados es similar —o ligeramente mayor— en España.

Por último, cabe comparar el uso de los servicios sociales según el grado de inclusión y exclusión de los hogares la Comunitat Valenciana y el conjunto de España. El examen de los datos de la encuesta desde este prisma pone de relieve que la población residente en hogares valencianos integrados que acude a los servicios

sociales (14,3%) es muy superior a la población residente en hogares españoles que acuden a los servicios sociales (6,2%). Cuando se compara este mismo indicador, pero aplicado a la población residente en hogares en exclusión, se constata igualmente que la población valenciana acude a los servicios sociales (65,5%) en una mayor proporción que la población del conjunto de España (42,1%). De esos datos podría deducirse, de forma muy tentativa, que los servicios sociales valencianos tienen una orientación más universal que los del conjunto de España.

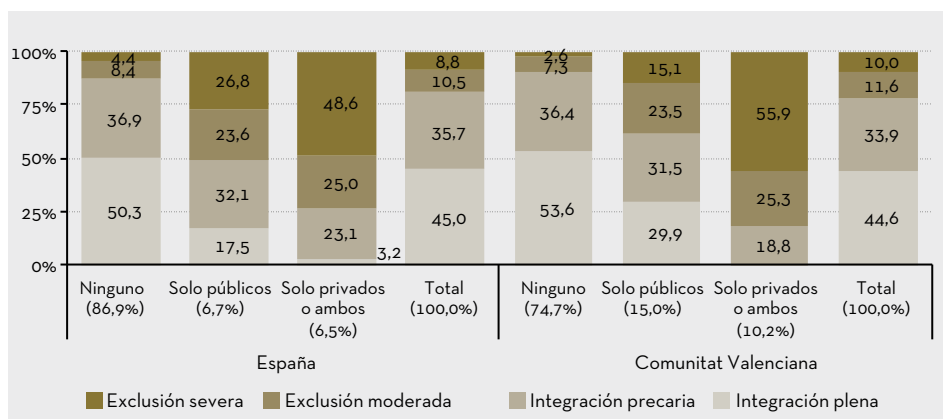
GRÁFICO 50. Porcentaje de la población de la Comunitat Valenciana y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda, según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

La misma impresión se obtiene cuando los datos se analizan desde otra perspectiva. El Gráfico 51 recoge la distribución, en función de la situación en la escala que va de la exclusión a la integración, de tres grupos sociales concretos: quienes no acceden a los servicios sociales, ya sean públicos o privados; quienes acceden únicamente a los servicios públicos, y quienes acceden únicamente a los privados o a ambos. En el caso de la Comunitat Valenciana, la presencia de personas en situación de integración plena entre quienes acceden únicamente a servicios públicos es muy inferior a su peso poblacional (29,9% frente a 44,6%), mientras que ocurre lo contrario en el caso de las personas en situación de exclusión social, ya sea moderada o severa (38,6% frente a 21,6%). La situación es la misma, pero más pronunciada, en el conjunto de España.

GRÁFICO 51. Distribución de la población según si en el último año ha acudido a diferentes servicios en busca de ayuda por nivel de integración social (2024)



Nota: entre paréntesis el porcentaje del total de la población en hogares que acuden a cada tipo de servicio.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

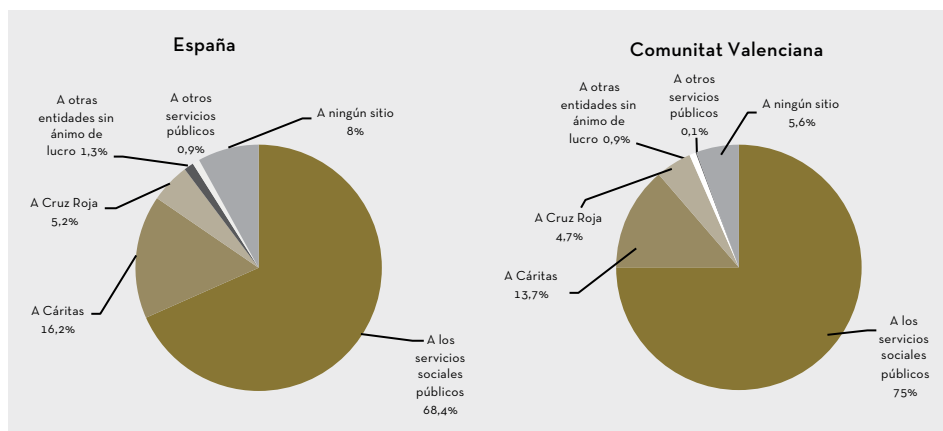
7.3. El 75% de la población valenciana acudiría en primer lugar a los servicios sociales públicos en caso de necesidad económica

Más allá de los servicios efectivamente utilizados, el cuestionario de la encuesta EINSFOESSA también preguntaba sobre el tipo de entidad a la que accederían las personas encuestadas en caso de necesidad económica. Las opciones de respuesta ofrecidas son seis: los servicios sociales públicos, Cáritas, Cruz Roja, otras entidades privadas sin ánimo de lucro (entidades de reparto de alimentos u otras), otros servicios públicos (empleo) y ningún sitio.

Los datos del Gráfico 52 ponen claramente de manifiesto que, en caso de necesidad económica, el 75% de la población se dirigiría en primer lugar a los servicios sociales públicos. El 19,3% acudiría a alguna entidad sin fin de lucro —en la mayor parte de los casos, a Cáritas— y el 5,6% no acudiría a ningún sitio en caso de necesidad económica. En el caso del conjunto de España, el 68,4% de la población acudiría a los servicios sociales públicos; el 16,2%, a Cáritas y el 5,2%, a Cruz Roja, mientras que el 8% no se dirigiría a ningún servicio en demanda de ayuda económica. Estas cifras podrían interpretarse como el reflejo de una mayor conciencia en la Comunitat Valenciana sobre la responsabilidad pública en materia de co-

bertura de las necesidades económicas, conciencia que asignaría prioritariamente esa responsabilidad a los servicios sociales públicos.

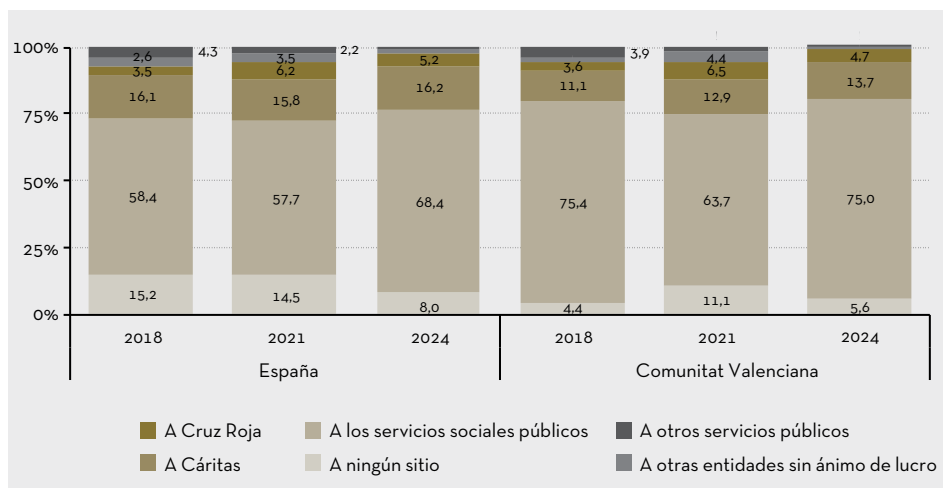
GRÁFICO 52. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

¿Cómo ha evolucionado la preferencia por determinado servicio o entidad a la hora de solicitar ayuda económica? Los datos de 2024 para la Comunitat Valenciana en relación con la población que acudiría primero a los servicios sociales públicos (75%) muestran un aumento con respecto a 2021 (63,7%), pero un mantenimiento con respecto a 2018 (75,4%). Por su parte, el porcentaje de la población que acudiría en primer lugar a Caritas aumenta ligeramente con respecto a 2018, pasando del 11,1% a un 13,7%. En el conjunto de España, en cambio, la preferencia por los servicios sociales públicos como primera opción ha crecido algo más de diez puntos porcentuales entre 2021 y 2024, pasando del 57,7% al 68,4%, si bien esta proporción se sitúa en unos niveles significativamente inferiores a los de la Comunitat Valenciana.

GRÁFICO 53. Evolución del porcentaje de la población de la Comunitat Valenciana y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica (2018-2024)

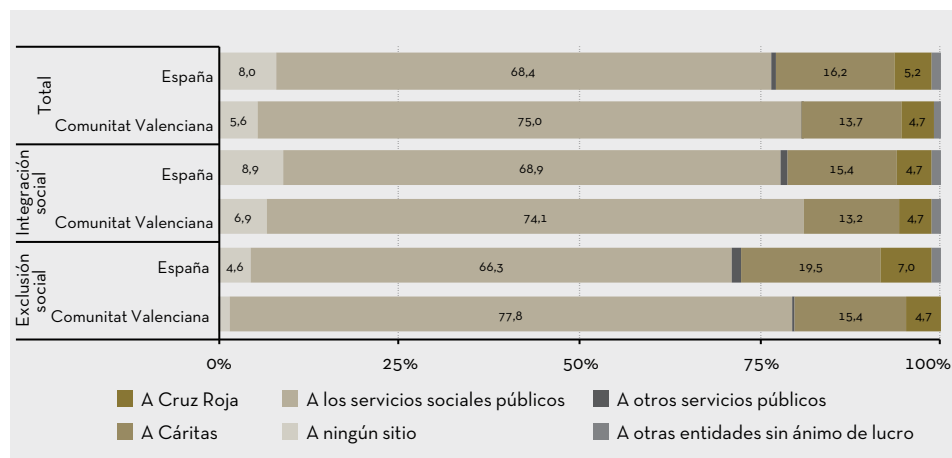


Nota: aunque se recogen todos los valores de respuesta, solo se representan gráficamente aquellos con un valor superior al 2%.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

¿Cómo afecta el nivel de integración social a las preferencias de la población respecto a la entidad a la que solicitaría prioritariamente ayuda económica si la necesitara? El Gráfico 54 trata de responder a esta pregunta. Acudir a los servicios sociales públicos representaría la primera opción en todos casos, con porcentajes del 75% en la Comunitat Valenciana y del 68,4% en el conjunto de España. Como puede verse, las diferencias en un mismo territorio por nivel de integración son, en general, pequeñas. Las mayores disparidades entre territorios se observan en el ámbito de la exclusión social. Entre este colectivo, en la Comunitat Valenciana hay una mayor preferencia por los servicios sociales públicos que en el conjunto de España donde, aunque la preferencia por lo público sigue siendo mayoritaria, tienen más peso las opciones privadas.

GRÁFICO 54. Porcentaje de la población de la Comunitat Valenciana y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica, según nivel de integración social (2024)



Nota: el gráfico solo muestra valores superiores al 2%.

Fuente: EINSFOESSA 2021 y 2024.

7.4. Alrededor de seis de cada diez personas optarían por mejorar los servicios sociales pagando más impuestos en la Comunitat Valenciana

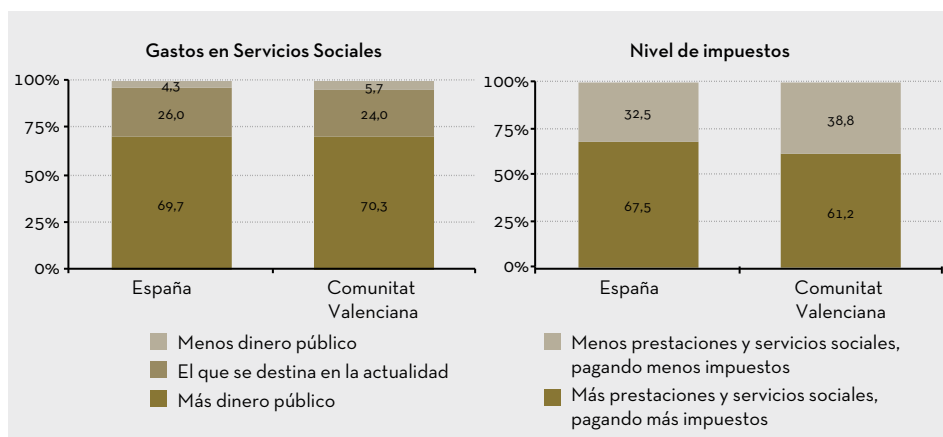
La responsabilidad mayoritariamente atribuida por la población valenciana a las administraciones públicas en lo que se refiere a la cobertura de las situaciones de necesidad económica se corresponde, como se verá a continuación, con la disposición a destinar un mayor gasto a financiar los servicios sociales y al incremento de la presión fiscal para poder hacer sostenible esa financiación. En efecto, como se observa en el Gráfico 55, el 70,3% de la población valenciana cree que las administraciones públicas deberían destinar más dinero a los servicios sociales (55), el 24% cree que debe mantenerse el nivel de gasto actual y apenas el 5,7% defiende una reducción del gasto en esta materia. En sentido parecido, el 61,2% de la población es partidaria de tener más servicios y prestaciones, pagando más

(55) El cuestionario indica de forma específica que los servicios sociales incluyen, entre otros, servicios o prestaciones económicas para personas sin hogar, personas dependientes, menores de edad en situación de desprotección, etc.

impuestos, mientras que el 38,8% prefiere tener menos servicios y prestaciones, pagando menos impuestos.

Como se observa en el siguiente gráfico, las opiniones de la Comunitat Valenciana coinciden en buena medida con las del conjunto del Estado. En España, son también ampliamente mayoritarias las personas que optan por destinar más dinero a los servicios sociales y por disponer de más servicios y prestaciones, pagando para ello más impuestos (69,7%). Si en ese caso los porcentajes de ambos territorios son prácticamente idénticos, hay más diferencias en lo que respecta a la presión fiscal: en el conjunto del Estado, el 67,5% se muestra partidario de incrementar los impuestos para mejorar los servicios y prestaciones, frente al 61,2% en la Comunitat Valenciana.

GRÁFICO 55. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto y la financiación de los servicios sociales (2024)

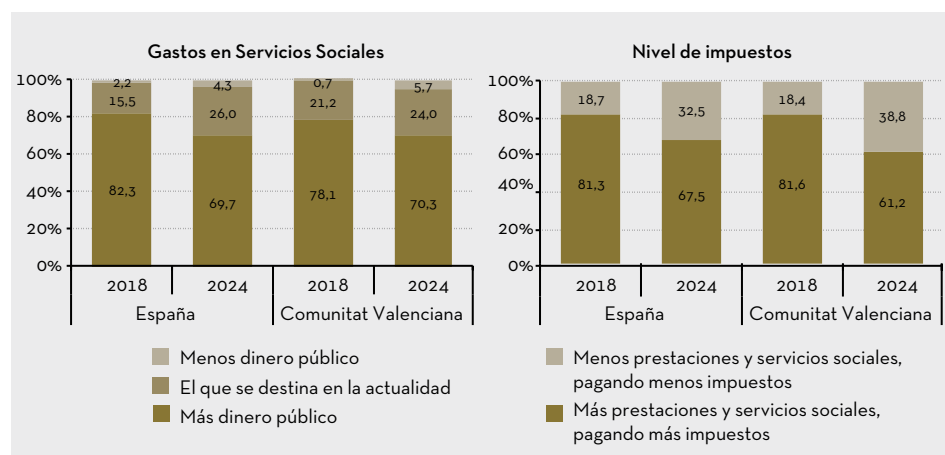


Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Las diferencias entre la Comunitat Valenciana y el conjunto del Estado se observan con más claridad cuando se analiza cómo ha evolucionado la percepción ciudadana sobre estas cuestiones. Así, entre 2021 y 2024, el porcentaje de quienes optan por gastar más dinero en el ámbito de los servicios sociales ha pasado en la Comunitat Valenciana del 78,1% al 70,3%, (es decir, ha disminuido un 10%), mientras que en España se ha reducido del 82,3% al 69,7% (esto es, ha caído un 15,3%). Lo mismo cabe decir sobre la preferencia por reducir el gasto en servicios y prestaciones para así pagar menos impuestos: aunque sigue siendo la opción

minoritaria, durante el periodo señalado en España ha crecido del 18,7% al 32,5%, mientras que en la Comunitat Valenciana el porcentaje se ha doblado, pasando del 18,4% al 38,8%.

GRÁFICO 56. Evolución de la distribución de la población de la Comunitat Valenciana y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto y la financiación de los servicios sociales (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

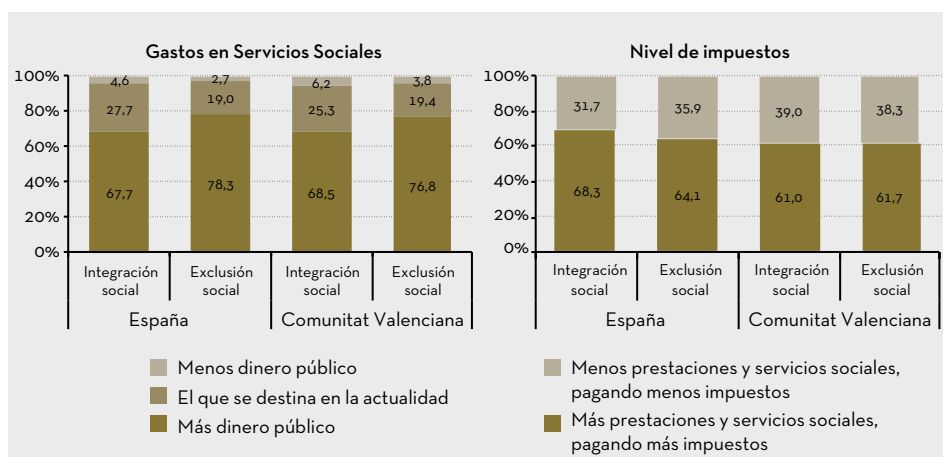
Dejando a un lado la opinión mayoritaria, el incremento de las personas que defienden que el gasto en servicios sociales se mantenga o recorte, y que los impuestos se reduzcan, podría deberse, al menos en parte, al final de la pandemia y a la consiguiente percepción de que el soporte de los servicios sociales ya no es tan prioritario. En este sentido, y a tenor al menos de las opiniones manifestadas en esta encuesta, la sociedad valenciana comparte en mayor medida que la española el discurso que aboga por reducir la capacidad de recaudación de las administraciones públicas para responder de forma conjunta a las necesidades sociales y económicas de la población.

La opción mayoritaria, esto es, la favorable al incremento del gasto en servicios sociales y la subida de impuestos para su financiación, registra niveles diferentes de apoyo en virtud de la ubicación de las personas consultadas en la escala que va de la exclusión social a la integración.

Por una parte, las diferencias entre la población en situación de exclusión y la población en situación de integración son notables en la Comunitat Valenciana al valorar

la opción de incrementar el gasto en servicios sociales: las personas en situación de exclusión muestran una disposición mayor al crecimiento del gasto —el 76,8% de esas personas se muestran de acuerdo con esa idea, frente al 68,5% de las personas en situación de integración—. Los resultados van en la misma línea en España, si bien en este caso las diferencias son más acusadas (78,3% frente a 67,7%).

GRÁFICO 57. Evolución de la distribución de la población de la Comunitat Valenciana según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto y la financiación de los servicios sociales, por nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En cuanto a la disposición al incremento de los impuestos, en la Comunitat Valenciana la prevalencia de las opiniones a favor y en contra son prácticamente coincidentes entre el espacio de la integración social y el de la exclusión: al margen del ámbito en el que se ubiquen, en torno a seis cada diez personas se muestran favorables a esa política. En España, donde las opiniones al respecto están un poco más polarizadas, ocurre algo inusual en estos casos, esto es, que las personas en situación de integración social apoyen unos servicios sociales fuertes y financieramente bien dotados en mayor medida que el resto.

7.5. La población valenciana aboga por la universalidad en el acceso a los derechos sociales

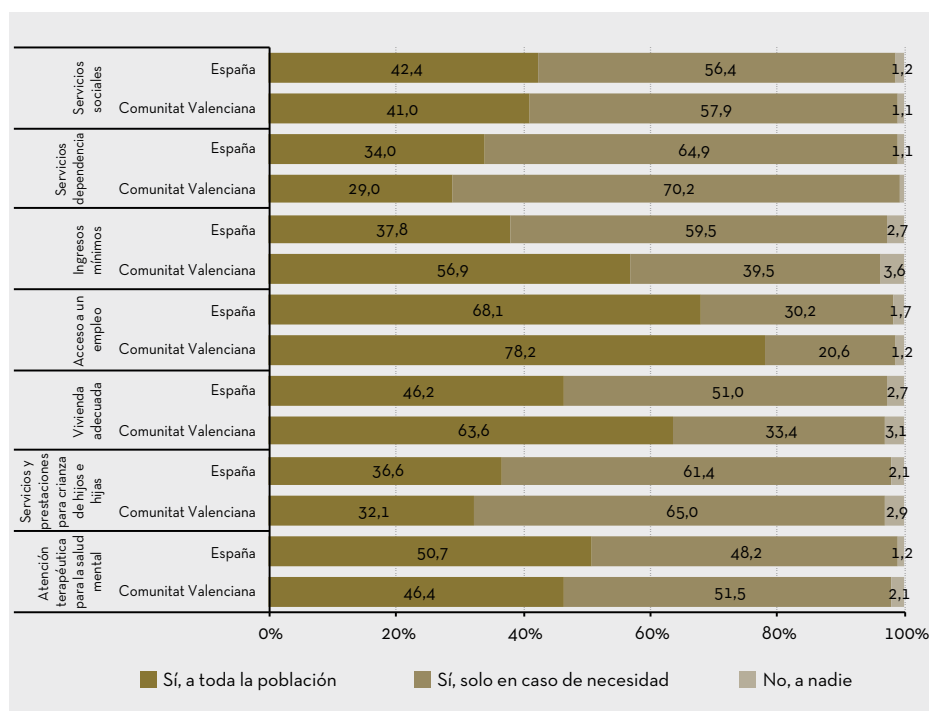
La encuesta también ahonda sobre el grado de universalidad o focalización que deben tener las distintas políticas sociales que se desarrollan en el marco del es-

tado de bienestar. Como en otras ediciones, se preguntó específicamente a las personas encuestadas si el acceso a los diferentes programas y prestaciones del sistema de protección social debería garantizarse a toda la población, únicamente a aquellos casos en situación de necesidad o, alternativamente, si las administraciones públicas no deberían garantizar el acceso a esas prestaciones. Como se observa en el gráfico, las preguntas realizadas se han centrado en los servicios sociales, los servicios de atención a la dependencia, los ingresos mínimos, la vivienda adecuada, el empleo, los servicios y prestaciones para la crianza de hijas e hijos y la atención terapéutica para la enfermedad mental. Las ideas principales que cabe extraer de las respuestas a la encuesta son tres.

Por una parte, en la Comunitat Valenciana la opción favorable a atender solamente a las necesidades es predominante en cuatro de los siete asuntos planteados. Solo hay un apoyo mayoritario a las políticas universales en materia de acceso a un empleo (78,2%), a una vivienda adecuada (63,6%) o a unos ingresos mínimos (56,9%). Es decir, existe un gradiente en función del derecho o prestación considerada.

En estos tres casos, la preferencia por la universalidad es, en la Comunitat Valenciana, mayor que en el conjunto de España. De hecho, la opinión pública española solo está mayoritariamente de acuerdo con el carácter universal de la atención terapéutica para la salud mental, y por un estrecho margen además (el 50,7% es partidaria de la universalidad y el 48,2% defiende la condicionalidad). En el resto de los casos, la opción mayoritaria pasa por garantizar los derechos señalados únicamente a las personas en situación de necesidad.

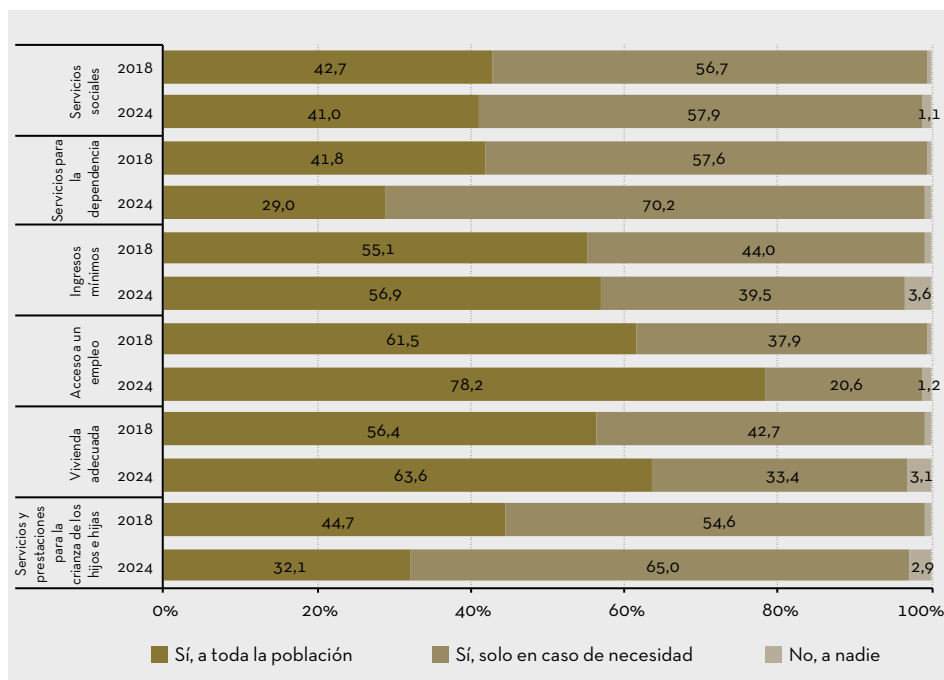
GRÁFICO 58. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En términos evolutivos, los datos para la Comunitat Valenciana evidencian que, entre 2021 y 2024, el apoyo social a la orientación universal en los tres ámbitos señalados se ha incrementado, sin que se hayan producido cambios relativos a mayorías en el resto de las políticas examinadas. La universalidad aplicada al acceso al empleo es la medida que más aceptación ha ganado, un 27,2%, seguida de universalidad en materia de vivienda adecuada (12,7%) y de ingresos mínimos (3,2%).

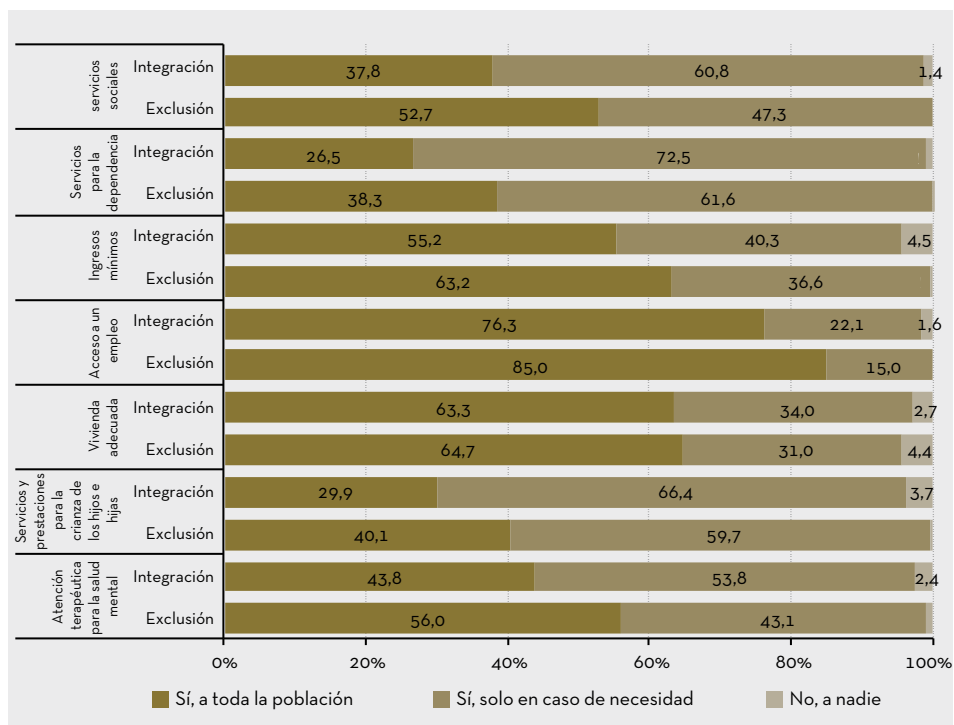
GRÁFICO 59. Evolución de la distribución de la población de la Comunitat Valenciana según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Cabe señalar, finalmente, que la preferencia por los planteamientos universalistas puede ser considerada, en la Comunitat Valenciana, más bien transversal, en la medida en que goza de un similar grado de apoyo entre las personas en situación de exclusión social y aquellas en integración. Ciertamente, el grado de apoyo a la universalidad es mayor en el caso de las personas en situación de exclusión social –independientemente de cuál sea el derecho considerado–, pero en todos los casos la diferencia es más bien reducida. Las mayores disparidades –superiores a 10 puntos de diferencia– se registran en el derecho a los servicios sociales, a la atención terapéutica en salud mental, a los servicios para la dependencia y a los servicios y prestaciones para la crianza. En cualquier caso, la brecha entre inclusión y exclusión social en cuanto al enfoque universal de las políticas sociales resulta algo más acusada en la Comunitat Valenciana que en el conjunto de España.

GRÁFICO 60. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales, por nivel de integración social (2024)



Nota: aunque se recogen todos los valores de respuesta, solo se representan gráficamente aquellos con un valor superior al 1%.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

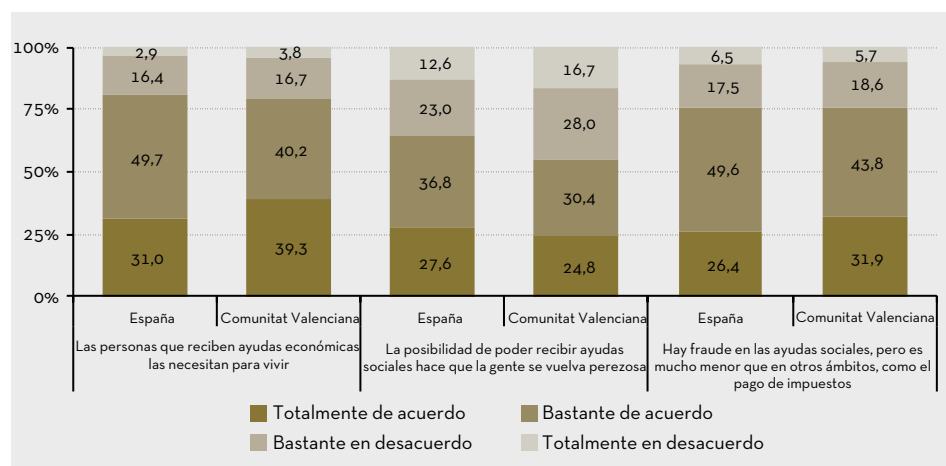
7.6. Se mantiene el rechazo a los argumentos que culpabilizan de su situación a las personas que perciben prestaciones económicas

Junto con los planteamientos relacionados con el grado de universalidad de los derechos sociales o la disposición al incremento del gasto en materia de servicios sociales, resulta también de gran interés examinar la percepción de la ciudadanía acerca de algunos planteamientos normativos relacionados con las prestaciones sociales que conforman el estado de bienestar. Para ello, en la encuesta se solicitaba a las personas entrevistadas que indicaran su grado de acuerdo con tres afirmaciones concretas, ya utilizadas en estudios previos sobre la percepción ciudadana en materia de políticas sociales. Las afirmaciones son las siguientes: las

personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa; y hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.

Los datos del gráfico siguiente permiten destacar las siguientes conclusiones para la Comunitat Valenciana: el 79,5% de la población está totalmente o bastante de acuerdo con la idea de que las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; el 55,2% de la población está totalmente o bastante de acuerdo con la idea de que la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa, y el 75,7% de la población está totalmente o bastante de acuerdo con la idea de que, si bien hay fraude en las ayudas sociales, este fraude es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos. En el conjunto de España, el 80,7%, el 64,4% y el 76% de la población está bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo con esas percepciones, respectivamente. Esto evidencia que la población valenciana se encuentra en clara sintonía con la población del conjunto de España en lo que respecta a las afirmaciones relativas a la necesidad de quienes reciben ayudas y al fraude en las prestaciones sociales, difiriendo en lo concerniente a la posibilidad de que la gente se vuelva perezosa con las ayudas sociales, opinión relativamente más extendida en España.

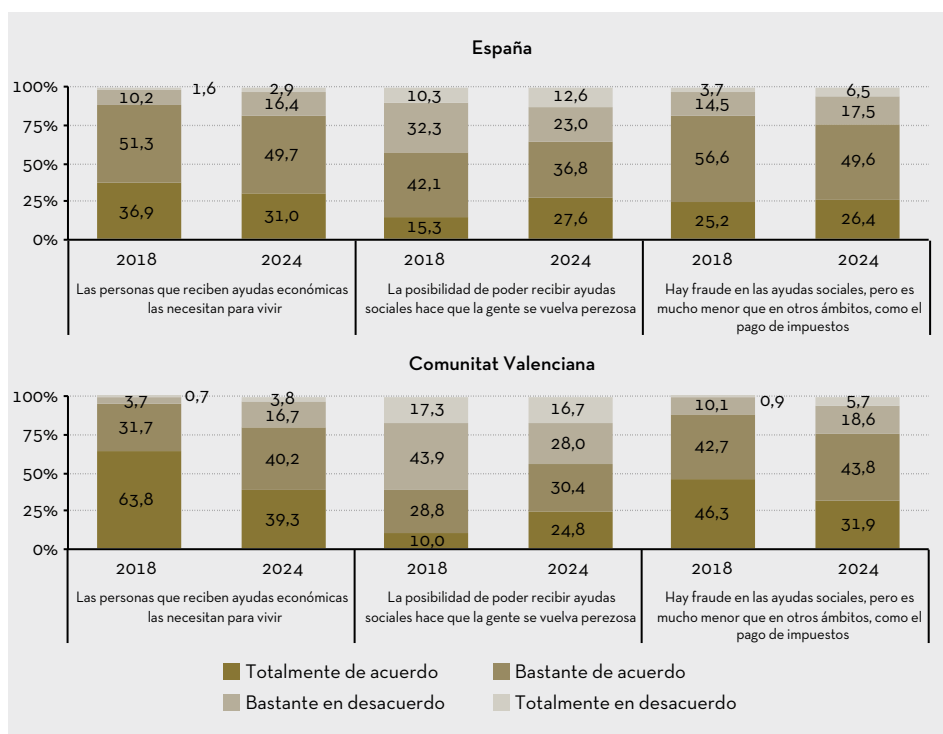
GRÁFICO 61. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde la perspectiva evolutiva, entre 2018 y 2024 se han producido algunos cambios en la Comunitat Valenciana que merece la pena comentar. Así, desciende la aceptación de los discursos relativos a la utilidad y buen funcionamiento de los servicios sociales, es decir, disminuye la proporción de personas que consideran que las personas beneficiarias de ayudas las necesitan (-16 puntos), aumenta la percepción de que las ayudas favorecen la pereza (+16,4) y desciende el porcentaje de personas que consideran que el fraude en ayudas sociales es menor que el fraude en impuestos (-13,3).

GRÁFICO 62. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales (2018-2024)

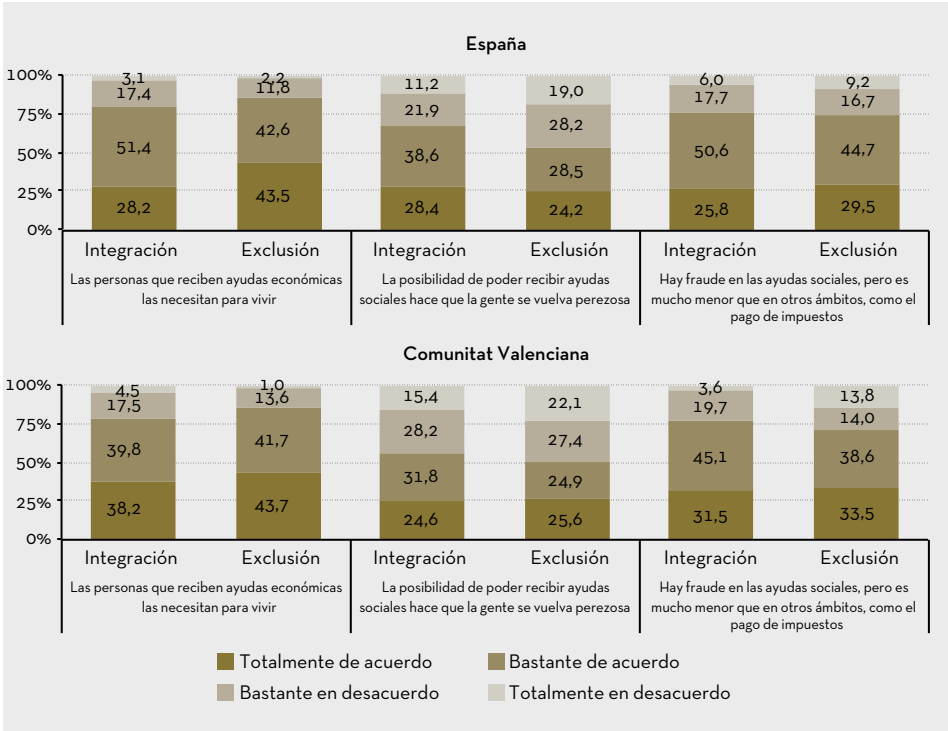


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Finalmente, en el conjunto de España, se detectan las mismas tendencias que en la Comunitat Valenciana, pero con una magnitud inferior a la mitad. Así, entre 2018 y 2024 la confianza en que se reciben ayudas por verdadera necesidad desciende 7,5 puntos (frente a 16 en la Comunitat Valenciana), la convicción de que las prestaciones fomentan la pereza aumenta en 7 puntos (frente a 16,4 en

la Comunitat Valenciana) y la sospecha de un elevado fraude en las prestaciones sociales se incrementa un 5,8% (frente a 13,3 en la Comunitat Valenciana).

GRÁFICO 63. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Metodología

A. UNIVERSO, MUESTRA Y MARGEN DE ERROR

1. Procedimiento de aplicación de los cuestionarios

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los mismos. Por tanto, existen dos niveles de análisis principales, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Comunitat Valenciana y España.

Para España la muestra teórica se fijó en 12.483 cuestionarios. Para Comunitat Valenciana la muestra teórica total se fijó en 600 cuestionarios. Dentro de la comunidad autónoma se repartieron de forma proporcional al número de hogares entre Alacant, Castelló y València.

TABLA 1. Número de hogares, muestra teórica por estrato, número de rutas y hogares con indicios de exclusión

N	Estrato	Comunidad	Estrato	Hogares	Muestra	Rutas	Hogares con indicios
3		Comunitat Valenciana	Alicante/Alacant	754.099	224	19	149
12		Comunitat Valenciana	Castellón/Castelló	238.331	71	6	47
46		Comunitat Valenciana	Valencia/València	1.030.071	305	25	204
		ESPAÑA		19.316.426	12.483	1.042	8.322

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE 2023 y de la EINSFOESSA 2024.

La muestra está diseñada para conseguir un error máximo admisible para los hogares con algún indicio de exclusión. Por tanto, necesitamos un número mínimo de hogares con esas características. Para ello, cuando se comienza un contacto con un hogar primero se realiza el cuestionario de filtro. El hogar se clasifica como potencialmente excluido si responde afirmativamente a alguna pregunta del cuestionario. En cada sección hay unas cuotas máximas para cada tipo de hogar. Una vez realizado el cuestionario filtro, si hay cuota libre en la categoría donde ha sido clasificado se realiza el cuestionario principal.

De manera inicial se estableció que en cada sección se realizarían un mínimo de 18 cuestionarios filtro que servirán para el posterior ejercicio de ponderación de hogares con indicios de exclusión.

Una vez seleccionada la unidad primaria de muestreo, la sección censal, la selección de los hogares se realiza mediante rutas aleatorias dentro de la sección, definida por los callejeros del INE. En la selección de los hogares solo se sigue como norma las cuotas de categorías de hogar explicadas anteriormente. Cuando se llega a un hogar se le realiza el cuestionario filtro, y si pertenece a una cuota libre (sea de hogares en riesgo de exclusión o lo contrario) se realiza el cuestionario completo.

Solo se han realizado entrevistas en viviendas que son “hogares”, en los que residen personas particulares, quedando excluidas aquellas viviendas que se destinen íntegramente a actividades comerciales o profesionales, o bien que sean residencias colectivas (residencias de ancianos, casas cuartel, viviendas de acogida...).

1.1. Definición del punto de arranque y ruta que seguir

Como se ha mencionado, el punto de arranque del punto muestral seleccionado es una dirección específica seleccionada al azar de entre las incluidas en esa sección censal. Esta será la primera dirección para contactar a no ser que esa dirección no esté en el lado derecho de la calle; en ese caso se cruza al lado derecho. Solo en el caso de que en el lado derecho de la calle no haya edificios, o quede fuera de la sección censal, se puede comenzar en el lado izquierdo. Si el punto de arranque está en una ubicación en que no hay viviendas, por ejemplo, en un centro comercial, se sigue la ruta aleatoria, y se comienza en la primera vivienda que se encuentre.

Desde el punto de arranque se realizan las entrevistas en el lado derecho, yendo hacia el final de la calle.

El entrevistador no puede salir de los límites de la sección censal. Se da por cerrada una ruta una vez se hayan dado tres vueltas a su callejero, en cuyo caso se valorará la ampliación o sustitución de ruta.

1.2. Selección de las viviendas

Desde el punto de arranque, y de una vivienda a otra, se seleccionan:

- En zonas de bloques de viviendas: la vivienda que ocupa el quinto lugar empezando desde la planta más alta del edificio.
- En zonas de casas unifamiliares muy seguidas: la vivienda que ocupa el tercer lugar.
- En zonas de casas dispersas o diseminadas: no se salta ninguna vivienda.

Como excepción, cuando se asigna un resulta que descarta el hogar (por ejemplo, “no es vivienda; destinada a otros fines”, “vivienda vacía / desocupada”, “rechazo”, “barrera idiomática”), o tras hacer el cuestionario filtro el hogar esté fuera de cuota, se llama a la siguiente puerta.

Para garantizar que la muestra es representativa de toda la población, cada vivienda se visita al menos cinco veces, en distintas horas del día y en distintos días de la semana (una de ellas en fin de semana), antes de ser descartada.

- Entre semana por la mañana hasta las 15:00 h.
- Entre semana por la tarde a partir de las 15:00 h.
- Fin de semana.

La instrucción dada a los entrevistadores es realizar, como mínimo, la mitad de los primeros contactos con el hogar por la tarde, a partir de las 15:00 h los días laborables o a cualquier hora el fin de semana. Los horarios propuestos son orientativos, actuando siempre según la información de la que se dispone respecto al hogar (horarios de salida, ritmos de vida...) para optimizar los resultados.

Del total de los cinco contactos a cada hogar antes de descartarse, se realizan como máximo dos en horario de mañana y mínimo dos en horario de tarde (desde las 15:00 horas). Como mínimo debe haber transcurrido una hora entre visita y visita al mismo hogar.

1.3. Selección del individuo que entrevistar

La entrevista debe realizarse a una persona mayor de edad (18 o más años) y que conozca la realidad de los datos del hogar y de las personas que lo componen. Generalmente será la persona sustentadora principal o su pareja.

En caso de viviendas con varios hogares, se intenta entrevistar siempre al que atiende al entrevistador la primera vez, para evitar el sesgo de entrevistar siempre al titular del alquiler en estos casos.

1.4. Resultados de contacto

Los entrevistadores han registrado cada visita o recontacto realizado en las viviendas seleccionadas. Esta información se ha puesto a disposición por parte de la empresa contratista del trabajo de campo al equipo coordinador de la Fundación FOESSA, y se ha usado, junto a la supervisión habitual, para verificar que se ha seguido la metodología de selección de forma correcta.

Se pidió a los entrevistadores que anotaran cada contacto en el momento en que tuvo lugar (o en su defecto lo más cerca posible). Este punto era necesario para tener en cuenta en qué momentos o días se visitaba cada hogar sin éxito y planificar los contactos siguientes en un momento más adecuado.

A continuación, se muestra una lista con los posibles resultados de contacto, su definición detallada, así como las condiciones.

TABLA 2. Posibles resultados de contactos, su definición y condiciones

Descripción	Definición	Condiciones
Contactos que mantienen el hogar en proceso. Es posible añadir nuevos contactos		
Aplazamiento con cita para entrevista	Se ha establecido un contacto, pero no se ha iniciado la entrevista. Se ha pospuesto con día y hora concreto para realizarla de forma presencial	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Aplazamiento sin cita (contacto no disponible)	Se ha establecido un contacto con el hogar pero no está disponible por lo que se reprograma la revisita	Revisita: se debe introducir un día y una hora

Descripción	Definición	Condiciones
Nadie en el hogar	Aplazamiento sin cita, no hubo contacto presencial. No se ha establecido contacto con nadie en esa dirección y por tanto no se ha podido establecer una cita. La fija el entrevistador para volver presencialmente al hogar	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Contactos que descartan el hogar. No es posible introducir ninguna visita más		
No es vivienda; está destinada a otros fines	La dirección facilitada no corresponde a una vivienda	
Vivienda Vacía / Desocupada	La vivienda está vacía. No vive nadie	
Área inaccesible	Durante todo el período de campo no es posible acceder a la vivienda por incidencias climáticas, de imposibilidad de acceso físico, o similar	El entrevistador se debe poner en contacto con el coordinador para confirmar las circunstancias
Rechazo de hogar seleccionado	Rechaza responder totalmente. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Rechazo - temor a COVID	Rechaza responder totalmente por razón de COVID. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Individuo seleccionado ilocalizable durante periodo de campo	Ausencia prolongada. Se ha establecido contacto pero el individuo que debe responder no estará disponible en ningún momento durante todo el periodo de campo	
Barrera idiomática	Es imposible hacer la entrevista ni aún con apoyo	

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2024.

1.5. Ampliación y sustitución de secciones

Durante el trabajo de campo se ha ampliado o sustituido algunas secciones por los siguientes principales motivos:

- Peligrosidad extrema. Dado que para esta encuesta tiene especial interés los hogares más vulnerables, solo se sustituye una sección por este motivo en casos verdaderamente extremos.
- Municipios con poca población. En algunos casos los municipios son pequeños por lo que es necesario completar la ruta con otros municipios. Se utilizan en este caso para completar las rutas los municipios más cercanos de características similares.

- Población que no se encuentra. En ocasiones, aunque en las estadísticas oficiales aparece suficiente población es imposible encontrarla. Se hacen todos los esfuerzos para encontrarla, aunque en ocasiones puede estar muy dispersa entre otras viviendas vacías, como ocurre en zonas eminentemente turísticas y residenciales con altos porcentajes de personas extranjeras o en poblaciones diseminadas. Se sustituyen tras verificar que efectivamente es imposible encontrar la muestra en la sección.

2. Trabajo de campo

2.1. Fase piloto

Antes de comenzar el trabajo de campo se realizó una fase piloto en que se completaron veinte entrevistas en Madrid y Valencia (diez en cada ciudad). Tuvo como objetivos principales:

- Probar todos los elementos y protocolos de la metodología, como instrucciones para entrevistadores, procedimientos de contacto (rutas aleatorias) y administración de la encuesta.
- Testar la programación del cuestionario CAPI, flujo, posibles incidencias en la comprensión de las preguntas, y duración de la entrevista.
- Testar la producción del fichero/data obtenido.
- Recabar los comentarios y sugerencias de los entrevistadores.

En cuanto a metodología, se siguió un método aleatorio idéntico a la fase principal, partiendo de una dirección concreta en cada sección censal elegida (una sección en cada ciudad).

Se contó con un entrevistador experimentado en cada ciudad para llevar a cabo las entrevistas.

Ambos recibieron un *briefing* completo *online* por parte del equipo de la empresa de campo y Fundación FOESSA el 23 de enero de 2024, comenzando el mismo día este trabajo y finalizando el 28 de enero.

El 29 de enero, tras finalizar el trabajo de campo de esta fase, se realizó una sesión de *briefing* para recoger la información de primera mano del equipo, y poder realizar las correcciones oportunas sobre el cuestionario.

2.2. Fase de campo principal

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 8 de febrero y el 14 de julio de 2024. La información referida a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2023.

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 50 rutas, repartidas en 39 municipios de la Comunidad Valenciana y en un total de 1.042 rutas repartidas en 524 municipios de España.

Después del proceso de supervisión y depuración final, la muestra definitiva de hogares de la Comunitat Valenciana está conformada por 603 encuestas que han aportado información sobre 1.430 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,6\%$ para la información de la población y del $\pm 4\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 12.289 hogares y 30.935 personas, registrando márgenes de error del $\pm 0,6\%$ y del $\pm 0,9\%$, respectivamente. En ambos casos, el margen de error es óptimo y la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo.

TABLA 3. Muestra realizada en la Comunitat Valenciana y España al finalizar el trabajo de campo antes del proceso de supervisión y depuración final

	Cuestionarios filtro realizados			Cuestionarios principales realizados		
	Total	Sin indicios de exclusión	Con indicios de exclusión	Total	Sin indicios de exclusión	Con indicios de exclusión
Comunitat Valenciana	963	367	596	607	1742	433
España	20.089	9.143	10.946	12.567	4.314	8.253

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

TABLA 4. Universo, muestra final y margen de error la Comunitat Valenciana y España

	Comunitat Valenciana	España
Universo población	5.289.279	48.262.420
Universo hogares	2.141.544	19.316.426
Muestra población	1.430	30.935
Muestra hogares	603	12.289
Margen de error población	±2,6%	±0,6%
Margen de error hogares	±4,0%	±0,9%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2024 (56)

Finalmente, se ha calculado los intervalos de confianza (al 95% de probabilidades) para los niveles de exclusión y exclusión severa por comunidades autónomas y territorios específicos. En la siguiente tabla aparece el efecto de diseño y la muestra efectiva para la Comunitat Valenciana.

TABLA 5. Intervalos de confianza (95% de probabilidades) para la Comunitat Valenciana

	Error max	Efecto diseño muestral	Muestra definitiva	Muestra efectiva
Comunitat Valenciana	0,04455052	1,116311393	603	540,2

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

Para encontrar el error estimado para esta muestra es suficiente con multiplicar por el efecto de diseño el error resultante al calcularlo de una forma normal, o bien usar como tamaño muestral el tamaño efectivo en lugar del real, al calcular errores muestrales o intervalos de confianza.

La muestra efectiva es el tamaño muestral que nos daría si con el error que hemos calculado tuviéramos un muestreo aleatorio simple. Está relacionado con el efecto del diseño muestral, que es el error realmente obtenido entre el error teórico con un muestreo aleatorio simple. Por tanto, la muestra efectiva es la muestra real dividida por el efecto del diseño. En otras palabras, se ha tenido en cuenta que

(56) Los datos de población han sido extraídos de la Estadística continua de población que publica el INE y hacen referencia a la población en viviendas familiares a 1 de enero de 2024. El dato de hogares proviene de la misma fuente y hace referencia a los hogares de personas residentes en viviendas familiares.

la muestra no es proporcional ni en la selección de las secciones, ni tampoco a la hora de seleccionar a los hogares para la realización de los cuestionarios filtros, y hay una leve desproporción de hogares vulnerables y no vulnerables.

De acuerdo con estos intervalos de confianza, todas las estimaciones de personas y hogares se dan en miles y se muestran redondeadas a la baja y han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo e interpretadas con las debidas cautelas.

Para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares.

En algunos casos, los datos mostrados entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

3. Seguimiento y supervisión del trabajo de campo

3.1. Seguimiento del trabajo de campo

Durante el trabajo de campo se ha recogido y analizado semanalmente la siguiente información:

Panel de control y seguimiento:

- Seguimiento del trabajo de campo por provincia/ unidad muestral, con diferentes indicadores en cabecera.
- Evolución de la producción semanal.
- Entrevistas completas por entrevistador/día.
- Muestra completa por ruta y diferentes indicadores en cabecera.

Tabulación básica de las entrevistas completas, incluyendo el cálculo de indicadores.

Fichero de entrevistas completas en formato SPSS.

Esta información semanal ha permitido realizar un seguimiento de la calidad del trabajo de campo, así como detectar posibles desviaciones en los indicadores, para poder realizar las oportunas correcciones.

3.2. Protocolo de supervisión

Este estudio ha tenido un protocolo específico de supervisión, por el cual se han supervisado:

- Entrevistas aleatorias determinadas por el software de supervisión de la empresa de campo (mínimo 10%), incluyendo a todos los entrevistadores (mínimo del 5% de entrevistas por entrevistador), más:
- Todos los casos en que la entrevista no ha tenido registro de GPS.
- Todas las entrevistas con una duración menor a 20 minutos.
- Todas las entrevistas con hora de comienzo más tarde de las 21:00 h.
- Las que tengan teléfono duplicado con este u otros estudios realizados por la empresa de campo.
- Las dirigidas desde el equipo técnico o el equipo de coordinación por sospecha de no realización o dudas en el protocolo seguido.
- Las de entrevistadores específicos señalados por el cliente.

3.3. Cuestionario de supervisión

El equipo de supervisores ha usado un cuestionario específico para este estudio. No obstante, la conversación con el entrevistado ha podido adaptarse según su perfil, pasando de un cuestionario estandarizado a una conversación propiamente dicha, mediante la cual se ha tratado de obtener la información necesaria para confirmar el buen desempeño del entrevistador y de la información recogida.

Así pues, se ha indagado sobre el contenido del cuestionario al que ha respondido el hogar, para asegurarse de que se han cubierto todos los apartados del mismo. También se ha supervisado cualquier cuestión específica en las que pudiera haber dudas sobre el desempeño del entrevistador.

De este modo, se realizó una supervisión directa con la persona que contestó la entrevista o con otra persona del hogar presente durante la misma (indirecta).

Se confirmó fecha, dirección, duración y metodología de la entrevista (si se utilizó tableta y si el entrevistado fue informado a cerca de la política de confidencialidad y protección de datos).

Se confirmaron en espontáneo las variables indicadas por el equipo técnico del estudio, tales como tamaño del hogar y situación laboral de sus componentes.

3.4. Protocolo de anulación

Se consideraron entrevistas válidas todas las que cumplen los requisitos establecidos por el protocolo establecido y anuladas las que presentaron cambios no subsanables con respecto al mismo (no coincide la información que figura con las respuestas dadas por la persona a la que se le realiza el cuestionario de supervisión).

Como ejemplo, una vez realizada la supervisión, se anularon entrevistas en los casos siguientes:

- Menos de diez minutos registrados y la persona confirma que el tiempo ha sido ese.
- Entrevistas en que los tiempos / horarios de realización son ilógicos y la persona entrevistada no confirma lo reflejado en los datos.
- Número de miembros del hogar (personas que viven en el mismo domicilio y comparten gastos de vivienda y alimentación) no coincide con el registrado en la entrevista para los mayores de 16 años. En el caso de que el entrevistado confirme que comentó al entrevistador el número de miembros del hogar, se contrastar la información con el entrevistador.
- Entrevistado no reside en el domicilio registrado.
- Teléfonos repetidos.
- Metodología errónea.

Durante todo el trabajo de campo se han realizado un total de 12.572 entrevistas completas. Se han anulado 283 entrevistas por no cumplir los criterios de calidad requeridos para este estudio, del total de 3.090 que han pasado por el equipo de supervisión. La cifra final de entrevistas completas válidas es 12.289.

En cuanto a los cuestionarios filtro, se han realizado 7.523 adicionales (un total de 20.095 cuestionarios, filtro + completas), de los que se han anulado 122. De este modo, el grueso de cuestionarios, filtro y principales, que resultan válidos, es 19.690.

Reseñar que, para entrevistadores con alto porcentaje de entrevistas con dudas razonables de buena ejecución, se anuló todo su trabajo en el estudio, independientemente de que alguna fuera realizada de forma correcta.

4. Ajustes posteriores de la muestra obtenida

Una vez recibido el fichero de datos se realizan varias ponderaciones para corregir la desproporcionalidad de la muestra y para ajustar la muestra obtenida a los datos poblacionales, en sucesivos pasos. Primero, sobre el fichero completo con todos los formularios filtro:

1. Se calcula una ponderación para cada sección con el inverso de la probabilidad de selección con la que se seleccionó la sección, que era el número de hogares pobres estimado en la sección
2. Se realiza una estimación de la probabilidad de selección del individuo en la sección. Esta probabilidad está en función de la anterior, pero multiplicado por el número de entrevistas de filtros completadas (cuantas más entrevistas de filtro completadas, mayor probabilidad de inclusión en la muestra). Por tanto, la estimación queda como: $N. \text{ de hogares pobres estimado} * n. \text{ de filtros} / n. \text{ de hogares total}$. El coeficiente de ponderación provisional (peso1) será el inverso de esta probabilidad.
3. Se calcula la suma de peso1 por estratos (provincias, islas y muestras específicas), y se calcula su suma para cada estrato. Se calcula su suma a nivel provincial, y se calcula un coeficiente provincial como la población dividida por la suma de peso1 para cada estrato (coef_prov), definiéndose peso2=peso1*coef_prov.

Utilizando la ponderación calculada se calcula la proporción entre vulnerables y no vulnerables en todos los filtros en cada sección. A continuación, se realiza la ponderación en el fichero de cuestionarios completos.

1. Se aplica la ponderación obtenida anteriormente peso2.

2. Se aplica una ponderación a los cuestionarios de vulnerables y no vulnerables para que la proporción en el fichero de cuestionarios completos sea la misma que la del fichero de cuestionarios de filtros, calculada antes, en cada sección.
3. Se realiza una calibración del fichero partiendo de la ponderación anterior, para ajustar los datos obtenidos en cada comunidad autónoma por lugar de nacimiento, tipo de hogar, y pertenencia a la etnia gitana.

5. Detalles de la calibración realizada

La calibración se realiza con el procedimiento *rake* de SPSS. Su objetivo es ajustar determinadas variables de la muestra a los datos de fuentes externas, y se realiza mediante un proceso recursivo que va ajustando la muestra a cada uno de los marginales de las diferentes variables utilizadas, hasta que la muestra ponderada queda ajustada en todas las variables utilizadas.

La calibración de este fichero es más compleja de lo habitual ya que debe realizarse a nivel de hogar, no de individuo. Cada hogar debe tener un peso, que debe ser el mismo para todos los individuos. Por tanto, no se pueden utilizar variables medidas a nivel individual sino de hogar. Ello condiciona la elección de las variables y la forma de calcularlas, que ahora se detalla.

Lugar de nacimiento

Dado que se va a combinar con varias variables más, y que se tiene que hacer a nivel de hogar, es preferible usar solo dos categorías. Estudiando la muestra obtenida, se tiene que en la muestra están sobrerrepresentados los nacidos en América y África, e infrarrepresentados los europeos, estando en un término medio los asiáticos. Por tanto, las dos categorías para clasificar a los individuos escogidas son: nacidos en Europa y resto.

Para clasificar al hogar se utiliza el lugar de nacimiento predominante en el hogar: es decir, cual es el lugar de nacimiento de la mayoría de sus miembros. Si hubiera empate, es decir, hubiera un número igual de ambas categorías, se asigna a la categoría europeos. Dado el gran incremento que ha habido en los últimos años del número de personas nacidas en el extranjero era importante tomar como referencia unos datos muy recientes. Para el año 2024 existe una estimación del INE del número de personas nacidas en el extranjero, pero no de su distribución por

continentes, siendo el último año del que se dispone de la distribución por continentes 2023. Se han utilizado los datos de 2023 de distribución por continentes corrigiéndolos por los datos totales de extranjeros que existen para 2024.

Tipo de hogar

Para la clasificación de tipo de hogar se ha combinado el tamaño de este y la edad de las personas que lo componen, resultando las siguientes categorías:

- Persona sola, edad menor de 65 años.
- Persona sola, edad mayor de 65 años.
- Dos personas, ambas mayores de 65 años.
- Dos personas, una mayor de 65 años.
- Dos personas, ninguna mayor de 65 años.
- Tres personas.
- Cuatro personas.
- Cinco personas o más.
- Los datos de referencia son del Censo de 2021.

Pertenencia a etnia gitana

Los resultados muestrales de la variable de pertenencia a etnia gitana han sido muy inestables en las diferentes encuestas FOESSA (Tabla 6). Ello puede ser debido a que están bastante agrupadas en determinadas secciones, junto al pequeño porcentaje que representa, ambos factores dificultan su medición con precisión. A diferencia de las otras variables, no hay cifras oficiales de pertenencia a etnia gitana. Para aumentar la estabilidad de los resultados, lo que se ha hecho es incluir en la calibración esta variable, ajustando la variable de pertenencia de los hogares a la etnia gitana a la media del porcentaje de hogares pertenecientes a la etnia gitana que se han obtenido en el conjunto de las encuestas FOESSA, teniendo en cuenta el tamaño de cada muestra. Dicho ajuste ha sido realizado para comunidad autónoma, al igual que en las otras variables.

TABLA 6. Porcentaje de hogares pertenecientes a etnia gitana en encuestas FOESSA

	Total (%)
2024	2,3
2021	1,7
2017	0,7
2013	2,1
2009	1,2
2007	1,7
Media ponderada	1,6

B. LA MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA

1. La medición de la exclusión social

Se entiende en este trabajo la exclusión social como un fenómeno de carácter estructural que tiene que ver con las características y transformaciones en tres esferas que afectan a la capacidad de integración de la sociedad: en el mercado de trabajo, en las formas de convivencia y en el espacio político, especialmente de las políticas sociales.

Su carácter multidimensional nos indica las dificultades o barreras que esos procesos generan en las personas y en los hogares en tres grandes ejes: la participación en la vida económica (bien en la producción de la riqueza, bien en el acceso a su distribución), un eje político relacionado con los derechos de ciudadanía, tanto a la participación política como a los derechos sociales, y un eje relativo a las relaciones sociales donde se generan problemas de aislamiento social o relaciones interpersonales perversas, de carácter conflictivo o violento. Su carácter procesual (la exclusión como proceso) nos indica una dinámica de alejamiento progresivo respecto de un determinado modelo de integración social en el que pueden

distinguirse diversos estadios en función de la intensidad (desde la precariedad o vulnerabilidad hasta la exclusión social más extrema), que se expresa en la acumulación de carencias o barreras, así como en la limitación de oportunidades en los distintos ámbitos (Laparra et al., 2007) **(57)**.

La propuesta planteada, tomando como base esta concepción teórica, incluye un sistema de 37 indicadores que sirven de base para el cálculo del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Estos indicadores son de carácter binario vinculados a tres ejes fundamentales. En el eje económico se abordan cuestiones relativas a la participación del producto social, fundamentalmente plasmadas en indicadores para medir la relación con el empleo y la calidad de este, así como en cuestiones vinculadas a los ingresos y la privación. Dentro del eje político se ubican cuestiones vinculadas con los derechos políticos (centrados en la participación política) y los derechos sociales (centrados en la educación, la vivienda y la salud). El tercer y último eje es el vinculado con las relaciones sociales, que se acerca al conflicto social (centrado en conflictos familiares, conductas asociales y conductas delictivas) y al aislamiento social (centrado en la falta de apoyos familiares, la presencia de conflictos vecinales y la institucionalización). Se cubren de esta manera las principales cuestiones desarrolladas en la literatura internacional en relación con las reflexiones teóricas sobre la exclusión social. El sistema propuesto tiene en cuenta indicadores “restrictivos” en su definición, pensados para detectar situaciones que supongan por sí solas dificultades graves en la vida de las personas.

Fruto de las revisiones metodológicas realizadas en las ediciones anteriores y de la homogeneización en el sistema de agregación de los indicadores, los resultados presentan ligeras variaciones respecto de los que se habían aportado las ediciones anteriores. Más allá de la precisión del dato, hemos valorado que lo importante era dar cuenta de la tendencia y garantizar que la comparación se hacía de la mejor manera posible.

Los 37 indicadores de exclusión prescinden, para la agregación, de los valores perdidos. Cada uno de ellos identifica los casos *detectados que presentan cada uno de los 37 problemas* para no perder muchos casos en el sistema de agregación del ISES. Sin embargo, se ha aportado también una estimación del volumen de hogares afectados por cada problema en el conjunto de la sociedad, lo que

(57) Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J. y Trujillo, M. 2007. «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas». Revista Española del Tercer Sector 5.

implica considerar los valores perdidos como tales y realizar dichas estimaciones sobre el total de casos válidos en cada indicador.

2. El cálculo del ISES y de los niveles de exclusión social(58)

El objetivo que se persigue con la generación de un índice de la exclusión social es el de sintetizar las diferentes situaciones de exclusión de los hogares en diversas dimensiones. El sistema de indicadores de FOESSA y el método de cálculo del ISES han evolucionado sensiblemente a través de las diferentes ediciones de la EINSFOESSA. Se presenta a continuación las principales modificaciones que se han implementado.

En la serie anterior EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018, el sistema estaba compuesto de 35 indicadores repartidos en 8 dimensiones de la siguiente manera:

- De empleo del 1 al 6.
- De consumo del 7 al 8.
- De participación política del 9 al 10.
- De educación del 11 al 13.
- De vivienda del 14 al 21.
- De salud del 22 al 27.
- De conflicto social del 28 al 32.
- De aislamiento social del 33 al 35.

A la hora de dar un peso específico a cada uno de los indicadores, se optó por utilizar el inverso de las frecuencias ($1/f(x)$) como punto de partida. Se entendía así que, cuanto más estricto es el umbral en un indicador, menor es la frecuencia de este y, por lo tanto, mayor la gravedad del problema o carencia recogida. El Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se construía con estos datos de forma que la puntuación mínima para un individuo era 0 y la media, para el conjunto de la sociedad, era igual a 1, dependiendo la puntuación máxima de la acumulación de

(58) Fernández Maíllo, G. 2019. VIII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA; Laparra, M. y Pérez Eransus, B. 2010. «El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España». Madrid: Fundación FOESSA; Lorenzo, F. 2014. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA.

indicadores en el peor de los casos. El mínimo es siempre 0, la media es tendente a 1 y el máximo depende de la distribución.

A partir de la edición de 2021 se ha decidido realizar una revisión del sistema de indicadores de FOESSA, tomando como base la misma concepción teórica. Cambios, todos ellos, que se han aplicado a una nueva serie a partir de 2018, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos.

Se han introducido una serie de cambios en algunos enunciados para dar mejor cuenta de su concreción actual, además, se han incluidos dos nuevos indicadores al sistema que suma ya 37 indicadores. Por un lado, se introduce el indicador 36 “Acumulación de deudas: hogar con retrasos en los pagos de suministros” en la dimensión de exclusión del consumo, en el eje económico. Y, por otro, se introduce el indicador 37 “Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave en un año (3 o más contratos, 3 o más empresas, 3 o más meses parado)” en el eje económico, en la dimensión exclusión del empleo.

Por otro lado, la nueva serie que se inicia en 2021 pero que se aplica para las ediciones desde 2018, la ponderación de cada indicador se empieza a calcular en base al Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) **(59)**.

Los resultados de introducir este nuevo método de ponderación basado en la ACM, reflejan una imagen general bastante similar en el conjunto, y suponen un ligero empeoramiento del diagnóstico general sobre la incidencia de la exclusión social en España, mejorando además la sensibilidad para la comparación entre los distintos grupos sociales, tal como se ha demostrado en análisis anteriores (Laparra, Zugasti Mutilva, y García Lautre, 2021) **(60)**.

La ventaja principal es contar con un nuevo sistema, más riguroso y con un apoyo estadístico más robusto, que viene a legitimar los análisis anteriores, corrigiendo algunas de las disfuncionalidades que aparecían con el sistema anterior.

(59) FOESSA (2022). Metodología de la Encuesta EINSFOESSA y cuestionarios (páginas 631 a 679) in Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España. Colección Estudios 50.

(60) Laparra, M., Zugasti Mutilva, N. y García Lautre, I. 2021. «The multidimensional conception of social exclusion and the aggregation dilemma: a solution proposal based on multiple correspondence analysis». Social Indicators Research 158(2):637-66.

2.1. El ACM como técnica para la obtención de un indicador de exclusión

El **Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM)** surge como una extensión del **Análisis de Correspondencias Simples (ACS)**, permitiendo el análisis de más de dos variables categóricas (cualitativas) simultáneamente. El ACM (también el ACS) pertenece a la familia de **técnicas factoriales** y está íntimamente relacionado con el **Análisis de Componentes Principales (ACP)** que persigue los mismos objetivos, pero para variables de tipo cuantitativo.

El fundamento de las **técnicas factoriales** es obtener un espacio de dimensión reducida (formado por los factores o ejes factoriales) en el que poder representar la información que contiene una tabla de datos de grandes dimensiones cuyo análisis directo es imposible. Simplificando los términos, el objetivo de una técnica factorial consiste en generar “mapas” en los que se representa la información original (muy compleja) teniendo en cuenta que siempre va a haber cierta pérdida de información. Dichos mapas, que muestran las relaciones y diferencias más claras y relevantes en los datos, sirven para estudiar la posible existencia de patrones de comportamiento.

2.1.1. Los factores o ejes factoriales en ACM

Los factores de ACM son variables artificiales, **combinación lineal de las modalidades de las variables cualitativas analizadas que permitirán obtener una puntuación factorial para cada individuo y también una puntuación factorial para cada modalidad analizada.**

En ACM, cada factor es una combinación lineal de todas las categorías de las variables cualitativas analizadas. Lo que distingue a cada factor es que el peso, o importancia, de cada modalidad en un factor es diferente.

El peso o importancia de cada modalidad en un factor viene determinado por la contribución que tiene una modalidad a la inercia total de una tabla (a la información que contiene la tabla). Se puede decir que, en ACM, una modalidad tenderá a tener mayor peso o importancia en la formación de un factor cuanto más diferente sea su comportamiento respecto al resto de modalidades. Las modalidades con mayor peso tienden a ser modalidades de respuesta elegidas con frecuencias bajas que diferencian bien a los individuos (no han sido elegidas al azar).

Los factores se obtienen de forma secuencial, esto es, el primer factor es el que recoge la máxima información de la tabla de datos (inercia total o varianza total). El segundo factor, es el que recoge máxima información restante y, además, es ortogonal (perpendicular) al primero. Y así sucesivamente. Evidentemente, cuanto mayor es el orden del factor, menos información recoge y, por tanto, menos interés tiene su análisis.

En ACM (también en ACP), la selección de los dos primeros factores es crucial ya que son los dos factores que más información recogen. Con los dos primeros factores se obtienen representaciones de individuos y modalidades (denominados mapas o planos factoriales). Los factores de rango superior se suelen dejar para análisis más específicos sobre todo en aquellos análisis en los que los dos primeros factores no captan suficiente información (inercia) de los datos.

2.1.2. Coordenadas factoriales en ACM

Una vez obtenido un factor, **cada individuo tendrá una puntuación (coordenada) factorial** que viene dada por las respuestas que ha dado a las diferentes modalidades ponderadas por el peso de cada modalidad. Si un individuo tiene un perfil de respuestas que coincide con las modalidades que más peso tiene en un factor tendrá una puntuación (coordenada) alejada de cero (en sentido positivo o negativo). La representación en mapas factoriales de las coordenadas de las modalidades en los dos primeros factores proporciona, por tanto, una herramienta muy poderosa para entender el comportamiento de datos, es decir, para averiguar qué modalidades están más asociadas entre sí o cuáles se comportan de forma más opuesta entre sí. Sin ánimo de ser exhaustivo, existen tres pautas básicas para la interpretación de la posición de las modalidades en el plano factorial principal (factor 1 y 2):

- Se interpretan las modalidades que aparecen alejadas del origen de coordenadas ya que son las modalidades “diferenciadoras” entre individuos y que contribuyen más a la formación de los ejes.
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen próximas en el plano principal se dice que están asociadas positivamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles similares (en muchos casos, por los mismos individuos).
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen en posiciones opuestas en el plano principal se dice que están asociadas negativamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles opuestos (en muchos

casos, por individuos diferentes que en esas modalidades han respondido de forma contraria).

2.1.3. El ACM de los indicadores de exclusión de la encuesta FOESSA (2024)

El punto de partida del análisis de exclusión en 2024 es una tabla de una dimensión realmente elevada, del orden de 31.000 individuos (hogares ponderados) y un total de 37 variables (indicadores de exclusión). Cada indicador de exclusión tiene dos modalidades («sí»/«no»), por lo que en total se analizan 74 modalidades de respuesta.

El resultado del ACM final viene dado por 29 indicadores de exclusión (58 modalidades), ya que 8 indicadores (16 modalidades) presentan una frecuencia de respuestas «sí» extremadamente baja (inferior al 2%). La presencia de modalidades de frecuencia “rara” puede distorsionar el ACM por lo que la práctica habitual suele no tenerlos en cuenta en la formación de los factores (no formarán la combinación lineal que genera el factor). Sin embargo, es posible obtener las coordenadas factoriales de estas 16 modalidades e incluirlas en el análisis de la estructura de los datos.

Las modalidades diferenciadoras (con coordenadas elevadas en valor absoluto) son respuestas «no» a los indicadores de exclusión, mientras que las modalidades con respuestas «sí» (elegidas por unas frecuencias mucho más altas) serán más próximas a cero y menos determinantes en el análisis.

El análisis de las coordenadas de las modalidades en el plano factorial principal (factores 1 y 2) permiten observar qué modalidades son más diferenciadoras, cuáles se asocian entre sí de forma positiva o de forma negativa (relaciones opuestas). En este plano, es posible obtener también las coordenadas de otras modalidades (denominadas suplementarias) de otras variables cualitativas que enriquecerán la interpretación del plano y el análisis de los datos. No es el objetivo de este texto interpretar de forma detallada este plano que se deja para un informe posterior.

2.1.4. Obtención de un índice de exclusión a partir del primer factor del ACM

El primer factor del ACM es una variable cuantitativa cuyas puntuaciones (coordenadas) reflejan claramente un mayor grado de exclusión de los hogares analizados.

A esta conclusión se llega fácilmente ya que las modalidades con mayor coordenada negativa en el factor 1 (son modalidades de respuesta «sí») que indican la

presencia de algún factor de exclusión mientras que las modalidades de respuesta «no» apenas tienen coordenada (ligeramente positiva). La mayor o menor coordenada de una modalidad «sí» en el primer factor dependerá de lo diferenciadora que es dicha modalidad en relación con las respuestas dadas por el conjunto de hogares. Recordemos que los factores son variables artificiales que se han construido maximizando la variabilidad (inercia) que contienen los datos.

2.1.5. Clasificación de hogares y personas con diferentes intensidades de exclusión social

A partir de aquí, se plantea la cuestión de clasificar los hogares y las personas con diferentes intensidades de exclusión social. Aquellos hogares que no tienen ningún indicador afectado y cuyo ISES es igual a 0 se consideran en situación de integración plena. Partiendo de la mencionada premisa de que las cuestiones detectadas por los indicadores son ya de por sí de gravedad, se considera que aquellos hogares con algún indicador, y que tengan un ISES en torno a la media ($0 < \text{ISES} < 2$), se encuentran en situaciones en las que hay algún problema, pero que son estadísticamente normales y no se desvían por tanto demasiado del modelo de integración del conjunto de la sociedad. Se catalogan entonces como hogares en situaciones de integración precaria. De forma similar a los análisis de pobreza monetaria, aquí, los hogares más alejados de la media ($\text{ISES} > 2$), con el doble de problemas, se catalogaban en situaciones de exclusión social. Se ubican en la exclusión moderada aquellos que tienen un ISES mayor que el doble de la media de la sociedad ($2 > \text{ISES} < 4$) y en la severa aquellos cuyo ISES duplica al correspondiente a los hogares en situaciones de exclusión social moderada ($\text{ISES} > 4$). De la misma forma que los umbrales de pobreza monetaria, la clasificación en estos cuatro grupos no deja de ser arbitraria. Ello debería llevar a considerarla con cuidado, utilizando el ISES (sin intervalos) como información relevante en la comparación entre individuos y grupos y como visualización de los espacios y las distancias sociales en el conjunto de la sociedad.

2.2. Actualización de las tres últimas ediciones a la nueva serie de la EINSFOESA

En la presente edición, las matrices de datos de los años 2018 y 2021 han sido adaptadas a la nueva serie de la EINSFOESSA 2024 basada en el sistema de Análisis de Correspondencias Múltiples y, por tanto, son las que pueden manejarse de manera comparativa.

Las tres ediciones de la EINSFOESSA ha sido construidas con el mismo método basado en el Análisis de Correspondencias Múltiples para el cálculo de los pesos de los indicadores de exclusión social de FOESSA que fue iniciado en la edición 2021, anclando los pesos en el año 2018.

Esta modificación de los pesos de la ACM proporciona continuidad analítica en la serie de las tres ediciones y consolida la sensibilidad de los indicadores para registrar los cambios sociales y la estabilidad del sistema para adaptarse a las dinámicas de la exclusión social.

En consecuencia, es necesario precisar que las ediciones de 2018 y 2021 de la nueva serie, han tenido un ajuste mínimo en el método de cálculo del indicador 35, y, por tanto, la frecuencia de los intervalos del ISES ha sufrido una muy leve variación. Esto provoca que los datos del ISES sean muy parecidos, pero no iguales a los publicados en 2022. El cambio aplicado en las matrices de datos de los años 2018, 2021 y 2024 ha consistido en que en el indicador 35 (Hogar con personas que han estado en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres) se ha ampliado la referencia temporal en las 3 encuestas (2018, 2021 y 2024), identificando los casos que han sido atendidos “alguna vez en la vida” en esos centros”, aumentando así la capacidad de detección.

Además de la modificación del indicador 35, aplicado también en la nueva serie para 2018 y 2021, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos, también se han introducido algunos cambios menores en otros indicadores por distintos motivos, pero sólo para 2024:

- Indicador 9 (Hogar con adultos sin derecho de voto): se actualiza el listado de países con acuerdo de reciprocidad y se incorpora a Reino Unido, que desaparece de países de la UE. También se incorpora Corea este año.
- Indicador 13 (Hogar con alguna persona de más de 69 con menos de 5 años de escolarización): En 2024 se aplica el criterio para todas las personas de 69 años en adelante, que es el de tener al menos 5 años de escolarización. No se modifican las bases de 2021 y 2018.
- Indicador 16 (Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores): se incorporan las «plagas».
- Indicador 20 (Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas): se introduce una nueva enfermedad incapacitante (trastornos en el neurodesarrollo) para los menores de 18 años. Además, se consideran

no sólo las barreras arquitectónicas en la vivienda, sino también si existen en el edificio (algo que podría estar implícito anteriormente).

- Indicador 26 (Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año): se introduce una nueva enfermedad grave: trastornos en el neurodesarrollo.

3. La medición de la pobreza

La medición de la pobreza se realiza siguiendo en enfoque metodológico estándar en los institutos de estadística de la Unión Europea, basándose por tanto en la línea de la pobreza relativa, calculando sobre la base de la variable monetaria de los ingresos, y teniendo en cuenta las unidades de consumo del hogar y las escalas de equivalencia.

Para el cálculo concreto de la pobreza en los hogares se ha procedido a procesar la información de la manera que se expone a continuación.

Primero en la base de datos de individuos se agregan los ingresos recogidos en las variables que indican los ingresos por actividad económica (E64_1 hasta E64_n). Además, se han retirado los individuos donde existía la respuesta de “no sabe no contesta” (NS/NC).

En segundo lugar y en la misma base de datos, se han agregado las variables donde los individuos han cobrado alguna prestación (E68_1 hasta E_68_n). Al igual que en las variables anteriores, se han retirado los individuos que han contestado “NS/NC” en alguna de ellas.

Seguidamente en la base de datos de hogares se han sumado las variables que recogen otros tipos de ingresos. Son las 9 variables siguientes:

- E69A. Rentas del capital mobiliario (ahorro, acciones, planes de pensiones, etc.)
- E69B. Rentas del capital inmobiliario (alquiler de pisos, tierras, etc.)
- E69C. Cobro de seguros, indemnizaciones, etc.
- E69D. Otras transferencias ocasionales (herencias, premios, etc.)
- E69E. Pagas extraordinarias (solo si no están incluidas en los ingresos por trabajo)
- E69F. Devolución de IRPF Renta 2022

- E69G. Pensión alimenticia y/o compensatoria procedente del excónyuge (efectiva)
- E69H. Ayudas de familiares o amistades (de forma regular)
- E69I. Otros ingresos (indemnización por despido, etc.)

Se han retirado los hogares donde en las 7 variables primeras aparecen en el mismo hogar al menos dos respuestas con NS/NC. También se han retirado los hogares en los que aparece al menos 1 NS/NC en alguna de las dos últimas.

A la suma total de los tres bloques se retiran los hogares donde el encuestador ha considerado que los datos económicos no son fiables (U5E).

Así pues, la suma total menos los hogares retirados, bien por los NS/NC, bien por no ser fiables para el encuestador, es la cantidad que se utiliza para definir la pobreza moderada (60% de la mediana equivalente) y la pobreza severa (30% de la mediana equivalente). En ambos casos se utiliza la escala de Oxford modificada (1 para el primer adulto, 0,5 para las siguientes personas de 14 y más años, y 0,3 para cada uno de los menores de 14 años).

En esta edición se ha considerado oportuno utilizar el umbral de pobreza estable en euros constantes anclado en 2018 para hacer más evidentes los cambios reales en las condiciones de vida. Las frecuencias relativas de estos indicadores y su afección en el ISES han sido recalculadas para los años 2018, 2021 y 2024.

En definitiva, los umbrales utilizados para calcular las tasas de pobreza tanto relativa como severa han sido anclados en 2018. Esto significa que el umbral utilizado para calcular la tasa de pobreza severa (40% de la mediana de ingresos) y la tasa de pobreza relativa (60% de la mediana) calculadas, tanto para 2021 como 2024, se han anclado en los valores del año 2018, respectivamente 5.658,9€ y 8.488,4€ por unidad de consumo.

Esta modificación de los umbrales ha afectado al cálculo de tres indicadores:

- Indicador 7: Pobreza severa 40% mediana (5658,9) anclada en 2018
- Indicador 21: Gastos de la vivienda excesivos. Con F87 40% mediana 2018 (5658,9)
- Indicador 27: Hogar ha dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos, mediana anclada en 2018 (8488,4).

Glosario

Carencia material y social severa

La carencia material y social severa hace referencia a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Este indicador se calcula de forma separada para cada miembro del hogar y a partir de 13 ítems o componentes: siete de ellos se definen a nivel de hogar, por lo que son comunes al conjunto de las personas de un mismo hogar, y los seis restantes se definen a nivel personal, siendo diferentes para cada persona (cuando ésta tiene 16 o más años; para las personas menores los valores de estos seis elementos se imputan a partir de los valores recogidos para los miembros de su hogar de 16 o más años).

Concretamente, se considera que una persona se encuentra en situación de carencia material y social severa cuando se ve afectada por al menos siete de los trece elementos de privación o carencia que conforman el indicador.

De este modo, las limitaciones o carencia definidas a nivel de hogar se refieren a: poder irse de vacaciones al menos una semana al año; consumir carne, pollo o pescado al menos cada dos días; poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada; tener capacidad para afrontar gastos imprevistos; haber tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses; poder disponer de un automóvil; y sustituir muebles estropeados o viejos. Asimismo, los elementos definidos a nivel personal son: sustituir ropa estropeada por otra nueva; tener dos pares de zapatos en buenas condiciones; poder reunirse con amistades o familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio; gastar una pequeña cantidad de dinero en uno/a mismo/a; y disponer de conexión a internet.

La carencia material y social severa sustituye al indicador de “privación material severa” utilizado en la EINSFOESSA 2021, y que estaba compuesto por 9 elementos de privación. Además de las adiciones, cabe señalar que desaparecen de la lista de carencias la disponibilidad de teléfono, televisor o lavadora.

DEGURBA (Degree of Urbanisation)

Se trata de la clasificación cuya metodología y datos pueden consultarse en <https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/local-administrative-units>. Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

Empleo de exclusión

Se incluyen situaciones en las que no hay cobertura de la Seguridad Social y también determinadas ocupaciones frecuentemente consideradas como “marginales” en la estructura ocupacional (vendedores a domicilio, venta ambulante de apoyo y marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales (temporeros), recogida de cartón y otros residuos, reparto de propaganda y mendicidad).

Índice de Gini

El índice de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre las personas de una región en un periodo de tiempo determinado. Al ser un coeficiente, toma valores entre 0 y 100, donde 0 correspondería a una economía con equidad perfecta (todas las personas tienen el mismo ingreso), y donde la desigualdad se incrementa a medida que se aproxima a 100.

Inestabilidad laboral grave

Indicador que recoge las personas sustentadoras principales que han tenido tres o más contratos, en tres o más empresas, o tres meses o más de desempleo durante el año anterior.

Persona sustentadora principal

A efectos conceptuales, se ha considerado como persona sustentadora principal a aquella mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no pertenece a este, se considera sustentadora a aquella persona miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, la persona sustentadora principal puede ser servicio doméstico, invitada o huésped.

Pobreza de mantenimiento

La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para abordar de forma regular la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a unos umbrales determinados para hacer frente a estas necesidades básicas.

En la metodología EPDS el cálculo de los umbrales de pobreza se hacen a partir de los gastos de las personas y no de los ingresos, y para ellos se les pregunta:

- En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas? Alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas realmente básicas (para el cálculo del umbral de pobreza).
- En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes? (para el cálculo del umbral de ausencia de bienestar);

Estas dos preguntas y el gasto medio mensual del hogar sirven para ajustar una regresión por tramos de edad y tamaño del hogar y se obtienen un umbral de pobreza y un umbral de ausencia de bienestar.

Pobreza real

La pobreza real recoge aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza (mantenimiento o acumulación) no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la vivencia de la pobreza. En la metodología EPDS, la pobreza real hace referencia a aquellas situaciones en las que puede hablarse –desde la perspectiva general de la sociedad– de situaciones reales de insuficiente cobertura de las necesidades. En tales casos, la vivencia de la pobreza o la precariedad constituye una realidad desde las concepciones dominantes en la sociedad (aunque no necesariamente desde la propia percepción de las personas afectadas).

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor, y al otro 50% por encima. La renta mediana ofrece una mejor representación del nivel de vida que la renta media, ya que la distribución de la renta tiende a ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que resulta en la obtención valores medios elevados.

Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente

se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida, que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje que representa la población activa mayor de 16 años (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) sobre el total de la población de 16 y más años. El indicador toma como partida los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Tasa de empleo

La tasa de empleo refleja el porcentaje de personas que se encuentran ocupadas respecto al total de personas en edad laboral. Por personas ocupadas se entienden todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) contaban con un empleo por cuenta ajena o ejercían una actividad por cuenta propia (donde se encuentran las personas empresarias, las que trabajan de manera independiente, las que pertenecen a cooperativas en las que trabajan y las personas trabajadoras familiares no remuneradas).

Tasa de *non take-up*

La tasa de *non-take-up* hace referencia al porcentaje de personas que, aun contando con el derecho a percibir una prestación, servicio público o programa so-

cial, no lo solicitan o no lo utilizan, respecto al total de personas con derecho a dicha prestación, servicio o programa. Entre los principales motivos para esta falta de uso o solicitud se encuentran las dificultades de acceso a la información, las barreras administrativas o el estigma. El concepto de *non-take up* alude, por tanto, a una infrautilización de prestaciones, servicios públicos o programas sociales por parte de personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad, un fenómeno que limita el potencial y la efectividad de dichos recursos.

Tasa de paro

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) de larga duración expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo, respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

Tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*)

Tipología europea desarrollada por FEANTSA que identifica trece perfiles diferentes de situaciones de sinhogarismo y exclusión residencial agrupados en cuatro tipos generales:

- Sin techo: personas que viven en el espacio público. Personas que pernoctan en un albergue pasando el resto del día en el espacio público.

- Sin hogar: personas que residen en recursos públicos/privados donde son acogidas y/o acompañadas.
- Vivienda insegura: personas que viven sin título legal habilitante, con peligro de violencia de género, o con la notificación de desalojo de la vivienda.
- Vivienda inadecuada: personas que viven en estructuras temporales o chabolas, en lugares no adecuados según la normativa de habitabilidad de cada territorio o de forma masificada (hacinamiento).

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2024 (que en todo caso hacen referencia a 2023) las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que, en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de éstos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, éste solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

%	Tasa de riesgo de pobreza		Tasa de pobreza severa	
	Umbral estatal	Umbral autonómico	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	29,2	20,1	12,8	8,6
Aragón	15,1	17,6	6,0	7,6
Asturias	15,6	18,5	6,1	6,8
Islas Baleares	11,3	14,5	5,4	6,8
Canarias	24,6	19,4	10,1	8,8
Cantabria	17,3	18,2	6,8	7,1
Castilla y León	18,5	19,3	8,4	8,4
Castilla - La Mancha	27,4	18,6	8,6	6,2
Cataluña	12,9	17,4	5,6	7,5
Comunitat Valenciana	24,8	20,3	11,4	10,3
Extremadura	27,5	18,1	9,3	6,9
Galicia	14,2	14,8	5,9	6,2
Madrid	14,3	19,4	5,6	8,2
Murcia	26,0	19,9	11,8	9,6
Navarra	14,2	18,7	7,9	11,0
País Vasco	9,4	18,4	4,6	7,4
La Rioja	19,4	18,9	6,5	6,5
Ceuta	34,6	26,0	15,6	9,5
Melilla	41,4	20,8	20,8	9,3
España	19,7	--	8,4	--

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024 de INE.

